TEXTOS UNIVERSITARIOS **PUCP**

HISTORIA

CARLOS CONTRERAS CARRANZA

EL APRENDIZAJE DE LA LIBERTAD

HISTORIA DEL PERÚ EN EL SIGLO DE SU INDEPENDENCIA

FONDO EDITORIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

TEXTOS UNIVERSITARIOS **PUCP**

HISTORIA

CARLOS CONTRERAS CARRANZA

EL APRENDIZAJE DE LA LIBERTAD

HISTORIA DEL PERÚ EN EL SIGLO DE SU INDEPENDENCIA

FONDO EDITORIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

OceanofPDF.com

Carlos Contreras Carranza es un historiador formado en la PUCP, FLACSO y el Colegio de México, donde obtuvo su doctorado en 2009. Es docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y miembro del Instituto de Estudios Peruanos, donde fue director de publicaciones por más de una década. Es asesor editorial del Banco Central de Reserva del Perú y presidente de la Asociación Peruana de Historia Económica. Entre sus libros destacan *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano* (2004), *La economía pública del Perú después del guano y el salitre. Crisis fiscal y élites económicas durante su primer siglo independiente* (2012); y en calidad de editor, *Compendio de Historia Económica del Perú* (2008-2014).

OceanofPDF.com

Carlos Contreras Carranza

EL APRENDIZAJE DE LA LIBERTAD

Historia del Perú en el siglo de su independencia

FONDO EDITORIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

OceanofPDF.com

El aprendizaje de la libertad
Historia del Perú en el siglo de su independencia
Carlos Contreras Carranza

© Carlos Contreras Carranza, 2015

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 978-612-317-166-7

OceanofPDF.com

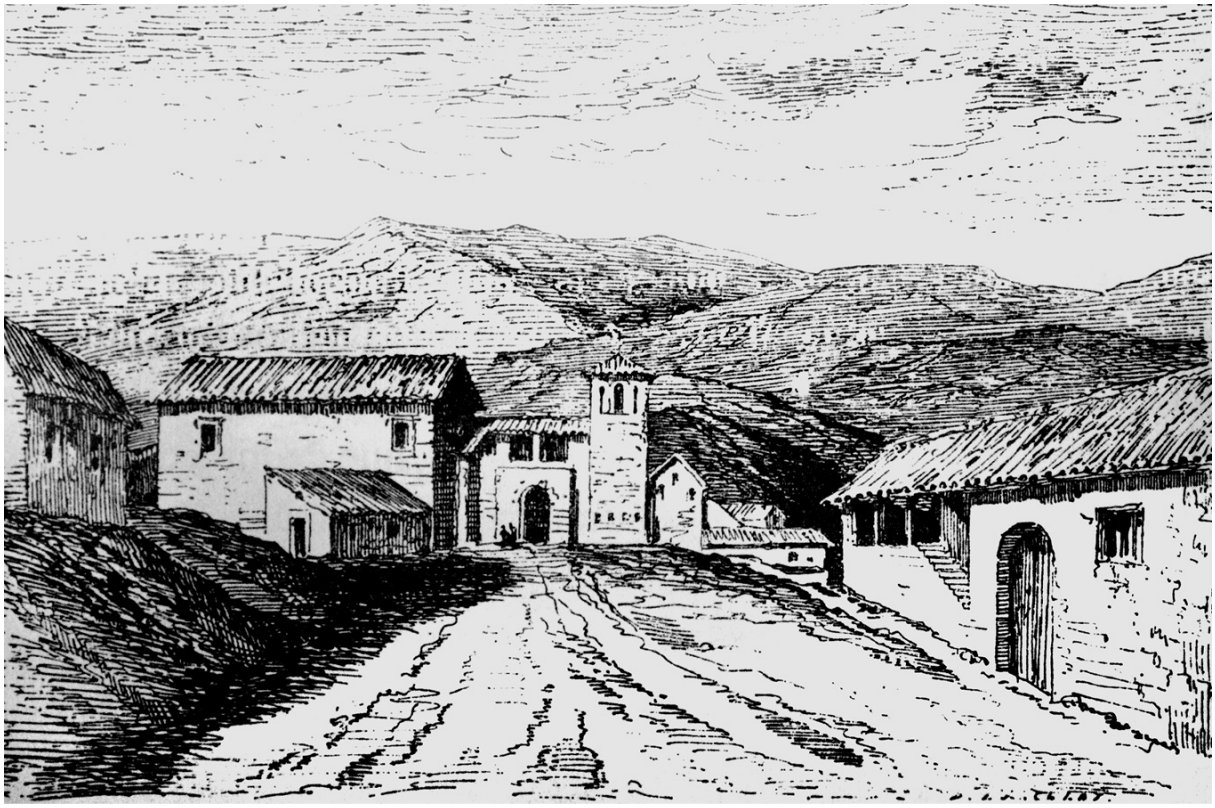

OceanofPDF.com

INTRODUCCIÓN[1]

El siglo XIX tiene una importancia decisiva en la historia del Perú, por haber sido el espacio temporal en el que ocurrió su independencia de España y la consiguiente formación del Estado nacional que hasta ahora nos gobierna. Recientemente, las ciencias sociales han cobrado conciencia de la importancia que tienen las condiciones y decisiones iniciales con que arranca un proceso o una organización, porque se sabe que ellas determinarán en mucho lo que ocurrirá después y condicionarán todas las políticas posteriores. Dicho de otra forma, nunca más se podrá volver a tener la libertad que se tuvo en el momento inicial y, así, en cierta forma las sociedades son presas de su historia. Conocer las condiciones en que el país nació a la vida independiente moderna y las primeras medidas que se tomaron para organizar su marcha como nación soberana guarda, de este modo, una importancia crucial para entender la historia posterior.

Por ello han sido relativamente frecuentes las incursiones de la historiografía peruana en el siglo antepasado. De hecho, a él dedicó el principal historiador de la república, don Jorge Basadre, la mayor parte de su obra. El historiador tacneño bosquejó la primera periodización de dicho siglo y estableció así la época que llamó de *caudillismo anárquico* o *primer militarismo*, para el primer cuarto de siglo que siguió a la independencia; la *era del guano* o de *prosperidad falaz* para las tres décadas posteriores; la guerra con Chile, que venía a partir en dos la historia de la república; el *segundo militarismo* o *periodo de la reconstrucción nacional*; y, después, la época de la República Aristocrática, que se extendería hasta las dos primeras décadas del siglo XX.

Basadre centró su visión en la formación del Estado. Su periodización fue determinada según este haya estado dominado por la anarquía, por caudillos militares autoritarios o por gobernantes civiles demócratas, o de estilo aristocrático. Ninguno de los regímenes renegó del modelo republicano; no hubo aquí coqueteos con la monarquía o el imperio, como en otras regiones latinoamericanas; pero las generaciones que pasaron por el poder

entendieron de forma distinta lo que debía ser una república que, en muchos sentidos, era tan distinta del modelo europeo y estadounidense en que se habían inspirado los libertadores. Desde que Basadre publicó su primera versión completa de la *Historia de la República del Perú*, en el inicio de la década de 1960, la visión del siglo XIX, naturalmente, ha ido cambiando. Tanto porque las nuevas investigaciones históricas revelaron nuevos hechos y, sobre todo, nuevas ideas en el pasado, cuanto por la tendencia de los historiadores a reflejar en su mirada del pasado los traumas u obsesiones de la época que les ha tocado vivir, o a trasladar al pasado los dilemas que su sociedad enfrenta.

En las décadas de 1970 y 1980, la historiografía se inclinó hacia el estudio de temas económicos y sociales, como el proceso del guano, la formación de los latifundios agrarios, las condiciones de vida de los trabajadores y el estallido de las rebeliones sociales. Un libro de referencia de esta tendencia fue el que en 1980 publicó Heraclio Bonilla con el elocuente título de *Un siglo a la deriva* (Lima, IEP). El siglo era, claro, el XIX, cuya importancia el autor remarcaba por haber sido el lapso en el que ocurrió la gran divergencia entre las naciones del norte capitalista y las del sur subdesarrollado. La calificación de siglo «a la deriva» quería subrayar la falta de liderazgo y de metas para la nación por parte de los grupos de poder del país. En el XIX el Perú fue, de acuerdo con esta visión, el siglo de las clases dominantes pero no dirigentes. El país habría atravesado la centuria como un barco en el océano sin timón ni capitán, cuyo curso era así impuesto por las corrientes provenientes del exterior, como el naciente liberalismo comercial o el imperialismo británico.

El balance del siglo resultaba, desde luego, negativo. En la visión de Bonilla, que fue compartida por buena parte de la historiografía de ese entonces y que hoy conserva un gran arraigo en la población, el país había nacido como nación independiente por la fuerza, debiendo cargar con un destino que su élite nunca había perseguido y para el que, por lo mismo, tampoco estaba preparada. La anarquía de los años iniciales de la república expresaba la escasa maduración para la emancipación que existía en el país y las sinuosas maniobras de acomodamiento que debieron hacer los grupos sociales en la nueva situación.

Hasta que, literalmente caída del cielo, llegó la oportunidad del guano de las aves. Las exportaciones de guano le dieron al precario Estado y a la élite

heredera del poder de los virreyes la oportunidad de contar, durante un periodo relativamente largo, con recursos económicos abundantes. Para Bonilla, fue la ocasión en que dicha élite pudo haberse transformado en burguesía; vale decir, en una clase social que dirigiera la modernización del país hacia el capitalismo al remover las prácticas feudales heredadas del periodo colonial. Pero su estrechez de miras, sus raíces rentistas y su cultura de antiguo régimen impidieron esa metamorfosis, y la rana no pudo transformarse en príncipe. La guerra de 1879 fue nada más el corolario de una derrota social y política que había comenzado a gestarse mucho tiempo atrás. Fue el castigo recibido por un grupo social incapaz de haber asumido su «tarea histórica» de liquidación del precapitalismo. La recuperación relativamente rápida del país en la posguerra del salitre fue obra del imperialismo británico y norteamericano que, incursos en la segunda revolución industrial, trasladaron a nuestro suelo capitales y tecnología que elevaron rápidamente los niveles de la producción minera y agraria.

Esta forma de entender el siglo XIX comenzó a ser criticada y demolida por una nueva historiografía surgida desde finales de la década de 1980, cuando la crisis económica más devastadora del siglo XX, aliada con la rebelión armada y los sabotajes y asesinatos «selectivos» de Sendero Luminoso, empujaron a una nueva mirada del proceso económico y político del país. La «dependencia» económica y la desigualdad social podían ser criaturas indeseables, pero las medidas tomadas para conjurarlas podían producir un verdadero infierno, que hacía añorar a las personas los tiempos dorados de la República Aristocrática en que, si no había justicia económica y social, al menos había paz y el gobierno se comportaba de forma predecible y ordenada. Historiadores como Alfonso Quiroz y Felipe Portocarrero rescataron la imagen de la élite económica peruana de la época de la reconstrucción de la posguerra del salitre y los años previos a la Primera Guerra Mundial, y destacaron sus esfuerzos para reconstruir una economía abatida, sin contar con la colaboración del Estado y debiendo enfrentar la competencia del capital extranjero. No era la élite dominante nativa, sino el Estado, capturado por caudillos militares y camarillas civiles corruptas, quien había padecido la estrechez de miras y la falta de sentido de sus tareas históricas.

La nueva historiografía significó también una revalorización de la historia política e intelectual. Figuras como Cristóbal Aljovín, Hugo Pereyra y

Carmen McEvoy comenzaron a estudiar las elecciones, las constituciones, los partidos políticos y las ideas políticas del siglo XIX, con la convicción de que, en contra de lo que la historiografía marxista había predicado, el proceso político no era solamente una expresión nerviosa y pintoresca de una lucha de clases desatada por los intereses materiales o económicos. La lucha por la representación, por el dominio del Estado y por implantar modelos de sociedad que parecieron a los hombres del XIX los ideales o más aplicables a nuestra realidad resultaban procesos que tenían su propia lógica y sus propios resortes. Otros historiadores, como Nelson Manrique, Nils Jacobsen y Cecilia Méndez revelaron el protagonismo del campesinado como un personaje mucho más activo en las luchas políticas del siglo XIX de lo que habían supuesto sus colegas anteriores.

Carmen McEvoy ha sido la más prolífica y quizá quien mejor representa esta nueva historiografía centrada en lo político, que ha venido a aportar una nueva visión del siglo XIX. Según sus trabajos reunidos en libros como *La utopía republicana* (1997), *Forjando la nación* (1999) y *En pos de la república* (2013), la dinámica política en el Perú del siglo antepasado estuvo marcada por la ideología del republicanismo. Esta era una rama del liberalismo que se proponía forjar un orden social y un sistema político en el que primaran la igualdad de derechos entre los hombres, aboliendo todos los privilegios derivados del origen social, la casta o la tradición y el gobierno estuviera a cargo de hombres o partidos que compitiesen lealmente por el voto de los ciudadanos en procesos justos y transparentes. El sistema de la república demandaba nuevas virtudes en los hombres. En vez de la fidelidad, lealtad o la compasión, se exaltaba el espíritu industrioso, el amor al trabajo, al orden, al cumplimiento de la ley y al progreso. La lealtad al rey o a Dios debía ser reemplazada por el respeto a la ley y el compromiso con la patria, al tiempo que la religión pasaba a ser un tema de la moral privada.

De acuerdo con McEvoy, la lucha por la independencia estuvo guiada por el ideal republicano, y aunque no fue interno el primer impulso por la independencia, no pasó mucho tiempo para que las ideas republicanas encontrasen adeptos entre los peruanos, quienes con su ardor por ellas parecían compensar el retraso en asumirlas. Frente a estos propósitos se erigían, sin embargo, formidables vallas, como eran los valores del antiguo régimen, la cultura de la prebenda y la argolla de los privilegiados en una

sociedad jerarquizada como la legada por la era colonial. Los ideales republicanos se encarnaron en diferentes personajes como Bernardo Monteagudo José Faustino Sánchez Carrión, Juan Espinoza, Juan Bustamante o Manuel Pardo, mientras los defensores del antiguo régimen lo hicieron en los caudillos militares como Ramón Castilla, quien habría llegado a erigir una «red castillista» extendida por todo el país, a través de los oficiales que controlaban las prefecturas y subprefecturas, así como en los gamonales del interior, que sacaban partido de su dominio político sobre las masas indígenas.

La lucha entre ambos partidos infundió la dinámica del siglo XIX. Los fenómenos económicos fueron importantes en la medida que influyeron en ella, pero no es que crearan las ideologías. La bonanza del guano, por ejemplo, dotó a la red castillista de recursos bastantes para reforzar las lealtades en los extremos más alejados de ella. En sus apartadas provincias los subprefectos recibían las partidas económicas que les permitían contentar a sus allegados, a la vez que alegrar sus propios bolsillos.

La perspectiva de este libro toma distancia de ambas visiones del siglo XIX. De un lado, rechazamos la visión excesivamente «externalista» de la historia peruana presentada por la historiografía que podríamos llamar «dependentista» en la medida que, influida por la teoría de la dependencia, tendió a apreciar la historia peruana como dirigida y determinada por las decisiones tomadas en las grandes metrópolis del extranjero. El «imperialismo» no fue el que determinó el caos de la postindependencia ni la bonanza posterior del guano, ni fue el artífice de la reconstrucción de la posguerra. También tomamos distancia de su condena moral a la «oligarquía» nativa, por no haber estado a la altura de los retos históricos que habría enfrentado. En ello estamos más de acuerdo con lo planteado por Alfonso Quiroz, quien defendió la racionalidad económica con que se guio la élite de la era del guano. Nuestra historia no persigue señalar culpables ni exaltar hombres ejemplares. Si algo nos vuelve escépticos del esquema de la nueva historia política es su concepción de los republicanos como hombres buenos y sanos, que luchan contra un entorno institucional perverso, plagado de adversarios malévolos. Si así hubiera sido, tal vez haya que prestar más atención a ese entorno que a los personajes.

No negamos que hubo ideales republicanistas ni personas que los procuraron, incluso heroicamente, pero también ellos tenían intereses

económicos que defendían y los inspiraban. No queremos decir con ello que la ideología política sea una simple máscara de la lucha política, pero tampoco pensamos que sea independiente de ella. No solo los gamonales que se enfrentaron y terminaron con la vida de Juan Bustamante tenían intereses económicos o materiales, también el grupo de este, que, como acopiador de las lanas, pugnaba por quebrar el control que sobre la lana de los campesinos tenían los terratenientes regionales. Tal vez el caso más esclarecedor sea el del presidente Manuel Pardo, cuando pasó de defensor de la fiscalidad republicana, basada en el impuesto, a dictaminar la estatización del salitre, con lo cual se reforzó el esquema patrimonialista al más puro estilo del antiguo régimen. ¿Qué pasó con sus ideales republicanos? ¿Cedieron, nada más, frente al imperativo de una «política realista» de corto plazo, o se abrió paso su propia red de intereses materiales que, expulsados del negocio del guano, pretendía hacerse un sitio en el salitre?

Concordamos con la nueva historia política en que hubo élites dirigentes en el Perú del siglo XIX, capaces de «imaginar el desarrollo» y proponer los instrumentos necesarios para conseguirlo, pero el problema fue pasar de la palabra a la acción. Tuvimos en el país élites normales, ni mejores ni peores que el promedio, pero con dificultades para ponerse de acuerdo entre sus distintas facciones. Difícilmente podían arrastrar tras de sí al resto de la sociedad. Calificar esas distintas facciones como buenas y malas: republicanas o liberales, y feudales o «tradicionales», empobrece nuestra visión de la historia. Cada una enfrentaba realidades distintas. Juzgar con los valores y perspectivas de la capital de la república lo que acontecía en las punas del sur andino era, aparentemente, claro y sencillo. Traducir en políticas y líneas de acción tales juicios resultaba, sin embargo, complicado, lo que explica la tendencia de las élites del interior a preferir lo malo conocido antes que abrazar novedades, como la república, que filosóficamente parecían atractivas.

Existe entonces una polémica en torno a los motores que tuvo la historia del siglo XIX en el Perú, y es bueno que así sea. En este libro se ha tratado de presentar las visiones en conflicto, de modo que el lector pueda sacar su propia conclusión. La división en capítulos procura respetar la periodización tradicional de Basadre, con el fin de facilitar el uso del libro como apoyo a la docencia. El texto se divide así en siete capítulos, más un

breve capítulo conclusivo. Los siete capítulos corresponden a: 1) a la lucha de la independencia (1808-1824), 2) los tanteos iniciales después de ella (1824-1850), 3) la era temprana del guano (1850-1868) y, 4) su edad madura (1868-1879), 5) la guerra del salitre y su secuela de guerra civil (1879-1885), 6) las consecuencias políticas y sociales de la guerra (1885-1900), y 7) las consecuencias económicas de la guerra y la reconfiguración de los espacios regionales (1885-1900).

El texto central va acompañado de ilustraciones y recuadros en los que se amplía algún hecho puntual pero ilustrativo de los procesos referidos, se presenta una interpretación distinta o alternativa, o se reproduce un documento que ponga al lector en contacto directo con la visión de los hombres de la época.

El libro está dirigido a los estudiantes de los primeros años de la universidad, aunque también puede ser utilizado por quienes están concluyendo la formación secundaria y, naturalmente, por el público general. He prescindido de notas y aparato crítico por no venir al caso, pero he incluido al final una bibliografía en la que figuran los textos más importantes en los que se inspira el libro y donde pueden hallarse visiones distintas de lo expuesto. En esta bibliografía he dado prioridad a los materiales que pueden ubicarse más fácilmente y he evitado, por ejemplo, citar artículos en revistas o libros en otros idiomas.

Agradezco a Pablo Quintanilla y al Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, que me propusieron escribir este libro, y también por la paciencia que demostraron para la entrega del manuscrito y mi pedido para la inclusión de algunos recuadros e imágenes. En esta lista de acreedores debo anotar a Patricia Arévalo, Sandra Arbulú Duclos y Alejandra Cuya, que dirigieron la producción del libro, cuidaron el estilo y colaboraron con la búsqueda de ilustraciones, respectivamente. Mi más extensa gratitud también para mis colegas historiadores, de cuyas ideas e investigaciones me he alimentado, aunque ellos no siempre compartan, naturalmente, mis planteamientos o conclusiones. Quienes fueron mis alumnos de los cursos de historia del Perú que he dictado en los últimos veinte años, sobre todo en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, fueron mis conejillos de Indias y mi fuente de inspiración para el orden expositivo y el método de presentación seguido en este libro. Los tuve siempre en mi mente mientras escribí estas páginas.

1 Sobre el grabado de inicio: Gran plaza, iglesia, presbiterio y cabildo de Contumazá (Wiener, 1993[1880]).

OceanofPDF.com

OceanofPDF.com

Capítulo 1
La conmoción de la independencia[2]

El proceso de la independencia fue el puente entre los periodos colonial e independiente de la historia del Perú. Fue el momento en el que el Perú nació como un Estado-nación, o lo que corrientemente se conoce como un *país soberano.* Para el Perú implicó también el tránsito de un gobierno de tipo monárquico a uno republicano. El cambio de la monarquía por la república trajo la aparición de otras instituciones, como una asamblea de representantes, constituida como «poder legislativo», cuyos miembros, igual que el presidente, debían ser elegidos periódicamente por aquella parte de la población a la que se concedió el derecho al sufragio. Dicha asamblea debía actuar como un contrapeso del poder presidencial (o Poder Ejecutivo), de modo que la facultad de gobierno no quedase concentrada en una sola persona o grupo.

La historia de cómo ocurrió la independencia resulta clave para comprender por qué el Perú abandonó la monarquía y se convirtió en una república, y para explorar también por qué dentro de los peruanos persiste un marcado descontento con varias de las instituciones republicanas instauradas hace casi doscientos años, tales como el Congreso, los partidos políticos o el Poder Judicial.

El estudio de la independencia de los países ejerce una fascinación sobre los historiadores. Cómo y por qué lo que hasta el momento fue una provincia o parte de una entidad política mayor, decide, y consigue, separarse de esta, para iniciar su propia vida como nación soberana, resulta de ordinario un tema para cuyo esclarecimiento se requiere compulsar todas las dimensiones de una sociedad. Nunca se trata de una decisión fácil ni unánime, por las tremendas consecuencias que trae, cuanto por el hecho de que se trata de procesos que en la práctica resultan irreversibles. Por lo mismo transcurren en medio de intensas luchas políticas y cruentos

enfrentamientos armados, durante los cuales los insurrectos logran librarse de su pertenencia o subordinación a un país mayor.

Cuando la revolución de independencia triunfa, los historiadores de la nueva nación compondrán una narración del proceso en términos de una epopeya en que los buenos patriotas se enfrentaron contra los malos colonialistas, para sacudirse de una sujeción presentada como una cruel servidumbre. Pero debe tomarse en cuenta que los hombres que vivieron la coyuntura de los hechos reales concibieron las cosas de una manera muy distinta. Muchos preferirían no pensar que la situación era de una ominosa opresión, y que si acaso el presente era duro, el futuro podía ser peor. Seguramente, tanto quienes lucharon en el bando a favor de la independencia, cuanto quienes lo hicieron por el de la fidelidad al rey o a la patria mayor, quisieron lo mejor para el país, aunque los caminos para ello eran distintos en unos y otros.

Los orígenes de la independencia

La discusión acerca de cuál fue el impulso que llevó a la independencia del Perú ha sido un tema que ha dividido a los historiadores. Unos han preferido postular razones internas, mientras que otros han puesto el acento en el carácter continental del proceso de independencia de las colonias hispanoamericanas, poniendo de relieve el contexto internacional que se vivió en los inicios del siglo XIX. Cada uno tiene su cuota de razón, aunque en lo personal consideramos que es la versión de los segundos la que más se acerca a la verdad de los hechos, ya que las colonias españolas en América no existían individualmente, sino que conformaban un sistema integrado. La simultaneidad con que ocurrió la independencia de las distintas colonias sugiere por sí misma, que las causas no residieron tanto en lo que sucedía dentro de cada territorio, sino que se trató de fenómenos generales que afectaron a todos. Lo más probable sería entonces que ellos ocurrieran en el plano internacional.

En cualquier caso, entre los resortes internos de la independencia figuraron hechos similares a los ocurridos en otras colonias españolas del continente, tales como el descontento de los criollos (nombre que se daba a los descendientes de los colonos españoles nacidos en América) por la marginación de que eran objeto en la selección de personas para los cargos

de gobierno en el virreinato. A partir de 1784, cuando se instalaron las intendencias en reemplazo de los corregimientos, todos los intendentes, e incluso los subdelegados (que estaban a cargo de los partidos, que eran las provincias en las que se subdividían las intendencias) eran oficiales militares trasladados desde la Península Ibérica. ¿No tenían acaso los criollos una similar educación y formación intelectual que los peninsulares? ¿No conocían, acaso mejor, las particularidades del territorio y la cultura de la población? ¿No tenían, por último, un mayor apego y contacto con el medio, que garantizarían una administración más abnegada y honesta? (véase el siguiente recuadro).

Resentimiento, sumisión y ambiciones de los limeños

Observaciones del viajero francés Camille de Roquefeuil durante su visita a Lima en 1817:

«El odio que los criollos manifestaban contra los españoles, desde el tiempo de Frézier [1711-1713], no ha ido sino creciendo con los progresos de la población. Los acontecimientos que siguieron a los intentos de Napoleón respecto de la independencia de España, la actitud adoptada por las Cortes y el sistema del gobierno actual, han dado nueva fuerza a este sentimiento casi general entre los criollos. El ejemplo de la provincia de La Plata y los últimos acontecimientos de Chile han acrecentado su sed de independencia y la esperanza de lograrla; pero por muy vivo que sea su amor por la libertad, el pueblo peruano tiene muy poca energía para intentar por sí mismo un gran movimiento capaz de acelerar la cristalización de sus anhelos y parece permanecer sumiso, mientras las tropas realistas puedan impedir que las de Buenos Aires penetren en el interior. Por lo demás, pocos pueblos gozan de mayor felicidad aparente que el del Perú, si se juzga por la capital. El [limeño] consigue un alimento sano y abundante; está bien vestido para el clima y disfruta de mucho tiempo para los placeres; no paga sino pocos impuestos, que gravan principalmente las grandes propiedades y el comercio. Los numerosos abusos de una mala policía constituyen, ciertamente, un obstáculo para la felicidad de los peruanos; pero estos abusos son de la naturaleza de los producidos por la debilidad más bien que por la opresión; y la ignorancia de un mejor estado de cosas hace insensibles a la mayor parte».

«[…] Los hombres a quienes la fortuna, los viajes y algunos conocimientos poco extendidos entre sus compatriotas, dan una especie de superioridad, se elevan en su propia opinión a la altura de los asuntos más grandes, se indignan de no ser llamados a la administración de su país, y emplean todos los medios para acelerar el cambio que debe poner fin a su anonimato, estableciendo la independencia. Habría que temer si esta no sería por mucho tiempo un presente funesto para un país en el que los derechos y los deberes ciudadanos son, por lo general, ignorados; en el que la superstición y la molicie, enemigos del patriotismo, permiten difícilmente germinar el espíritu público, y en el que junto a la vanidad pueril de los discursos y de la ambición de poder, se encontraría muy frecuentemente la incapacidad para dirigirlo en el sentido del bien público. Las circunstancias del tiempo harían adoptar probablemente un gobierno republicano, siendo monárquicas las costumbres».

Camille de Roquefeuil. Lima y Callao en 1817. En Núñez (1971-1976, vol. 1; pp. 139-140).

Las autoridades en España no tenían una respuesta afirmativa para estas preguntas. Pensaban que los criollos tenían una menor preparación intelectual y política que los oficiales salidos de las academias militares de la península, pero que, sobre todo, padecían de una cierta desventaja moral, al provenir de un medio geográfico y social como el americano, donde el clima cálido, la profusión de sirvientes y las hondas diferencias sociales volvían laxo el espíritu y la templanza de los hombres. El propio sabio criollo Hipólito Unanue (1755-1833) escribió en la revista *Mercurio Peruano*, de finales del siglo XVIII, acerca de las consecuencias que el clima de Lima tenía sobre el carácter de los pobladores, al que describió como «blando» y «sensual». Las autoridades de Madrid consideraban que había mayores posibilidades de corrupción en el gobierno cuando los funcionarios tenían amistades y parientes en el territorio que administraban, por lo que procuraron evitar a los criollos y rotar continuamente a las autoridades peninsulares que despachaban a sus dominios. Tal vez también pensaban que los criollos serían funcionarios menos celosos de los intereses del rey que los de la Península Ibérica, aunque se cuidaban de decirlo públicamente.

La indignación de los criollos por su marginación de los cargos de gobierno se dio en el contexto de un reconocimiento del país como una entidad geográfica y humana distinta, un proceso que el historiador José de la Puente Candamo llamó «la idea del Perú». Antes de ser una nación o república independiente, el Perú había de ser concebido como algo distinguible y singular desde el punto de vista territorial y social. Durante la segunda mitad del siglo XVIII diversos intelectuales, sobre todo criollos, como José Eusebio Llano Zapata (1716?-1780), José Baquíjano y Carrillo (1751-1817) e Hipólito Unanue, pero también peninsulares de larga residencia entre nosotros, como Ignacio Lequanda (1748-1800), escribieron sobre la geografía, la historia y la economía del Perú. Este podía ser pensado, entonces, como un país cuya realidad natural y social era distinta de España y de otros reinos americanos.

¿Hubo rebeliones por la independencia antes de 1821?

En ese trasfondo de criollos descubriendo la identidad de su país y descontentos por su exclusión de los cargos más importantes de la

burocracia local (en un contexto en el que no existían prácticamente otras colocaciones que garantizasen un sueldo suficiente, regular y honrado) ocurrió la gran rebelión encabezada por el curaca indio o mestizo José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, entre 1780-1781, contra el gobierno abusivo de los corregidores, el impuesto de las alcabalas y la mita, y la desatención de las autoridades judiciales respecto de los territorios alejados de la capital, como la región del Cusco.

De acuerdo con los investigadores de esta rebelión, como Jürgen Golte, Scarlett O'Phelan y John Fisher, aquella tuvo objetivos antifiscales y anticentralistas más que anticoloniales. Sus demandas estaban llamadas a resolverse dentro del sistema colonial; lo cual, desde luego, no desmerece el significado de su rebelión como una protesta enérgica contra el incremento de la presión tributaria sobre la economía y contra el gobierno despótico de los corregidores en las provincias más apartadas. Se trató, además, de una lucha victoriosa, aunque póstuma para sus líderes, porque la supresión de los corregimientos, el cese, no de los impuestos, pero sí de su incremento, y la creación de la Audiencia del Cusco, fueron consecuencias de la rebelión en los años que siguieron a su inicio.

La gran rebelión campesina de Túpac Amaru trajo también otro tipo de consecuencias. La violencia de sus huestes en su marcha por los pueblos de las provincias del Cusco, Puno y la región del Alto Perú intimidó la sensibilidad de los criollos y mestizos urbanos. Estos rehuyeron asociarse a un movimiento que incendiaba viviendas civiles, colgaba a los curas de las torres de las iglesias o violaba a las mujeres dentro de los templos. En el inicio del movimiento hubo criollos y mestizos que apoyaron la insurrección, por entender que sus demandas eran justas y necesarias, pero al final no solo se apartaron, sino que, incluso, ayudaron a combatirla, temerosos de que tras la ejecución del odiado cacique de Tinta, Antonio de Arriaga, se había desatado de la manera más descarnada y terrible un cúmulo de resentimientos históricos que podía afectar sus propios intereses, cuando no su misma vida.

Después de la rebelión de Túpac Amaru las posibilidades de una alianza nacional entre criollos, mestizos e indios, que sumaban un 90% de la población, contra la pequeña élite de peninsulares (que representaban apenas un 5%; el resto se componía de negros y castas), quedaron prácticamente anuladas. El «gran miedo» de las poblaciones urbanas y de

blancos y mestizos contra las sublevaciones indígenas persistiría como un fantasma durante todo el siglo XIX. Otras interpretaciones, como la de Alberto Flores-Galindo, plantearon que la rebelión tupacamarista se propuso una meta más importante que la independencia: la restauración de un gobierno indígena; algo así como el retorno del reino de los incas. Se trata, sin embargo, de una interpretación milenarista más estética que apegada a los hechos, y que, de momento, requiere mayores pruebas para ser evaluada.

No hubo nuevas rebeliones contra lo que podríamos llamar «el gobierno colonial» hasta la década de 1810, treinta años después. Hubo manifiestos fuera del país, como la carta del jesuita Juan Pablo Vizcardo (1748-1798) en Londres en 1791, y conspiraciones, como la de José Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde en el Cusco en 1805, pero nada verdaderamente impactante y exitoso que pudiera hacer pensar que en el Perú latiese una corriente crítica contra el gobierno español.

¿Existían los peruanos en el Perú?

En términos sociales, la población, más que dividida entre peruanos y españoles, parecía escindida según estamentos raciales: después de todo «españoles» o de «raza española» eran llamados todos los descendientes de los europeos, incluso los criollos. El historiador Heraclio Bonilla llegó a decir que en el Perú de vísperas de la independencia propiamente no existían peruanos, sino blancos, mestizos, indios y negros, cuya identidad social y relaciones con los demás quedaban determinadas fundamentalmente por su adscripción racial. El censo del virrey Gil de Taboada efectuado en 1791 presentó a la población peruana clasificada en tres formas: por razas, intendencias de residencia y condición de religioso, seglar o laico, señal de que desde el punto de vista de las autoridades tales eran los criterios importantes que definían el carácter de las personas. No eran el sexo, la edad, el estado civil, el tipo de asentamiento rural o urbano, o el nivel educativo, como serían por ejemplo hoy.

Plaza de Armas de Lima. Óleo de Mauricio Rugendas (1843), en Rugendas (1975).

Una sociedad de este tipo, de carácter estamental, según la cual los deberes y derechos de las personas no eran iguales legalmente, sino que dependían de su estamento social, no es proclive al surgimiento de alianzas que involucren a varios estamentos, puesto que cada uno de ellos entiende sus privilegios como un juego de suma cero, en el que los beneficios que se consiguen no deben ser compartidos por los demás, puesto que en este caso dejarían de tener sentido. Los blancos o «españoles» del virreinato no tenían motivos de descontento, salvo el de los criollos por no poder ser funcionarios, pero resultaba difícil que por ello arriesgasen un orden social en el que, finalmente, ellos estaban ubicados tan cerca de la cúspide de la jerarquía. Sus rivales más encumbrados, los peninsulares, eran, además, sus propios padres, tíos o hermanos, con los que a fin de cuentas podían entenderse y arreglar mejor sus diferencias. Si alguna lección aprendieron los indios y mestizos durante sus conatos de rebeldía en vísperas de la independencia fue que era mejor no confiar en el apoyo de los criollos, sobre todo si estos eran de Lima.

Los mestizos e indios tenían el incentivo para rebelarse, sobre todo los últimos. Se los había cargado de tributos, a cambio de retirar la prohibición que antes tuvieron de desenvolverse en ciertos rubros. Las reformas borbónicas, aplicadas especialmente durante la segunda mitad del siglo XVIII, elevaron el tributo que pagaban los indios al rey a modo de capitación (el famoso «tributo indígena), al mismo tiempo que se les gravó con nuevos impuestos de los que antes habían estado exentos, tales como la alcabala (que gravaba la compraventa de productos, al modo del IGV de nuestros días) o el derecho sobre el aguardiente. A cambio se les abrieron las puertas a la titularidad de minas, a los puestos en el ejército y a algunos otros destinos eclesiásticos y civiles que antes habían tenido proscritos, pero lo real era que, al menos de momento, muy pocos disfrutaban de los nuevos beneficios y en cambio casi a todos afectaban las nuevas cargas. Pero si tenían motivos para el descontento, dispersos como vivían en pequeñas aldeas y haciendas en el campo, les era complicado coordinar y unirse para una gran revolución. El final de Túpac Amaru, en todo caso, los había, comprensiblemente, intimidado.

El virreinato peruano podía considerarse entre todos los dominios españoles en América como uno de los más conservadores políticamente y, por lo mismo, de un sentimiento fidelista vigoroso. Su élite de criollos, que por su preeminencia social era el grupo que podía tener el liderazgo para encabezar una revolución, requería la figura del rey como garante de sus privilegios. Una sociedad tan variopinta solo podía estar soldada por un poder superior y externo a ella, como eran la monarquía española y la Iglesia católica. A pesar de su lejanía, o quizá por ello mismo, las figuras del rey y de la iglesia gozaban de gran respeto entre los indios y entre toda la población virreinal; funcionaban, por tanto, como referentes de unidad para una población que guardaba pocos vínculos de solidaridad entre sus distintos segmentos.

La revolución hispánica

La situación del Perú era más o menos similar en el resto de dominios españoles, sobre todo en aquellos constituidos más temprano y donde existía una población indígena densa. Una revolución solo podía provenir de una crisis estallada en la propia cabeza del imperio, que fue como

efectivamente sucedió, al caer los reyes de España (el abdicante Carlos IV y su hijo y sucesor Fernando VII) prisioneros de Napoleón Bonaparte en la ciudad de Bayona, en el sur de Francia, en los últimos días de abril de 1808. El nuevo monarca impuesto por Napoleón, su hermano José Bonaparte, no fue aceptado por la población española. Los reyes basaban su legitimidad no solamente en la fuerza, sino sobre todo en la tradición, lo que hacía difícil improvisar un nuevo monarca. Los hombres de la península se declararon en rebelión pidiendo el retorno de su rey «auténtico»: Fernando VII. Mientras tanto, la soberanía que el pueblo le había transferido al rey en el acto fundador de la monarquía debía volver a aquel: la así llamada *retroversión de la soberanía.*

La conmoción política que siguió al descabezamiento de la monarquía fue enorme en todo el imperio. En la península ibérica se conformaron juntas de gobierno que, de manera provisional, gobernarían hasta conseguir el regreso de don Fernando. Las juntas se organizaron en las principales ciudades, a cargo de sus élites, agrupadas de ordinario en los ayuntamientos o concejos municipales. Eran una forma de resistir a los invasores franceses, que pretendían imponer un nuevo poder, aliado de Napoleón Bonaparte. En las principales ciudades americanas se siguió el ejemplo de la península y se conformaron juntas de gobierno que juraron fidelidad a la monarquía borbónica y mostraron los dientes a los franceses. Las juntas podían ser una caja de Pandora en términos políticos; llenaron de entusiasmo a los primeros hombres de ideas liberales que comenzaron a aparecer en América, pero fueron recibidas con grandes reservas por los conservadores, quienes temieron la demasiada autonomía con que podían manejarse aquellas en esta coyuntura crítica para el imperio, y que si, por último, el deseado Fernando VII recobraba su corona, las cosas no volverían a ser como antes, puesto que las élites locales habrían probado, y quizá disfrutado, su capacidad de autogobierno.

El virrey Fernando de Abascal, con gobierno en el Perú desde 1806, figuraba en este último grupo, por lo que lejos de auspiciar la conformación de juntas en el Perú, procuró erradicar todo intento en este sentido. ¿No había acaso un virrey y una Audiencia en pleno funcionamiento, totalmente leales al monarca secuestrado en Francia? En los nuevos virreinatos sudamericanos, como Nueva Granada y el Río de la Plata, sí se erigieron; en cambio, el virrey Abascal —excediéndose incluso de sus

funciones, porque se trataba de territorios fuera de su circunscripción— mandó combatir las juntas con energía y llegó a disolver algunas de ellas. La ausencia de «eclosión juntera» en el Perú fue juzgada por la historiografía como expresión de la debilidad del impulso emancipador, aunque es necesario recordar que las juntas no buscaban, por lo menos en principio, la independencia; al contrario: luchaban por la defensa del rey y rechazaban a los invasores franceses que, a través de sus emisarios, trataban de poner a la población hispanoamericana de su lado. Los historiadores Scarlett O'Phelan y Víctor Peralta señalaron que las rebeliones de Tacna (1811), Huánuco (1812) y, sobre todo Cusco (1814) fueron intentos fallidos de formar juntas de gobierno en el país. De cualquier modo, el hecho de que no se formasen en el Perú, o que, de haberse intentado no lograsen consolidarse, expresaría la falta de consensos en nuestra población en torno a su necesidad y a quiénes debían integrarlas o dirigirlas.

Pero la falta de juntas propias no pondría al Perú fuera de la influencia que el periodo de las juntas de gobierno, entre 1808 y 1814, desencadenó en todo el imperio. Por su parte, en la península estas instituciones conformaron una suerte de asociación, que designó una junta central que, conforme avanzaron las fuerzas francesas, fue trasladándose cada vez más al sur, hasta llegar a la ciudad de Sevilla. Esta junta decidió llamar a cortes, que eran una reunión de representantes de la población, a manera de un congreso o parlamento. Los monarcas de los siglos XVII y XVIII habían rehuido su convocatoria por significar un recorte a su poder. La Junta de Sevilla convocó, en 1809, a unas elecciones generales mediante las cuales la población española debía nombrar a sus diputados o representantes ante las cortes. Las juntas cobijaron a muchos liberales españoles, que entendieron que la relación con las colonias americanas debía plantearse en un nivel de, por lo menos, mayor igualdad que en el pasado, dándole a estas un nivel de reinos antes que de colonias. Incluyeron, por tanto, en la «nación española» a los pobladores de los dominios americanos, de manera que entre 1809 y 1814, y nuevamente entre 1820 y 1823, se realizaron diversas elecciones hispanoamericanas, que tendrían un impacto decisivo en modificar las ideas políticas de la población de esta parte del continente, incluso en países conservadores como el Perú (véase el siguiente recuadro).

Las elecciones para las Cortes de Cádiz

«Estas primeras elecciones fueron parte de una apertura a la modernidad política en los Andes, bajo la exigencia de que las Indias tuvieran una representación en las Cortes. Sin embargo, la forma como esta fue concebida fue contradictoria. Por ejemplo, el número de diputados para la junta central no era proporcional al número de la población americana; más bien, se asignó un solo representante por virreinato o capitanía general. Este fenómeno creó un fuerte discurso americano de "maltrato", que empalmó con gran facilidad con lo que David Brading ha tildado de "patriotismo criollo", un fenómeno que se fue gestando desde el siglo XVI, cuando los conquistadores se quejaban de no recibir el debido premio por su hazaña. […] Pasemos a la siguiente elección, la del año de 1810. Esta fue convocada para conformar las Cortes de Cádiz. La regencia aumentó el número de representantes a uno por provincia, aunque la mecánica electoral fue similar a la anterior. Los miembros del cabildo, muchos de los cuales poseían el cargo, escogían a tres candidatos, y el representante salía sorteado de dicha terna. Los cabildos tenían cierta autonomía ya que escapaban de la jurisdicción del virrey y de la audiencia. Como se nota, ya no se trataba de un representante para todo el virreinato, como ocurrió en las elecciones convocadas por la junta central en 1809, sino que el ayuntamiento principal de cada provincia elegía un representante propio, siendo para el caso las de Lima, Piura, Huamanga, Guayaquil, Tarma, Trujillo, Chachapoyas, Arequipa, Cuzco y Puno».

Cristóbal Aljovín de Losada. Sufragio y participación política: Perú 1808-1896. En Cristóbal Aljovín y Sinesio López (2005, pp. 28-29).

Estas primeras elecciones eran, por lo general, de tipo indirecto. Quienes tenían derecho al sufragio eran, de ordinario, los vecinos varones adultos de los pueblos o ciudades, quienes con su voto elegían a unos representantes o electores. Estos se reunían posteriormente en un «colegio electoral» (una especie de asamblea de nivel provincial) donde elegían a quienes serían sus representantes ante la Junta de Sevilla. En ocasiones los niveles eran más escalonados todavía: de modo que los elegidos en el colegio electoral habrían todavía de concurrir a otra asamblea de nivel más amplio (de toda una audiencia o virreinato), donde por fin se elegiría a los diputados que deberían viajar a España. El hecho es que para poder realizar las elecciones, la Junta Central de Sevilla tomó varias medidas que tendrían un hondo efecto en el Perú y en otras plazas americanas, como la libertad de imprenta. Parecería difícil de creerlo en un país casi totalmente poblado de analfabetos (un 90% de la población debía serlo), pero la aparición de periódicos que discutían de política llevó a la difusión en el país de ideas tan novedosas como el derecho al autogobierno y al debate acerca de en qué dosis debía ocurrir este: vale decir, ¿en qué ámbitos tenían los habitantes de una comunidad derecho a decidir por sí mismos y qué medidas, en cambio, podían o debían ser cedidas a un poder central? ¿Quiénes debían tener

derecho al sufragio? ¿Debía valer lo mismo el voto de un hombre noble e instruido que el de un labriego pobre e ignorante?

La revolución hispánica en el Perú

El hecho es que entre los años 1809-1813 se realizaron las primeras elecciones en el Perú, las cuales debían seleccionar a los representantes peruanos antes las Cortes de Cádiz. Ha sido motivo de debate de la historiografía el grado de autonomía y convocatoria que ellas tuvieron, pero la investigación hasta hoy realizada viene encontrando niveles de participación indígena y popular más grandes de lo que se había supuesto. Los representantes peruanos plantearon en las cortes temas como la abolición de la mita y el tributo indígena y maniobraron para que se removiese al virrey Abascal, que tan poco hacía por apoyar las reformas liberales, pero no hubo unanimidad entre ellos. Ocurría, además, que la representación americana tenía menos diputados por habitante que la peninsular (las colonias de América tenían el doble de población que la península, pero solo la tercera parte de las curules), siendo este uno de los motivos de descontento de las élites americanas criollas y mestizas.

Juramento de los primeros diputados a Cortes en 1810, en la iglesia de San Pedro y San Pablo en San Fernando de Cádiz. Óleo sobre lienzo de Casado del Alisal, conservado en el Salón de Planos del Congreso de los Diputados, Madrid.

Entre los diputados peruanos presentes en las primeras sesiones de Cádiz estuvieron Ramón Feliú, Dionisio Inca Yupanqui, Vicente Morales Duárez (quien llegó a presidir las cortes durante un breve lapso), Blas de Ostolaza y Antonio Zuazo. Posteriormente arribaron José Bernardo de Torre Tagle, José Antonio Navarrete, Tadeo Gárate, el guayaquileño José Joaquín Olmedo, Francisco Salazar y Carrillo y Mariano Rivero. El historiador Víctor Peralta reseña el hecho llamativo de que algunos, como Salazar y Carrillo, que en los debates en las cortes se caracterizaron por defender los privilegios de la aristocracia limeña y las medidas represivas del virrey Abascal, figuraron luego entre los partidarios de San Martín y entre los representantes del primer congreso peruano. La investigadora francesa

Marie Laure Rieu-Millán refiere que muchas veces ocurrió que los representantes electos, sobre todo de provincias del interior, no pudieron llegar a las cortes, por no haber fondos para cubrir el viaje o por lo prolongado de este. La misma experiencia de estas cortes mostró así a los peruanos la dificultad de llevar a cabo un gobierno representativo en una escala tan vasta, en la que los diputados enfrentaban enormes dificultades de tiempo y dinero para poder alcanzar las demandas de sus representados, y en medio de una población tan heterogénea, que producía desigualdades enormes en las posibilidades de representación.

En 1812 las cortes promulgaron lo que sería la primera Constitución que rigió la vida política del Perú, como la de toda Hispanoamérica. Esta reconoció como españoles a todos los peninsulares, criollos, mestizos e indios, con la sola exclusión de los negros, a quienes, sin embargo, se les dejaba una puerta, estrecha pero abierta, para que pudiesen llegar a la ciudadanía más adelante. En general, se trató de un documento de ideas liberales, que podríamos llamar avanzadas para su época. Reconoció la libertad de imprenta, suprimió la Santa Inquisición, el tributo de los indios y la mita minera y creó los ayuntamientos constitucionales (base de los actuales municipios) y las diputaciones provinciales como órganos de gobierno y representación. El absolutismo quedó herido de muerte con este documento, pero quizá también el propio imperio español (véase el siguiente recuadro).

El estado político de Lima tras la proclamación del gobierno constitucional

El marino inglés William Stevenson vivió veinte años entre Lima, Guayaquil y Valparaíso a partir de 1804, y en 1819 se enroló en las fuerzas navales que al mando de Lord Cochrane acompañaron la expedición libertadora de José de San Martín. Describió la situación política de la capital peruana tras la instauración del régimen constitucional gaditano, de la que fue testigo presencial, en estos términos:

«Nada podía ser más favorable al nuevo gobierno que la publicación de una forma constitucional de gobierno y la libertad de prensa tal como fue sancionada por las cortes. Las restricciones fueron tales que habrían producido un gran clamor en Inglaterra; así como para el esclavo una hora de descanso es una hora de perfecta libertad, para aquellos hombres cuya pluma ha estado encadenada por trabas políticas y anatemas inquisitoriales, una liberación de dichas restricciones fue recibida como posibilidad de una absoluta inmunidad. Las colonias que seguían siendo fieles a la madre patria tuvieron la oportunidad de leer los periódicos, una cosa desconocida en ese entonces, a menos que exceptuemos la gaceta del gobierno; y aunque no aparecieron impresas noticias desfavorables para el sistema español, las descaradas falsedades del viejo documento ministerial fueron controladas en cuanto a sus exageraciones por la aparición de auténtica

inteligencia en los nuevos periódicos, y así el público se informó de los acontecimientos que habían ocurrido; se conoció del establecimiento de gobiernos republicanos en México, Chile, Buenos Aires y Colombia —acontecimientos que las antiguas autoridades habrían ocultado, estigmatizando a sus actores con el nombre de bandidos, indios descontentos, pandilleros, traidores, cuatreros y piratas—.

Los habitantes de Lima deseaban un cambio en su forma de gobierno tal vez tan ardientemente como cualquier otro americano; y por no haber establecido dicho gobierno, habían sido considerados como un pueblo de cobardes, apáticos y afeminados, y así se los llamaba, pese a que no merecían tales epítetos. Aunque en una causa adversa a sus propios intereses, por muchos años los limeños lucharon contra todas las fuerzas que pudieron ser llevadas al campo de batalla por aquellos a quienes consideraban sus enemigos. Los soldados son instruidos por el precepto y los ejemplos de sus superiores, y rara vez reflexionan sobre lo que está mal; de otra forma la historia no nos ofrecería tantos ejemplos de hombres armados actuando en hostilidad abierta contra sus compatriotas, sus propios amigos y sus padres. En cualquier caso en que una ciudad está protegida por una fuerza militar, los habitantes y los soldados deben someterse a la voluntad de los comandantes. Tal era el estado de Lima: es cierto que muchos soldados eran limeños, pero muchos provenían de diferentes partes del Perú, y casi todos los oficiales eran españoles, y los que no lo eran, estaban bajo sospecha por sus celosos superiores».

William Bennet Stevenson (1994, pp. 514-515).

En el Perú, el virrey Abascal hizo todos los esfuerzos por acatar pero no cumplir la Constitución. Por ejemplo, reemplazó la contribución indígena por un «donativo voluntario» que los indígenas debían pagar prácticamente obligados por las autoridades locales, y le dio largas a la creación de los ayuntamientos y diputaciones.

El marco de estas discusiones y maniobras era, por otro lado, la guerra que el virrey Abascal libraba contra los ejércitos de los patriotas en el Río de la Plata, quienes intentaban liberar la región del Alto Perú (actual Bolivia), que había pertenecido al virreinato del Río de la Plata, pero que el virrey Abascal había logrado salvar de la revolución, al reintegrarlo al Perú. Fue en medio del asedio rioplatense por el sur andino que en la villa de Tacna estalló, en 1811, la rebelión de Francisco de Zela, que podríamos interpretar como un conato de junta de gobierno. Zela era un criollo, funcionario de la Casa de Moneda local, que tomando con sus seguidores el cuartel y la caballería de la plaza y apresando a las autoridades locales, proclamó su adhesión a la Junta de Gobierno de Buenos Aires, a la vez que su fidelidad al rey cautivo. El mismo día de su rebelión, Castelli fue derrotado en Guaqui por el ejército de Goyeneche; privado de ayuda exterior y sin conseguir más adhesiones internas que las de un cacique de la región, la rebelión de Zela quedó aislada, siendo su líder capturado por los

propios pobladores de Tacna, sin necesidad de la llegada de tropas de otras plazas.

Un episodio similar, pero más cruento y prolongado, ocurrió al año siguiente en la villa de Huánuco, donde un grupo numeroso de indígenas del entorno, que protestaban por las restricciones impuestas para la siembra de tabaco y el cobro de la contribución indígena, que las Cortes en España habían supuestamente abolido, entraron a la ciudad y la pasaron a saco. Las autoridades huyeron y los criollos sobrevivientes organizaron una junta de gobierno dirigida inicialmente por Domingo Berrospi, y después por Juan José Crespo y Castillo. La junta pudo subsistir solamente un mes, con relaciones tirantes entre los criollos e indígenas. Las fuerzas estatales dirigidas por el intendente de Tarma, José González de Prada (abuelo del intelectual radical Manuel González Prada, de la época de la guerra con Chile), derrotaron a las fuerzas de la junta el 17 de marzo de 1812 en la batalla de Ambo.

La rebelión de mayores proporciones comenzó en el Cusco el 3 de agosto de 1814, cuando un grupo de criollos y mestizos descontentos por las maniobras de la Audiencia del Cusco, presidida por Manuel Pardo (abuelo de su homónimo, quien más tarde sería el primer presidente civil del Perú), para evadir el cumplimiento de la Constitución proclamada en Cádiz en 1812, apresaron a Pardo y a los oidores y constituyeron en su lugar una junta gubernativa presidida por José Angulo. Este, junto con sus hermanos Mariano y Vicente, fugaron de la cárcel de la ciudad, a la que los había conducido su actitud de permanente reclamo por instaurar en el Cusco la diputación provincial que la Constitución preveía. La junta del Cusco se propuso imitar a la de Buenos Aires, a la que siguió en las ideas de demandar una soberanía que prácticamente rompía todo lazo con la península.

Después de ponerse al comando de la ciudad y conseguir la adhesión del brigadier del ejército realista Mateo Pumacahua, y con él la de miles de indios, la junta despachó tres columnas con dirección a La Paz, Arequipa y Huamanga, para expandir su rebelión contra el absolutismo del virrey. Aunque estas fuerzas llegaron a tomar estas ciudades, finalmente fueron derrotadas por la contraofensiva realista. El desborde de violencia que se vivió en la toma de las ciudades y en el ataque y saqueo de las haciendas y templos en el camino volvieron a intimidar a la clase criolla, que finalmente

se apartó del movimiento. La propia plebe del Cusco ayudó a capturar a los insurrectos, con lo cual se puso fin a la junta del Cusco en marzo de 1815.

Desde octubre de 1814 se conoció en Lima la abrogación de la Constitución de Cádiz, tras la recuperación de Fernando VII de su corona. El virrey Abascal, que durante los años de 1808-1814 debió sobrellevar un clima político adverso, resultó fortificado, pues recibió el título de Marqués de la Concordia. Pero esos años de intenso debate y prácticas políticas nuevas dejaron una profunda huella, aunque de momento el virreinato pareciera tan pacificado y leal a la monarquía que Abascal, quien en 1816 había cumplido diez años en el puesto de virrey y 73 de edad, fue relevado por el general Joaquín de la Pezuela. Durante su gobierno no hubo rebeliones internas dignas de reseña, pero el nuevo virrey miraba preocupado hacia el sur: el reino de Chile tenía sus patriotas, ahora reforzados por el ejército que, desde el ya liberado (de la dominación hispana) Río de la Plata había cruzado la cordillera de los Andes al comando de José de San Martín. Si caía Chile, la suerte del virreinato peruano se volvería harto precaria.

La independencia que vino del mar

La pesadilla de Pezuela no tardó en materializarse. En 1818 las fuerzas realistas (así llamadas, por defender al rey) en la Capitanía General de Chile sufrieron una derrota, que parecía definitiva, en Maipú ante el ejército de San Martín, a raíz de la cual esta parte de América se liberó del dominio español. Se abría así un nuevo frente para los defensores del imperio: el del océano Pacífico. Hasta el momento, el ejército del sur del virreinato se había enseñoreado en la región del Alto Perú, lo cual impedía el avance de los revolucionarios del Río de la Plata hacia La Paz y el Cusco. El fracaso de Castelli en Guaqui y la derrota de la rebelión de los hermanos Angulo y Pumacahua en 1815 probaron que no solo existía en esta región un formidable ejército que se oponía a la expansión de la independencia, sino que la propia población de estos parajes tenía sentimientos apenas tibios por la causa separatista.

Aunque el ejército del sur estaba capitaneado por generales peninsulares y criollos como Jerónimo Valdez, Pedro Olañeta, Pío Tristán y José Manuel Goyeneche, sus tropas estaban compuestas por indígenas de la región,

compenetrados con la población local y orgullosos de su actuación como soldados del rey, que hasta el momento los hacía aparecer como los salvadores de la monarquía en tan difícil momento (véase el siguiente recuadro).

El ejército realista en la guerra de independencia

(Fragmento tomado del diario del general y después virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, en su campaña en el Alto Perú)

«Cuanto se me dijo en Oruro a cerca del estado del ejército, era un bosquejo nomás de lo que vi a mi llegada. Los oficiales andaban vestidos con sus sombreros blanco redondo: una chaqueta sin divisa y metidos en una capa: con este traje montaban las guardias; jamás se veían en la casa del General, ni aún en las de sus jefes, a pesar de que las costumbres de estos se diferenciaban poco de la del soldado. La tropa estaba desnuda la mayor parte; y no pocos soldados con el pie mondado en el suelo; todos con sombrero blanco redondo y embozados en un poncho o manta; su instrucción más que regular, pues hacían bien el ejercicio de fusil y maniobras de batallón: pero la disciplina no la conocían; raro era el que sabía hablar castellano; excepto los pocos limeños y de Arequipa que había, todos los demás no sabían si no la lengua índica. No comían en rancho, ni era posible hacerlos a este uso; porque casi todos tenían mujeres o mozas siempre al lado sin podérselas quitar, so pena de desertarse infaliblemente, y quedar disuelto el ejército. Estas mujeres indias y cholas les guisaban a su usanza, papa, chuño y maíz; ellas mismas buscaban esta comida, y la robaban siempre en los pueblos de indios cercanos, cuando el ejército estaba parado, o en aquellos por donde pasaban las tropas, procurando ir siempre delante en las marchas para tener hecha la comida al soldado en el punto de la jornada. El oficial enviaba a su asistente en busca de lo que pudiese robar para comer; o se lo traía la moza del soldado que lo era también suya; y cuando el ejército estaba fijo en algún punto, se separaban a diez o más leguas, de que resultaba que los indios aborrecían más al soldado; y cuando cogían a algunos sueltos, los mataban a palos; en vano era persuadirlos y castigarlos; y en vano también persuadir a los indios de poblados a que trajesen víveres al ejército; todos huían antes que llegaran las tropas, y se llevaban y enterraban cuanto tenían, sin que bastase el ponerles la plata delante, y rogarles el mismo General en persona que acudiesen con víveres.

Provisión para el ejército, no la había ni convenía; porque el soldado hecho a robar y a que su mujer le buscase que comer nada tomaba de la provisión, aunque se lo diesen a mitad del precio; y por otra parte no hubiera tenido el Real Erario bastante para los acopios necesarios, no por ser muchos los artículos, sino porque le hubieran cortado los transportes más, que mantener todo el ejército a doble paga, porque este tan pronto estaba en un punto como a 200 leguas de él. Las armas del reino [no] eran dueñas de más terreno que el que pisaban: los indios aborrecían al soldado, al oficial y a todo lo que era del Rey; por el contrario servían de balde con sus personas y víveres a los de Buenos Aires; porque los halagaban con la igualdad y libertad de tributos, no por voluntad pues estos no la tienen ni a unos ni a otros, y son enemigos natos de todo el que no es de su casta; les servían fielmente de espías, y sabían la posición y movimientos del ejército del Rey al momento de ejecutarlos; y por el contrario este nada sabía de el de los contrarios, porque no había un indio que quisiese servirle a ningún precio».

Joaquín de la Pezuela (2011).

No era la primera vez que una alianza entre el rey de España y los campesinos de América conseguía un triunfo sobre los señores locales. Ya había sucedido en el siglo XVI, cuando los encomenderos quisieron alzarse con la tierra; pero doscientos setenta años después llegaría la revancha de los descendientes de los encomenderos, que eran los criollos.

Una vez consolidado el gobierno independiente de Chile, este montó una «expedición libertadora» que zarpó al Perú, al mando del general San Martín en agosto de 1820, con más de cuatro mil hombres. Desembarcaron en la bahía de Paracas, doscientos cincuenta kilómetros al sur de Lima, e iniciaron un cerco a la capital del virreinato. El virrey Pezuela planteó unas conversaciones destinadas a alcanzar un acuerdo de paz, las que tuvieron lugar en Miraflores. Dichas entrevistas fueron interesantes, puesto que pusieron sobre la mesa los objetivos de cada una de las partes contendientes.

En España, el ejército que debía venir a América a defender las colonias se sublevó en enero de 1820 al comando del general Rafael del Riego y obligó a la monarquía a volver al régimen constitucional anterior a 1814. Los liberales españoles pensaron que ello detendría las revoluciones de independencia en Hispanoamérica, pero no sucedió así. Los debates políticos ocurridos entre 1808-1814 habían despertado ideas sobre la justicia de la representación y los derechos de las poblaciones a cierta dosis de autogobierno. En las conversaciones de Miraflores los representantes del virrey, entre quienes figuraba el médico criollo Hipólito Unanue, que luego se pasaría a las filas del separatismo, plantearon que el retorno del régimen constitucional daba a la población peruana la posibilidad de enviar sus representantes a las cortes y de plantear, en cualquier caso, sus reclamos por una mayor representación o autonomía, civilizadamente, a través de los mecanismos legales y no de la violencia, que a todos perjudicaba.

Las conversaciones fracasaron porque, a cambio de su retiro del Perú, el ejército de San Martín (al que las autoridades españolas dieron este nombre, en vez del de ejército de Chile, por negarse a reconocer la independencia de este país) exigía el reconocimiento por parte del gobierno español de la independencia de Chile y la entrega al Río de la Plata de los territorios del Alto Perú, que le correspondían en virtud del principio del *uti possidetis* (según el cual los nuevos países heredaban el territorio de las circunscripciones anteriores; vale decir que Argentina, o las Provincias

Unidas del Río de la Plata, como por entonces se llamaba, debía heredar el territorio comprendido dentro del virreinato del Río de la Plata).

El fin de las conversaciones de Miraflores debió dar paso a la guerra, pero esta no ocurrió, o se convirtió apenas en una guerra de posiciones, mediante la cual las fuerzas de San Martín se proponían «insurreccionar» al Perú, con la garantía de su apoyo armado a las protestas. Los pronunciamientos por la independencia solo sucedieron en el norte, donde el intendente José de Torre Tagle, un criollo peruano que había sido diputado en Cádiz, promovió una campaña a favor de la independencia en el amplio territorio que comprendía la intendencia de Trujillo (incluía los actuales departamentos o regiones de Piura, Cajamarca y Lambayeque, además de La Libertad). La campaña de San Martín también consiguió que el batallón Numancia, de las fuerzas del virrey, se pasase a las fuerzas separatistas, lo que, además del puro efecto militar, tuvo un impacto psicológico desmoralizante para el gobierno colonial y quienes lo apoyaban. Pero el levantamiento generalizado del pueblo contra el gobierno español, como en cierta medida había sucedido en Chile o Argentina, no ocurrió.

Mapa del Perú en 1823. Fielding (1823).

La guerra civil por la libertad

La población peruana vivió entre los años de 1820 y 1824, etapa en la que se desarrolló la guerra de independencia en su fase final en el Perú, un gran dilema entre mantenerse dentro de un imperio que se desmoronaba o iniciar la aventura de la autonomía, junto con los demás países americanos. Esta guerra cobró, así, la forma de una guerra interna o civil, en la medida que el ejército virreinal estaba compuesto mayormente de peruanos y no de

peninsulares. El «ejército patriota» en cambio tenía una mayoría notable de argentinos y chilenos, que, con la venida de Sucre y Bolívar en 1823, se amplió con la presencia de colombianos y venezolanos. La situación no dejaba de ser curiosa, puesto que en la práctica se trataba de una fuerza de peruanos luchando contra fuerzas extranjeras que venían a independizarnos y darnos la libertad.

La libertad no es, desde luego, algo que los hombres quieren a cualquier costo. Cuando la incertidumbre por la nueva situación es muy grande, es comprensible que se prefiera lo malo conocido que lo bueno por conocer. Y existía mucho temor en el país entre todos los sectores sociales por las consecuencias que traería un gobierno autónomo y soberano. ¿Quiénes, por ejemplo, iban a gobernar y qué garantía tendríamos los demás de que no abusarían de su poder? Después de todo, las últimas medidas del gobierno español parecían haber apuntado hacia mejores condiciones para los peruanos: ¿no se había abolido el tributo y la mita a las minas? ¿No se había terminado con las persecuciones de la Santa Inquisición y se había proclamado, además, la libertad de imprenta? ¿No parecían ser las nuevas autoridades borbónicas mejor preparadas y eficientes que los antiguos corregidores y caciques criollos e indios?

Aunque tales preguntas solían recibir respuestas positivas, que empujarían a preferir el fidelismo (o sea la fidelidad y lealtad al rey de España), también existía entre la población un resentimiento histórico contra los peninsulares, que habían gozado durante siglos de privilegios y ventajas insultantes para los demás. La ocasión para sacudirse de su dominio parecía inmejorable y quizá no volvería a repetirse en mucho tiempo. Los criollos se percataron, además, de que eran ellos los mejor situados para ocupar el espacio vacío que dejarían los peninsulares. Después de estos eran quienes tenían la mayor riqueza económica, el mayor prestigio social y la mejor ilustración o educación. Los mestizos percibieron que, por su parte, también ascenderían un grado. Probablemente eran los indios, que componían un 60% de la población peruana, quienes se mostraban más dubitativos, puesto que recelaban que el gobierno de los criollos podía ser peor que el de los peninsulares.

Entre 1821 y 1823 se vivió una especie de empate entre las fuerzas emancipadoras y realistas. Después del escándalo del batallón Numancia, un golpe de Estado (el primero en el Perú) derrocó al virrey Pezuela, que

fue sustituido por el general José de la Serna. Las nuevas conversaciones de paz entre este y San Martín (habían peleado juntos en España contra el ejército de Napoleón, por lo que eran viejos camaradas de armas) no llegaron a un entendimiento, a pesar de que en algún momento pareció concretarse un acuerdo, mediante el cual el Perú pasaría a ser una monarquía independiente pero ligada a la Corona española (una solución parecida a la brasileña o a los acuerdos a los que llegó Gran Bretaña con sus colonias). El asunto complicado para la concreción de este acuerdo era encontrar a quien pudiera ser el nuevo rey del Perú. Ya no había incas, ni los criollos estarían dispuestos a obedecer a un indio, por más título monárquico que llevase. De otro lado, dar con un príncipe europeo que se aviniese a la aventura de una corona en los Ande, no parecía fácil en esta coyuntura.

Después del fracaso de las conferencias de Punchauca (entre La Serna y San Martín), el virrey abandonó Lima con su ejército y trasladó su gobierno al Cusco. La salida del virrey provocó desconcierto y, en algunos, pavor. Las familias españolas y criollas, especialmente, dudaban qué hacer: ¿seguir al virrey? ¿Abandonar Lima? ¿Refugiarse en los conventos o en el fuerte del Real Felipe? ¿Mantenerse en sus casas? Era evidente que Lima sería ahora tomada por los soldados de San Martín y nadie sabía cómo procederían estos; especialmente con los peninsulares o con quienes habían apoyado al virrey. Todo era incierto.

San Martín entró a la capital pocos días después de la salida de La Serna. Una comitiva de limeños distinguidos lo había visitado para invitarlo a tomar la ciudad con el fin de prevenir el desorden y el robo que podía provenir del hecho de no haber quedado soldados ni fuerza pública alguna en la ciudad tras la salida del virrey. Fue el momento, también, en que muchos criollos (y también peninsulares y de otras castas) apreciaron que la suerte de la monarquía española en América estaba aparentemente ya echada y era mejor tratar de contemporizar con los nuevos líderes.

Una vez instalado en el palacio de verano mandado a construir por Pezuela en el pueblo de La Magdalena, San Martín organizó una ceremonia de juramento y proclamación de la independencia en la ciudad que Pizarro fundara casi tres siglos atrás. Ceremonias similares habían tenido lugar en Huaura, Trujillo y otras poblaciones del norte, pero la de Lima tendría un carácter simbólico de gran impacto por haber sido esta ciudad el centro del

poder español en Sudamérica a partir del siglo XVI. En vez de reservarse el mando militar de la nación y proclamar presidente o jefe político a un líder peruano, tal como rezaban las instrucciones que el Senado chileno había redactado, San Martín optó por conservar ambos poderes bajo su mano, con el título poco usual de «Protector del Perú».

Fue una decisión que tendría un fuerte legado en el Perú, al inaugurar el cesarismo militar o el gobierno pretoriano, en el que el mando militar y el civil se reúnen en una misma persona. Sin embargo, no es fácil criticar a San Martín por ello. Después de todo el virrey La Serna hacía lo mismo y en una coyuntura tan delicada como la que se vivía, pensó seguramente que lo más eficaz era no dividir el mando. De otro lado, el Perú no era Chile. Aquí no había un O'Higgins; vale decir: un jefe de reputada inclinación por la causa de la independencia sobre quien hubiese consenso acerca de su liderazgo. Estaban Torre Tagle y Riva Agüero, pero San Martín se inclinó, incluso para tomar como ministros, por sus propios hombres, como Bernardo Monteagudo, o por criollos recién convertidos a la causa de la independencia, pero que al menos parecían burócratas de buen criterio, como Hipólito Unanue, a quien convirtió en su ministro de Hacienda.

Monteagudo empezó una persecución tenaz contra las familias de peninsulares. ¡Ay de aquellos que no siguieron al virrey o no se encerraron en el Real Felipe! Sufrieron fusilamientos, expulsiones y, en el mejor de los casos, solo la expropiación de sus bienes. Aunque las cifras pueden ser exageradas, el marino inglés Basil Hall refirió que de diez mil peninsulares que hubo en Lima en 1820 cuando San Martín desembarcó en Paracas, en 1822, cuando dejó el mando, quedaban solo seiscientos (véase el siguiente recuadro).

Los sentimientos de Lima tras la independencia

Impresiones del marino inglés Basil Hall, quien arribó a Lima en agosto de 1821, pocos días después de la proclamación de la independencia por San Martín:

«Lima estaba en un extraño grado de confusión. Los efectos del choque que había recibido la sociedad, por la naturaleza abrupta de la revolución, no podía esperarse que desaparecieran por algún tiempo, mientras la incongruencia de los materiales de que estaba compuesta presentaba una barrera eficaz para la cordialidad verdadera. Los españoles, sintiéndose objeto de sospecha y desconfianza, de buena gana se habrían retirado de un lugar donde se les consideraba intrusos; pero esto no era tan fácilmente hacedero, sin incurrir en pérdidas tales que superaban al peligro e incomodidad de permanecer. La mayor parte tenían grandes capitales comprometidos en el comercio; muchos tenían bienes considerables en el campo; muchos también tenían esposas y

familias en Lima, o estaban ligados al suelo de otra manera; y se convertía en gran sacrificio dejar sus presentes satisfacciones, por la incierta seguridad que ofrecía España, a la sazón en situación no mucho más tranquila que las colonias. Su política mejor y más segura hubiera sido seguir la suerte del país y comprometerse cordialmente con la nueva causa. Pero esto era esperar demasiado de hombres criados en la era del monopolio y prejuicio; y, por consiguiente, eran poquísimos los españoles que no esperasen con gran ansiedad el regreso del ejército realista, y aún menos los que tuviesen confianza en San Martín o que se tomaran la pena de ocultar su desagrado. Esto trajo después una serie de disposiciones tomadas por el Protector, que arruinaron a casi todos los españoles, y prácticamente fueros desterrados del país».

Basil Hall (en Núñez, 1971-1976, vol. 1, pp. 251-252).

Este descabezamiento de la élite social y económica no ocurrió en Chile o Brasil, países que sortearon más exitosamente la crisis de la independencia. Monteagudo moriría apuñalado unos años después en una calle limeña.

El antihispanismo de Monteagudo contrastaba con la moderación política de San Martín, quien se había propuesto instaurar en el Perú un gobierno de tipo monárquico pero controlado por una constitución, como demandaban los liberales españoles. Pensaba el libertador argentino que la figura del rey podría aglutinar poblaciones de orígenes muy distintos y de niveles de vida harto desiguales. Pero su proyecto no cuajó. Una de sus medidas fue enviar una misión a Europa para gestionar un préstamo en Inglaterra que permitiese concluir la guerra de independencia, pero que también debía, discretamente, procurar un príncipe europeo, de preferencia católico, que pudiese ser coronado como monarca peruano.

La falta de apoyo local impidió a San Martín derrotar al ejército del virrey. El país quedó dividido entre una zona liberada (básicamente la costa) y otra leal al imperio (básicamente la sierra). Cuando se cumplió un año de la toma de Lima y la proclamación de la independencia, el protector decidió viajar a Guayaquil, para entrevistarse con Simón Bolívar, cuyo ejército acababa de derrotar a los realistas en Pichincha, para liberar el virreinato de Nueva Granada. Estimó que con la ayuda del jefe caraqueño podrían derrotar a La Serna y finiquitar la liberación de todo el continente (en México los patriotas acababan de proclamar la independencia bajo el mando de Iturbide). Nadie sabe qué se acordó o se conversó en Guayaquil en julio de 1822; el hecho es que San Martín volvió al Perú y organizó elecciones para elegir un congreso, ante el cual renunció al mando que él mismo se había dado poco más de un año atrás.

La historiografía ha interpretado que le quiso dejar el terreno libre a Bolívar, pero el hecho es que este no vino inmediatamente. Quizá su intención fue aguardar para ver si los peruanos eran capaces de liberarse por sí mismos. Lo que no ocurrió. El gobierno provisorio que nombró el Congreso manejó mal la campaña militar, al punto que las fuerzas de La Serna comenzaron a conquistar victorias y llegaron a retomar Lima por algunas semanas. Solo la falta de una escuadra por parte de los realistas impidió una derrota mayor. En medio de este clima, en el cual la economía de Lima languidecía por la misma situación de incertidumbre y guerra, la élite peruana se dividió en varios partidos: unos apostaban por llamar a Bolívar para que salvase la causa de la independencia; otros, por procurar un arreglo con el virrey, para conseguir una suerte de soberanía moderada, en que el Perú pudiese manejarse con cierta autonomía, pero sin cortar todavía los lazos con la madre patria. No faltaban los voluntariosos que pensaban que se podía conquistar la independencia sin necesidad de importar ejércitos extranjeros, que podían luego hipotecar el futuro. Al final, en el Congreso triunfó la primera postura.

En 1823 llegó un adelantado de Bolívar, el joven general Antonio José de Sucre, y después el propio libertador del norte. El partido radical, que quería la plena independencia de los españoles, quedó fortalecido. Los moderados, con Torre Tagle y Riva Agüero a la cabeza, cuya postura representaba, al parecer, el pensamiento mayoritario de la élite del país, debieron huir o murieron encerrados en el Real Felipe, adonde buscaron refugio al lado de Rodil. Bolívar trajo un ejército, pero además formó aquí otro, con los restos del ejército de San Martín, más nuevas tropas que reclutó en el interior. La suerte de los realistas parecía cada vez peor: en España se había retornado al absolutismo, lo que podía conducir al envío de un nuevo ejército destinado a rescatar las colonias americanas, pero España carecía de recursos económicos para ello. La Santa Alianza (una liga de monarcas conservadores que se habían opuesto a Bonaparte y a las ideas liberales de los franceses) rechazó el pedido de apoyo de Fernando VII para la reconquista de las colonias, por lo que La Serna tenía poco que esperar de la península. Uno de sus generales, Pedro Antonio Olañeta, se había rebelado contra su mando en el Alto Perú, con lo cual dividió aún más sus ya debilitadas fuerzas.

Las jornadas militares de Junín y Ayacucho decidieron, finalmente, la suerte de la independencia del Perú. Al superar problemas políticos y económicos de forma pragmática, Bolívar consiguió formar el ejército que debía salir a la sierra en busca de La Serna. Para lo primero no dudó en decretar el destierro de sus opositores y redujo al Congreso a un papel decorativo. Para ser eficiente había que pecar de autoritario. Antes del arribo del libertador venezolano el Congreso había llegado a promulgar la primera Constitución del Perú independiente, conocida como la de 1823, pero la llegada de los grancolombianos vino, en la práctica, a ponerla en suspenso. Para lo segundo fue importante la llegada del primer préstamo levantado en Gran Bretaña por la misión enviada por San Martín, que se convirtió en la primera piedra de la turbulenta historia de nuestra deuda externa. Se trató de 1.2 millones de libras esterlinas, una cantidad mayor a un año de ingresos fiscales en dicha coyuntura.

En los primeros días de agosto de 1824, el ejército bolivariano, convenientemente reforzado por tropas peruanas reclutadas *manu militari* en diversas regiones del país, tuvo un encuentro con las fuerzas del general realista Canterac en la pampa de Junín, luego de lo cual los soldados patriotas lograron poner en fuga a las fuerzas virreinales. La batalla definitiva tuvo lugar el 9 de diciembre, en la pampa de Ayacucho, donde las fuerzas dirigidas por Sucre lograron derrotar al ejército que dirigía el propio virrey La Serna. Hecho prisionero, este firmó *in situ* una capitulación, en la que consiguió que sus hombres pudiesen retornar a España sin sufrir menoscabo. Entre ellos estaba, por ejemplo, Leandro Castilla, hermano de Ramón Castilla, quien se había pasado a las filas de los independentistas y luego sería presidente del Perú. Leandro volvió a España, donde participó en las guerras carlistas.

Retrato de Simón Bolívar por Daniel Hernández (1925). Catálogo de la Pinacoteca Ignacio Merino de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Bolívar fue el artífice de la campaña militar de 1823-1824 que permitió las victorias de Junín y Ayacucho.

Después de la victoria de Ayacucho, el ejército de Sucre avanzó hacia el Cusco, ciudad que logró tomar sin mayor resistencia para la Navidad, y de

ahí se internó hacia el Alto Perú, donde consiguió derrotar al ejército del último realista: Pedro Olañeta (véase el siguiente recuadro).

Los indios del Cusco vistos por un general de la independencia

Entre los jefes militares que destacaron en el bando que luchó por la independencia estuvo el general inglés William Miller, quien a su entrada al Cusco, tras la victoria de Ayacucho, dejó anotadas sus impresiones sobre los habitantes nativos:

«El vestido de una mujer indígena peruana es una especie de vestidura o ropón suelto de una tela tosca de lana de color obscuro, que llega desde el cuello a los tobillos, y la cual sujetan a la cintura con un cinturón de color; y un manto pequeño de tela, doblado y puesto de llano sobre la cabeza de modo que una parte de él caiga por detrás sobre los hombros, algo parecido al que aún usan comúnmente las mujeres del campo de las inmediaciones de Roma. El ropaje que llevan cuando están de luto se reduce al anaco, especie de faja negra estrecha; la cual sujetan en el hombro derecho, y pasando atravesada por delante del pecho, la llevan y aseguran debajo del brazo izquierdo, y cuelga hasta la extremidad del vestido.

El vestido de los hombres se reduce a una chaqueta de lana obscura con calzones cortos abiertos por la rodilla, una gorra de lana bordada con algodón de diferentes colores, medias de lana sin pie, y albarcas [sandalias], hechas de piel de cabra. Llevan también un poncho pequeño en la forma usual ya descrita en otro lugar, o liado alrededor de la cintura como faja, o tirado suelto sobre el hombro como llevan los húsares la pelliza.

Los indígenas peruanos conservan muchas costumbres de sus mayores. Si tienen que construir una choza ó cualquiera otra cosa de una importancia mayor que las faenas ordinarias, todos los vecinos trabajar para ayudar al que reclama su asistencia; pero estos actos de mutua benevolencia eran últimamente muy raros, porque las leyes españolas sujetaban las acciones y los bienes de los indígenas, a límites que les imposibilitaban de gozar esencialmente más que una subsistencia precaria y miserable.

Los indios se han hecho descuidados en sus personas y los de las clases más bajas rara vez se desnudan para dormir. Tienen un dicho común o proverbio que dice: “El agua es indigna, y el jabón es traidor”. La apariencia de gozar comodidades, podría traerles algunas extorsiones o tal vez la extremada sequedad del clima en el interior será una de las causas de esta antipatía a la limpieza. Uno que llega nuevamente de Europa muda inmediatamente el pellejo de la cara, y los labios se le hinchan y cortan de una manera que causa mucho dolor e incomodidad; suponen que lavarse aumenta la enfermedad. Muy pocos oficiales realistas se afeitaban, y muchos de ellos llevaban unas barbas tan largas y espesas como los cruzados de los tiempos antiguos o los turcos de nuestros días».

Miller (1975, t. II, pp. 160-161).

Perú y Bolivia, que habían vuelto a tener una vida política común entre 1809 y 1824, quedaron divididos como dos países distintos, lo que dejó algunos descontentos en ambos lados de la frontera.

La herencia de Ayacucho

Durante la batalla de Ayacucho los cerros que rodeaban el campo de La Quinua estuvieron coronados de indígenas que asistían a este drama, sin poderse adivinar si estaban ahí para apoyar a alguno de los bandos o simplemente para caer como aves de presa sobre los vencidos. La posición de los indígenas en torno a la independencia fue ciertamente ambigua o enigmática. En algunos lugares, como Huanta y Andahuaylas, llegó a haber levantamientos a favor de Fernando VII y en contra de la república. Antiguamente estos hechos fueron presentados como el resultado de la maniobra de realistas hábiles en el engaño, que habrían seducido a los indios, asustándolos con que los criollos republicanos atentarían contra la Iglesia católica y la religión cristiana, o como una muestra del aislamiento y la ignorancia en que aquellos vivían. La investigación más reciente, más alejada que antes de la postura de apreciar a los patriotas como los «buenos» y a los realistas como los «malos», ha tratado de entender que entre la corona española y los indios de América se forjó durante la época colonial una suerte de alianza contra los poderes locales (de criollos y caciques mestizos). A cambio de su fidelidad y apoyo, el gobierno español reconocía algunos privilegios a la nobleza india y resguardaba de algunas cargas fiscales a los indios. Así lograba mantener a raya las pretensiones de autonomía política y exenciones fiscales de la élite criolla. La figura del rey como protector de los miserables era poderosa entre la gente de abajo, por lo que muchas rebeliones lanzaron como consigna: ¡Viva el rey, muera el mal gobierno! Es cierto que las reformas borbónicas habían venido socavando ese trato diferenciado, al punto que la historiografía ha interpretado algunas de las rebeliones campesinas de esta época como movimientos que procuraron la restauración de este viejo pacto de la época de los reyes Austrias (véase el siguiente recuadro).

Una reinterpretación de la rebelión «monarquista» de Huanta de 1825-1828

«De esta manera la insurrección iquichana ocasionó cambios de gran magnitud en la sociedad huantina y es, por tanto, un error considerarla como un intento por restaurar las ficciones legales del “antiguo régimen”. Pero, además de abrogar las jerarquías étnicas inherentes al orden colonial, el gobierno de Uchuraccay rompió con una legislación colonial del tiempo posterior a Túpac Amaru que insistía en que los indios fueran supervisados por autoridades españolas o criollas, y, sobre todo, por el subdelegado. Este ahora podía ser indio, un Leandro o un Inga. En otras palabras, el gobierno en Uchuraccay volvió obsoleta la ficción legal imperial que separaba a la

sociedad en dos repúblicas (indios/españoles), cada una con sus propias leyes y una subordinada a la otra. Si los elementos indios gozaron de un predominio de facto, no se pensaron como separados. Indios, españoles y mestizos eran parte de un mismo universo político y legislativo, quizá porque, después de todo, participaban también en los mismos circuitos económicos y vivían en contacto unos con otros. […]

No podemos descartar, por último, que la disolución de etnicidades planteada por el léxico y las prácticas del gobierno en Uchuraccay se nutriese en parte del liberalismo constitucional hispano que irrumpió con las Cortes de Cádiz entre 1810 y 1814. Uno de los planteamientos políticamente más revolucionarios de la Constitución de la Monarquía Española de 1812 fue la abolición de cabildos étnicamente separados y la perpetuidad de los cargos municipales, para dar paso al establecimiento de ayuntamientos constitucionales que, sin distinciones étnicas, debían crearse en cada pueblo de más de mil habitantes. Decíamos en un capítulo anterior que la Constitución de 1812 se conoció y divulgó en los diferentes pueblos del obispado de Huamanga. Y es también probable que los diversos decretos liberales de las Cortes de Cádiz (el parlamento español) que abolían el trabajo gratuito y servil de los indios se conocieran en Huamanga e inspiraran el mensaje social más potente de revolución de los diezmos, es decir, asegurar que los trabajadores de las haciendas de coca no quedaran impagos.

El hecho de que un grupo campesino/indígena que profesaba un programa política liberal terminara aliándose con militares europeos de convicciones absolutistas complejiza el análisis del movimiento. Pero no debe empañar el significado social y político de la revolución de los diezmos, comandada por Huachaca, que al impedir el trabajo gratuito en las haciendas, concretizó derechos laborales largamente postergados en la mayor parte del país. Irónicamente, así, una rebelión monarquista con pretensiones restauracionistas terminó minando las bases del orden colonial de una manera que la propia república no lo hizo. Poca defensa había aquí del “antiguo régimen”; poco había del “monarquismo ingenuo” y mesianismo redentor (o de una supuesta ideología “conservadora” y “retrógrada”) que algunos han asociado con las simpatías monarquistas de los campesinos y poblaciones rurales, en general, en otros contextos. Tampoco había mucho del “odio étnico” (indios contra blancos) que algunos investigadores han esgrimido se escondía tras la defensa del rey durante las grandes rebeliones andinas anticoloniales del siglo XVIII».

Cecilia Méndez (2014, pp. 291-293).

Pero bajo el modelo de la república que se había impuesto políticamente tras la salida de San Martín, era claro que los indios perderían todas sus exenciones, a cambio de una igualdad republicana meramente teórica y en verdad desconocida.

Puestos a hacer un balance del tiempo corrido hasta el final del siglo XIX, parecería que los indios tuvieron razón en su desconfianza hacia la república criolla. Una de las primeras medidas del gobierno de Bolívar (1823-1826) fue desconocer todos los cargos indígenas y declarar que solo se reconocería a las autoridades emanadas de la Constitución. Se restableció el pago de la contribución indígena que San Martín había abolido con la intención de conquistar adeptos para la patria, aunque rebajando en un peso

el monto a pagar, a fin de hacer visible que, aunque el gobierno de los criollos cobraría los mismos impuestos que el de los peninsulares, al menos sería un poco más barato. Pero lo que les supo a los indios a chicharrón de sebo fue que los cobradores del tributo no serían más las autoridades étnicas, como en el tiempo colonial, sino los gobernadores mestizos que el nuevo régimen había instaurado.

Por otro lado, en un inicio el gobierno de Bolívar quiso extender hacia los indios el derecho económico a la propiedad, lo que incluía el derecho a la venta de las tierras que ocupaban. No se ha podido investigar con detenimiento qué ocurrió con este decreto de 1825, pero la marcha atrás que a los pocos meses dio el régimen hace pensar que los nuevos gobernantes descubrieron pronto que la supresión de ese derecho de venta a los indios contenía alguna sabiduría y conocimiento de las relaciones que acontecían en el medio rural, y que era mejor no introducir novedad en la materia hasta tenerla mejor estudiada.

En el campo del sufragio, aunque la Constitución declaraba a los indios como ciudadanos del nuevo Perú, les exigía un grado de ilustración que no tenían, para poder tener el derecho al sufragio, como era el de ser alfabetos en el idioma castellano. Mejor era para ellos la Constitución gaditana, que no había puesto esa barrera. Para no hacer la comparación odiosa, de modo que los liberales peruanos no luciesen menos pródigos que sus pares españoles, se estipuló que la exigencia del alfabetismo recién se exigiría al cabo de veinte años, tiempo estimado para que todos los indígenas peruanos se volviesen diestros en la lengua de Cervantes.

Así nació la república entre nosotros: llena de ilusiones por el lado de los nuevos gobernantes y de recelos por el de los siempre gobernados. Cuando los primeros se percataron de que el gobierno soberano tenía escollos y costos que obligaban a guardar para mejores tiempos las promesas liberales de prosperidad e ilustración que trajo la independencia, y cuando los segundos confirmaron que el amo, mejor, mientras más lejano, no dejó de difundirse un desencanto más o menos generalizado, tanto de la independencia, cuanto de la organización republicana.

La historiografía recogió también las frustraciones que tras de sí dejó la independencia. Las narraciones entusiastas que la presentaron como una gesta heroica que vino a cancelar tiempos oscuros y colocó el puente hacia un futuro superior dejaron paso después de la guerra con Chile a visiones

pesimistas y amargas, como en las reflexiones de José de la Riva Agüero, nieto de uno de los personajes de la independencia. Este, con ocasión de su visita al campo de La Quinua, casi un siglo después de la batalla, acusó a la aristocracia criolla de 1821 de «pobre y boba», «incapaz de toda idea y de todo esfuerzo». A mediados del siglo XX la visión de historiadores como Jorge Basadre y José de la Puente rescató la dosis de nacionalismo y peruanidad contenida en la independencia, aunque no dejaron de señalar los errores cometidos en su nombre, como la política jacobina de algunos personajes y la asunción de un modelo de gobierno inviable, al menos en el corto plazo.

Para los peruanos la independencia continuará siendo un tema de debate, porque al situarse en el cimiento mismo del Perú como Estado-nación, los juicios que se viertan sobre ella remueven, desde luego, el edificio que desde 1821 hemos construido. Sea por impulso externo o interno, la independencia del Perú finalmente sucedió, y en los años siguientes se consolidó. Esto no habría sucedido de no haberse formado entre 1808 y 1824 un conjunto de líderes civiles y militares que se fueron convenciendo de las ventajas del autogobierno y que, con naturales errores y retrocesos, fueron aprendiendo lo que nunca habían tenido en sus manos: la administración del Estado. Tampoco habría sucedido de no haberse podido imaginar al Perú como un país singular, fruto de la obra paciente de diversos intelectuales criollos y peninsulares como José Llano Zapata, Cosme Bueno, Baltasar Martínez Compañón, Hipólito Unanue y quienes les precedieron.

La independencia provocó una fuerte conmoción en el Perú. Hasta hace poco la historiografía dudó de esta conclusión, por considerar que la estructura económica y social heredada del periodo colonial no se vio significativamente alterada después de 1821. Los generales que gobernaron el Perú en los años de 1970 decían, por ejemplo, estar labrando la independencia económica del Perú, ya que la de 1821 había sido «solamente política». Para muchos historiadores, solo si la independencia hubiera traído el capitalismo y una sociedad «burguesa» (de clases sociales, sin privilegios estamentales o de castas), habría sido auténtica y merecería el nombre de revolución.

Los historiadores de hoy han desacralizado las revoluciones y consideran que estás pueden ser de diversa clase: políticas, económicas, sociales o

incluso científicas e intelectuales, y que en cualquier caso, una vez ocurridas, conmueven todo el edificio civilizatorio al que se hallan integradas. La independencia del Perú fue una revolución política que dio nacimiento al Perú moderno y con ello indujo transformaciones importantes en la economía y en la sociedad del país. No todas estas fueron buenas o trajeron el progreso, pero no se puede negar que el desenvolvimiento de la economía y la organización social después de 1821 quedaron fuertemente marcados desde entonces por la ruptura de lo que la historiografía llamó «el pacto colonial» entre la oligarquía criolla y la peninsular.

2 Sobre el grabado de inicio: Aglomeración del pueblo frente a la catedral al ir a colgar a los hermanos Gutiérrez (Varela, 1872).

OceanofPDF.com

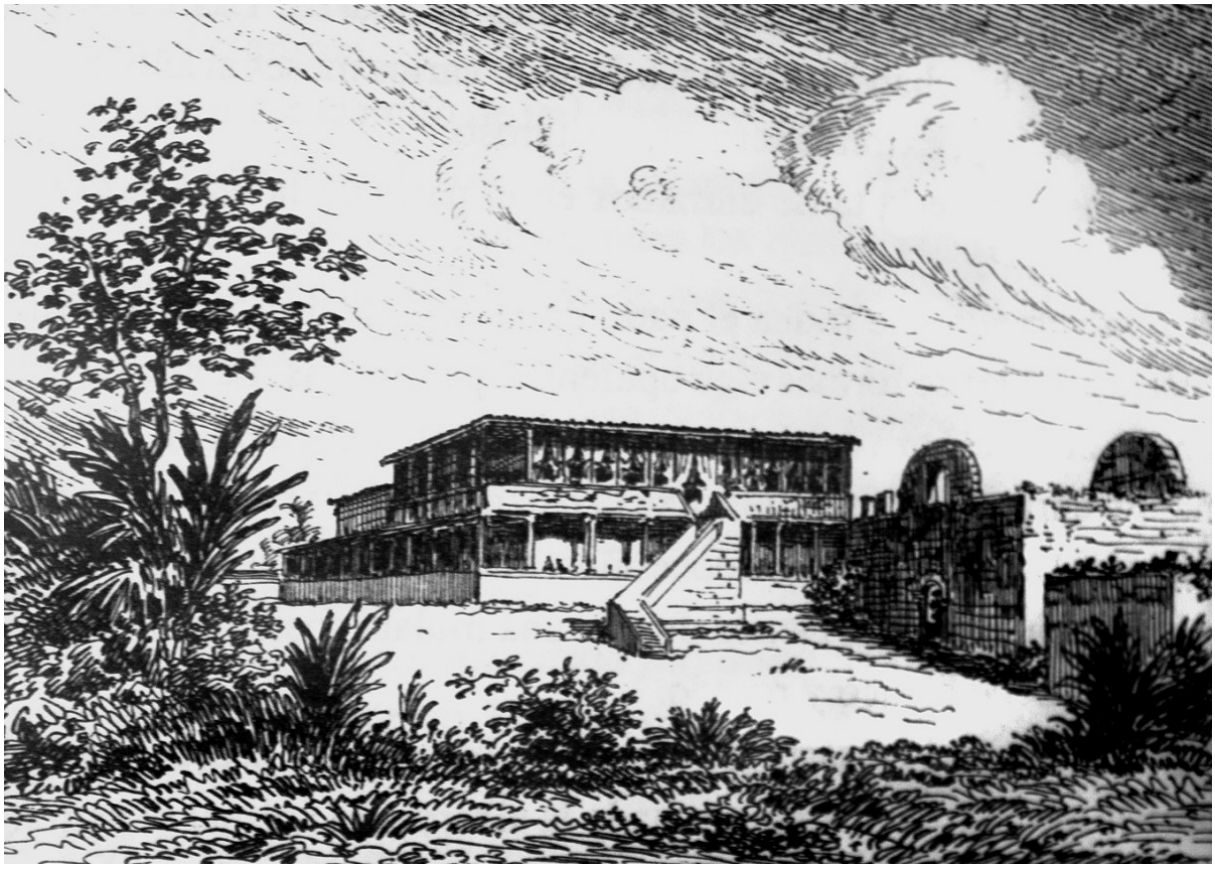

OceanofPDF.com

Capítulo 2
El aprendizaje de la libertad: política y economía en la postindependencia[3]

Las primeras décadas que siguieron a la independencia fueron para el Perú un periodo de doble aprendizaje: en el del autogobierno como nación políticamente libre y soberana frente al resto de repúblicas, monarquías, tribus o imperios que había en el mundo de la época; y en el de la organización republicana, que era una forma de gobierno novedosa, en los inicios del siglo XIX. Este estaba mayormente organizado en materia política sobre la base de gobernantes pertenecientes a un linaje hereditario sustentado en la tradición y en las alianzas. La fórmula republicana era totalmente innovadora para los peruanos, quienes, desde tiempos inclusive prehispánicos, se habían manejado mediante fórmulas de gobierno monárquicas.

No debe sorprender, por eso, que este periodo de aprendizaje fuese prolongado y difícil. Desenvolverse como una nación libre resultaba más complicado y costoso que como una colonia. Cómo relacionarse con las demás naciones libres del mundo, sobre todo con aquellas repúblicas o imperios líderes en el mundo de entonces, con quienes un momento de descuido podía traer graves implicancias, suponía un aprendizaje duro, lento y condenado al método de ensayo y error, con el problema de que los yerros traían de ordinario consecuencias irreversibles. La administración de las relaciones entre los habitantes del país era otro asunto complicado. La república se había instaurado únicamente en naciones como Francia o Estados Unidos, donde, salvo grupos minoritarios y marginales, la población gozaba de cierta homogeneidad racial y cultural. Ello permitió a los gobernantes de dichos países dejar a los acuerdos que libremente entablasen las personas entre sí, buena parte de la tarea de regulación. Lo legal y permitido era aquello que las personas habían acordado libre y voluntariamente. El Estado debía intervenir únicamente en aquellas

situaciones en las que ocurriese entre las personas una diferencia de estatus y poder tales que amenazaran la libre voluntad de una de las partes, como podía ser el caso del trato con menores de edad o con mujeres (en cuyo caso era más la Iglesia que el Estado, quien tendía a regular las relaciones). Pero las repúblicas formadas en América Latina, especialmente en aquellas regiones donde sobrevivieron densas poblaciones indígenas, como Mesoamérica y los Andes, estaban fuertemente marcadas por la desigualdad social y cultural. ¿Podía asumirse, por ejemplo, que indios y blancos podían pactar contratos libremente, sin que el Estado tuviese que asumir, como había ocurrido durante el gobierno español, un papel protector de la parte indígena?

También había que acumular una destreza en materia de finanzas. Es decir, ¿cómo iba la nación a asumir el costo de aquellas tareas que incumbían a todos, como, por ejemplo, el sostenimiento del gobierno y de la defensa armada? ¿Dividiendo una cuota a prorrata entre todos los habitantes en edad productiva? ¿Debían pagar lo mismo los ricos que los pobres? ¿Los indios que los blancos? ¿Los habitantes del campo que los de la ciudad? Y ¿qué tareas iban a delegarse al gobierno central y cuáles otras iban a dejarse en manos de los gobiernos locales (los municipios o cabildos), de la Iglesia o de la propia sociedad? Por ejemplo, en materia de educación, salud, costumbres, moralidad e higiene, hubo una amplia variedad de soluciones en el mundo, de las que el Perú pudo sacar lecciones, aunque con el problema de que cada país es único y lo que acomoda a uno puede resultar contraproducente para otro.

En todo ello el país inició en 1821, o más precisamente en 1826, una vez derrotados los realistas en Ayacucho y rendido su último baluarte en el Callao, un complejo y lento aprendizaje. Este proceso fue tenso y difícil no solamente porque la materia lo fuese, sino porque, como en todas partes del mundo, había un juego de intereses detrás. Todos querían ocuparse de las tareas colectivas lucrativas y gratas, como gobernar y gastar el dinero común, y nadie de las tareas colectivas ingratas, como tomar las armas en defensa de la nación o salir a cobrar impuestos a los pobres. Naturalmente, quienes tuvieron más poder o estuvieron mejor posicionados social y políticamente tomaron posesión de las tareas gratas y dejaron a los demás las ingratas. Pero estos no se resignaron, con lo cual se desató una competencia por los puestos públicos y el control de los bienes que dejaban

riqueza, que dio a la República la dinámica que lo caracterizó a lo largo del siglo XIX. Hasta cierto punto esta lucha había venido ya ocurriendo desde antes de la independencia (recuérdese la disputa entre peninsulares y criollos por los puestos de gobierno), pero ahora ya no existía el poder moderador del rey de España, lo que la volvió más enconada e imprevisible.

La sociedad peruana en el inicio de la República

Al comenzar la vida independiente el país estaba poco poblado. Cuando la mayoría de naciones europeas reunían poblaciones de diez a treinta millones de personas (en América, donde los territorios solían ser más grandes aunque también más secos, los Estados Unidos tenían diez millones en 1820; México, algo más de seis millones y Brasil, algo menos de cinco), en todo el Perú vivía aproximadamente un millón y medio de personas. El problema mayor para su administración e involucramiento en el sistema político era, sin embargo, su dispersión: ese millón y medio de personas estaba distribuido en miles de pequeños pueblos, comunidades y haciendas; cada uno contenía alrededor de un centenar de familias. Eran como pequeñas aldeas desperdigadas en medio de un espacio rugoso y difícil de comunicar. Los grandes conglomerados demográficos que eran las ciudades, apenas existían, como pequeñas islas en medio de un inmenso océano. Comparadas con las urbes europeas, dichas ciudades eran también pequeñas. Lima, que era la mayor, reunía unas cincuenta mil personas, la mayor parte de las cuales pertenecían a las razas blanca y negra (estos eran los sirvientes y esclavos de aquellos). En tamaño les seguían Arequipa y el Cusco, cuya población era aproximadamente la mitad que la de Lima, aunque al comenzar la república su población blanca era superior a la de esta).

Estas ciudades, al igual que las de Piura, Trujillo, Cajamarca, Huánuco, Tarma, Jauja y Ayacucho, habían sido fundadas por los españoles en el siglo XVI (Ayacucho, fundada bajo el nombre de Huamanga, junto con el pueblo de Reyes —hoy Junín—, fueron las únicas ciudades a las que la república le cambió el nombre colonial por uno que evocaba las batallas finales por la independencia) y servían como sede de las élites regionales. En ellas habitaba el reducido porcentaje de población blanca de la nación, junto con sus criados negros (en la costa) o indios (en la sierra). En ellas vivían las

autoridades civiles y religiosas, los grandes comerciantes y propietarios de tierras y los artesanos (hojalateros, herreros, carpinteros, aguateros, sastres, zapateros, talabarteros, sangradores, albéitares, amanuenses, etcétera) que los proveían de los servicios necesarios para la vida de aquel tiempo.

La comunicación entre las pocas ciudades era lenta y tortuosa. El único «camino carretero» (o sea, apto para vehículos de ruedas) era el de doce kilómetros que comunicaba Lima con el puerto del Callao, construido durante el virreinato de Ambrosio O'Higgins. Los demás caminos eran de herradura (o sea, aptos solo para animales), lo que volvía los viajes lentos y fatigosos. Transportarse de Lima a Jauja (una distancia de trescientos kilómetros) podía tomar unos diez días, si no se iba muy cargado. Como estos viajes eran sumamente escasos, ni el alojamiento nocturno ni la alimentación estaban bien provistos. Con suerte podía pernoctarse en las chozas mal abrigadas de los indios, pero en ocasiones no cabía más que arrimarse junto a los animales en una tienda montada a la vera del camino. Las impresiones que dejó la viajera francesa de padre peruano, Flora Tristán, de su aventura en el Perú entre los años de 1833-1834 en su libro *Peregrinaciones de una paria*, pueden transmitirnos una idea de las condiciones en que se viajaba en el Perú de aquellos tiempos, especialmente cuando narra su periplo a través del desierto que separaba el puerto de Islay de la ciudad de Arequipa. Y aún entonces habría que tomar en cuenta que, como mujer blanca y europea, ella debió contar con unas comodidades superiores al promedio.

Como dijimos, el Perú era por entonces un país esencialmente rural. El 60% de la población lo componían los indios que vivían en las comunidades y haciendas del interior. Los mestizos, resultado del cruce entre españoles e indias, suponían cerca de un 25%, y los blancos o, como se decía por entonces, la «raza española», un 10% o poco más. El pequeño porcentaje restante (alrededor de un 4%) estaba compuesto de negros, zambos y mulatos. La «raza» era un elemento determinante de la vida de una persona, puesto que predeterminaba el rango social y las ocupaciones a los que podía aspirar. Los indios eran agricultores y pastores, ya fuera como pequeños propietarios independientes en las comunidades, o como yanaconas o peones en las haciendas de los blancos y mestizos. También se desenvolvían como operarios en las minas y como sirvientes o «pongos» en las residencias de la élite. Con alguna suerte podían aspirar a ser artesanos o

arrieros, pero estas eran, más bien, ocupaciones propias de los mestizos, quienes se desempeñaban, además, como comerciantes de pequeña escala y como militares y burócratas del escalafón inferior (por ejemplo, recaudaban tributos en el interior, lo que en varias ocasiones probó ser un oficio de bastante riesgo).

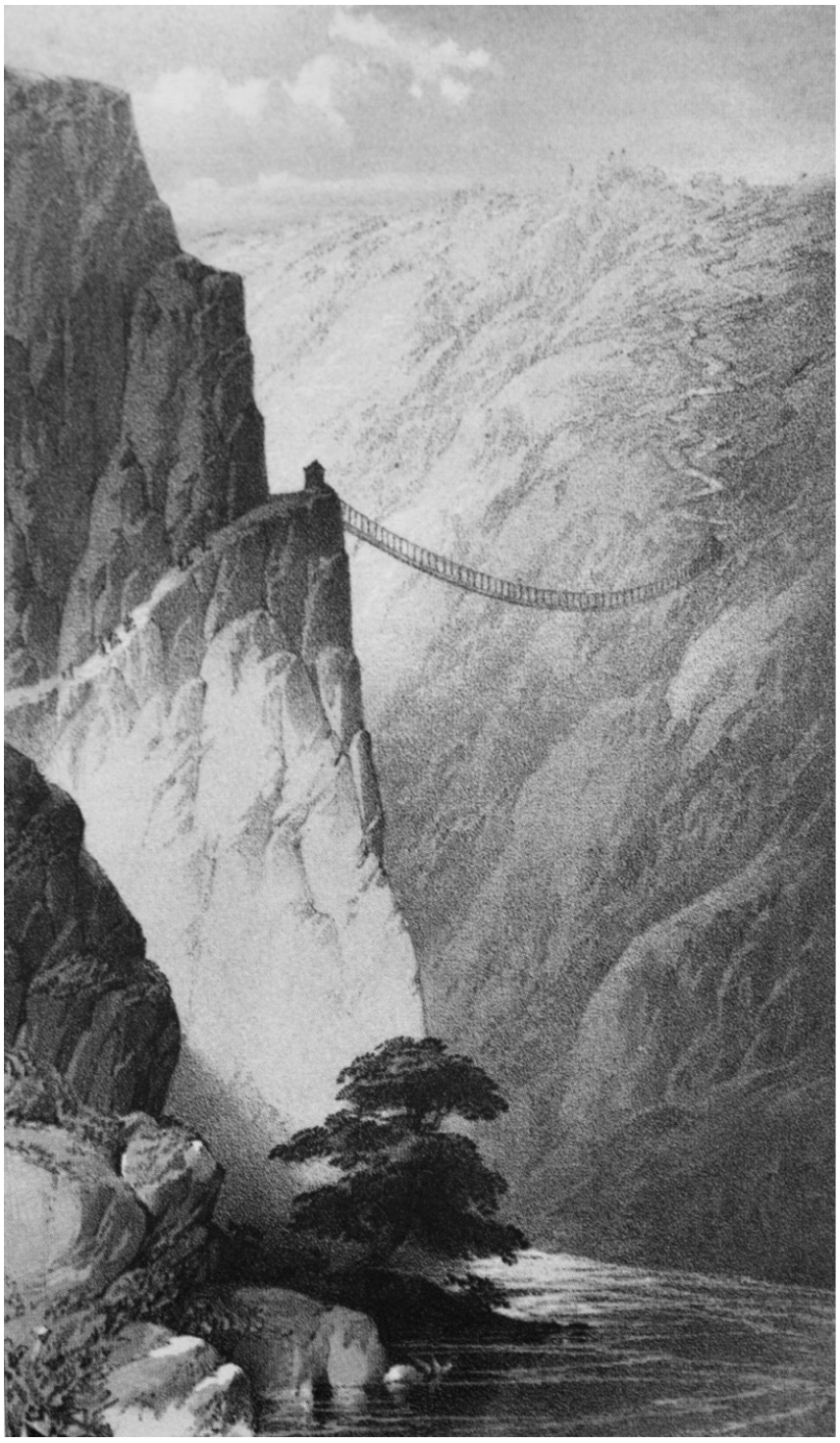

Puente sobre el río Apurímac, cuando fue visitado por el viajero e historiador inglés Clements Markham, hacia 1850 (Markham, 2011[1856]). Es fácil deducir lo complicado y costoso que era el comercio interno.

Los blancos eran la «clase propietaria»; vale decir, quienes detentaban la propiedad sobre los activos más lucrativos e importantes del país, como tierras de riego en el litoral, o en los valles que albergaban a las ciudades; también poseían las minas de plata en el interior y barcos para el comercio ultramarino, que era el rubro más suculento de la actividad mercantil. Adicionalmente, usufructuaban los cargos más altos en el gobierno, incluyendo los del rubro eclesiástico. Junto con los mestizos eran quienes dominaban el idioma nacional, que pasó a ser el castellano y, ahora sí, ellos solos constituían la élite letrada de la nación. En un país donde no más del 10% era capaz de leer y escribir, los blancos monopolizaban esta destreza, lo que les daba una poderosa ventaja frente al resto, para hacer denuncios de minas o tierras, practicar el comercio y reclamar al Estado títulos, empleos o permisos. Los blancos «pobres», que también existían, eran sobre todo artesanos en las ciudades. El proceso de la independencia supuso la emigración, la muerte y la expulsión de miles de españoles, por lo que este sector demográfico quedó debilitado. En su reemplazo llegaron nuevos inmigrantes europeos, como ingleses y franceses, quienes se dedicaron sobre todo al comercio de importaciones, pero en un número menor, y se concentraron en Lima. El resto de ciudades «españolas», como Arequipa y el Cusco fueron perdiendo su élite blanca y, con ello, su capacidad de injerencia política directa en el Estado. Fueron las grandes perdedoras de la independencia (véase el siguiente recuadro).

El Cusco después de la independencia

«Desde la independencia del Perú muchas de las familias del Cusco se han empobrecido, o se han establecido en Lima y en otras partes, y sus galanas casas, se hallan en ruinas. Es así como, paseando yo por las calles, vi que muchas hermosas y elaboradas portadas daban a un patio habitado ahora por gentes de las más pobres, en lo que otrora fue suntuosa morada de algún noble español. […]

La sociedad principal del Cusco, sin embargo, se encuentra entre las familias de los terratenientes, que viven gran parte del año en sus haciendas, como los Astete, Artajona, Novoa y Nadal.

El piso bajo de las casas privadas, en la parte que da la calle, por lo general está ocupado por tiendas, mientras que el superior, con puertas plegables que dan a un balcón con celosías, está habitado por la familia. Una amplia portada conduce de la calle al patio, en torno al cual se encuentran más habitaciones privadas.

Las casas tienen por lo común un pequeño jardín en su parte posterior, con altos setos recortados, pequeñas estatuas y rosas, claveles, heliotropos, fucsias y salvias. Las habitaciones son largas y a menudo, están hermosamente amobladas, con sillas antiguas, gabinetes enchapados con

madreperla, y casi siempre un piano (como no hay vehículos de ruedas de ninguna clase, los pianos tienen que ser llevados desde la costa a hombros de los indios). […]

Las clases media y baja del Cusco son, en la actualidad, una raza industriosa y talentosa, especialmente famosa por su habilidad para el tallado y la carpintería. Algunos de los sofás, gabinetes y mesas ricamente tallados y hechos con las hermosas maderas de la Montaña, no son sobrepasados en diseño y calidad de trabajo por los muebles de los talleres de Londres y París. En las cercanías se teje una considerable cantidad de telas rústicas, y se realiza un intenso comercio de cacao, goma de la India y otros artículos de los bosques adyacentes».

Clements Markham (2001[1856], pp. 150-153).

Si algún ganador hubo socialmente del proceso de la independencia este fue la clase mestiza. Con la independencia esta consiguió quebrar el monopolio que los blancos habían tenido sobre los altos cargos de gobierno y los puestos más elevados de la jerarquía militar. Si los criollos se animaron a abrazar la independencia con el objetivo de ocupar el lugar que dejarían los peninsulares, quizá no previeron que desde abajo les saldría esta competencia. El soldado mestizo que en virtud de su arrojo, su suerte en las batallas y su malicia para la política iba escalando posiciones hasta llegar al grado de coronel o general y, por último, a la presidencia de la república, fue el espectáculo que graficó mejor las consecuencias sociales de la independencia. La mayor parte de los presidentes de la república de la postindependencia fueron indudables mestizos, como Agustín Gamarra, Ramón Castilla o Miguel de San Román, todos los cuales habían hecho su carrera política como oficiales del ejército; primero dentro de las filas realistas, y luego dentro del partido de la independencia. Cuando Luis José de Orbegoso tomó la presidencia en 1833, el cónsul francés en Lima, Alexander de Botmiliau reseñó que hasta ese momento los presidentes de la república del Perú «no pertenecían siquiera a la raza blanca».

Estampa de un anuncio limeño de juego de gallos. Acuarela de Mauricio Rugendas (1840), en Rugendas (1975), en la que retrató una escena de Lima poco tiempo después de la independencia.

También el rubro eclesiástico se vio penetrado por el ascenso mestizo. Si bien no llegaron a la dignidad de obispos (con lo cual la Iglesia se mostró más cerrada que el ejército al ascenso de los sectores no blancos), de las casullas doradas de los altares de las parroquias emergían ahora los cabellos hirsutos de los mestizos y zambaigos, tal como refirió el viajero Charles Wiener en su libro de viajes sobre Perú y Bolivia de la década de 1870. Si durante el largo periodo colonial hubo muy pocas figuras de mestizos descollantes (y la mayor parte de estos, como el caso del inca Garcilaso de la Vega, fueron «recuperados» posteriormente por una intelectualidad nacionalista), la república del siglo XIX verá el surgimiento de mestizos prominentes en todos los campos, incluyendo los de la jurisprudencia (José Choquehuanca, Simeón Tejeda), las artes plásticas (Gil de Castro, Pancho Fierro), las letras (Juan Bustamante, Fernando Casós, Ricardo Palma —

quien patentó la frase de que en el Perú «el que no tiene de inga [o sea de indio] tiene de mandinga [o sea de negro]—) y la medicina (Copaiba, Carrión).

El caudillismo militar y el centralismo político

El periodo de la postindependencia es conocida también como la del *caudillismo militar.* Los caudillos armados funcionaron, en el plano político, como el puente que salvó el abismo entre el régimen colonial y el republicano. De acuerdo con las cartas constitucionales del siglo XIX (etapa pródiga en estos documentos, como secuela de la inestabilidad política, en la que rigieron por diversos periodos las Cartas de 1812, 1823, 1828, 1834, 1839, 1856, 1860 y 1867) los presidentes de la república debían ser escogidos mediante una votación indirecta, según la cual los electores optaban, en una primera ronda, por unos «electores de parroquia». Estos, reunidos en un «colegio electoral», elegían a los «electores de provincia» dentro de su seno, y serían estos electores provinciales quienes votarían en una asamblea celebrada en la capital de la provincia por los diputados, senadores y presidentes de la república. El procedimiento puede parecernos algo extraño, pero parecía el apropiado para unas condiciones en que era virtualmente imposible que los candidatos pudieran hacer una campaña realmente nacional, de modo que su programa y mensaje pudieran ser transmitidos a todos los votantes del territorio.

Eso era lo que decía la ley, pero en la práctica la mayor parte de los presidentes hasta 1872 no lo fue por elección sino por revolución. La revolución era un proceso mediante el cual un «hombre fuerte» (vale decir, con poder efectivo para doblegar a otros hombres, lo que, desde luego, incluía principalmente el control de fuerzas armadas con que pudieran forzar a los opositores) lanzaba un manifiesto o proclama (el así llamado «pronunciamiento»), lo que de ordinario se acompañaba con la toma de una ciudad o cuartel, como una demostración de fuerza. La proclama hacía la denuncia de una nefasta situación política, o de un mal arreglo con un poder extranjero, y demandaba la renuncia inmediata del gobernante de turno. Para tener éxito debía ser respaldada en otros puntos del territorio, para lo cual era importante contar con una red de aliados

distribuidos en varios puntos del país, especialmente en las ciudades claves (véase el siguiente recuadro).

El surgimiento del gamonalismo

«El periodo revolucionario [entre los sucesos de las Cortes y las guerras de independencia], que había comenzado por una definición igualitaria de los ciudadanos, concluía en una incrementada marginalización del campo. La república se había dado como objetivo establecer una nueva sociedad, suprimir los estamentos, liberar las fuerzas productivas; pero la voluntad de racionalizar la vida política y de ordenar la sociedad, de alcanzar lo más pronto la prosperidad prometida a los regímenes modernos, terminó encasillando en castas a la sociedad indígena. Con esta designación se entendía, en adelante, no la república organizada de los súbditos vencidos por la corona, sino la masa de aquellos que la legislación y las relaciones de fuerzas desfavorables habían fijado a la tierra y obligado a realizar servicios. La civilización y el enriquecimiento pasaban por la ciudad: los indios eran confinados a los campos.

Cada provincia se vio dominada por un puñado de hombres, unas veces relacionados entre ellos, otras rivales, los gamonales. Su nombre, de origen incierto, significaría "parásitos". A la vez propietario de una hacienda cultivada gracias a la mano de obra india, encargado de ejercer una autoridad (en tanto que subprefecto, gobernador, corregidor, juez de paz […]), vinculado por alianzas con otras familias importantes de la provincia, y sostenido en la capital por políticos que tienen necesidad de su clientela para ser elegidos, el gamonal acumulaba poder económico (a menudo era comerciante, o se dedicaba a un tráfico: contrabando, venta de alcohol, […]), poder y complicidades políticas. Ello no significaba necesariamente que vivía en la opulencia, todo dependía de los excedentes que podía extraer de la provincia a la que parasitaba.

Una familia de mestizos se instala al borde de una comunidad, se impone como intermediaria entre los indios y la ciudad, comercia, presta pequeñas sumas a tasas usurarias, acrecienta sus propiedades por la violencia o haciendo valer sus acreencias, y pronto comienza a aparecer como una fuerza con la cual hay que contar para dominar la región: miembros de la familia pertenecen a la municipalidad, otros obtienen pronto cargos oficiales […]. Tal es la historia de la familia Matos, un semillero de gamonales sólidamente implantados en la provincia de Huancavelica. Llegados sin recursos a fines del siglo XVIII, sacan partido de las elecciones democráticas de los años 1813-1814 para alcanzar un lugar preponderante en el seno de la municipalidad constitucional; instaurada la república, el desarrollo de los poderes locales refuerza el suyo. Pero, todopoderosos en su provincia, no disponen de ninguna influencia nacional».

Marie-Danielle Demélas (2003, pp. 370-371).

Estos aliados, idealmente, debían capturar, asimismo, el control de sus ciudades o cuarteles. Según se presentasen las circunstancias, el gobernante de turno podía efectivamente acatar el pedido de dejar el poder, negociando su salida en las mejores condiciones, o resistirse a la demanda, contraatacando a los insurrectos, en cuyo caso el pronunciamiento desembocaba en guerra civil. Esta sería, entonces, la que decidiría la continuidad del gobierno o su recambio.

Las guerras civiles más encarnizadas del siglo XIX fueron las que protagonizaron Gamarra contra Santa Cruz, en el marco de la Confederación Peruano Boliviana (1835-1839); Castilla contra Echenique en 1854-1855; Cáceres contra Iglesias en 1883-1885; y Piérola contra Cáceres en 1894-1895. En todos estos casos quienes triunfaron fueron los insurrectos, pero hubo otros casos (por ejemplo, los intentos de los hermanos Gutiérrez contra Balta, y de Piérola contra Pardo, en que resultaron victoriosas las fuerzas oficiales). Tras la revolución se trataba de guardar las formas constitucionales, en tanto se procedía a realizar elecciones o asambleas que cubriesen con un manto legal lo que la suerte de las armas había decretado.

La necesidad de apoyo militar que tenía esta forma de hacer política dio a los hombres de armas una posición de ventaja para llegar al poder. No debe sorprendernos, por ello, que casi todos los presidentes del siglo XIX hayan sido altos oficiales del ejército. Hasta la guerra con Chile, la única excepción fue la presidencia de Manuel Pardo entre 1872-1876. Pero también eran fundamentales las redes de apoyo local, sin las cuales el pronunciamiento no tendría posibilidades de triunfo. También para ello, sin embargo, los militares tenían la ventaja que les daba su desempeño rotativo como jefes de guarniciones o como autoridades políticas. La forma de organización política centralista que adoptó la república peruana cumplió un papel importante en esto.

Ya desde antes de la independencia los Borbones instituyeron la práctica de nombrar a los oficiales de los cuerpos militares como subdelegados, intendentes e inclusive virreyes. Las academias militares incluían, a propósito, cursos de administración y gobierno, que los adiestraban para estas labores. Después de la independencia las intendencias pasaron a ser llamadas *departamentos* en el Perú, mientras los partidos tomaron el nombre de *provincias*. Intendentes y subdelegados, a cargo del gobierno de las intendencias y los partidos, respectivamente, tomaron ahora el nombre de origen francés de *prefectos* y *subprefectos*. Estas autoridades, a cargo del gobierno político de los departamentos y las provincias, eran nombradas directamente por el gobierno central. Debajo de los subprefectos figuraban los gobernadores, quienes estaban a cargo de los distritos (una subdivisión de las provincias) y debajo de ellos, los tenientes gobernadores (a cargo de las aldeas o anexos de los distritos), pero gobernadores y tenientes eran

cargos solamente pedáneos (sin remuneración) y sin el respaldo de policías armados (véase el siguiente recuadro).

La guerra revolucionaria

La historiadora Carmen McEvoy sostuvo que en la época de la postindependencia la política peruana estuvo dominada por el modelo de la «guerra revolucionaria», que combinaba elementos de la ideología republicana con un corporativismo heredado del antiguo régimen y adaptado para sus propios fines por la casta militar. La función de las autoridades locales consistía en apoyar al bando político militar que las había colocado en el puesto:

«Entre 1834 y 1844 la tarea de los prefectos alzados en armas fue organizar el sistema de comunicaciones y de propaganda de la guerra revolucionaria. Este quehacer dependía, en gran medida, de la organización de un sistema capaz de acopiar los recursos que todo enfrentamiento armado requería. Una estricta recaudación fiscal, junto con el levantamiento de una serie de empréstitos avalados por las contribuciones y los ingresos de la aduana […] permitieron el financiamiento de la lucha armada en las provincias sureñas. Sin embargo, el dinero resultaba siempre insuficiente para alimentar una maquinaria militar insaciable y es por ello que los jefes rebeldes se vieron obligados a asumir deudas personales con los comerciantes locales. Cisneros [prefecto de Tacna], quien intentó obtener préstamos de los mercaderes extranjeros establecidos en Arica, recomendaba a sus socios no perder de vista Tarapacá, una provincia que de acuerdo con sus palabras, estaba llena de "grandes recursos" económicos. "Estoy reducido a ser desde comisario hasta prefecto y de ranchero a comandante general" escribe Cisneros en la fase más álgida de la guerra [de Nieto y Castilla] contra Vivanco. El comentario anterior muestra cómo la revolución descansaba en la labor incansable de las autoridades locales, cuya tarea más importante era mantener el apoyo indeclinable de los pueblos en armas».

Carmen McEvoy (2013, pp. 51-52).

«La horca», acuarela sobre papel de Pancho Fierro (en Cisneros, 1975), en los inicios de la república. Las ejecuciones eran espectáculos públicos que debían así servir de escarmiento a los enemigos sociales y políticos. Era usual que, para una supuesta mayor ignominia, el verdugo fuese un negro.

Al comienzo del periodo independiente hubo solamente ocho departamentos y unas sesenta provincias, pero fueron creciendo hasta llegar

al final del siglo XIX a veinte departamentos y poco más de un centenar de provincias. El «ascenso» de un distrito a provincia y de una provincia a departamento se convertía, en el seno de un país centralista, en el sueño acariciado por todas las poblaciones del interior, ya que los acercaba un peldaño más a la cabeza de donde dimanaban el poder y los recursos. Los líderes locales o diputados que lo conseguían ganaban el agradecimiento eterno de los lugareños.

Las funciones de las autoridades políticas locales consistían en mantener el orden público y hacer cumplir las leyes nacionales en el territorio bajo su mando. Para ello contaban con una fuerza de gendarmería y con el apoyo de las fuerzas militares acantonadas en su jurisdicción. Para facilitar esto último la república mantuvo la práctica de aprovechar a los oficiales del ejército en el rol de autoridades locales. Así les sería más fácil coordinar el apoyo de las tropas, y el Estado se ahorraría un sueldo, dándoles a los jefes militares una ocupación útil en tiempos de paz.

A lo largo del siglo XIX, hasta que se constituyeron los concejos departamentales en 1873, no hubo en los departamentos y provincias ninguna autoridad elegida que pudiera competir con el prefecto o el subprefecto. Existían las autoridades municipales, las judiciales y las eclesiásticas, pero en la situación de pobreza fiscal que caracterizó las primeras décadas de la república, las únicas autoridades con algún tipo de recursos fueron las nombradas por el Poder Ejecutivo. Los impuestos recaudados por el municipio dependían generalmente del comercio de víveres; en la medida que este solo se avivaba en las grandes ciudades y no siempre discurría por canales monetarios, las finanzas municipales solían ser magras. La Iglesia había sufrido su identificación con el poder peninsular durante la guerra de la independencia, por cuya causa perdió a buena parte de sus miembros por emigración o expulsión. Durante su gobierno en el Perú (1823-1826), Simón Bolívar aprovechó en expropiarles tierras y edificios, con el pretexto de que como eran tan pocos, ya no los necesitaban, por lo que se trataba de una institución debilitada. Prefectos y subprefectos pasaron a ser así la primera autoridad departamental y provincial, respectivamente. Sea que se quisiera abrir un negocio, emprender una obra, conseguir animales para un viaje, o hacer cumplir un mandato judicial, con quien había que conversar, como lo anotaron los

viajeros que recorrieron el Perú a lo largo del siglo XIX, era con el prefecto o el subprefecto.

La pobreza de rentas de los municipios, y su propia desorganización, hicieron de los alcaldes figuras pálidas frente a los prefectos. Algo similar ocurrió con los jueces de las cortes superiores. En teoría estas debían existir en todas las capitales departamentales (mientras en cada capital provincial debía funcionar un juzgado de primera instancia; y en cada capital distrital, un juzgado de paz), pero la pobreza fiscal hacía que permanezcan cerradas en la mayor parte de los casos. Los jueces, además, solo podían imponer sus mandatos judiciales a través de las autoridades políticas (o sea mediante la cadena de prefectos, subprefectos y gobernadores), de modo que siempre había que toparse con el prefecto. El pobre desarrollo del mercado también reforzó el poder de las autoridades nombradas por el poder central. Ya se podía tener mucho dinero para comprar animales, alimentos o trabajo, pero si nadie quería vender estas cosas, el dinero de poco servía, como se quejaban los viajeros extranjeros. Más efectivo era el subprefecto, quien, literalmente, *manu militari*, obligaba a arrieros, campesinos o hacendados a prestar servicios a quien él lo indicase.

Cuando un oficial del ejército llegaba al grado de general, de ordinario había sido antes prefecto y subprefecto en varios departamentos y provincias; había comandado tropas en diversas guarniciones; podía haber montado una red de aliados y allegados con la que difícilmente podía competir un partido político o cualquier líder civil. La historiadora Carmen McEvoy mostró en una investigación, que para que Manuel Pardo pudiese montar su exitosa campaña para la presidencia de la república de 1872, antes tuvo que funcionar con mediana eficiencia un servicio de correos. La falta de comunicaciones, en efecto, favoreció a las únicas organizaciones, como el ejército o la Iglesia, que podían disponer de su propio sistema de mensajería.

De otro lado, la debilidad de un mercado donde proveerse de forrajes, animales y víveres, y de una organización militar formal que lo reemplazase, hizo que los caudillos dependiesen de los servicios de hacendados y campesinos. Las autoridades políticas podían, en un momento de emergencia, resolver una situación, pero no se podía montar una red confiable basada en requisas cotidianas (véase el siguiente recuadro).

Las rabonas: sumisión y crueldad

«En los ejércitos hay casi siempre tantas mujeres como hombres. Cuando Santa Cruz entró a Lima, su ejército consistió de 7000 hombres seguidos por 6000 mujeres. A primera vista, esta costumbre parece extraña y llamativa, pero convence después de una evaluación más precisa de las circunstancias. Se cuenta que un famoso general dijo que "no quería emprender ninguna expedición militar con tropas que no cuenten con tantas mujeres como hombres". Las indias son tan serenas y constantes como los hombres y se adelantan al ejército en campaña. Por regla general parten una o dos horas antes que los soldados y llegan mucho antes también, al previsto lugar de descanso. Al llegar buscan leña para combustible, cocinan la merienda que llevan consigo y esperan a sus esposos, hermanos o hijos con la comida preparada. En las inhóspitas y solitarias regiones montañosas, esta preparación tiene un valor incalculable ya que sin ellas las tropas morirían de hambre. Estas mujeres no causan molestia alguna al avance rápido de las columnas, al contrario, lo facilitan al aliviar a los soldados de parte de sus trabajos y les proveen descanso y alimentación adecuada. También se proveen de sus propias necesidades y ni el estado ni los comandantes de las tropas se preocupan de ellas. Los últimos están contentos si las indias les ofrecen cocinar para ellos también. A estas mujeres se les llama rabonas. Durante las batallas se mantienen cerca de las tropas sin estorbarlas, después del combate buscan a los heridos y los curan. Su destino no es de envidiar, ya que tienen que sufrir, fuera de las variadas penurias y privaciones, maltratos de sus esposos, los que aguantan con increíble paciencia. […]

La forma en la que los oficiales tratan a sus soldados es inhumana. El delito menor se castiga con los azotes más brutales. Cada oficial tiene el derecho, al menos en tiempo de guerra, de ordenar los castigos que le parezcan. Algunos de estos caudillos son famosos por sus crueldades refinadas. Durante la campaña de Gamarra contra los bolivianos en 1842, más de veinte soldados saltaron del puente colgante de La Oroya al caudaloso río para suicidarse. Con el grito "¡Adiós, capitán!" se dirigieron hacia el comandante y pocos instantes después cayeron destrozados sobre las rocas entre las que pasan las aguas a viva fuerza.

Soy testigo de que soldados cuya fatiga les prohibió avanzar en su marcha fueron fusilados en el lugar. En mi camino de Tarma a Jauja de unas nueve leguas que pasé a caballo vi siete indios muertos por esta misma causa. Es verdad que el comandante de este batallón cuya espada aún no estaba teñida de la sangre del enemigo sino de la de sus propios soldados, se caracterizaba por su sed de sangre. Al ver a un soldado colapsado por las penurias de una marcha, cabalgó hacia él y gritó a uno de los presentes: "¡Pégale un tiro!", una orden que fue acatada inmediatamente.

Cuando las tropas descansan en la noche y algunas de las rabonas reciben noticias del destino fatal de sus esposos o hijos regresan con lamentos, buscan a sus muertos y les preparan su última posada bajo fuertes gritos de dolor».

Johann Jakob von Tschudi (2003 [1846], pp. 59-60).

La historiadora Cecilia Méndez ha investigado cómo a lo largo del siglo XIX los caudillos militares debieron forjar alianzas con los campesinos a fin de poder salir victoriosos en sus campañas. La movilización de una fuerza de dos mil hombres (que fue el tamaño promedio de los ejércitos de la época) por cientos de kilómetros de caminos de herradura requería de apoyos logísticos que, al final, hacían la diferencia entre el triunfo y la

derrota. La «república plebeya» que ella ha bosquejado en sus trabajos, implicaría que, a diferencia del orden cerrado y oligárquico que vendría después, a lo largo del siglo XIX predominó en el Perú un tipo de política que aunque, formalmente, excluía de los puestos de gobierno a los indios, obligaba a los gobernantes a negociar con ellos como una condición para el éxito. Ningún caudillo podía triunfar sin el apoyo de los campesinos. Estos no solo suministraban bastimentos, animales de carga y forraje a las fuerzas militares y nutrían las filas de la infantería, sino que también hostilizaban con acciones de guerrillas a las fuerzas enemigas y daban noticias de sus desplazamientos.

La definición de las fronteras territoriales

El periodo de la postindependencia fue también una época en que la identidad territorial del Perú se fue definiendo. Al concluir la era española, las fronteras del virreinato del Perú no eran claras, por lo que la aplicación del principio del *uti possidetis*, que implicaba que cada país conservaría los linderos que su circunscripción tenía en 1810, enfrentaba diversos problemas, derivados de qué circunscripción (la política, la militar o la eclesiástica) era la que debía tomarse en cuenta, o del hecho que las fronteras indicadas en los documentos coloniales no eran precisas, se sobreponían u omitían diversos accidentes naturales de territorios que nunca habían sido explorados.

El territorio del virreinato peruano había sufrido en el siglo XVIII las amputaciones que significaron las creaciones de los virreinatos de Nueva Granada y del Río de la Plata. El primero se había constituido en el norte, sobre la base de los territorios orientados hacia el mar del Caribe, teniendo como región de frontera con el Perú, a la Audiencia de Quito (hoy Ecuador). El segundo se constituyó en el sur, sobre los territorios orientados al Atlántico sur, donde el puerto de Buenos Aires había alcanzado una consolidación importante. Su región limítrofe con el Perú era, en este caso, la Audiencia de Charcas (hoy Bolivia). El desasimiento de estas regiones de frontera de su antigua dependencia con Lima fue, desde luego, gradual y pasó por algunas marchas y contramarchas. El puerto de Guayaquil, en el norte, como la intendencia de Puno, en el sur, fueron, por ejemplo, motivo de discusión entre las autoridades coloniales, acerca de si resultaban mejor

gobernadas desde Lima o desde las nuevas capitales virreinales, establecidas en Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires, respectivamente.

Las campañas de la guerra de independencia añadieron nuevos elementos a la demarcación territorial que finalmente habrían de cobrar las repúblicas sudamericanas. La corriente libertadora del norte, dirigida por Simón Bolívar, llegó a Guayaquil antes que la del sur, dirigida por José de San Martín, y con ello sancionó la incorporación de este puerto sobre el océano Pacífico a la naciente república de la Gran Colombia. El ejército de San Martín, en cambio, no pudo completar la independencia del Perú, por la fuerte resistencia de los realistas en toda la región del sur, que incluía a la Audiencia de Charcas (también llamada el Alto Perú), en la que los patriotas de Buenos Aires no habían conseguido ingresar, por la oposición planteada ahí por el virrey del Perú. Sería el ejército de Bolívar quien completaría la independencia peruana, como vimos en el capítulo anterior. Este mismo ejército, comandado por Antonio José de Sucre, fue quien ingresó a Charcas y derrotó ahí al ejército realista de Olañeta, con lo cual sumó a esta región al territorio liberado de América del Sur.

El hecho de que no hubiese sido un ejército peruano quien completara la tarea iniciada por San Martín y liberara a Charcas privó al Perú del control de esta región. De la misma manera que, si su independencia hubiese sido conseguida por un ejército rioplatense, seguramente habría quedado anexada a la república hoy argentina. Su destino quedó ahora en manos del ejército bolivariano. Tensionado este por las pretensiones, tanto de Buenos Aires, como de Lima, por recuperar su control sobre Charcas, y escuchando las demandas de autonomía de un sector de los propios charqueños, optó por hacer de esta región una nueva república, a la que, en honor a su jefe, bautizaron como Bolivia. Una situación similar ocurrió en el norte. A la muerte de Bolívar, en 1830, la Gran Colombia no pudo mantener la unidad de un inmenso territorio que miraba hacia los dos océanos y se partió en tres repúblicas. La del sur dio lugar a la de Ecuador, con la que el Perú mantendría durante los siglos XIX y XX varias tensiones derivadas de la insuficiente demarcación territorial.

Las rivalidades entre los caudillos, que pasaban más horas montados sobre el caballo que sentados en su despacho de gobierno, fueron también motivo para frecuentes guerras entre las jóvenes repúblicas. Bastaba que un caudillo derrotado o rival hubiese encontrado asilo, o cualquier otro tipo de

apoyo, en la república vecina, para que esto fuese tomado como *casus belli* (motivo de guerra) por la otra. Entre 1826 y 1842 el Perú se vio sacudido por varias de estas guerras en la que los caudillos, apoyados en ocasiones por colegas de los países vecinos con quienes habían pactado alianzas, dirimían superioridades, o en las que se ventilaron diferendos limítrofes o, lo que era todavía más complejo, se proyectó la fusión de dos repúblicas.

«Negros a caballo», acuarela de Leonce Angrand de la década de 1830, en que se representa a unos viajeros en los arenosos caminos de la costa peruana. Angrand (1972).

Uno de los conflictos más importantes fue el que enfrentó al gobierno de La Mar, el primer presidente peruano tras el retiro de Bolívar del Perú, contra la Gran Colombia, entre 1828-1829. La escuadra peruana, al comando del almirante Martín Guisse, tomó Guayaquil, pero el ejército fue derrotado en Portete de Tarqui. Colaboró con la derrota en Tarqui el hecho de que en plena campaña el presidente La Mar fue derrocado por el general Agustín Gamarra, lo cual puso en evidencia la falta de unidad dentro del

propio ejército peruano. Finalmente se llegó a una serie de acuerdos entre los gobiernos de Perú y la Gran Colombia (Convenio de Girón, Tratado Larrea-Gual y Tratado Pedemonte-Mosquera) que sancionaron la devolución del puerto de Guayaquil a la Gran Colombia por parte del Perú y la demarcación de la frontera entre ambas repúblicas en las zonas de Jaén y Maynas. La no delimitación física de esta frontera traería, sin embargo, nuevos problemas en el futuro.

En el sur la guerra tuvo como motor las rivalidades entre las élites de Lima, Cusco y Arequipa y el proyecto de recuperar la unidad entre el sur peruano y el Alto Perú, que la creación de la república de Bolivia había quebrado. Siguiendo los planteamientos del historiador norteamericano Paul Gootenberg y de la historiadora peruana Susana Aldana, podríamos decir que económicamente en ese momento había dos Perú: uno conformado por la costa norte y central, aproximadamente desde Pisco hacia el norte, constituido asimismo por la sierra norte y central, y otro, por la sierra y la costa sur. El primero, al que podríamos llamar el Perú del norte, tenía como producciones fuertes la minería de la plata en los asientos de Pasco, Quiruvilca, Pallasca y Hualgayoc, y la agricultura de caña de azúcar y algodón en la llamada «región de valles», en Lambayeque, Chicama, Santa, y en los oasis costeros de Barranca, Lima, Cañete y Chincha. Su mercado más importante para la producción agrícola era Chile, país con el que se comunicaba fácilmente por vía marítima. Los barcos que transportaban el azúcar, algodón y algo de tabaco y café hacia Valparaíso traían de regreso trigo, sebo, y mulas y caballos para el transporte. El Perú del sur encontraba más problemas para hacer viable su economía. Su producto fuerte era el aguardiente, una bebida alcohólica cuyo mercado había crecido enormemente entre los indios a lo largo del siglo XVIII y era muy apreciada en los asientos mineros del Alto Perú; así como la coca y telas bastas producidas en los obrajes de la región del Cusco, cuya salida eran también las plazas mineras del Alto Perú.

El Perú del norte se inclinaba comercialmente hacia Chile, y también un poco hacia Guayaquil y la costa colombiana, donde las menestras y los cereales de la zona de valles también hallaban salida; mientras que para el Perú del sur era la conexión con Bolivia la que resultaba fundamental. Los agricultores del sur debieron enfrentar la competencia de los productores del norte argentino, que comenzaron a introducir telas y bebidas de otras

procedencias, lo cual amenazaba con descalabrar el mercado constituido desde el siglo XVIII. El proyecto del caudillo boliviano Andrés de Santa Cruz para reunificar lo que el ejército bolivariano había separado sonó grato a los oídos de las élites de Arequipa y el Cusco. El caudillo cuzqueño Agustín Gamarra había intentado ya en 1828, cuando todavía no era presidente de la república, anexar Bolivia al Perú, para lo cual se valió de intrigas contra el gobierno de Sucre en La Paz, pero no había logrado llegar a un acuerdo con la élite paceña, quien vio en él a un despótico conquistador peruano antes que a un benévolo aliado sur andino. Santa Cruz procuró el mismo proyecto pero desde el lado boliviano y haciendo al Perú la importante concesión de que la capital de la nueva república confederada (la confederación era una figura política mediante la cual se unían dos o más repúblicas, pero manteniendo estas un alto grado de autonomía, mayor incluso que las que tenían los Estados dentro una federación) sería Lima.

La propuesta de Santa Cruz (1835) encontró apoyo en el sur peruano, pero generó poco entusiasmo en Lima y el norte, donde se comenzó a lanzar el rumor de que de concretarse esta, el Perú sería conquistado por el caudillo boliviano, a quien se referían despectivamente como a un mestizo ignorante o, incluso peor, como a un indio arribista y resentido. Son muy expresivas en este sentido las sátiras que escribió Felipe Pardo y Aliaga contra Santa Cruz, que hicieron manifiesto el racismo que la élite limeña tenía contra los indios y las élites mestizas del interior. Aunque por ahora Santa Cruz ofrecía a Lima la capitalidad de la nueva entidad política, el eje demográfico del nuevo país se desplazaría hacia el sur y una alianza de Arequipa y Cusco con La Paz podía desplazar a Lima del centro político.

Santa Cruz proclamaba ideas liberales en materia de comercio exterior, con lo cual sintonizaba con la postura liderada por Gran Bretaña de abatir las prohibiciones comerciales que habían hecho de las aduanas escollos antes que puentes para el comercio entre los pueblos. Los comerciantes del Callao vieron con recelo esta política, puesto que podía traer abajo la complementación entre las economías de la costa peruana y de Chile, de la que ellos eran los principales beneficiarios. Por lo mismo, el gobierno chileno tampoco vio con buenos ojos la confederación. La política de Santa Cruz les parecía impredecible, al tiempo que la unión de Perú y Bolivia

resultaba una amenaza geopolítica para su pequeña república, que quedaría aislada entre los gigantes de Argentina y la gran confederación andina.

La falta de unidad en torno al proyecto de la confederación abrió las puertas a una guerra civil, en la se enfrentaron los dos Perú que bosquejamos antes. El año 1835 fue de una tremenda anarquía. El presidente oficial (hasta donde esta expresión pudiera tener sentido entonces) era el general Orbegoso, pero otros dos caudillos: el general Felipe Santiago Salaverry y su colega Agustín Gamarra, cada uno por su lado, se habían insurreccionado y proclamado paralelamente presidentes, bajo el título de Jefe Supremo de la Nación, Protector del Perú o un título similar, que iba cambiando al calor de las circunstancias. Santa Cruz negoció el proyecto de la confederación, tanto con Orbegoso como con Gamarra, pero no consiguió convencer a Salaverry, quien se convertiría así en el gran caudillo del partido del norte (véase el siguiente recuadro).

Felipe Santiago Salaverry (1806-1836) había nacido en Lima y tuvo una educación ilustrada en el Convictorio de San Carlos, que incluyó una exquisita formación musical en el Conservatorio de Lima. En ambos centros de estudios la polémica política lo inclinó a las ideas emancipadoras y se incorporó en el ejército patriota con apenas quince años. Llegó a participar en las expediciones a intermedios, en una de las cuales sirvió bajo las órdenes de Santa Cruz, quien sería más tarde su verdugo. Las carreras militares eran meteóricas en tiempo de guerra. Salaverry participó en la batalla de Ayacucho, ya con el grado de capitán, aunque solo contaba con 18 años. Sirvió como subprefecto en Tacna y en algunas ciudades del norte, donde ganó popularidad por sus manifiestos contra Gamarra, que le valieron algunas prisiones y destierros. La subida de Orbegoso al poder en 1833 le dio una nueva oportunidad política. Proclamó en Trujillo su adhesión al nuevo presidente y se vio pronto catapultado a posiciones claves en el ejército, como Inspector General de Milicias. Cuando el presidente salió hacia Arequipa para combatir el levantamiento de Gamarra, Salaverry aprovechó la oportunidad para ponerse al frente de una rebelión estallada en el Real Felipe en enero de 1835, que lo nombró Jefe Supremo de la Nación.

Felipe Santiago Salaverry se convirtió en el líder militar del partido del norte con ocasión de la guerra de la confederación. Fue el único presidente peruano en ejercicio condenado por una corte.

Fue en medio de ese torbellino que las fuerzas de Santa Cruz entraron al Perú, acudiendo al pedido de ayuda de Orbegoso y con la idea de concretar el proyecto de la confederación. La organización del Estado era tan endeble que, tras la partida de Salaverry de Lima, un piquete de bandoleros asaltó el palacio de gobierno y su cabecilla, un delincuente apodado «el negro Escobar», ocupó el despacho presidencial. Parece que tampoco dieron ahí con mucho que robar y se retiraron después de unas horas. Santa Cruz

derrotó primero a Gamarra en Yanacocha, y luego avanzó hacia Arequipa, donde Salaverry había llegado con su ejército para derrotar a Orbegoso.

El ejército de Santa Cruz y Orbegoso derrotó al de Salaverry en Socabaya el 7 de febrero de 1836. Un consejo de guerra de las fuerzas de Santa Cruz sentenció a Salaverry a ser fusilado, pena que se ejecutó en la plaza de armas de Arequipa, desoyendo las protestas de la élite limeña y del norte. Si alguna duda había quedado, la guerra era ahora de muerte. Removidos los enemigos armados, la confederación se instaló desde 1836, con la creación de tres Estados; Nor Peruano, Sur Peruano y Bolivia, bajo la égida de Santa Cruz con el título de Protector. En 1837 el gobierno de Santa Cruz firmó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Gran Bretaña, similar al que habían suscrito Brasil y Argentina y que hacía presagiar un significativo aumento del flujo financiero y de comercio con la que era la primera economía del mundo de ese momento. Pero la élite del norte, opuesta a la confederación y enarbolando la bandera del nacionalismo, consiguió el apoyo de Chile, para desbaratar el proyecto. Su nacionalismo implicaba algo así como ¡Chile sí, Bolivia no! En cualquier caso, la guerra civil se internacionalizó. En Chile se armó un ejército contra la confederación, comandado por el general Manuel Bulnes, en el que se enlistaron importantes caudillos peruanos como Agustín Gamarra y Ramón Castilla, quienes se hallaban convencidos de que iban a luchar por la restauración de la independencia del Perú. El ejército restaurador tuvo un primer revés en Paucarpata, Arequipa, en 1837, pero se impuso en la batalla final, dos años después, en Yungay. Lima y el norte, con el apoyo de Chile, habían logrado imponerse sobre el sur, aliado a Bolivia.

Después de la derrota de Santa Cruz, este desapareció del escenario político y marchó hacia un voluntario destierro en Europa. Gamarra fue quien mejor capitalizó políticamente el triunfo de Yungay, pues reasumió la presidencia de la república (era su segundo mandato, después del de 1829-1833). Había nacido en 1785 en el Cusco, como hijo de un amanuense español y una indígena cuzqueña. Tuvo la educación que se brindaba a quienes iban a seguir la vida religiosa, pero conseguida su emancipación, optó por otro uniforme y entró al ejército de Goyeneche, que tanto destacara en sus triunfos contra los patriotas en el Alto Perú. Participó con denuedo en la represión de la rebelión de los hermanos Angulo y el cacique Pumacahua en el Cusco y, después de la victoria realista de Umachiri,

alcanzó el grado de coronel. Pero a partir de entonces su celo fidelista comenzó a flaquear. Se le acusó de demasiado condescendiente con los rebeldes y fue trasladado a Lima, donde su carrera militar pareció estancarse.

En 1821 Gamarra se presentó en el cuartel general de San Martín y pasó a las filas del partido de la independencia. Su carrera cobró entonces un nuevo impulso; participó de la victoria de Ayacucho, alcanzó el grado de general de división y más tarde, el de mariscal. Su éxito político posterior tuvo mucho que ver con el apoyo de su esposa Francisca Zubiaga, apodada La Mariscala, quien urdía intrigas y pactaba alianzas en beneficio del caudillo, y no dudaba en montar a caballo en las campañas militares de su marido. Gamarra fue el caudillo militar conservador y autoritario, emblemático de la era de la postindependencia en toda América Latina. Su poco respeto por las leyes fue puesto en evidencia en la célebre intervención del clérigo y diputado tacneño Francisco de Paula González Vigil en la legislatura de 1832, cuando denunció la serie de infracciones cometidas contra la Constitución por el Poder Ejecutivo dirigido por el caudillo cuzqueño: «[…] me apresuro a emitir mi opinión en la tribuna, para que sepa mi patria, y para que sepan también todos los pueblos libres, que cuando se trató de acusar al Ejecutivo por haber infringido la Constitución, el diputado Vigil dijo ¡Yo debo acusar! ¡Yo acuso!».

Desbaratada la Confederación y designado nuevamente Gamarra como presidente, este hizo anular el Tratado con Gran Bretaña y sacó a luz una nueva Constitución en 1839, redactada y promulgada en la ciudad de Huancayo. Esta fue de corte bastante autoritario, sobre todo si se la comparaba con las anteriores de 1823, 1828 y 1834, que habían procurado, aunque sea en el campo de lo declarativo, sintonizar con la corriente del liberalismo. La Constitución de Huancayo suprimió las municipalidades, que era el único atisbo de poder local que había subsistido tras la independencia; prolongó hasta los seis años el mandato de los presidentes y fijó en cuarenta años la edad mínima para ser senador y candidato a la presidencia, lo que pareció una edad bastante elevada para la realidad de entonces. A fin de prevenir tentativas similares a la fenecida confederación, la nueva Constitución prohibió que el Estado peruano pudiese celebrar pactos internacionales que llevasen al ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional.

En 1840 se realizaron nuevas elecciones, que ganó Gamarra, naturalmente. Al año siguiente el presidente decidió la invasión de Bolivia, pues juzgó que la ocasión era propicia para que el Perú anexase sin condiciones el antiguo Alto Perú, aunque la razón que esgrimió fue un pedido de ayuda realizado por el presidente boliviano Ballivián. El ejército peruano fue derrotado y Gamarra muerto en la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre de 1841. El ejército de Ballivián invadió luego el sur peruano, tomando Puno, Moquegua, Tacna y Arica, hasta que una contraofensiva peruana al mando del general Manuel de Mendiburu, con el apoyo de montoneros locales, logró hacer retroceder a las tropas bolivianas. En Puno se firmó un acuerdo de paz en 1842, que puso fin a esta guerra, secuela del proyecto de la confederación.

Aunque la historiografía ha tendido a juzgar estas guerras de la postindependencia como enfrentamientos entre países, refiriéndose así al «ejército peruano», «grancolombiano» o «boliviano», no se trató claramente de conflictos internacionales entre ejércitos organizados que representaban al poder legalmente constituido en cada nación. De ordinario eran columnas de soldados dirigidas por caudillos que usaban al ejército como un vehículo para su ascenso político y disponían de él por fuera de las normas legales, para enfrentarse a caudillos enemigos o rivales. En ocasiones se aliaban con caudillos de otros países, lo cual hacía que se confundieran las luchas entre caudillos con guerras entre naciones. De cualquier manera, dichas guerras, que menudearon en toda Sudamérica hasta más o menos 1850, sirvieron para ir definiendo las identidades y las fronteras nacionales.

La expansión hacia la Amazonía fue otra de las características de la historia del Perú en el siglo XIX, que no dejó de anunciarse ya desde los primeros tiempos de la república. Desde las ciudades del flanco oriental de la cordillera de los Andes, como Moyobamba, Tarma y Cusco, se organizaron expediciones que buscaban conectar con los ríos que drenaban sus aguas hacia el océano Atlántico, como el Amazonas, a fin de dotar al país de una salida a lo que era por entonces la gran cuenca comercial del mundo. Las expediciones de colonización se toparon, sin embargo, con la oposición de los nativos, dispuestos a defender sus recursos y a su población, puesto que los colonos blancos y mestizos tenían la mala costumbre de esclavizar a las gentes autóctonas para explotarlas como

mano de obra en los lavaderos de oro. En la década de 1840 lograron fundarse dos asentamientos llamados a cobrar una gran importancia en la historia de la colonización del oriente: el puerto fluvial de Iquitos en 1841 y el fuerte de San Ramón en 1847.

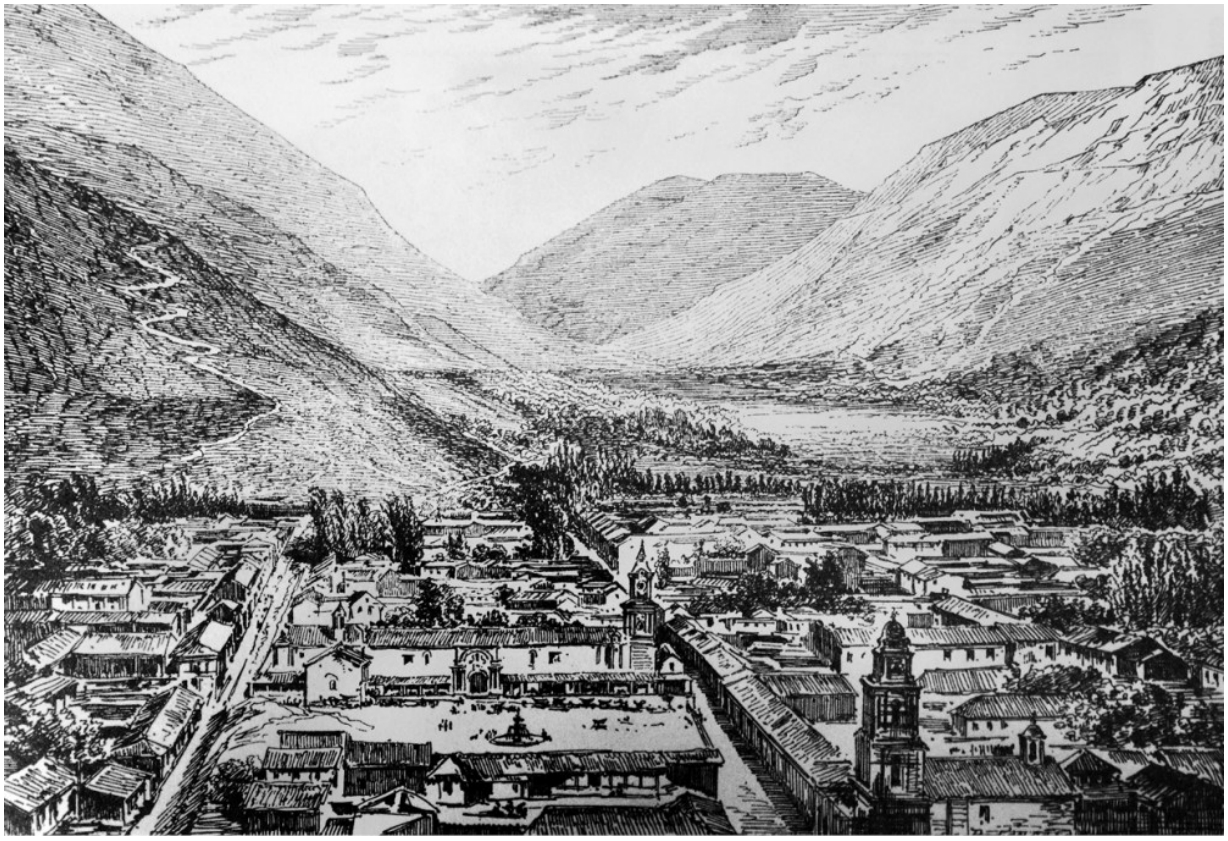

Grabado de Tarma hacia 1870. Esta ciudad sirvió de punto de partida para la colonización de la selva central desde el siglo XVIII. Reproducido en Wiener (1993 [1880]).

El primero se estableció con los sobrevivientes de los ataques de los huambisas y aguarunas a las colonias de Borja, Santiago y Santa Teresa. Sus comienzos fueron difíciles. El marino estadounidense Larry Herndon llegó a Iquitos en 1851, lugar que describió como un pequeño pueblo de pescadores de 227 habitantes. Ese mismo año, sin embargo, se firmaría un acuerdo comercial con el imperio del Brasil, que permitiría la navegación hasta el Atlántico. A cambio, el Perú debió renunciar a la línea del Tratado de San Ildefonso como frontera entre ambos países. La salida directa hacia el Atlántico le dio un fuerte impulso al comercio de Iquitos. En 1873 su población se había multiplicado por diez y la explotación del caucho daba sus primeros pasos.

Gamarra había sido el «hombre fuerte» del Perú tras la salida de Bolívar. Había logrado deshacerse, por la vía electoral, militar o de la intriga política, de La Mar, de Orbegoso, de Gutiérrez de la Fuente, de Pío Tristán (el tío de Flora, la paria peregrina) y de Santa Cruz, hasta erigirse como el primer caudillo nacional. Su desaparición en 1841 dio paso a una terrible anarquía, en la que sus lugartenientes y rivales en la sombra disputaron encarnizadamente la sucesión.

Entre aquellos destacaban los generales Manuel Ignacio Vivanco, preferido por la oligarquía limeña, y el general Domingo Nieto, natural de Moquegua y excombatiente en Ayacucho, vencedor del lancero venezolano José María Camacaro, en un célebre duelo de jinetes en Portete de Tarqui. Nieto pareció por un momento a punto de derrotar a Vivanco, quien ocupaba de facto el palacio de gobierno, pero enfermó repentinamente y murió en el Cusco en 1844, cuando recién alcanzaba los 40 años de edad. El año de 1844 fue la cima de la anarquía, al sucederse hasta cinco gobiernos en el mando supremo de la nación (presididos por Vivanco, Domingo Elías, Manuel Menéndez, Justo Figuerola y nuevamente Menéndez). De la secuela de pronunciamientos, guerras civiles y gobiernos paralelos que sacudió al país, emergió la figura de Ramón Castilla, otro de los herederos de Gamarra. Logró vencer a Vivanco en la batalla de Carmen Alto, el 22 de julio de 1844. Al año siguiente fue elegido presidente oficial del Perú. El nuevo mandatario demostró tener la astucia y el pragmatismo político idóneos para el complicado escenario del momento.

Entre 1845-1851 Ramón Castilla tuvo la extraña proeza de completar los seis años de mandato presidencial establecidos por la Constitución de Huancayo. Igual que Gamarra y Nieto, provenía del linaje de los caudillos mestizos del sur, formados como soldados en el ejército realista pero vencedores de Ayacucho dentro de las filas patriotas. Carecía de formación intelectual como para ser orador o ideólogo, pero tenía un agudo sentido práctico para el gobierno y para influir en las personas. En este sentido, supo rodearse de intelectuales tanto conservadores como liberales, bajo cuya asesoría impulsó dos gobiernos marcados por un liberalismo tibio, que algunos estudiosos (como Fernando de Trazegnies) han llegado a calificar de tradicionalista o demasiado moderado. La «paz castillista», como ha llamado la historiadora Carmen McEvoy al periodo iniciado en 1845, no se

entiende, sin embargo, sin la bonanza fiscal que acompañó al Perú a partir de 1850.

La búsqueda de alternativas económicas

Las actividades económicas fueron uno de los sectores más impactados por la independencia. Según la ideología de los libertadores, la independencia debía permitirle al Perú dictar mejores leyes para el desempeño económico del país, que las aplicadas por el imperio español, las que, según dicha ideología, buscaban el beneficio de la península a costa del bienestar de sus colonias. Las nuevas leyes deberían haber facilitado la llegada, tanto de inmigrantes como de capitales frescos de otras naciones europeas, que apuntalarían el crecimiento de la economía al modernizar su producción y su consumo. Sin embargo, nada de esto ocurrió. En vez de leyes que abriesen la economía a este influjo, sobrevinieron las guerras por el poder de las que hemos hablado en el punto anterior. El desorden político, junto con la falta de infraestructura para el comercio y la carencia de recursos naturales libres para ser explotados, desanimó la llegada de capitales y de inmigrantes, de manera que el desarrollo de la economía no se vio facilitado, como en los Estados Unidos, por la vía del aporte europeo de recursos financieros y humanos.

La agricultura del azúcar y el algodón en la costa, junto con la del tabaco y la cascarilla en el interior, fueron los sectores de la producción que mejor lograron sortear los trastornos obligados de la transición de la independencia. Su problema mayor era la falta de mano de obra. Por motivos sociales, en el Perú los blancos no trabajaban como peones. Los mestizos procuraban imitarlos en la medida de sus posibilidades, por lo que también se mostraban reacios a desenvolverse como gañanes en el campo. Preferían el camino, más lucrativo, de la vida militar, o algún puesto público. Quedaban como alternativa los indios y los negros. Los primeros disponían todavía de tierras y pastos suficientes como para sostener una economía autónoma de pequeños productores agropecuarios. Evitaban contratarse con los hacendados blancos, temerosos de que les dieran gato por liebre en estas transacciones. El dinero tampoco era un incentivo fuerte para ellos, puesto que su consumo de bienes mercantiles (es decir, aquellos que no podían producir dentro de su esfera campesina) era limitado a pocas

cosas, como algunos instrumentos de fierro (picos, palas, clavos, estacas, peroles), el añil para teñir sus ropas y la pólvora y el aguardiente para sus fiestas. Además, los indios estaban concentrados en la sierra, mientras la agricultura comercial discurría sobre todo en la costa (véase el siguiente recuadro).

Un retrato del Perú de la postindependencia

Da Ponte Ribeiro (nacido en Portugal en 1795 y llegado a Río de Janeiro como parte de la corte imperial portuguesa en 1808) fue un médico y diplomático brasileño que residió en el Perú entre 1829-1832 y 1836-1841.

«La naturaleza, el lenguaje y las costumbres parecen dividir el Perú en dos naciones distintas y siempre rivales: una que ocupa la costa, otra que habita los Andes; la primera desprecia la segunda, esta odia aquella; allí se habla castellano mejor que en parte ninguna de América; hay bastante civilización, demasiado lujo y extremados vicios; solo en las capitales del interior se usa aquel idioma. Los indígenas no saben más que el quechua, son menos civilizados, poco viciosos y no gastan lujo. Los primeros se ocupan mucho de religión, más por hábito y convivencia que por virtud; los segundos, con dificultad cumplen con la Iglesia y la mayor parte solo va a ella en los sepelios; acto más solemne para ellos, y en que gastan cuanto tienen. Hasta el terreno tiene diferente aspecto: aunque generalmente montañoso, tiene plantaciones y árboles al Este de los Andes; mientras que la parte del Oeste ofrece la triste perspectiva de áridos y decrépitos cerros rocosos terminados en tierras de arena en toda la extensión de la costa desde 3 hasta 22 grados de latitud sur.

Tienen pocos valles y de esos, únicamente presentan vegetación los que son atravesados por ríos; el resto es absolutamente desprovisto de ella. Aquí no llueve nunca, y solo cae llovizna cuando es invierno. Durante el verano llueve en la cordillera, y el agua que se escapa de este lado viene a fertilizar los valles por donde pasa; es tan aprovechada que la mayor parte de los ríos no llega al mar. Es en este trabajo de canales para regar que más hace admirar el ingenio de los antiguos peruanos. Desde muchas leguas y por la arrincona de los montes, abriendo acequias para conducir el agua a todo terreno susceptible de cultura. Estos canales son los mismos que todavía hoy sirven; y existen para testificar el saber de aquel pueblo en mecánica y agricultura, así como también el gran número que entonces había. […] Ahora no se cultiva la décima parte del terreno que los indios aprovechaban. Los actuales apenas se parecen a sus antepasados: como son pocos y habitan las tierras más fértiles, escogen el mejor lugar, y en este mismo solo siembran el que da menos trabajo y cuanto basta para sus necesidades. Generalmente se contentan con patatas y maíz, que les proporciona comida y bebida, con el último hacen también chicha o guarapo. Con estos dos géneros y algunas hojas de coca para mascar, está completa la felicidad del indio. Mientras de vestuario usan groseras estopas que ellos mismos hacen. De aquí procede la nulidad del comercio extranjero para el interior, y estar limitado al consumo de los habitantes de la costa, que contiene el mayor número de los blancos, casi la totalidad de la gente de color, y en total 400 000 poco más o menos.

Solo en esta parte de la república hay grandes propiedades, que son ingenios de azúcar, arrozales y viñas. El cultivo de los dos primeros géneros está en abandono por falta de brazos; no es posible acostumbrar un indio a este trabajo porque de diez mueren siete de viruela y disentería.

Los negros disminuyen diariamente: los decretos de San Martín y de Bolívar, llamándolos a las armas, declarando libres a los que quisieran cambiar de señor, despoblaron las haciendas e inundaron el país de malhechores, que aumentaron al fin de la guerra de la independencia, cuando acabaron las guerrillas y reformaron el ejército. De 37 ladrones y asesinos fusilados en Lima en el espacio de 34 meses, 29 eran negros y mulatos, confesando algunos hasta diez muertes. No obstante esta decadencia, el Perú exporta aún azúcar, arroz y aguardiente de vino; todos estos géneros de excelente calidad.

Manda a Chile los dos primeros, recibiendo a cambio trigo, cebada y madera; y todos estos tres a Guayaquil, cambiándolos por madera, cacao, sombreros de paja, soda y tabaco. Tiene mucho salitre, sin embargo es de fácil explotación y de tan mala calidad que después de refinado en Europa queda reducido a la cuarta parte de su volumen, operación que no puede ser hecha aquí por falta de leña; abunda también la sal mineral, que vende a sus vecinos. Produce algodón, pero es de inferior calidad, […]; al lado del río Huallaga crece el café, que puede rivalizar con el de Moka; sin embargo, no se hace uso de él en el país, y la conducción a los puertos de mar es tan dispendiosa que torna la exportación imposible. De todos los productos agrícolas ninguno es tan lucrativo al propietario como el aguardiente hecho de uva.

La industria corre a la par de la agricultura: de la preciosa filigrana y tapicería que otrora se trabajaba en Cusco y Puno, se hacen allí hoy solo muestras imperfectas. Con abundante y famosa lana, solo hay en el primero una fábrica de paño de lana y paño grueso, y poseyendo excelente lana de vicuña, solamente en el segundo hacen de ella malos sombreros. La fábrica de la pólvora en Lima es la única que merece ese nombre. La abundancia de ricos metales no contribuye poco para la falta de agricultura e industria: ninguna empresa promete tanto como las minas, y quien tiene algún capital disponible le da este destino con preferencia a otro. La extraordinaria y rápida fortuna de algunos mineros fascina al emprendedor y no le deja ver la miseria en que vive la mayor parte: consumiendo el primer capital sin resultado efectivo, forzoso es contraer deudas para continuar los trabajos; y si sobreviene el grande y muy común inconveniente de inundarse la mina, la ruina de estos mineros es cierta. En ese estado están casi todas las minas del Cerro de Pasco. […]».

Juan Luis Orrego (2006, pp. 1035-1937).

No existían medios de transporte rápidos y baratos que permitiesen una migración de ida y vuelta a lo largo del año, de modo que la mano de obra indígena no era una opción viable en esos tiempos para la agricultura.

Los esclavos africanos eran entonces la mano de obra principal y casi la única posible en la agricultura de la costa. Pero para desgracia de los terratenientes habían subido de precio a raíz de la persecución que hacía Gran Bretaña del «infamante tráfico» negrero y era muy difícil, así, poder comprar nuevos trabajadores, además de que la falta de bancos volvía insoluble la carencia de crédito para estas adquisiciones. El tabú del trabajo de los hombres blancos en la agricultura podría haberse cancelado si la independencia hubiese supuesto una gran repoblación del país; por ejemplo: un aluvión de inmigrantes europeos a los que no hubiese quedado más

opción que trabajar con sus propias manos, junto con un proceso de expropiación de las tierras a la antigua clase propietaria y su entrega a los nuevos inmigrantes. Pero esto no sucedió: los inmigrantes europeos llegaron por cuentagotas y se dedicaron, sobre todo, al así llamado «alto comercio» (comercio de importación, no de arriero, buhonero o minorista en un puesto en el mercado), y si bien hubo expropiaciones a los españoles considerados defensores del rey o, en cualquier caso, no lo suficientemente patriotas como para respetar sus bienes, estas no se repartieron entre varios beneficiarios, sino que quedaron en manos de los generales de Ayacucho o sus allegados. Una clase terrateniente cambió simplemente de nombre y eventualmente, su rostro peninsular por uno mestizo. Incluso la concentración en la propiedad de la tierra pudo haber aumentado en algunos casos, como cuando se expropió tierras y casas a las órdenes religiosas, para ser entregadas a familias criollas de generales de la independencia. Se suponía que la orden religiosa utilizaba la tierra para un fin social, a diferencia de la familia laica, que procuraba solo un beneficio privado.

La agricultura sufrió, además, por la pérdida del antiguo mercado colonial. Hemos señalado antes cómo el aguardiente y las frutas de Arequipa y Moquegua llegaban al Alto Perú, y las menestras de los valles de la costa norte penetraban en la costa de Nueva Granada, y alcanzaban incluso a Centroamérica y el puerto de Acapulco, en México. Esto terminó en la década de 1820. Una vez que cada antigua circunscripción colonial se convirtió en un nuevo país surgieron nuevas barreras para el comercio: distintas leyes, distintas monedas, prohibiciones, impuestos de aduana, etcétera. Algunos de los antiguos mercados peruanos pasaron a tener nuevos proveedores, como los Estados Unidos o el Brasil, que antes habían estado excluidos del comercio hispanoamericano.

A la agricultura le costó rehacerse de la conmoción de la independencia. Ello supuso resolver el problema de la mano de obra y reemplazar el decadente sistema esclavista por uno más rendidor, y conquistar nuevos mercados que compensasen los perdidos. Esto se conseguiría recién en la segunda mitad del siglo XIX, de modo que hasta entonces al sector no le quedó más que un largo caminar por el fondo del pozo (véase el siguiente recuadro).

La escasez de moneda y el comercio en el interior del Perú

Descripción del distrito de Tarapoto hacia 1850, por el marino norteamericano Lewis Herndon:

«Las principales producciones son arroz, algodón y tabaco, todos artículos de exportación, especialmente la tela llamada tocuyo que tejen las mujeres con el algodón. Tarapoto proporciona este artículo a lo largo de casi todo el curso del río hasta Egas. Se dice que en este lugar se producen casi treinta y cinco mil varas anualmente. Aquí la vara está valorizada en doce centavos y medio, y según vaya río abajo, hasta que en Egas se cambia por artículos de Para, por un valor de cincuenta centavos. También va el interior hasta Moyobamba, donde se le cambia por sombreros de paja y grabados ingleses.

Hay poco dinero o nada. En su lugar se usa tocuyo, cera de Ucayali y ovillos de hilo de algodón. Los productos ingleses que vienen del interior se venden en Tarapoto a cuatro veces más su costo de Lima, por ejemplo: una yarda de calicó estampado que en Lima cuesta doce centavos y medio,

en este lugar se vende ya sea por una libra de cera, cuatro yardas de tocuyo o dos libras de algodón en ovillo (su precio en dinero es de veinticinco centavos).

Me parece que en Huánuco y Chachapoyas hay poco dinero proveniente de estos productos o de forasteros de paso. Pero si así fuera, este cae en manos de los comerciantes y es acaparado. Estos comerciantes son moyobambinos (habitantes de Moyobamba) o extranjeros de España, Francia y Portugal. Los moyobambinos son los judíos de la región y moverán cielo y tierra para ganar un dólar. Los encontré por todas partes en el río; y creo que no había un solo poblado indio en el que no encontrara un moyobambino residiendo en él y comerciando con sus habitantes. Son delgados, tacaños, de tez oscura y apariencia enfermiza; pero parecen ser capaces de soportar cualquier trabajo arduo y fatigoso, ya que transportan sus cargamentos a mercados que se encuentran a cientos de leguas de distancia por caminos o ríos que presenten innumerables dificultades.

En este lugar encontré a mi compatriota Hacket, de quien había escuchado hablar tan bien en Cerro Pasco [sic] y Huánuco. Se dedica a hacer ollas de cobre (llamadas pailas) para destilar, todo tipo de herrería y trabajos de fundición. Parece que se ha establecido de por vida en esta región y ha adoptado las costumbres y modales de esta gente. ¡Pobre hombre, cuán contento estaba de ver el rostro de un compatriota y escucharlo hablar!».

W.M. Lewis Herndon y Lardner Gibbon (1991[1853], 2 vols. t. I, pp. 223-224).

El otro sector comercial importante era la minería. Probablemente este fue el que peor sobrellevó la transición de la independencia. Durante la era colonial la minería había sido el sector engreído del Estado, puesto que era el que mayores ingresos tributarios le brindaba, sea directamente, o, sobre todo, indirectamente, a través del comercio que la producción minera alimentaba. Al Estado republicano le costó darse cuenta, y aceptar, que, tal como estaba constituida, la economía del país pendía de la minería en tanto agente dinamizador, y que las finanzas del Estado se movían al compás de la bonanza o la crisis de los productores de plata.

El nuevo Estado optó, al comienzo, por tratar a la minería como a cualquier otro sector de la economía. No habría para ella más subsidios ni

organizaciones estatales a su servicio, como en el tiempo de los virreyes. Si los mineros querían crédito, debían procurarlo con los comerciantes que disponían de caudales; si necesitaban insumos, ahí estaba (debía estar) el mercado donde comprarlos; si requerían trabajadores, debían atraerlos con buenos salarios y alentadoras perspectivas. ¿No enseñaba eso la naciente ciencia de la economía política que difundían ingleses y franceses en la primera mitad del siglo XIX? La experiencia de la minería peruana en el siglo mostraría, empero, que la transición de una economía dirigida, protegida o «mercantilista», a una economía liberal es ciertamente compleja, y peor aun cuando ocurre en un escenario de decadencia del comercio y aislamiento de los mercados.

Los empresarios mineros obtenían su capital de los comerciantes. Como los caudales escasearon durante la postindependencia, por la incertidumbre política y la crisis del comercio desatada por la ruina de los antiguos circuitos del intercambio intercolonial, las tasas de los préstamos se encarecieron, lo cual desalentó la actividad minera. Los antiguos comerciantes españoles se comprometían más con las operaciones de sus «aviados» (avío era el nombre que se daba a las operaciones de préstamos de los comerciantes a los empresarios, pero que a diferencia de un crédito corriente, implicaba una cierta tutoría financiera y técnica del prestamista sobre el empresario, al punto que lo normal no era la entrega de dinero al empresario, sino más bien el suministro de insumos y alimentos) que los nuevos comerciantes ingleses que los reemplazaron. Estos apenas salían del puerto en el que se instalaban, y no prestaban dinero; simplemente compraban de contado las materias primas o mercancías que iban a exportar, como plata, lanas o cascarilla. La falta de capital de trabajo fue, pues, un problema serio para la recuperación de la minería tras la crisis de las guerras de independencia.

La compra de los insumos y la consecución de la mano de obra no fueron problemas menores. Los insumos principales eran las herramientas de fierro y el mercurio utilizado para la refinación. Ambos habían sido provistos al crédito en los almacenes estatales de la corona española. Ahora había que comprarlos al comerciante privado. Dados los riesgos que tenía este comercio en medio de un país convulsionado, no debe sorprender que los precios subieran hasta el punto que los mineros suspirasen con nostalgia cuando recordaban los tiempos felices en que bastaba acudir a la caja real

para surtirse de mercurio y ferretería relativamente baratos y con seis meses de crédito. Lo peor era que, como se quejaban los mineros, los ingredientes podían llegar a faltar totalmente en ciertas épocas, y en consecuencia, los mineros no podían cumplir sus compromisos con los comerciantes que los habían habilitado. El incumplimiento los desacreditaba; los caudales de los comerciantes se alejaban de los asientos mineros y un círculo vicioso de atraso y decadencia pasó a dominar las plazas mineras a lo largo del siglo.

La *mita* o trabajo rotativo forzado de los indios había sido suprimida por las Cortes de Cádiz en 1812. El efecto de esta medida no fue tan traumático en la minería peruana (como en la altoperuana), por el hecho de que las principales minas de plata del Bajo Perú, como las de Pasco, Yauli, Quiruvilca, Pallasca y Hualgayoc nunca habían tenido derecho a mitayos. De todos modos, la supresión tuvo un fuerte efecto político, en el sentido de anunciar que el Estado no consideraría en adelante justo imponer a los indios la obligación de trabajar para el beneficio privado de otros, incluso si dicho trabajo era (como en el caso de la mita) remunerado con salarios acordes con los montos acostumbrados en la época (véase el siguiente recuadro).

El trabajo minero en el siglo XIX

«Los operarios entran a las minas por puntas [pelotones] y están diez a doce horas, los unos bombeando [agua], y los otros extrayendo el metal y cargando a la acomodana o lugar de depósito que está más cerca a la salida; descansan estos en el interior tres veces durante media hora, y es lo que llaman acullico (tiempo que emplean para mascar su coca).

Cuando la mina tiene buenos metales, trabajan a partido, es decir que se les da la mitad del metal que sacan a la superficie; cuando no, se les paga de cuatro a seis reales por su jornal, además de la coca, y velas que se les da. La costumbre de darles metal, es causa que no haya minas bien trabajadas, y que no subsistan estribos ni puentes por que el operario no calcula el daño, y así es que los derrumbos que se experimentan diariamente en estas minas es una consecuencia de este abuso. Se dice que Vivas y Luna [empresarios mineros de las postrimerías de la época española] la introdujeron por falta de capitales para seguir las explotaciones; y no hay duda que es sumamente ventajoso para las personas que quieren de un golpe hacer fortuna y retirarse de este oficio, dejando imposibilitada la mina para siempre, pero el gobierno debe velar y no consentir el que se destruyan los manantiales de riqueza tan esenciales a la prosperidad de la nación.

[…] La extracción de metales se hace por muchachos que llaman apires, los que ganan dos o tres reales al día o también se les paga en metal, que es lo más común; esta extracción es la más penosa por no estar las lumbreras bien construidas, pues muchas veces salen gateando, todos llenos de barro y sumamente fatigados, tanto por el peso como por la dificultad para salir. Los capachos de cueros que contienen de dos a tres arrobas de metal son bastante incómodos para este trabajo.

Al salir los operarios de la mina, cada uno saca su huachaca, es decir su porción de metal en una lona u otro género, y la abre en el registro; allí el dueño de la mina pone una estrella con cinco rayos, quita una porción que es la quinta parte para la máquina [de desagüe, operada por una compañía] y se dividen después el todo por la mitad, que se reparte entre el dueño y el operario.

A las minas ricas concurre mucha gente y entre ellos se distinguen los maquipuras (gente que no está matriculada en las minas, y viene de los pueblos inmediatos): estos trabajan ya a partido, ya a jornal; en las minas pobres como en Santa Rosa, siempre se trabaja por el precio cuatro a seis reales, lo mismo sucede cuando los metales están todavía bajo el agua, siendo cosa dura y muy injusta la costumbre que tiene que sufrir el propietario de dar metales cuando son ricos, y plata cuando son pobres».

Mariano de Rivero (1998, pp. 99-101).

Los empresarios de las minas mencionadas en el párrafo anterior recurrieron, ya desde las décadas finales de la época colonial, a la práctica del «enganche». Este era un método para atraer trabajadores del campo, adelantándoles salarios u «obsequios» que en el momento pudieran resultarles apetitosos o impresionantes en su imaginación, siempre que se comprometiesen para concurrir al trabajo en las minas por un número fijo de semanas, que usualmente era de doce. Para estos contratos los mineros recurrían al servicio de «enganchadores», quienes frecuentemente eran comerciantes o a las propias autoridades locales (gobernadores, jueces de paz o subprefectos, por ejemplo). El sistema del enganche consiguió hacer compatibles los calendarios de trabajo de la agricultura y de la minería. La agricultura tiene la característica de no demandar trabajo constante todo el año, sino de forma estacional; existen, entonces, periodos en los que el campo no reclama mano de obra, sino mínimamente. Durante esos meses los campesinos podían cambiar la pala por la barreta e ir a desempeñarse como peones en las minas, ganando algunos salarios metálicos.

El sistema del enganche en sí mismo no era malo para los campesinos: les permitía utilizar su tiempo libre entre siembras y cosechas en el campo, y les daba acceso a salarios monetarios que les servían para pagar el tributo indígena, las obvenciones parroquiales o las pequeñas compras que hacían en el mercado monetario. Para los mineros no era el ideal, puesto que resolvía sus necesidades laborales solo parcialmente. Había temporadas en que, por más altos que estuviesen los precios de los metales, los mineros no podían responder elásticamente a la mayor demanda, por falta de trabajadores. «Somos todos como Tántalo», exclamó en algún momento de mediados del siglo XIX un metalurgista francés en Cajamarca, evocando la

figura del personaje de la mitología griega condenado al suplicio de ver desfilar ante sus ojos sabrosos manjares que no podía alcanzar con su boca.

Los problemas con el enganche tuvieron en verdad que ver con los abusos a que se prestaba la poca claridad de los contratos y la poca información que los contratantes tenían de aquello a lo que se comprometían. El intermediario o enganchador procuraba conseguir la mayor cantidad de operarios, puesto que cobraba una prima por cada trabajador que conducía al campamento. Exageraba las bondades del trabajo en las minas y no mencionaba sus peligros o aspectos poco atractivos (como el frío, el aislamiento, la incomodidad de las viviendas o los altos precios de los víveres). Cuando el campesino acudía al asiento minero sufría con la disciplina y la rigidez de los horarios, así como con los peligros de trabajar en oscuros socavones arrastrando sacos de mineral o manipulando la pólvora. Desertaba del campamento al abrigo de la noche antes del vencimiento de su contrato, lo que provocaba pérdidas al empresario, que le había adelantado el salario. Con los trabajadores que dócilmente cumplían sus contratos, ocurría que el empresario no quería perderlo (un trabajador con experiencia valía oro puro en el Perú de esos días) y buscaba triquiñuelas legales y contables para prorrogar su contrato. Las quejas contra los enganchadores, o contra el propio sistema del enganche, plagaron la literatura social del siglo XIX y la primera mitad del XX, que fue hasta cuando se prolongó.

Durante la década de 1820 la producción de plata, que había sido a lo largo del periodo colonial el principal (y casi único en el caso del mercado europeo) bien exportable del país, se hundió, a raíz del desorden provocado por las guerras de independencia (véase gráfico 2.1). En los dos decenios siguientes la producción se recuperó, pero sin alcanzar los niveles logrados en las postrimerías del siglo XVIII. La recuperación de la década de 1830 tuvo que ver con la rebaja del impuesto, de un 10% a un 3%, de su producto, que debían pagar los mineros al gobierno, así como con el compromiso que el gobierno asumió para la conclusión del socavón de Quiulacocha en Cerro de Pasco, retomando una de las prácticas del Estado colonial. La apertura de este socavón permitió desaguar muchas labores que yacían anegadas, lo que permitió el trabajo de un mayor número de vetas. Después de 1850, la producción, lejos de mejorar, decayó, y se mantuvo en una situación de estancamiento hasta después de la guerra del salitre.

Gráfico 2.1
Producción de plata en el Perú, por décadas, 1780-1869

Fuente: TePaske y Brown (2010).

El comercio exterior fue el otro rubro decadente de la economía durante la postindependencia, lo que era consecuencia de la ya señalada postración de la minería argentífera y de la desestructuración del antiguo mercado hispanoamericano intercolonial. La única exportación nueva que surgió después de la independencia fue el guano de las islas, de lo que nos ocuparemos en el siguiente capítulo. Hasta que la bonanza del guano no despegó, en la década de 1850, las exportaciones del Perú estuvieron por debajo de los niveles alcanzados en el tiempo de Túpac Amaru (véase gráfico 2.2). Consecuentemente, las importaciones (o sea el comercio de retorno traído desde Europa, o desde cualquier otro lugar del extranjero, hacia el Perú) se vieron también estancadas, lo que privó al país del acceso a bienes de capital, como maquinaria o insumos industriales que podrían haber mejorado la productividad de la minería, la agricultura u otros renglones de la producción.

Gráfico 2.2
Comercio exterior en el Perú, por décadas, 1780-1869

Fuente: Contreras (2011).

Claro que también había soñadores que proclamaban que si no era posible traer las maravillas de la ciencia y de la nueva industria desde el extranjero, los peruanos nos veríamos movidos a fabricarlas nosotros mismos. Bajo este argumento hubo regímenes en Sudamérica, como el del gobernante paraguayo Rodríguez de Francia, que, en procura de la industrialización, cerraron sus puertos al comercio exterior, que en el Perú no dejaron de tener seguidores. Uno de ellos fue precisamente el dos veces presidente Agustín Gamarra, quien parafraseando la crítica que le hiciera Flora Tristán en *Peregrinaciones de una paria*, creía que los obreros y los industriales se formaban, como los ejércitos, por la fuerza, o que brotaban como plantas en suelo fértil una vez que la competencia de las importaciones hubiese sido anulada por la ley. Pero la superficie del Perú probó ser árida para dicho florecimiento y cuando las importaciones eran prohibidas, o encarecidas por los impuestos de aduana, lo único que crecía era el atraso y el contrabando.

Al observar atentamente el gráfico 2.2 podrá advertirse que en momentos, como la década de 1830, las importaciones llegaron a sobrepasar a las importaciones. Cuando ello ocurría, el saldo negativo de la balanza comercial debía ser compensado retirando parte de la masa monetaria de la economía. Las monedas peruanas, como las de casi todo el mundo de la

época, eran de plata y valían como divisas (o sea como monedas aceptadas en el comercio mundial) por su peso y ley en el metal argénteo. Varios años seguidos de déficit en la balanza comercial dejaban a la economía escasa de monedas, con la consiguiente caída de los precios, disminución del comercio y desaliento para los productores. Siendo el Perú un país productor de plata, esta era la paradoja del cuchillo de palo en casa del herrero, pero que se explicaba porque la economía interna era incapaz de retener la plata producida en las minas por la falta de producción de bienes locales que pudieran cambiarse contra dicha plata.

La crisis de la producción comercial, ejemplificada básicamente por la producción de plata, tuvo su correlato positivo en la relativa bonanza de la economía de autosubsistencia. Esta era la economía de los campesinos que no pasaba por el mercado, o que, en todo caso, no quedaba registrada por el sistema fiscal o contable de la nación. Se trataba fundamentalmente de producción agropecuaria (tubérculos como las papas y los ollucos, cereales como el maíz y la quinua, y animales como las ovejas, llamas y cuyes); pero también de bebidas como la chicha, de manufactura textil, artesanal (calzado y sombreros para los campesinos o arreglo de herramientas, por ejemplo) y de construcción. La crisis de la producción de plata y la expulsión de los españoles disminuyó la presión que los empresarios mineros y agrarios aplicaban sobre la economía de subsistencia, a la que sustraían mano de obra y recursos como tierras y agua. Así, la economía de subsistencia pudo robustecerse y la población indígena crecer.

Por ejemplo, las minas de mercurio de Santa Bárbara en Huancavelica fueron abandonadas por los españoles en 1812, con la abolición de la *mita* y la instauración de la política española de abastecer a los productores de plata peruanos con el mercurio de Almadén (una mina española, que disfrutaba por entonces de un impresionante auge). Los trabajadores indígenas se adueñaron entonces de Santa Bárbara y continuaron produciendo mercurio durante las siguientes décadas. Aprovecharon los hornos que abandonaron los españoles y construyeron otros nuevos, más pequeños pero más económicos, porque como combustible aprovechaban el estiércol de los animales de la puna. El mercurio producido por los así llamados «humaches» (o «humachis») fue crucial para los mineros de Pasco durante las largas temporadas entre 1821 y 1850, cuando la interrupción y los vaivenes del comercio con España volvieron escaso el mercurio de

Almadén. Incluso cuando desde 1850 se puso en marcha la producción de las minas de «Nuevo Almadén» de California, los mineros indios de Huancavelica continuaron su producción y trasladaron el azogue (nombre que recibía el mercurio en la época) en botijas de cuero sobre los lomos de sus llamas. Cuando el Estado republicano quiso desalojarlos para entregar las minas a grandes empresas formales organizadas en Lima o en el extranjero, los humaches plantearon una exitosa resistencia y derrotaron las tentativas de desalojarlos, hasta finalizar el siglo XIX.

Entre los últimos censos coloniales y el primer censo republicano más o menos completo, de 1876, la población indígena mantuvo su proporción de 60% sobre el total demográfico. Fue la única época de la historia del Perú en que su peso en el total no descendió, lo que probaría la relativa bonanza por la que atravesó su economía en dicha época. Por eso, podríamos resumir el ciclo económico de este periodo como de menos plata pero más papas; menos ganancia para los empresarios blancos y mestizos y para el Estado, pero mayor bienestar para la población indígena.

Analizando la escasa información cuantitativa de la época, el economista Bruno Seminario ha propuesto una reconstrucción del producto bruto interno (PBI) de la economía peruana desde 1700. Según sus cifras, en el terreno económico la independencia supuso un fuerte costo, puesto que el nivel de PBI por habitante de 1794 habría caído hasta casi la mitad (exactamente desde un nivel de 100 hasta uno de 53) al llegar al año 1826, el peor año de la crisis de la independencia según sus cálculos (véase gráfico 2.3). Recién en 1854 el país habría recuperado el nivel de producto por habitante (PBIpc en el gráfico) que alcanzó durante la era de crecimiento borbónico. Estos sesenta años de estancamiento habrían sido el costo de ser libres que hubimos de pagar los peruanos. Probablemente sea un dato irrelevante si consideramos que cosas como la libertad no tienen precio, pero que sí cobra interés cuando apreciamos que la gran brecha que distanció el nivel económico de países como el Perú de países como los Estados Unidos y los de Europa del Norte ocurrió precisamente en el lapso corrido entre los años finales del siglo XVIII y los mediados del XIX.

Gráfico 2.3
Producto Bruto Interno del Perú, 1780-1860

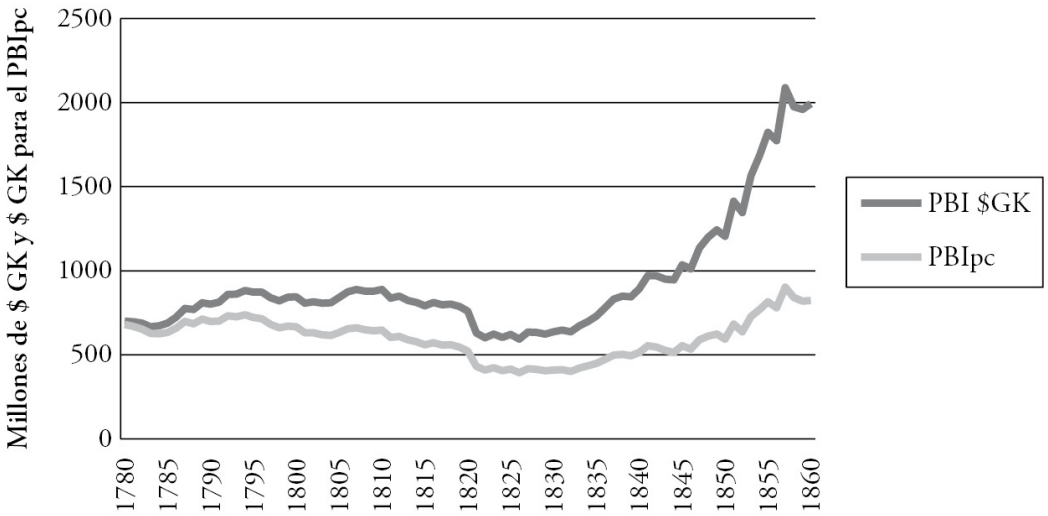

Fuente: Seminario & Alva (2013). Los dólares GK son dólares norteamericanos con el poder de compra que tenían en 1990.

Ciencia y cultura en la postindependencia

La producción científica y cultural de la época de la postindependencia estuvo marcada por la crisis política y social provocada por la ruptura con el imperio español. Escritores como Felipe Pardo y Aliaga (Lima, 1806-1868) criticaron desde el lado conservador la adopción de modelos políticos como el republicano, que junto con otros intelectuales, como el sacerdote Bartolomé Herrera (Lima 1808-1864) y el general Manuel Vivanco (Lima 1806-Valparaiso 1873), juzgaron un modelo extranjerizante, inadecuado para la realidad social del país. A través de comedias teatrales, letrillas y cuentos, Pardo y Aliaga criticó en clave sarcástica la vigencia de instituciones como la Constitución, el Parlamento o las Elecciones, que daban por supuestas cosas en verdad inexistentes, como una comunidad de ciudadanos iguales e ilustrados que alternadamente pudieran oficiar de autoridades o representantes. Es importante tener en cuenta que Pardo y Aliaga, Herrera y Vivanco no fueron solo intelectuales académicos, sino que se desenvolvieron activamente en la política de la época, como ministros de Estado, congresistas e inclusive (en el caso de Vivanco) presidentes.

Para los conservadores peruanos de la época, tal como lo ha destacado el historiador Juan Luis Orrego, la organización de la sociedad debía asumirse como una prolongación del orden natural. En la naturaleza convivían en armonía diferentes especies gracias a que asumían distintas funciones siguiendo una suerte de mandato sabio y divino. A los cerdos no se les ocurría trepar a los árboles ni a las liebres, zambullirse en las aguas. Cada uno conocía sus límites; sabía sobre quiénes estaba situado y a quiénes debía, a su vez, respetar. Las manadas seguían a los líderes y estos eran conscientes de sus mayores deberes y derechos. Tratar de imponer la democracia y la igualdad de derechos y deberes en medio de una población como la peruana era sacar a las cosas de su quicio y corroer el orden social existente, sin conseguir a cambio ningún orden nuevo viable. Para los conservadores la organización política de una nación no debía adoptarse siguiendo las modas del hemisferio norte o las ideas de los filósofos europeos, sino obedeciendo el dictado de la tradición de cada pueblo. Esta se fundaba, a su turno, en la historia, que era siempre original y peculiar de cada nación.

En su homilía por el veinticinco aniversario de la independencia, en 1846, Bartolomé Herrera señaló que si bien era esperable que después de la tremenda conmoción que significó la separación de España surgiese un tiempo de anarquía y desorden, este venía durando demasiado. Se preguntaba por qué no había cesado ya la era de violencia y destrucción; la respuesta era para él que en el curso de la guerra de independencia se había perdido el principio de autoridad y obediencia. Después de oponerse al rey y a los chapetones que habían ejercido el poder en el país durante la era colonial, todos se sentían ahora con derecho a cuestionar a la nueva autoridad, investida por el propio régimen constitucional de menor majestad y poder que los antiguos reyes y virreyes.

Otros intelectuales, como el dramaturgo Manuel Ascencio Segura (Lima, 1805-1871) y el escritor y político Juan Bustamante (Puno, 1808-1868) también criticaron los primeros pasos del orden republicano, como el recurrente militarismo y la hipocresía de las leyes frente a los indios, a quienes se llamaba peruanos pero se les trataba como a extranjeros inferiores. Segura fue el principal representante de la corriente del romanticismo llamada *costumbrismo*, que procuraba retratar los hábitos e ideas propias de un pueblo y generadoras de su carácter o personalidad

cultural. Pero Segura y Bustamante, como otros intelectuales liberales a quienes veremos en el capítulo siguiente porque discurrieron su quehacer después de 1850, no criticaban los desperfectos de la organización republicana, ni procuraban retornar al pasado, sino que buscaban empujar hacia un mejoramiento de las nuevas instituciones.

Las obras de escritores como Pardo y Aliaga y Segura alcanzaron una importante difusión entre la pequeña pero activa población letrada de la república, gracias a la aparición de periódicos y revistas que, aunque de duración casi siempre breve, llegaron a abundar en número, no solamente en Lima, sino en otras ciudades de la república. Quizá el acontecimiento más importante para la cultura peruana en esta época, por su duración y difusión, haya sido la fundación del diario *El Comercio* en Lima, en 1839, por obra de dos intelectuales liberales: Manuel Amunátegui y Alejandro Villota, inmigrantes chileno y argentino, respectivamente. Los diarios como *El Comercio* serían un medio clave para el debate político y cultural y prestaron, asimismo, un servicio importante a las actividades comerciales, al permitir la interacción entre compradores y vendedores de bienes y servicios, y anunciar el arribo y la partida de barcos desde puertos como el Callao u otros de la república.

El costumbrismo también halló una expresión pictórica en las acuarelas de Francisco Fierro Palas (Lima, 1807-1879), popularmente conocido como Pancho Fierro, un artista mulato que dejó más de un millar de acuarelas en las que retrató escenas y personajes típicos de la Lima de la postindependencia. Otro pintor destacado, de factura más académica, fue José Gil de Castro (Lima, 1785-1841), conocido como «el pintor de los libertadores», puesto que se especializó en el formato del retrato de medio cuerpo, o cuerpo entero, de los generales y presidentes de la época de la independencia, aunque también llegó a retratar a héroes populares, como al pescador José Olaya.

«Escena de carnavales en Lima», acuarela de Pancho Fierro a mediados del siglo XIX. Cisneros (1975).

Óleo de Gil de Castro en el que ofreció una estilizada imagen del caudillo de la Confederación Peruano-Boliviana, Andrés de Santa Cruz. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

En el campo de la ciencia la figura principal fue el criollo Mariano Eduardo de Rivero (Arequipa, 1798-París, 1857), quien tuvo una formación académica exquisita en Europa, a cargo de eminentes maestros como Alejandro de Humboldt. Ganado por las ideas libertarias, Rivero desembarcó en América en 1822 con una carta de recomendación de Humboldt a Simón Bolívar, quien lo incorporó en su comitiva al Perú. Fue, asimismo, un especialista en lo que por entonces se llamaban las «ciencias de la tierra», un campo que incluía las especialidades que hoy constituyen la geología, la paleontología, la zoología, la botánica, la mineralogía y la química. En el Perú cumplió un destacado papel al tratar de reflotar la actividad minera; ya como autoridad, ya como empresario. Su relativo fracaso en ello (lo mejor que dejó fueron sus magníficos estudios sobre los asientos de Cerro de Pasco, Puno y Huancavelica, una Escuela de Minas y un Museo Nacional de Historia Natural en Lima) fue una prueba de que lo que ocasionó la postración de la minería en la postindependencia no fueron los hombres, sino la mala política general y las circunstancias históricas que hicieron que la plata peruana debiese ahora competir con productores más poderosos y mejor situados para llegar al mercado europeo, como México y los Estados Unidos. Rivero fue también una especie de iniciador de la arqueología peruana, pues coescribió, con el viajero suizo Juan Jacobo von Tschudi, el libro *Antigüedades Peruanas*, de 1841, editado en Europa.

Uno de los estudios de Rivero realizado en París bajo la dirección de Humboldt versó sobre las propiedades fertilizantes del guano de las islas. En 1840, desalentado por sus fracasos como empresario en las minas, decidió probar suerte con un embarque exploratorio de guano hacia Inglaterra, para lo cual se asoció con otro minero de Pasco, Francisco Quirós. La prueba tuvo un éxito tremendo y en el Viejo Continente se desató una ávida demanda por el guano peruano. La bonanza guanera pondría otro ingrediente en el escenario histórico peruano, al fortalecer al todavía precario Estado republicano.

3 Sobre el grabado de inicio: Hacienda de San Pedro de Lurín. Wiener (1993[1880]).

OceanofPDF.com

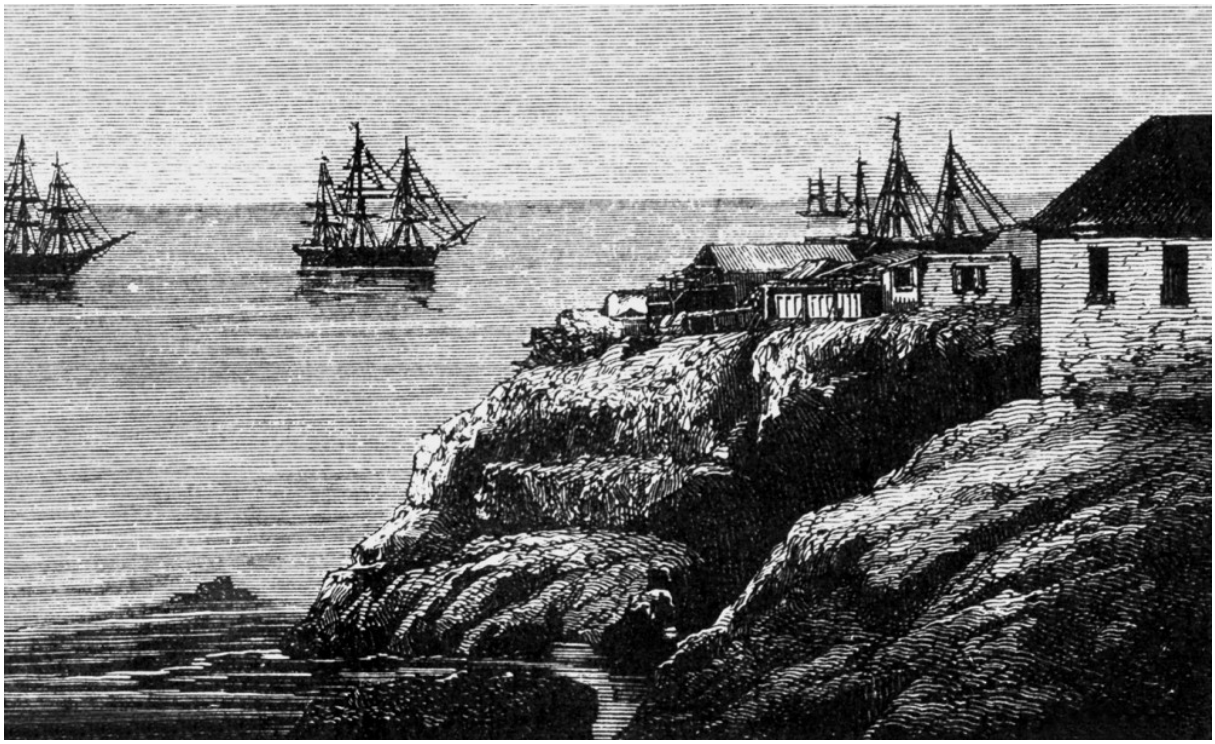

OceanofPDF.com

Capítulo 3
La revolución del guano y el sueño liberal[4]

Entre 1850 y 1880 discurrió la era del guano en el Perú. La denominación de este periodo alude a la transformación que en la economía, la sociedad y la política peruanas ocasionó la bonanza de las exportaciones de guano. El guano volvió a vincular al Perú al circuito del comercio mundial, lo que significó para el país no solamente un flujo de productos y dinero en cantidades nunca vistas en muchos siglos, sino también el arribo de algunos inmigrantes y, con ellos, el de nuevas ideas políticas y sociales que provocaron debates y cambios importantes en el país. La cronología del periodo podría ampliarse hacia atrás, hasta 1840, que fue cuando comenzaron las exportaciones guaneras, pero durante aquella década dichas exportaciones fueron todavía de poca magnitud, aunque no dejaron de despertar venturosos augurios para el porvenir.

Los gobiernos de la era temprana del guano, como los de Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862) o José Rufino Echenique (1851-1855) debieron resolver el desafío de cómo replantear la administración pública durante una época de vacas gordas. La primera impresión podría ser que esto es más sencillo que en las épocas de vacas flacas, ya que la abundancia debería dejar más personas satisfechas que la escasez, pero históricamente no ha sucedido así. Por el contrario, cuando hay más recursos por repartir es cuando más arrecian las demandas de los distintos sectores sociales, lo que provoca crispaciones políticas que dan lugar a lo que podríamos llamar un «efecto piñata»; vale decir, una situación de caos en la que diversos sectores disputan las ganancias, lo cual complica la labor del gobierno.

Comenzaremos el capítulo explicando el negocio del guano y el efecto que provocó en el gobierno. Luego, hablaremos sobre las consecuencias que el guano tuvo para el resto de la economía; es decir, para el desenvolvimiento de los distintos renglones de la producción que yacían en manos privadas, como la agricultura, la minería y la industria, incluyendo el

que en este libro hemos llamado el *sector de la autosubsistencia*. Revisaremos luego los cambios sociales y políticos ocurridos durante la era temprana del guano, que incluyeron hechos importantes como la abolición de la esclavitud y del tributo indígena, el arribo de los culíes asiáticos y el debate acerca del voto indígena. Durante la era del guano hubo una nueva ola de cartas constitucionales (las de 1856, 1860 y 1867) que trataron de poner al día a la nación con las nuevas tendencias mundiales y las aspiraciones de progreso y modernización que embargaron a las élites peruanas. Finalizaremos el capítulo con las complicaciones en las relaciones internacionales surgidas alrededor de la «cuestión española» entre los años de 1863-1866, que fue apreciada por la opinión pública como una suerte de consolidación de la independencia del Perú.

La lotería de los recursos naturales

El guano (o huano, como se escribía mayormente en el siglo XIX) es el excremento de las aves marinas, momificado naturalmente por el paso del tiempo en un ambiente aislado y seco, expuesto a fuertes contrastes de temperatura. Sirve como un eficaz fertilizante para la agricultura y le permite a la tierra recobrar con rapidez sus virtudes productivas. En muchas partes del mundo, sobre todo en Europa, que había vivido en los siglos XVIII y XIX un rápido crecimiento demográfico, no podía dejarse descansar a la tierra por largos periodos como se había practicado en el pasado. Los suelos debían explotarse todos los años, y debía tratarse inclusive de lograr varias cosechas anuales. La secuela de esto era el empobrecimiento de la tierra. Para mitigarla los europeos habían recurrido a diversos remedios, como abonar el suelo con el estiércol de los animales o incluso con los huesos molidos de los cadáveres humanos.

El guano del Perú contenía proporciones de nitrógeno, fósforo y potasio en dosis que no alcanzaba ninguna otra sustancia en el mundo; resultaba un excelente abono natural pues no había que enriquecerlo ni mezclarlo con nada, ni siquiera hervirlo o concentrarlo de alguna manera. Las pruebas realizadas en Inglaterra en 1840-1841 tuvieron tan buenos resultados que el precio de la tonelada de guano se elevó hasta las veintiocho libras esterlinas. Los datos del cónsul británico en el Perú de esos años, Belford Wilson, eran que los costos de extracción de una tonelada de guano

sumaban a lo más una libra, igual que el costo de su almacenamiento, distribución y mercadeo en Europa. El gasto más fuerte era el transporte desde el Perú hasta Liverpool, que costaba no menos de cuatro libras y media por tonelada, puesto que se trataba de tres meses y medio de navegación, atravesando rutas complicadas como la del cabo de Hornos, para pasar del océano Pacífico hacia el Atlántico. La suma de todos los costos resultaba en unas seis libras esterlinas, que contra un precio de venta que de ordinario no bajaba de las doce libras, dejaban una suculenta tasa de ganancia del cien por ciento o más.

De hecho, aunque desde varias décadas atrás eran conocidas las virtudes fertilizantes del guano, los elevados costos de transporte hasta Europa habían vuelto a todos escépticos de hacer costeable el transporte de una sustancia pesada, voluminosa y maloliente como el excremento de los pájaros. Si hasta sustancias más apreciadas como el café, el tabaco o el cacao no conseguían costear su viaje desde la costa del Pacífico hasta Europa, menos capaz parecía de ello el humilde guano. Pero en economía todo es cuestión de números. No se había estimado todavía cuán poderoso era el efecto del fertilizante peruano para el acrecimiento de la cosechas. Cuando las cifras estuvieron puestas sobre la mesa, los comerciantes europeos corrieron a llenar sus barcos de guano.

Para el Perú fue como si de repente un día un mendigo ganase la lotería. Como sabemos quienes vivimos en este antiguo país de los incas, la costa peruana tiene un clima peculiar: aunque está cerca de la línea ecuatorial, el mar es frío por causa de la corriente de Humboldt proveniente de la Antártida, que provocan en la costa un clima moderadamente cálido. La combinación de mar frío y costa tibia crea un entorno climático único en el mundo, que favorece la multiplicación de las aves marinas. En el siglo XIX se calculaba que unos cuarenta millones de estas habitaban el litoral peruano (hoy, en los inicios del siglo XXI, se estiman solo en unos cinco millones). El mar frío era rico en peces como la anchoveta, alimento favorito de los piqueros, pelícanos y guanayes, mientras que el clima amable en un entorno desértico, como el de la costa, favorecía su reproducción en todas las islas y penínsulas deshabitadas del litoral. Hay que tomar en cuenta que hacia 1850 toda la costa peruana reunía solamente a medio millón de personas. Parajes como Guañape, Asia, Chincha y San

Juan de Marcona tenían escasa presencia del hombre y funcionaban como inmensas colonias de aves guaneras.

Durante siglos, o milenios, la ausencia de lluvias en la costa hizo que los excrementos de las aves se acumulasen a manera de pequeños cerros por su tamaño. No había más que limpiarlos un poco de las plumas y huesos de aves que se entremezclaban con el producto, para lo que se recurría a una especie de mallas sobre las que se colaba el excremento recogido, convertido en una especie de polvo fino y levemente húmedo por la brisa del mar. En las islas se construyeron pequeños embarcaderos para facilitar la estiba del guano, y unas estructuras de madera y hierro que, a manera de toboganes o ductos, servían para que el guano se deslizase hasta los botes o las bodegas de los navíos.

Al resto de la humanidad le costó aceptar que no hubiese guano en otras partes del mundo. Decenas de exploradores, sobre todo norteamericanos, surcaban los mares a la altura de la latitud de la costa peruana, buscando dar con bancos de guano que permitieran contar con varios puntos de aprovisionamiento y evitaran el monopolio de parte de una república cuya capacidad para organizar el suministro de un producto tan importante no resultaba muy bien acreditada. Durante la década de 1840 algunos hallazgos, que al final resultaron más bien modestos, mantuvieron el precio del guano muy fluctuante. En cualquier caso, Gran Bretaña no secundó la propuesta de los Estados Unidos de que las islas guaneras fuesen consideradas patrimonio de la humanidad y no de la nación frente a la que, circunstancialmente, se encontraban. Según la política británica, había que aguardar a ver si el Perú se mostraba capaz de administrar la extracción y venta del fertilizante, para lo cual los hombres de negocios británicos estaban prestos a colaborar.

Fotografía del siglo XIX de un embarcadero del guano en las islas Chincha. Puede verse a un grupo de trabajadores empujando unos carros hasta la cabeza del muelle, a fin de echar su carga en los barcos. Archivo fotográfico Courret, BNP.

Congestión de navíos en las islas Chincha, a la espera del embarque del guano. Al fondo se aprecia una especie de colina o morro, que es una montaña de puro guano. Archivo fotográfico Courret, BNP [fotografía de la década de 1860].

El promontorio de guano de la fotografía anterior se observa aquí de cerca, en pleno trabajo de «corte» del guano, que se realizaba de forma manual. No podían usarse explosivos, porque ahuyentaban a las aves y degradaban la pureza del guano. Archivo fotográfico Courret, BNP [fotografía en las islas Chincha en 1863].

El estanco y los consignatarios

Según los datos proporcionados por el historiador británico William Mathew, las exportaciones oficiales de guano se iniciaron el 3 de marzo de 1841, con la salida del Callao del navío británico Bonanza de 176 toneladas, a cargo de la compañía conformada por los empresarios europeos William Myers, Carlos Barroilhet, Aquiles Allier y el peruano Francisco Quirós, a la sazón presidente de la Cámara de Comercio de Lima. Pero al final del mismo año, enterado del precio al que se vendía el guano en Inglaterra, el gobierno peruano anuló el contrato de exclusividad firmado con ellos aludiendo «lesión enorme». Esta era una figura jurídica de la época, por la que después de transcurrido cierto tiempo de celebrado un contrato, una de las partes podía anularlo por haber descubierto que no se le había pagado el valor real que le correspondía, sino una suma inferior. La concepción que estaba detrás de esta figura era que los contratantes podían tener muy diferentes calidades de información acerca de los precios

y cualidades de los bienes transados y que debían protegerse los intereses de quienes estaban poco informados, que por lo general eran gente pobre y fáciles víctimas de algún engaño. Fue una figura que luego el liberalismo combatiría, por la incertidumbre y lentitud que ocasionaba en las transacciones y por el principio de que todos los contratantes debían ser asumidos como personas con iguales capacidades, derechos y obligaciones.

Siguió una puja de los empresarios con el gobierno, que por esos años de anarquía política cambiaba constantemente, que llevó a que ingresen al negocio otras empresas francesas e inglesas, entre las que destacaron la Puymerol Poumarroux y Cia. y, al final, la Gibbs Crawley y Co. En un inicio estas empresas se cuidaban de incluir a un socio peruano bien ubicado en la política del momento, por la utilidad que podía tener para obtener la anuencia de las autoridades, pero luego aprendieron a prescindir de ellos. El negocio de extraer y embarcar el guano era sencillo en apariencia, pero demandaba el adelanto de fuertes capitales para el pago de salarios, alimentos, sacos de carga, fletes, almacenajes y seguros, y una serie de coordinaciones en el mercado europeo que podían tomar mucho tiempo antes de que se cobrasen las ventas. Los hombres de negocios del país carecían de la experiencia, los contactos financieros y el conocimiento de los mercados que pudieran volverlos contendores de las empresas europeas en este trajín. Pero no tardaron en hacer su aprendizaje y llegaron a desplazar a las firmas europeas en la década de 1860.

Un tema delicado para el gobierno fue la figura jurídica que se aplicaría a los yacimientos de guano. En principio, siguiendo la tradición española, se entendía que estos pertenecían al rey o, en este caso, a la nación, no a ningún particular, por más dueño que fuese del terreno donde estaba el producto. Pero luego había varias opciones. Una era tratarlos como a cualquier otro denuncio minero. En este caso los particulares realizaban los «denuncios» de un yacimiento, como los de plata o mercurio, por ejemplo, con lo cual obtenían el derecho exclusivo para su explotación, a cambio de lo cual se comprometían a pagar impuestos al gobierno por el producto obtenido. En el caso del oro y la plata estos derechos eran en el momento de solo 3%, como se dijo en el capítulo anterior, pero podían fijarse en un nivel mayor para el caso del guano (hasta 1736 los derechos sobre el oro y la plata impuestos por España fueron de un 20%, el famoso «quinto real»). Sin embargo, en el caso del guano la brecha entre el precio de venta y el costo

de extracción y conducción era tan grande, en virtud del monopolio natural del que disfrutaba el Perú, pero a su vez tan variable (al menos durante la década de 1840), que el nivel del impuesto tendría que moverse constantemente si se quería que el Estado aprovechase de las ganancias.

Se recurrió, por eso, a otra opción, también enraizada en la tradición española, que era la del estanco. Bajo esta figura el Estado monopolizaba una producción o comercio, como durante la era colonial había ocurrido con el azogue, la pólvora o el tabaco. Amparados en el estanco solo el Estado podía producir o comercializar el bien «estancado», aunque podía llegar a contratar a particulares que lo hicieran en su nombre. Se estableció así desde 1842 un estanco del guano, pero el Estado renuncio a su derecho a organizar por cuenta propia la explotación y mercadeo, para lo que, claramente, carecía de experiencia y de los recursos financieros, humanos, logísticos necesarios, razón por la cual optó por la figura de los «consignatarios». Estos venían a ser empresas contratadas por el gobierno peruano para que, en su nombre, extraigan, embarquen y comercialicen el guano en los mercados que se les fijaba. Estas empresas ganaban una comisión, que usualmente se fijaba como un porcentaje de las ventas, de modo que tuvieran incentivo para procurar la mayor venta. Ellas adelantaban el capital necesario, y frecuentemente adelantaban también al gobierno, siempre urgido de fondos, parte de las ventas por cobrar. Una vez que cobraban por las ventas del guano, recuperaban los costos desembolsados, recibían su comisión y remitían al gobierno peruano el dinero restante, que venía a ser la renta del propietario del bien. Si habían hecho adelantos al gobierno por las ventas, restaban naturalmente estas cantidades y se cobraba incluso un interés por el dinero adelantado.

El establecimiento de los costos en los que habían incurrido las empresas consignatarias fue una fuente de cuantiosa corrupción. Un funcionario del gobierno debía visar los documentos por los cuales las empresas acreditaban los gastos realizados. La firma de ese funcionario era, desde luego, apreciadísima. A pesar de ello los estudiosos de la historia del guano, como Shane Hunt, han estimado que el Estado peruano recibía aproximadamente un 60% de las ventas brutas.

El gráfico 3.1 representa la evolución de las exportaciones de guano entre 1840-1879, y muestra el despegue que cobraron desde 1847-1848, cuando, por primera vez, superaron las cien mil toneladas anuales. Los decenios de

1850 y 1860 fueron el momento alto de la bonanza, cuando el promedio anual de las exportaciones rondó las cuatrocientos mil toneladas, aunque con grandes altibajos de un año con otro. Estos eran provocados por la especulación de agentes que acumulaban grandes existencias de guano con la expectativa de un alza de precio, que no siempre ocurría.

Gráfico 3.1
Exportaciones de guano del Perú, 1840-1879, en toneladas anuales

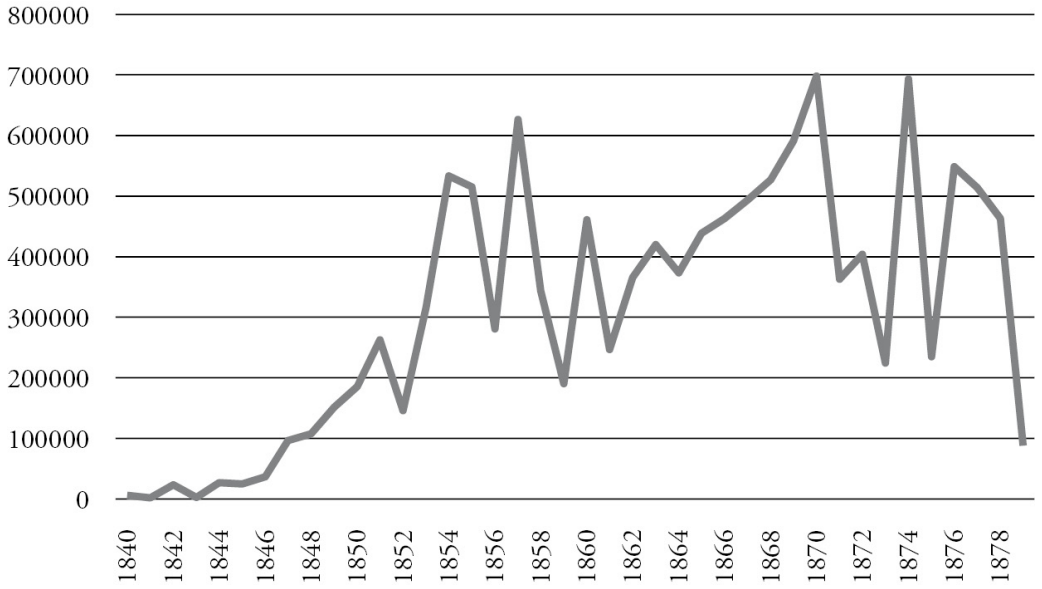

Fuente: Hunt (2011). Elaboración propia.

En la década de 1860 un grupo de empresarios peruanos que habían hecho su aprendizaje del negocio como funcionarios y colaboradores de las empresas foráneas, y que disponían de buenos contactos dentro del gobierno, lograron convertirse en consignatarios titulares de mercados tan importantes como los Estados Unidos, España, Cuba y Puerto Rico. Bajo el lema de que el negocio más importante de la nación debía estar en manos de «los hijos del país» en vez de las de usureros venidos del extranjero que se marcharían una vez llenada su bolsa, consiguieron que, desde 1862, el gobierno desplace a las firmas foráneas de los contratos y se le otorgue la preferencia a ciudadanos peruanos. Fue la hora de los Zaracondegui, los Barreda, los González de Candamo, los García y García, los Álvarez Calderón, los Althaus, los Witt, los Pardo, los Sancho Dávila, los Oyague o los Cossío, entre otros, quienes aprovechando el inmenso mercado abierto para el guano por los consignatarios europeos, montaron sus propias

compañías y comenzaron a obtener jugosas ganancias que los convirtieron en una especie de oligarquía económica y financiera. Al sustituir a las firmas extranjeras por los empresarios nacionales, la esperanza del resto de la nación era que las ganancias ya no saldrían del país, sino que se reinvertirían o gastarían en casa.

Los años maravillosos para esta oligarquía no duraron, sin embargo, mucho tiempo, porque en 1869, con la firma del contrato Dreyfus, se cancelaron todos los demás contratos guaneros, y el Estado le entregó a la firma francesa la exclusividad de la explotación de las islas guaneras y su comercialización en el mundo entero. El porqué llegó el gobierno a esta determinación tiene que ver con la transformación que había ocurrido en las finanzas del Estado durante la bonanza del guano y con el debate político que desprestigió a los consignatarios nacionales.

El efecto del guano en las finanzas del Estado

El dinero del guano convirtió al Estado peruano, como graficó bien el historiador estadounidense Peter Klarén, de mendigo a millonario. Al menos en el contexto latinoamericano. Hasta la década de 1840 los ingresos del Estado habían tenido una tendencia decadente. Habiendo alcanzado en los inicios del siglo XIX, todavía bajo el gobierno español, sumas anuales de casi seis millones de pesos, en la década de 1840 a duras penas se reunían cinco millones de pesos, a pesar de que durante esos cuarenta años la población había aumentado en por lo menos un tercio y de que la moneda de 1840 tenía un poder de compra menor que la de 1800 en más o menos un 20%, a causa de la difusión de una moneda de menor ley de plata, conocida como «feble».

La disminución de los ingresos fiscales había sido en parte una política deliberada del Estado. Debido al sentimiento de agobio fiscal percibido por buena parte de la población del virreinato en las últimas décadas de la dominación española, y a la propia propaganda patriota que había denunciado las exacciones fiscales como un abuso intolerable de los gobiernos virreinales, la opinión pública peruana había terminado asociando los impuestos con el colonialismo, y, consecuentemente, a la libertad y a la independencia, con una baja presión fiscal. Si alguna recompensa concreta esperaba la población por la conquista de la independencia, esta era el fin

de las imposiciones fiscales, o, por lo menos, de aquellas, como la alcabala, percibidas como las más gravosas e inicuas.

El propio general San Martín abolió, en medio de la guerra de independencia, el tributo indígena, aunque el gobierno bolivariano que lo sucedió hubo de restaurarlo con la finalidad de reunir los fondos necesarios para culminarla. Con este mismo propósito los gobiernos de ambos caudillos concertaron préstamos en el mercado financiero británico por un total de casi dos millones de libras esterlinas, que al cambio con el peso montaban unos diez millones de la moneda nacional, suma que representaba tanto como dos presupuestos de la república. El segundo préstamo fue concertado en 1825. Los nuevos líderes habían descubierto que más rápido y fácil que cobrar impuestos o imponer contribuciones era contratar préstamos en el extranjero. Nada más en el año siguiente el gobierno dejó de cumplir con el pago de los intereses de esta deuda; en parte por las estrecheces fiscales; en otra, porque era tiempo de aprendizaje y los flamantes gobiernos republicanos aún no tenían claro qué podía pasar cuando un país dejaba de cumplir sus compromisos financieros. Después de todo, los préstamos no los había hecho el gobierno británico ni poderosos bancos de dicho país, sino algo menos amenazante, como simples ciudadanos británicos que se habían arriesgado a creer que el gobierno peruano podría, o querría, cumplir con los pagos.

Los gobiernos descubrieron que, salvo ácidas misivas, con la suspensión de pagos no pasaba nada grave en el corto plazo, aunque sí en el largo: no habría posibilidad de nuevos préstamos. Pero esa restricción la tendría que sufrir el siguiente gobierno. Para la población peruana este fue un defecto del sistema republicano: los gobernantes evaluaban las consecuencias de sus acciones en el estrecho espectro de su periodo de mando. La noticia del incumplimiento (o *default*, como se le llamaba en la jerga financiera en inglés) se transmitía rápidamente a los mercados financieros importantes y lo que se llamaba «el crédito de la nación» quedaba erosionado. El incumplimiento podía durar solo unos años, pero la mala fama, décadas. Esto afectaba incluso a los agentes privados, de modo que si un comerciante o minero peruano quisiese contratar un préstamo en el extranjero, tendría la tarea muy difícil. Los préstamos o créditos al Estado peruano no se reanudaron hasta la década de 1850, cuando, con el dinero del guano, el Perú saldó las sumas adeudadas desde 1826 (en parte porque se vio

presionado por los acreedores, que amenazaban requisar los embarques de guano que llegasen a los puertos británicos).

En los veinte corridos entre 1826 y 1845 el gobierno vivió, pobremente, con unos tres a cinco millones de pesos anuales, que se surtían básicamente de las aduanas de los puertos, donde se cobraban los derechos de importación y exportación, y de la contribución de indígenas y castas. Los impuestos por entonces estaban «racializados»: los hombres blancos eran los que consumían bienes importados, como ropas, bebidas, muebles e insumos como el papel, el hierro y el mercurio, y pagaban los derechos al consumo cada vez que compraban estos artículos; mientras que los indios, que casi no consumían bienes importados, pagaban su impuesto de capitación (la contribución era un impuesto aplicado a cada cabeza de familia). El tributo de los indios era un impuesto plano, pero diferenciado por región. Los indios del sur pagaban, por regla general, más que los del norte. Esta tradición provenía desde el siglo XVI, cuando supuestamente los indios del sur fueron apreciados como más ricos que los del norte.

Los demás impuestos, heredados de la era española, fueron abolidos o perdieron importancia para la recaudación. Fue el caso de la alcabala, que sobrevivió solamente para los bienes inmuebles (casas y terrenos), y de los impuestos a los productores mineros y agrarios. En el caso de los primeros, el impuesto se redujo al 3% desde 1829; en el de los segundos, el tradicional diezmo agrario (que implicaba el pago de un 10% de la cosecha de los cultivos considerados comerciales) fue rebajado en los inicios de la década de 1830, a un quinceno y aún a un veinteno. Este impuesto (el agrario) correspondía a la Iglesia, aunque la costumbre era que lo recaudara el Estado, que podía retener una comisión por esta tarea. Aparte de estos impuestos, existían las llamadas «contribuciones», entendidas como los impuestos de tipo directo. El tributo indígena era parte de las contribuciones. Los demás impuestos de este rubro eran pagados por los terratenientes urbanos y rurales, los artesanos y los comerciantes, bajo los nombres de contribución de predios urbanos, de predios rústicos, industrial y de patentes, respectivamente. Pero salvo el caso de la contribución indígena, no levantaban sumas importantes. Era frecuente, especialmente fuera de Lima, que las sumas por cobrar no compensaran los costos de organizar la cobranza, de modo que las contribuciones distintas a la indígena solo se recaudaban en la capital y en algunas pocas provincias.

El escaso presupuesto manejado por el Estado era consumido en su mayor parte en solventar el gasto militar. Más de la mitad del gasto del gobierno se destinó a los salarios de los oficiales y suboficiales del ejército y la marina, caballos, armas, municiones, mantenimiento de los navíos y gastos de las campañas. El resto servía para cubrir el llamado *gasto de gobierno*: salarios del poder Ejecutivo, gastos de correo y útiles y mantenimiento de oficinas para la administración pública, y los propios gastos demandados por la recaudación de los tributos. Inclusive para esto se hacían economías y así los oficiales del ejército hacían de subprefectos en las provincias y organizaban la cobranza de la contribución indígena, mientras los oficiales de la marina se hacían cargo de exigir los derechos de aduana en los puertos.

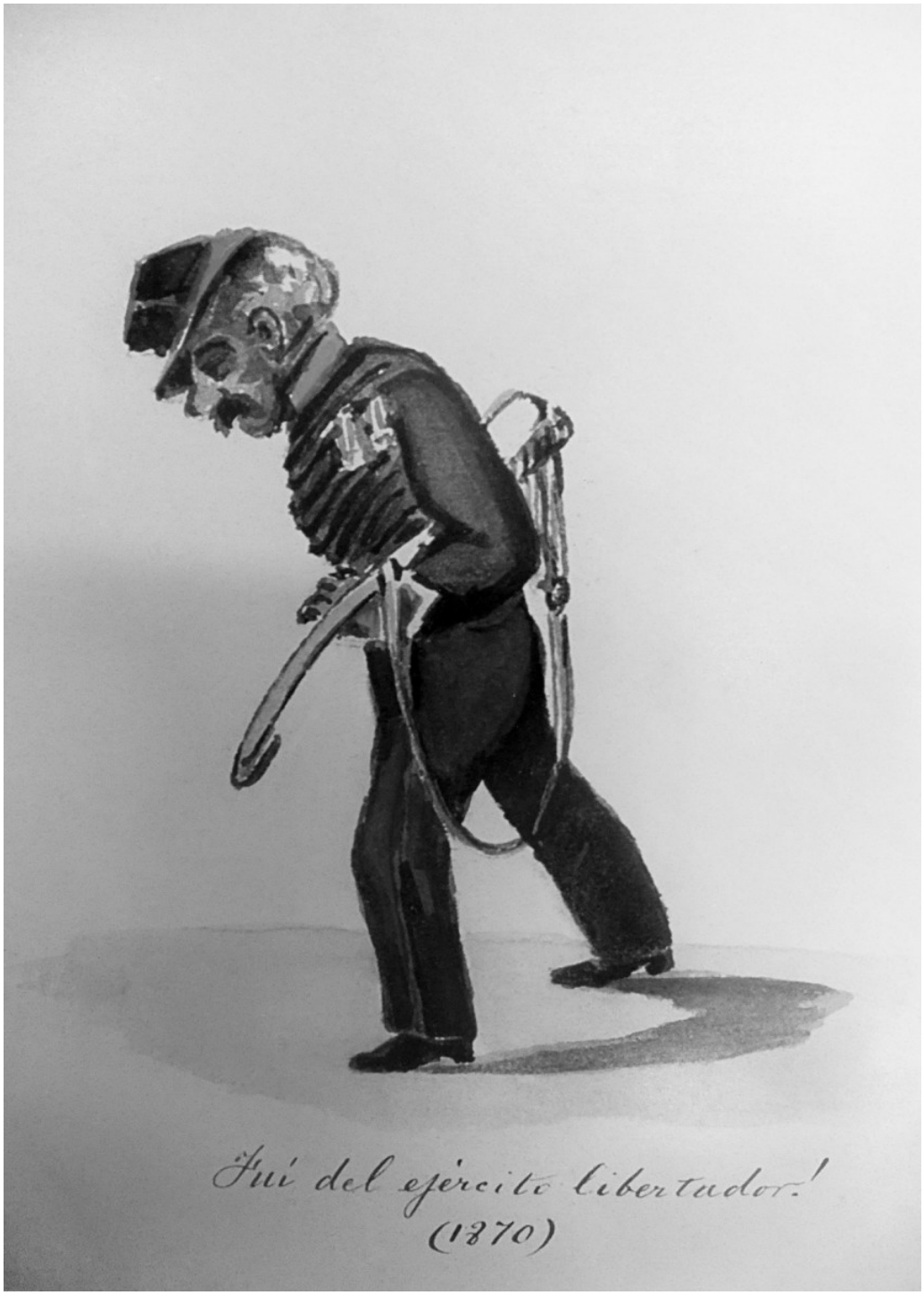

«Fui del ejército libertador» (1870), acuarela de Pancho Fierro. Cisneros (1975).

Los demás servicios públicos, como era el caso de la administración judicial o el correo, mantenían un carácter residual; vale decir que se atendían cuando quedaba dinero después de cubrir los rubros anteriores.

Algunas entidades educativas, como la Universidad de San Marcos, el Convictorio de San Carlos y el más moderno colegio Nuestra Señora de Guadalupe (fundado en 1840) funcionaban porque disponían de sus propias rentas, casi siempre derivadas de fundos o haciendas que les habían sido legadas en testamentos, o cuya renta les había sido asignada por el Congreso, o porque tenían sus propios impuestos originados desde la época colonial (por ejemplo, el ingreso de cerdos y reses al camal de la ciudad de Lima pagaba unos derechos que pertenecían a la Universidad de San Marcos).

No había recursos públicos para nada más. Ni se construían hospitales ni se mejoraban puertos; tampoco se abrían caminos ni comisarías. De los servicios de salud y educación se encargaban, cuando podían, la propia sociedad civil o la Iglesia. En las ciudades y pueblos grandes solían fundarse sociedades de beneficencia a cargo de las familias más renombradas de la localidad. Pertenecer a alguna de ellas confería una dignidad y reconocimiento social que hacía apetecible la admisión y llevaderos los gastos u obligaciones correspondientes. Tales sociedades solían hacerse cargo del cementerio municipal y, eventualmente, de alguna escuela de primeras letras y un hospicio donde se recogía a los enfermos terminales sin familia o a indigentes y niños huérfanos mientras esperaban colocación. Algunas órdenes religiosas eran asimismo muy activas en la mantención de escuelas y hospitales. Sus casas conventuales cumplían diversas funciones, como la de beaterios donde se hospedaba a mujeres jóvenes que hubiesen cometido un traspié que a la decencia de sus familias conviniese mantener oculto, o a quienes hubiesen enviudado y carecían de un padre o hermano que velase por ellas y vigilase su sexualidad.

Este Estado apenas presente en la vida cotidiana de las personas sufrió un fuerte remezón cuando advino el dinero del guano. En la década de 1850 los ingresos estatales duplicaban los de la década anterior y en la de 1860 volvieron a incrementarse en un 100%. Al entrar a la edad madura del guano (1868-1880) los ingresos fiscales ordinarios (esto es, sin considerar los préstamos internacionales) rondaban los treinta millones de soles, casi diez veces lo que se recaudaba en la década de 1830 (véase gráfico 3.2).

Gráfico 3.2
Promedio de ingresos fiscales anuales por década en el Perú 1820-1869
(millones de pesos/soles)

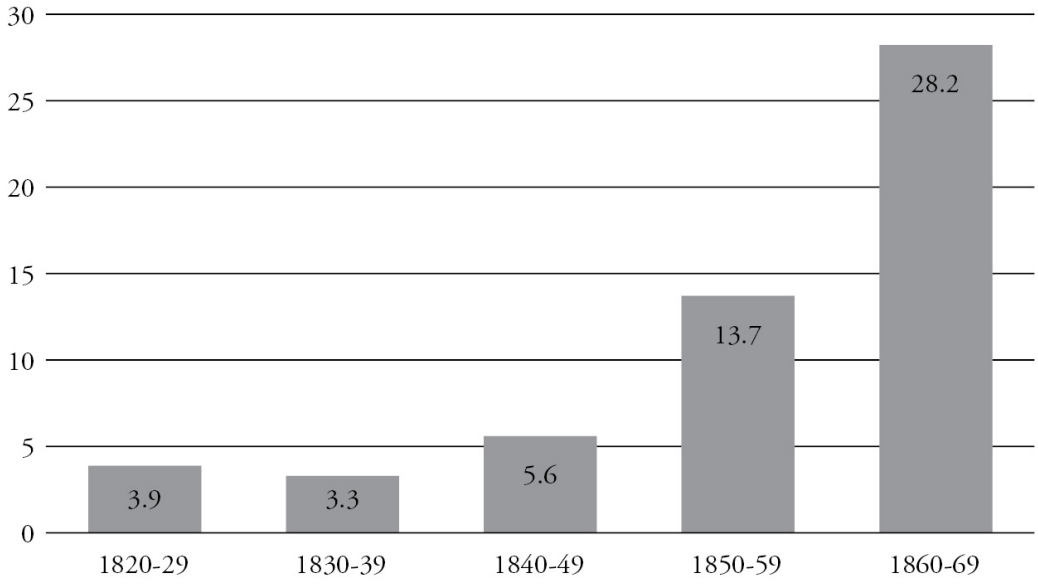

Fuente: Contreras (2012, p. 375).

Liberalismo y militarismo

Durante la era del guano, el Perú, como otros países latinoamericanos, se vio sacudido por las ideas del liberalismo. Esta era una corriente política, social y económica surgida en Europa y que, tras las revoluciones de 1848 en el Viejo Continente, lucía prestigiosa y arrolladora. Lo políticamente correcto eran por entonces las posturas liberales, que se oponían a las ideas de los así llamados por los liberales: «conservadores» o defensores del «antiguo régimen», identificados con el absolutismo de los gobiernos monárquicos. El modelo de gobierno y organización social republicano era, de hecho, uno de los artefactos creados por el liberalismo para reemplazar el antiguo gobierno de los reyes, que dicha corriente juzgó teñido de actos arbitrarios, despóticos y perjudiciales para la mayor parte de los habitantes de los «reinos».

Los liberales se oponían a todo aquello que restringiese la libertad de los hombres para pensar, producir o consumir bienes, o para determinar en general su vida. Sus enemigos eran, así, prácticas laborales como la esclavitud o la servidumbre, que restringían la movilidad y la libertad de los hombres para decidir con quién, en dónde y en qué trabajar; normas

irracionales, pero que eran mantenidas por el imperio en los pueblos que las tenían por tradición o costumbres, como podían ser el mayorazgo en las herencias o los privilegios de una nobleza, o de un género, como el de los varones; y las instituciones como la Iglesia, la nobleza y las comunidades agrarias, que en la práctica resultaban las defensoras de las tradiciones, sobre todo de aquellas que garantizaban su existencia y sus derechos adquiridos.

La independencia de las colonias hispanoamericanas y la instauración en ellas del modelo republicano fue uno de los triunfos del liberalismo en el mundo. Pronto se descubrió, como vimos en el capítulo previo, que este modelo tenía serios problemas para adaptarse en el seno de países cuya población mantenía una organización jerárquica, ya no solo sobre la base de la ley y las costumbres, como en Europa, donde los títulos de nobleza de unos los ponían por encima del resto, sino a partir de lo que en ese entonces se llamaba la «raza»; vale decir, los caracteres fenotípicos de color de la piel, rasgos faciales, tipo de pelo, etcétera, que diferencian fisonómicamente a los pueblos criados en distintos ambientes climáticos del mundo (véase el siguiente recuadro).

La difícil transición de una sociedad de razas a una sociedad de clases

«Seguidores de la ideología liberal, los dirigentes de la época organizaron una estructura social basada fundamentalmente en los factores de clase, entendidos estos como aquellos elementos que podían ser adquiridos a lo largo de la vida. Por ejemplo, tanto la riqueza como la educación fueron consideradas en las diversas constituciones como elementos que permitían a los varones participar de la contienda política como electores o candidatos.

Esta tendencia liberal en la legislación se implementó al mismo tiempo que la sociedad peruana, especialmente en la costa, construía una sociedad cada vez más mestiza que favorecía el ascenso social. Este proceso se efectuó gracias a la difusión de un pensamiento que favoreció el mestizaje bajo la ideología del "blanqueamiento", la cual consistía en aceptar la mezcla racial si esta se orientaba a eliminar los vestigios de sangre india o negra presentes en la población peruana. Tal planteamiento promovía y justificaba los proyectos de inmigración europea […]. Un diplomático francés, a mediados del siglo XIX, señalaba claramente que en la ciudad de Lima, a pesar de la igualdad republicana, el prestigio de la aristocracia de piel blanca se había mantenido intacto. Quienes eran percibidos de esa manera despreciaban a los mestizos, indios y negros y, de acuerdo con Botmiliau, mantenían con cuidado su distancia con ellos. Por esta razón la solución que se imaginaron fue la de un mestizaje "nuevo", la de esta élite con blancos inmigrantes, es decir, un "blanqueamiento". Los indios solo podrían participar en este proyecto de nación en cuanto dejasen de ser indios y se convirtiesen en mestizos, mientras que los negros y chinos no tenían futuro en esa modernidad».

Jesús Cosamalón (en Contreras, 2014, pp. 233-234).

En países como el Perú, la «raza» no se reducía a estas características de la fisonomía de las personas, sino que se asociaba a su origen histórico (los blancos eran los descendientes de los conquistadores españoles o de los inmigrantes europeos que eran sus pares, mientras los indios eran descendientes de los pueblos conquistados, y los negros eran esclavos o sus descendientes), a sus competencias (los blancos eran hombres alfabetos y presumiblemente diestros en tareas que demandaban razonamiento y abstracción, mientras los indios y negros eran analfabetos y aptos básicamente para el trabajo físico, sea en medios fríos, aquellos, o en cálidos, estos) y a una determinada cultura (los blancos participaban de la cultura urbana, ilustrada y cristiana, heredada de Europa, mientras los indios y negros padecían la cultura rural, fetichista y llena de supercherías legadas por sus creencias religiosas previas). En el Perú, como en el resto de América Latina, «el origen europeo de las personas es título de nobleza», sentenció Flora Tristán en sus *Peregrinaciones de una paria* (1838).

Después de la independencia y de la instauración de las repúblicas la jerarquización de la población según la raza no fue en América Latina tanto un asunto legal, cuanto social. Pertenecer a la raza blanca dotaba a los hombres de prestigio social, lo que les confería una ventaja para la lucha política, los puestos laborales mejor remunerados y los matrimonios más ventajosos. La lucha del liberalismo en América Latina se estrelló en este terreno contra una muralla difícil de vencer, especialmente en países como el Perú, donde los blancos eran una minoría. Uno de los elementos que complicaban esta lucha era que como el liberalismo era una doctrina europea, sus seguidores en el Perú solían ser descendientes de los europeos, o personas que, en virtud de su fortuna social y económica, habían tenido la suerte de educarse en Europa o en contacto con europeos; es decir, la élite privilegiada de la nación. En Europa, quienes abrazaron el liberalismo fueron casi siempre representantes de las burguesías emergentes, que debieron enfrentarse a una aristocracia conservadora, que los veía como arribistas vulgares. Pero ¿qué podía ocurrir cuando los hijos de la propia aristocracia se volvían liberales? ¿Cabría esperar que luchasen por desmontar sus propios privilegios?

El resultado en el Perú fue un liberalismo «descafeinado»; vale decir, privado de sus ángulos más incisivos y corrosivos del antiguo régimen. El liberalismo fue enarbolado entre nosotros para clamar por el respeto a la

ley como base para el bien común; para reducir a los militares a sus cuarteles; para exigir la libertad de opinión y de imprenta; para liberar a los esclavos de sus amos y a los indios del tributo, cuando la esclavitud y el tributo resultaban ya prescindibles. No obstante, cuando se trataba de equiparar el orden social, a fin de convertir a todos los habitantes en una comunidad de ciudadanos que pudieran apreciarse como iguales en derechos y obligaciones, cuestionando los privilegios que daban la cuna, la herencia o la educación —o cuando se trató de que el Estado y sus negocios dejaran de ser la vía principal de enriquecimiento de la élite económica —, el liberalismo se ponía de perfil.

De cualquier manera, la profundidad y el papel del liberalismo en el Perú de la postindependencia ha sido un tema de debate en la historiografía. Hasta hace unas décadas predominó la tesis de un liberalismo falaz, en el sentido de una doctrina seguida como una especie de moda ideológica por la élite intelectual peruana, pero sin que calara en reformas que transformasen el orden social colonial de la nación. Esta postura fue representada por autores como Ernesto Yepes del Castillo, Heraclio Bonilla y, más recientemente, por el historiador alemán Ulriche Mücke, quienes al comparar los efectos que tuvo el liberalismo en Europa con los del Perú, subrayaron la tibieza del liberalismo nacional. Otros historiadores, como el jurista peruano Fernando de Trazegnies y el estadounidense Paul Gootenberg, aunque no cuestionaron la convicción con que los liberales se propusieron transformar el Perú, terminando con siglos de dependencia económica e injusticias sociales, reconocieron que las características sociales y las circunstancias históricas que afrontó el Perú de ese tiempo complicaron y hasta distorsionaron sus propósitos. En los últimos años, historiadores como Carmen McEvoy, Cristóbal Aljovín y José Ragas han tendido a presentar a los liberales peruanos como a hombres que procuraron auténticamente la transformación del país hacia una nación que superara las barreras que el colonialismo inyectara en la cultura política peruana, como podrían ser el racismo, la esclavitud o el abuso contra los indios. Sus afanes toparon con la complejidad que tenía en el Perú remover tales obstáculos, y no consiguieron todo lo que se proponían, pero estos autores subrayaron los logros que el liberalismo tuvo en estos ámbitos, que más abajo reseñaremos.

Los principales liberales peruanos en el campo de la intelectualidad fueron inmigrantes europeos expulsados por la reacción conservadora en

Europa, como fue el caso del educador e historiador español Sebastián Lorente (Murcia, 1813-Lima, 1884), o atraídos por la riqueza del guano, en un momento en que la economía europea no brindaba muchos empleos, como el caso del naturalista italiano Antonio Raimondi (Milán, 1824-San Pedro de Lloc, 1890); inmigrantes de otros países sudamericanos, como los hermanos chilenos Francisco y Antonio Bilbao, Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, el colombiano Sergio Arboleda o el uruguayo Juan Espinosa; y limeños como Ricardo Palma, José Casimiro Ulloa o Luis Benjamín Cisneros. También hubo representantes destacados nacidos fuera de la capital, como el piurano Carlos Augusto Salaverry, el arequipeño Simeón Tejeda o el tacneño Francisco de Paula González Vigil. Algunos combinaron la militancia en las letras o las artes con la política activa, como ministros de Estado o congresistas, como fue el caso de Manuel Pardo, quien llegó a la Presidencia de la República en 1872, los hermanos Pedro y José Gálvez, o Francisco Laso.

Esta generación liberal irrumpió de forma activa en la escena pública durante la era temprana del guano y su prédica fue importante para reorientar el gasto público cuando los fondos en manos del gobierno acrecieron sustancialmente. En 1859 un grupo de ellos fundó la *Revista de Lima*, que hasta 1863 se convirtió en su órgano de difusión más prestigioso (véase el siguiente recuadro).

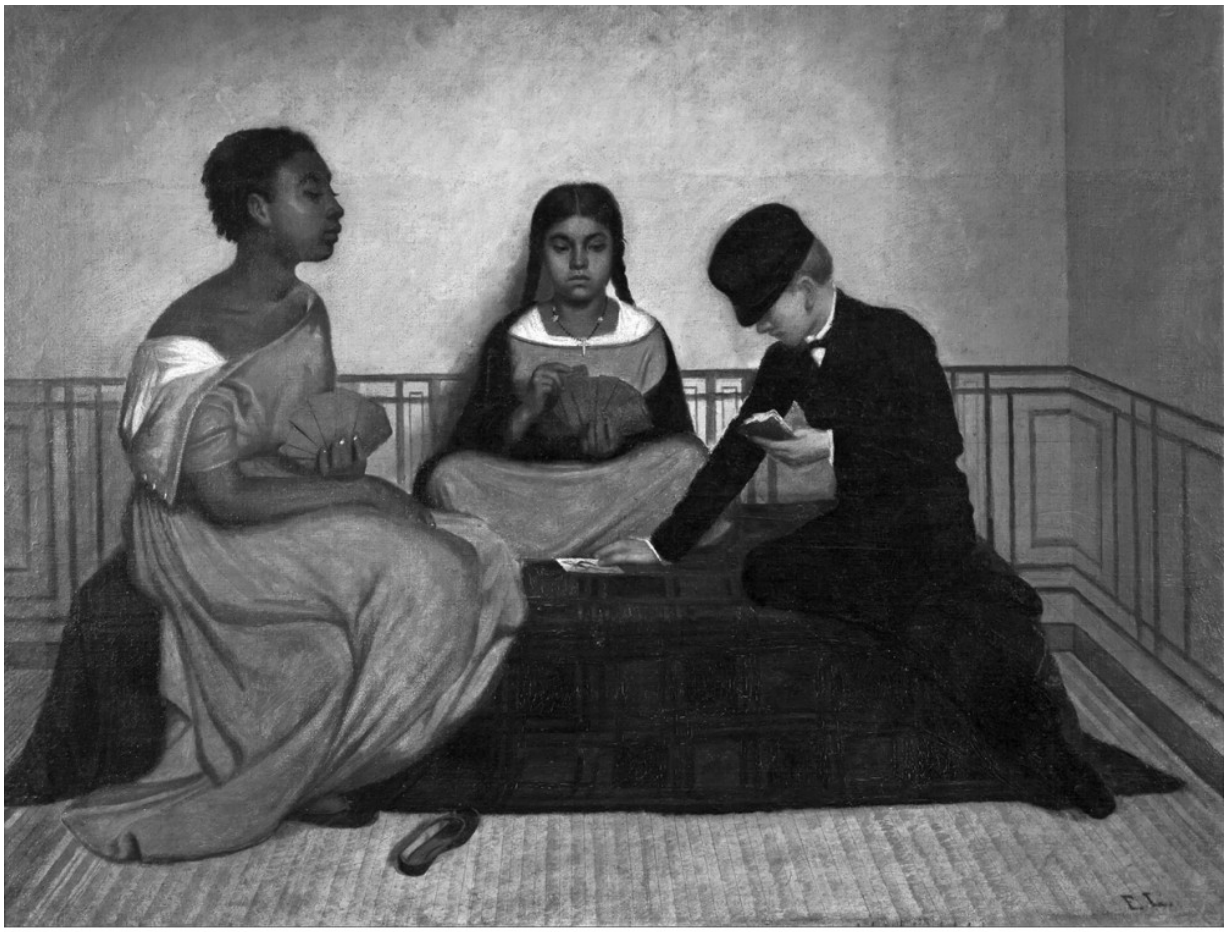

Óleo «Las tres razas», de Francisco Lazo (1858), en que el artista planteó una imagen desafiante para la época, al colocar al niño blanco y las muchachas negra e india, en pie de igualdad, jugando a las cartas. Museo de Arte de Lima (MALI).

La Revista de Lima, 1859-1863

«Fundada por José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, *La Revista de Lima* puede ser leída como una respuesta generacional a la desilusión política con que cerró la década de 1850. No es casual que haya aparecido tras el doble fracaso que significó la derrota del experimento liberal de la Convención Nacional (1855-1857) y de la revolución conservadora de Manuel Ignacio Vivanco en Arequipa. La victoria sobre Vivanco en 1858 obligó a Castilla a buscar un nuevo consenso; derogó la Constitución de 1856; disolvió la Convención Nacional y se apartó de sus antiguos aliados liberales. Todo ello condujo a la Asamblea de 1859 y a la conservadora Constitución de 1860. Para los integrantes de la generación de 1848, la nueva carta política reflejaba el fracaso de una legislación ineficaz y de un sistema democrático dominado por el militarismo y los intereses personales. […]

La Revista de Lima refleja el giro conciliador que marcó la política peruana a partir de la derrota de Vivanco. Frente al entusiasmo revolucionario de 1854, la revista planteaba una política del justo medio. Como escribió Lavalle en el prospecto, la publicación no era “un periódico con bandera ni de sistema”, no era “conservadora ni liberal, romántica ni positivista, proteccionista ni

abolicionista". Así, pudo incorporar a escritores como Corpancho y Palma, que habían luchado en bandos opuestos en 1857, y reunir a conservadores como Lavalle con intelectuales liberales como Juan Espinoza. Entre el cuerpo de redactores se encontraban varios de los amigos más cercanos de Laso, incluyendo a Mariano Álvarez, José Casimiro Ulloa, Manuel Pardo, Toribio Pacheco y Narciso Alayza. Tuvo, además, como colaboradores a un grupo amplio y diverso, que incluía a figuras representativas de la primera generación liberal, como Benito Laso, a escritores consagrados como Felipe Pardo y Aliaga y a jóvenes autores como Pedro Paz Soldán y Unanue.

La Revista intentaba construir un espacio de discusión que pudiera servir como sustento de la reforma política. Era un foro de civiles que buscaba oponerse al caudillismo, promover la participación civil en política y generar un espacio para el debate público. Su formato, modelado en la *Revue des Deus Mondes*, favorecía la reflexión metódica sobre temas de fondo, se incluían piezas literarias, estudios históricos y discusiones sobre temas económicos y científicos».

Natalia Majluf (en Laso, 2003, pp. 26-27).

Uno de los ministerios que pasó a cobrar un mayor protagonismo durante la era del guano fue el de Hacienda, puesto que bajo la idea liberal de que el Estado debía ser una entidad creíble (cabe recordar la importancia del «crédito de la nación», representado por su gobierno) y colaboradora del esfuerzo de los hombres de la nación por incrementar su riqueza personal, pero al mismo tiempo la riqueza nacional (cosas que eran frecuentemente simultáneas, como habría demostrado Adam Smith), este limpió sus deudas pasadas, tanto con los acreedores extranjeros, como con los nacionales. Para esto último dictó la Ley de Consolidación de 1850, que estipuló la unificación de la deuda interna arrastrada desde la independencia, a un mismo tipo de interés, unas mismas condiciones y una misma unidad monetaria. El Ministerio de Hacienda también indemnizó a los propietarios de esclavos manumisos por la revolución de 1854-1855, llamada «la revolución liberal» por el protagonismo que en ella cobraron varias de las figuras del liberalismo mencionadas antes (véase el siguiente recuadro).

La tragedia de la Mercedes

Uno de los dramas más amargos del siglo XIX fue la tragedia de la fragata Mercedes, hundida, como el Titanic, tras chocar contra un islote que, a modo de inmensa roca, amenazaba a las embarcaciones que navegaban por la zona en medio de la noche. El número de muertos fue casi de un millar, lo que la convierte en la mayor tragedia naval de la historia peruana. Una de las razones de la poca rememoración que se hace de este hecho es que no ocurrió en medio de una guerra internacional, como fue el hundimiento del Huáscar o la Independencia, sino en una de nuestras tantas guerras civiles del mencionado siglo. Seguramente más víctimas mortales han sumado en el Perú este tipo de enfrentamientos, que los internacionales.

Sucedió en la madrugada del dos de mayo de 1854, en el marco de la guerra civil entre José Rufino Echenique y Ramón Castilla. La Mercedes había sido comprada pocos años antes por el

primer gobierno de Castilla, junto con las goletas Guisse y Gamarra, y puede decirse que fue el primer buque especializado para la guerra que compró el Perú. Se trataba todavía de un velero, con casco de madera. La noche de la tragedia era remolcada por el vapor Rímac. Ambos llevaban soldados que debían reforzar al gobierno en el norte. En la Mercedes iba un batallón de mil hombres, reclutados en el campo contra su voluntad, como era común en aquellos tiempos. El mar estaba agitado, lo que hizo que el cable que unía a las dos embarcaciones se rompiese en dos ocasiones. En la tercera vez que ello ocurrió, la corriente estrelló a la fragata contra una gran roca negra que se encuentra frente a la bahía de Casma. Eran las tres de la mañana cuando el barco de madera naufragó rápidamente tras el impacto.

La improvisación con que fue despachado el batallón que sucumbió en la Mercedes explica que no hubiese en ella salvavidas ni elementos de rescate que aminorasen la tragedia. Con la primera luz del amanecer se pudo tomar la magnitud del desastre: únicamente se había rescatado a ciento sesenta hombres. Lo que dejó un saldo de más o menos ochocientos muertos. La edición de *El Comercio* del 8 de mayo dio información sobre el accidente e indicó la cifra de 731 fallecidos; otras fuentes la elevan hasta 850. La nota heroica la puso el capitán de navío Juan Noel, comandante de la nave, quien se negó a abandonar el barco hasta que no pusiese a salvo al último hombre, razón por la que pereció en el naufragio. Esto fue referido por uno de los sobrevivientes, el general Allende, jefe del batallón, y la propia esposa del comandante (hoy debe parecer extraño, pero los jefes acudían por entonces con sus mujeres a las campañas; costumbre que los observadores europeos adjudicaron a una herencia india).

Otro de los ministerios cenicientos levantados a una mayor dignidad con el dinero del guano fue el de Justicia, Instrucción Beneficencia y Culto, que para la década de 1860 llegó a sumar porcentajes de 7 a 8% del gasto gubernamental. Las cortes judiciales en el interior regularizaron su existencia y el Estado pasó a cumplir, fuera de Lima, una de sus funciones más inherentes según el credo liberal: arbitrar los litigios entre particulares y defender la propiedad de quienes la posean según el derecho legalmente establecido. Los códigos civil y de comercio de 1852 y 1853, respectivamente, representaron un esfuerzo por introducir normas claras y modernas para los contratos entre privados y dotar a la propiedad de garantías. Las constituciones de 1856 y 1860 procuraron, asimismo, poner al día a la nación en materia de derechos y seguridades para los habitantes, que era uno de los pilares del movimiento liberal. Ambas constituciones introdujeron, por ejemplo, el derecho de las personas a la instrucción básica o primaria. Aunque en el terreno de lo práctico esta instrucción tuvo que aguardar todavía largo tiempo para hacerse realidad, fue importante que la élite dirigente ya percibiese que dentro de las competencias del Estado figuraba la ilustración de los habitantes, de modo que esta no quedara relegada solamente a las posibilidades o deseos de las familias.

Acuarela de Pancho Fierro (Cisneros, 1975) que representa a Julián de Zaracondegui huyendo con documentos que podrían comprometerlo, cuando fue ministro de Hacienda del gobierno de Pezet. Zaracondegui fue uno de los hombres enriquecidos con el guano, que luego derivaron sus ganancias a la agricultura de exportación en la costa. Compró y modernizó la hacienda Cayaltí, que, por problemas financieros, debió ceder luego a la familia Aspíllaga.

El sector militar siguió manteniendo la cuota más grande de gasto de todo el sector público, con una tajada de alrededor del 40%. Sus líderes fueron

prácticos en materia de ideología y algunos adoptaron las ideas liberales, hasta donde les era tolerable, lo que fue una hábil estrategia para no perder sus privilegios ni el control del Estado. El ejemplo emblemático de esta actitud sería el mismo Ramón Castilla, pero también figuras de uniforme más jóvenes como Mariano Ignacio Prado (Huánuco, 1826-París, 1901). Los caudillos que carecieron de esa flexibilidad, como Manuel Vivanco (Lima, 1806-Valparaíso, 1873), no tuvieron opción de victoria y fueron saliendo del mapa político.

El tamaño de las fuerzas armadas creció y el país inició una carrera armamentista en América del Sur al comprar navíos con motor de vapor y, más adelante, los primeros barcos blindados para uso militar. Algunos de los vapores fueron despachados a la Amazonía, donde cumplieron un papel destacado en preservar esa región del territorio bajo control nacional, también ambicionada por países vecinos como Brasil, Colombia y Ecuador, y sobre la que en el periodo español no se habían delimitado fronteras. Los cuatro navíos blindados que compró el Perú entre 1864 y 1868 pusieron a la armada peruana a la vanguardia de esta parte del Pacífico. El Huáscar, por ejemplo, incluía dos cañones montados en una torreta giratoria, de modo que el barco no necesitaba realizar las lentas y arriesgadas maniobras para poder disparar, a que estaban obligados los barcos montados con cañones ubicados bajo la cubierta.

La casta militar aprovechó su control del poder para dotarse de privilegios, como sueldos copiosos en tiempo de paz o guerra, a pesar de que el oficio no estaba profesionalizado, de modo que los oficiales militares no tenían que hacer vida de cuartel de tiempo completo cuando no había campañas; así como generosas pensiones y montepíos para la edad del retiro y para las viudas. Nació así la llamada «cédula viva» para las pensiones de jubilación, que en adelante sería también ambicionada y conquistada por otros sectores del Estado con fuerza política para conseguirlo. La fuerza del militarismo durante la postindependencia habría tenido efectos ambiguos para el liberalismo. De un lado facilitó su difusión, una vez que los caudillos militares se tornaban liberales; pero de otro, nada era más antinómico para el republicanismo difundido por los liberales que el caudillismo militar.

El hecho fue que los liberales peruanos del siglo XIX debieron hacer alianzas con los militares para poder llegar al poder y avanzar con ciertas

reformas (véase el siguiente recuadro).

Un intelectual liberal en el Perú del XIX: Fernando Casós Flores

Nació en Trujillo en 1828 y murió en Lima en 1881, en circunstancias no esclarecidas, cuando la ciudad estaba ocupada por el ejército chileno. Casós fue un ejemplo de intelectual cuyas poco brillantes raíces sociales lo habrían empujado, tanto a una actitud radical, de condena de los poderes establecidos, cuanto a volverse una presa fácil de las tentaciones de los cargos y los honores. Refiere la estudiosa francesa Isabelle Tauzín, que sus contemporáneos se referían a él como «el zambo Casós». Se graduó de abogado en la Universidad de San Marcos de Lima en 1849, habiendo estudiado antes en el colegio Guadalupe. En ambos lugares recibió la influencia de las ideas liberales que las revoluciones europeas de 1848 radicalizaron y esparcieron por el mundo. En 1851, alineado con el régimen de Echenique, ingresó a trabajar dentro del Estado como empleado del Ministerio de Justicia.

Privado de fortuna familiar, Casós sobrevivió como intelectual gracias al periodismo, ámbito en el que destacó como redactor de diversos medios como *El Rímac*, *La América*, *El Liberal* y *El Correo del Perú*, en los que atacaba desde sus páginas la política de los presidentes de turno, como José Rufino Echenique, Ramón Castilla o Juan Antonio Pezet. La habilidad de su pluma pavimentó su camino hacia el Congreso, donde logró figurar como diputado por Jaén en 1853, por la provincia de Pataz en 1858 y diputado constituyente por Trujillo en 1867. Pero eran tiempos en que los congresistas no recibían sueldos sino solamente dietas (pagos restringidos a financiar sus traslados y manutención en Lima) y, sin pensión de jubilación, no tenían el futuro económico asegurado. Desde su curul abogó por medidas liberales como la supresión de la esclavitud y de los diezmos, atacó a la Iglesia (que era algo así como la bestia negra de los liberales del siglo) y a los consignatarios del guano y defendió con ardor la libertad de imprenta. En 1867 se olvidó de sus críticas a Mariano Ignacio Prado, cuando este lo nombró cónsul en Londres. En la capital británica negoció mejores condiciones para el Estado en materia del comercio del guano, pero el puesto fue efímero, como el gobierno que lo había dotado en aquel destino.

De regreso a Lima se volvió un ácido crítico del Partido Civil, al que concibió como una organización defensora de los privilegios de la argolla de los consignatarios del guano. Cuando los hermanos Gutiérrez se sublevaron contra el triunfo de Pardo en las elecciones de 1872 y defenestraron el gobierno de Balta, le propusieron la Secretaría General del nuevo gobierno, que Casós tuvo la debilidad de aceptar. Dada la precariedad de este movimiento, se trataba de una apuesta de alto riesgo, que bien pronto se demostró fallida. Este fracaso lo llevó al exilio en París, donde sobrevivió en el periodismo y publicó, en 1874, sus dos novelas: *Los amigos de Elena* y *Los hombres de bien*, cuyos méritos literarios son motivo de controversia entre los expertos.

Fernando Casós Flores. Dibujo de Nuria Cano Erazo.

Entre los logros más importantes del liberalismo del siglo XIX en el Perú figuraron los ya mencionados códigos civil y de comercio de 1852 y 1853 y la abolición de la esclavitud y del tributo indígena en la coyuntura de la guerra civil entre Castilla y Echenique, de 1854-1855. También podría ponerse en su haber la «resurrección» de las municipalidades en 1861 y un tibio asomo descentralizador a través de los concejos municipales departamentales y provinciales durante el gobierno de Manuel Pardo de 1872-1876. Pero el régimen agrario, que en los países donde arraigó el liberalismo fuera fuente de enérgicas reformas y hasta de guerras civiles, por la oposición de los terratenientes tradicionales, que incluían a la Iglesia y a las comunidades agrarias populares, apenas fue tocado. La acción más importante en este terreno fue la Ley de Redención de Censos de 1864, que facilitó a los arrendatarios de la tierra la liquidación de las deudas o «censos» que los obligaban a pagar un canon perpetuo o de muy largo plazo; el Estado les subrogaba la obligación a cambio de que se le entregara una cantidad de dinero equivalente a un 20% del «principal» de la deuda.

En materia de libertad de cultos y de creencias religiosas, los logros del liberalismo fueron asimismo tibios. La Constitución de 1860 declaró la libertad de creencias religiosas, pero declaró que «la nación» profesaba la fe católica y prohibió la manifestación pública de cultos diferentes. Estos dos últimos elementos iban claramente en contra del ideario liberal, para el que la religión debía salir del campo de la política y reducirse al ámbito de la moral. Mientras la primera tenía un carácter público, la segunda era una cuestión individual, en la que el Estado no debía inmiscuirse. Los liberales procuraban, además, por esos años, la venida de inmigrantes, de preferencia europeos, a quienes reputaban adornados por las virtudes de la ilustración y los sentimientos ciudadanos (lo que implicaba cosas como interés por los asuntos públicos, aspiraciones de progreso individual y colectivo y aprecio por la paz, el orden y el cumplimiento de la ley, en la medida que resultaban beneficios para lo segundo). Una barrera para la llegada de tales inmigrantes, sobre todo los de la Europa del Norte, eran sus creencias religiosas, distintas del catolicismo.

El hecho de que la Constitución más importante del siglo XIX, por su larga vigencia, la de 1860, permitiera la libertad de creencias de manera

solamente discreta, e individual, al tiempo que entregaba al conjunto de la nación peruana al credo católico, nos hace ver la fuerza que aún mantuvo la Iglesia católica por entonces, la que se veía respaldada en la popularidad de la religión traída por los españoles en todos los estratos sociales y especialmente dentro de la élite. El propio diputado Francisco Lazo, de ideas liberales, votó contra la libertad de cultos, y explicó que lo hizo por la mayúscula oposición que habría habido contra el liberalismo, de haber promovido una causa que en ese momento resultaba correcta políticamente, pero solamente para una élite intelectual.

En el campo social los liberales denunciaron la situación de los indios, con quienes las autoridades locales cometían abusos, tales como obligarlos a realizar trabajos en provecho, a veces público, pero frecuentemente también en beneficio puramente personal de la autoridad, o verificar pagos en dinero o especie, que no eran legales aunque sí formaban parte de la costumbre. La abolición del tributo que los agobiaba desde la época de los encomenderos, sino antes, trató, precisamente, de poner término a una imposición legal que daba pie a tales atropellos. Sin embargo, aunque esta abolición benefició en el corto plazo a los indios, puesto que alejó de ellos a los recaudadores mestizos y a las autoridades que los oprimían, tuvo efectos ambiguos en otros aspectos. Libres del tributo, los indios perdieron importancia para el gobierno, puesto que dejaron de ser una fuente de dinero fiscal, y dejaron de involucrarse en el mercado laboral y en el de productos, al no tener ya la obligación del tributo en moneda. Esto los aisló de la política y la economía nacional.

Los derechos de los indios fue otro de los temas que introdujo el liberalismo peruano de la era del guano, hasta el punto de haber conformado la Sociedad Amigos de los Indios en 1867, fundada, entre otros, por Narciso Aréstegui —autor de la primera novela indigenista peruana, *El padre Horán*—, Baltazar Caravedo, José Casimiro Ulloa, Manuel Amunátegui y Juan Bustamante. En las convenciones y congresos nacionales que llevaron a la redacción de las constituciones de 1856 y 1860 se discutieron temas como las obligaciones fiscales y los derechos políticos que correspondían a los indios. Para los liberales era claro que los indios eran también peruanos y, así, ciudadanos de la nación. En ello la república no podía ser menos que la monarquía española, que en la Constitución de 1812 ya había proclamado a los indios como «españoles», igualándolos a

los blancos y mestizos. Pero al haber dejado de contribuir como tributarios a los gastos fiscales en virtud de la abolición de 1854, ¿debían mantener los mismos derechos políticos que los que sí contribuían? También se discutía si su escaso grado de ilustración (vivían en aldeas aisladas, eran iletrados y, de ordinario, ignoraban la lengua nacional, el castellano) no los debía proscribir de la vida política, puesto que ¿con qué criterio iban a decidir su voto?

Hubo liberales, como Manuel Pardo o Luis Benjamín Cisneros que defendieron, por eso, la reincorporación de los indios como tributarios. Argumentaban que no era malo que los indios tributasen, lo malo era que fueran los únicos que lo hicieran. La tributación volvía al individuo interesado en los asuntos públicos, al tiempo que al gobierno lo hacía interesarse en aquellos que lo nutrían con sus obvenciones. Propusieron por eso la instauración de una contribución universal a todos los habitantes varones económicamente activos, entre 21 y 60 años, que también debían pagar los blancos y mestizos, empezando por los empleados del Estado. Se oponían otros que, enarbolando también las banderas del liberalismo, señalaban que los impuestos debían pagarse con proporcionalidad a la riqueza de las personas. Siendo los indios en su mayoría personas de suma pobreza, no debían contribuir con los impuestos a que sí debían estar obligados los demás estratos sociales (véase el siguiente recuadro).

La polémica sobre la contribución personal

Después de la abolición de la contribución indígena hubo diversas propuestas para instaurar una contribución universal; esto es, que afectase a todos los habitantes y no solo a una clase de ellos. Una de ellas, conocida en la prensa como la «contribución del jornal», por implicar el pago de doce jornales como impuesto anual, fue propugnada por Manuel Pardo en 1865, cuando se desempeñó como ministro de Hacienda. La defendió en estos términos:

«El Perú posee una población de dos millones de habitantes repartidos desigualmente: medio millón en la costa y millón y medio en el interior. El medio millón de habitantes de la costa paga las cuatro quintas partes del total de los derechos de aduana y las siete octavas partes del total de contribuciones sobre el capital, radicado principalmente en el litoral del Perú. El consumo de artículos extranjeros del millón y medio de habitantes del interior es reducido, la propiedad está de tal manera fraccionada y a distancias tan inmensas que un catastro, por imperfecto que fuese, sería la obra de muchos años. El impuesto de timbres es nulo donde no hay transacciones mercantiles. Sin la contribución personal, pues, los gastos de una nación de dos millones de habitantes repartidos en una extensión inmensa de territorio se harían por 500 000 habitantes, y esa no es una base justa y duradera para una sociedad. Era necesario buscar un medio de que el habitante del interior contribuyese a los gastos públicos y por las razones arriba expresadas, ese

medio no podía ser otro que la contribución personal. Repartirla con justicia, recaudarla con economía y sin exacciones era el único problema que quedaba por resolver.

¿Se ha repartido con justicia y se han fijado las reglas oportunas para que se haga efectiva sin exacciones? Creo que sí.

En primer lugar, se ha hecho general, base primera de la justicia, en segundo lugar se ha hecho proporcional; el cómputo del valor del jornal, esto es, el monto de la contribución se fija por juntas locales, y, finalmente, el producto de la contribución se aplica a los gastos del departamento. No sé qué otros requisitos pudiera haberse consultado para revestir este impuesto, necesario como ya hemos visto y justo como también se ha demostrado, atendida la organización especial de nuestra sociedad, de todas las condiciones que pudieran despojarlo de los caracteres odiosos que antes le imponían la circunstancia degradante y absurda de impuesto de castas, una repartición arbitraria y desigual y una inversión ajena de los intereses especiales de la localidad.

No han sido menos atendidos en la recaudación los intereses de los contribuyentes. Para evitar toda exacción o abuso de parte de la autoridad política, encargada anteriormente del cobro del impuesto, se han separado enteramente las atribuciones fiscales de las políticas, que hasta ahora habían sido desempeñadas por el mismo funcionario: se han creado receptores especiales de contribución, que en las provincias del interior casi no tienen más objeto que el cobro de esta contribución; […]»

Manuel Pardo (2004, pp. 232-233).

Según los humores políticos, las leyes oscilaron hacia un lado o hacia el otro. En 1865, por ejemplo, cuando el gobierno de Mariano Ignacio Prado (conocido como «la dictadura», palabra que por entonces no tenía una carga emocional, sino solo descriptiva de una situación en que no había Congreso) nombró como ministro de Hacienda a Manuel Pardo, se instauró la «contribución del jornal», consistente en el pago al Estado de doce días de jornal al año. Para tal efecto, el Perú fue regionalizado en seis clases, según el jornal prevaleciente. Las provincias más ricas, como Lima, pagaban 80 centavos de jornal, o sea 9.60 soles como tributo al año; mientras las más pobres, que eran el 80% de todas las provincias, casi todas en la sierra, pagaban 20 centavos de jornal, o 2.40 al año. La revolución de Diez Canseco en Arequipa, estallada en 1867, derribó a la dictadura de Prado y terminó con el experimento.

Patrimonialismo fiscal

Ciertamente, una de las mayores omisiones del liberalismo ocurrió en el campo fiscal. Según esta doctrina, el Estado no debía financiarse como las monarquías absolutistas, con capitaciones de los campesinos, portazgos o pontazgos que encarecían el comercio interno y externo, o ganancias

derivadas de monopolios públicos (los estancos) o privados. Esas eran formas retrógradas que no propiciaban un buen desempeño económico de la sociedad ni garantizaban la proporcionalidad de las contribuciones en función de la riqueza de las personas. La sana fiscalidad liberal debía reposar en el pago de impuestos derivados de las ganancias (o producto neto) obtenidas por las personas de sus actividades económicas realizadas bajo la protección del Estado. A este no le correspondía producir ni administrar nada distinto de lo que eran sus tareas a favor del bien colectivo. ¿Qué hacia el Estado peruano entonces extrayendo guano? Y peor: ¿no era lo más antiliberal del mundo que ese Estado viviese básicamente del guano, es decir de la renta dejada por un recurso natural agotable? ¿Qué ocurriría cuando dicha renta desapareciese, como tenía que ocurrir más pronto que tarde?

Las rentas del guano obtenidas por el Estado habían llegado a representar dos tercios de los ingresos fiscales. En la medida que esas rentas crecieron, los antiguos impuestos habían sido abolidos, bajo la idea de que un gobierno es más popular y legítimo mientras menos impuestos cobra. El dinero necesario para cubrir los servicios públicos y la defensa nacional era aportado ahora por las aves que surcaban nuestro litoral. Fuera del guano, el único otro aporte fiscal importante eran los derechos de aduana, que al final también dependían del guano, porque si sus exportaciones decaían, también disminuían las importaciones del país y con ellas, los derechos de aduana. Liberales como Manuel Pardo, Juan Ignacio Helguera, Pedro Gálvez y Luis Benjamín Cisneros denunciaron el «patrimonialismo fiscal» que lastraba a la hacienda pública peruana. Esta se plasmaba en la dependencia de los recursos fiscales de la nación, fincados no en los impuestos, sino en los «recursos propios» del Estado, como en la época de las monarquías absolutistas. Sin embargo, reconocían que la transición de esta situación, a una de predominio de los impuestos, ampliamente repartidos entre una multitud de ciudadanos ilustrados e industriosos, resultaba lenta y compleja. Durante la era tardía del guano, estos mismos liberales terminarían reforzando la vía del patrimonialismo con la estatización del salitre, como veremos en el siguiente capítulo.

Los efectos del guano en la sociedad y la economía privadas

A pesar de que algunos estudiosos del fenómeno del guano en el Perú, como Jonathan Levin y Heraclio Bonilla, denunciaron el carácter de «enclave» de la economía del guano, por carecer de «enlaces» con el resto de la economía, ya sea mediante la compra de insumos, la construcción de infraestructura o la contratación masiva de trabajadores, tampoco es cierto que la exportación de ese producto fuese una «prosperidad falaz», como la calificó el historiador Jorge Basadre en su monumental *Historia de la República del Perú.* Con el dinero del guano, como destacó el economista estadounidense Shane Hunt, el Estado peruano hizo muchas cosas que impactaron en la sociedad y en la economía privada. Destacó, en ese sentido, lo que llamó el «enlace fiscal». Después de todo, la mayor parte de las ganancias del guano acabaron en manos del gobierno peruano, que era el propietario del recurso.

Por distintas vías, las incrementadas rentas fiscales chorrearon sobre los alicaídos bolsillos de los peruanos, pero no a todos por igual; lo que para algunos fue una lluvia de millones, para otros fue apenas una débil garúa. Los indios, por ejemplo, recibieron el beneficio de la abolición del tributo indígena, aunque, como vimos, se trató en cierto sentido de un presente griego; los negros recibieron el beneficio de su libertad, comprada por el gobierno a sus amos; los mestizos y los blancos recibieron el beneficio de los puestos públicos; y los más afortunados obtuvieron el premio mayor: los contratos de consignación, los dineros de la consolidación de la deuda o de la manumisión de los esclavos (véase el siguiente recuadro).

El escándalo de la consolidación de la deuda

El escritor limeño Arnaldo Márquez (1832-1903) publicó una serie de artículos en los que denunciaba, quizá con alguna exageración, la corrupción que corrió en las esferas de negocios y de la política en Lima con la ley de consolidación de 1850. Reproducimos un pasaje respetando la ortografía del autor:

«No sabría decir si por un exceso inverosímil de temeraria imprevisión o imprudencia, o con el ánimo deliberado de repartir entre algunos lo mejor de la riqueza del Estado; había dispuesto la lei de consolidación que, a falta de documentos auténticos que justificasen las reclamaciones, se considerase como prueba bastante la declaración de tres testigos, según exije el código en los juicios civiles ante los tribunales.

Es innecesario decir que en materia de tanto interés como la improvisación de la fortuna sin trabajo i a espensas del tesoro público, nada había de ser mas fácil en Lima i en cualquiera parte, que presentar, no tres, sino trescientos testigos en apoyo de las demandas. Así es que al amparo de

la lei, se principió a entrar a saco en el Erario, dando uno de los mas formidables asaltos de que puede haber memoria en país alguno. Fue ese el primer verdadero período de la edad de oro de los usureros i los merodeadores en las finanzas peruanas.

La primera reclamación presentada al Ministerio de Hacienda, fue la de un industrial (el mantequero Aparicio, compadre del doctor Herrera), i subía a doscientos cuarenta mil pesos. Cuando hubo leído el expediente, el ministro Mendiburu dijo: "Me dejaré cortar la mano derecha ántes que firmar semejante iniquidad." Sin embargo, firmó i reconoció ciento sesenta mil pesos. Hé aquí la esplicación que dio a sus amigos: "Fui a ver al Presidente, dijo, para impedir que consintiera el pago de la reclamación; pero Herrera le había arrancado ya la promesa, i la cosa no tenía remedio. Pero como a mí me habían ofrecido ochenta mil pesos si firmaba el decreto, he renunciado a mi parte en favor del Estado, firmando solamente por ciento sesenta mil pesos. ¡Es tan débil este Echenique con sus amigos!".

Después de este escándalo, ya no hubo número para contar los que siguieron. Se pagaba a peso de oro cualquier espediente antiguo de los archiva dos en las escribanías, para conseguir siquiera una hoja de papel sellado de 1821 a 1826, en el cual forjar un documento con la firma de San Martín, de Arenales, o de cualquiera de los que figuraron en la guerra de la independencia. Un pillete bien conocido desde sus primeras mocedades, i que hacía de corredor de estas reclamaciones, llegó a establecer algo como una verdadera oficina de falsificación de créditos; i como muestra voi a referir uno de los casos en que lució sus talentos i su influjo».

Arnaldo Márquez (1888, pp. 22-23).

Vale la pena detenernos en estos últimos dos ítems que, de acuerdo con los estimados de Hunt, resultaron de los más importantes destinos del dinero estatal del guano. En ese entonces, fuera del Estado (y de los capitales o tierras puestos a «censo», perseguidos por la legislación liberal) no existía prácticamente ninguna entidad que garantizase un abono mensual regular y continuo. Los militares y burócratas, cuyo número acreció junto con el presupuesto de la república, crearon el embrión de lo que sería un mercado de asalariados en el país. En épocas anteriores el mercado interno no se había podido desarrollar por la falta de un número suficiente de personas con poder de compra. Los comerciantes ingleses que en 1821, con sus barcos cargados de mercaderías, aguardaban el desenlace de la independencia, para aprovechar la crema del mercado apenas terminase el monopolio de los españoles, aprendieron, con la amarga experiencia de *stocks* sin vender que hubieron de rematar a precios bajísimos, que el mercado peruano era diminuto y se saturaba rápidamente. A partir del guano dicho mercado seguía siendo pequeño, pero gozaba de una mayor capacidad de absorción, como puede observarse en el gráfico de las importaciones, en el capítulo anterior (véase gráfico 2.2, página 105).

Con el dinero del guano empleado en la consolidación de la deuda interna y la manumisión de los esclavos en la década de 1850, y con las ganancias de los consignatarios peruanos del guano del decenio siguiente surgió una nueva élite económica y financiera en el Perú. En un libro, que ya es un clásico de la historiografía peruana del siglo pasado, *Guano y burguesía en el Perú* (1974), su autor, Heraclio Bonilla se preguntaba por qué esta oligarquía no se transformó en burguesía; vale decir, en una clase empresarial que impulsase una revolución industrial en el Perú y apoyase, asimismo, una transformación social que hiciese de los indios, ciudadanos y activos compradores de bienes en un mercado capitalista. Su respuesta fue que la mentalidad colonial de dicha oligarquía impidió esa mutación, pues orientó a la nueva élite a la especulación financiera (fundaron bancos que prestaban dinero a los comerciantes y al propio gobierno, en las frecuentes coyunturas de penuria fiscal, al atrasarse los pagos del negocio del guano), el consumo ostentoso y, por último, la expatriación de capitales.

Shane Hunt añadió a ello la mentalidad rentista que transmite una economía basada en la explotación de los recursos naturales. Con la experiencia del guano los peruanos habríamos asimilado la idea de que la riqueza, antes que del esfuerzo y la inversión, proviene del azar de tener los recursos naturales favorecidos en ese momento en el mercado y, personalmente, de saber colocarse en el punto correcto en el que uno puede apropiarse de dichos beneficios antes que otros. Exploró también el efecto que los economistas han bautizado como «la enfermedad holandesa», que suele ocurrir en las economías en las cuales a un sector o determinada producción, especialmente cuando es de recursos naturales que se exportan, le va muy bien. Entonces, de acuerdo con el modelo del «mal holandés», a todo el resto le irá muy mal, con lo cual la economía perderá diversidad y se volverá más precaria y dependiente de un solo producto. Esto pasa porque el sector boyante eleva los precios de ciertos factores importantes para el desempeño de la economía, como el del capital y la mano de obra. Los sectores distintos al sector afortunado no pueden pagar esos mayores precios y deberán cerrar. También ocurre que la moneda nacional se aprecia, en virtud de la gran afluencia de divisas (monedas extranjeras) que supone la bonanza exportadora, se abaratan las importaciones y se vuelven más caras las demás exportaciones. Hunt añadió, incluso, que la «enfermedad holandesa» debería llamarse «enfermedad peruana», porque el fenómeno

del guano sucedió mucho antes de que los economistas holandeses estudiaran un episodio de la historia de los Países Bajos que los llevó a modelarlo y a darle tal nombre (ver el siguiente recuadro).

La herencia económica de la era del guano

«El Perú, durante la era del guano, por lo tanto, no era una economía de enclave, sino una economía rentista, como había sido durante su experiencia colonial, cuando las rentas eran generadas por la plata en vez del guano. La economía rentista está caracterizada por su capacidad para obtener grandes cantidades de divisas a través de la explotación de recursos naturales abundantes. El problema fundamental de una economía rentista radica en su tendencia hacia el desequilibrio crónico entre el tipo de cambio y el nivel de salarios reales. Las ganancias de divisas son tan grandes que el tipo de cambio no puede devaluarse. Al mismo tiempo, la resistencia normal de los salarios a caer se fortalece por el nuevo tipo de patrones de consumo establecidos por los beneficiarios de la bonanza exportadora. Atrapadas entre la competencia creciente de las importaciones y los costos irreductibles, las industrias comprometidas en la sustitución de importaciones se ven estranguladas, y ningún sector puede aumentar el empleo para llenar el vacío. Las economías rentistas se caracterizan por muy altas tasas de desempleo.

Estos efectos perniciosos de una bonanza exportadora son muy claros en las etapas iniciales del desarrollo basado en recursos naturales; en la etapa transitoria hacia una nueva especialización basada en una nueva ventaja comparativa. Mientras que, en una etapa posterior, la disponibilidad abundante de divisas puede inhibir el desarrollo de la industria doméstica, la fase temprana de transición envuelve la destrucción de las viejas líneas de producción local, a la par de su acumulación de una fuerza de trabajo con ciertas calificaciones heredadas. Tal fue el caso del Perú en la era del guano. Las influencias y empresarios extranjeros invadieron la economía peruana en un momento en que los empresarios nacionales estaban debilitados. Comerciantes extranjeros, explotando al máximo su conocimiento de las fuentes de abastecimiento ultramarinas, pronto dominaron el comercio de importación. Los intentos de defender a la empresa nacional de tal competencia, sea en comercio o en los bienes importados por dicho comercio, fueron debilitados por la adopción generalizada de la ideología del *laissez-faire.*

Quizá el efecto más dañino de la economía rentista, y también el más difícil de documentar, es de naturaleza psicológica. En una economía rentista la riqueza se genera meramente por la propiedad, no por el esfuerzo. El guano simplemente constituyó otra fase de una historia de siglos durante la cual las clases altas del Perú habían vivido como rentistas, no como empresarios. Una sociedad urbana que creció acostumbrada a la posesión de minas de plata e indios, adquirió otro activo a través de la propiedad colectiva del guano».

Shane Hunt (2011, pp. 130-131).

El historiador peruano Alfonso Quiroz, en la misma línea de Hunt, explicó que los incentivos para que los personajes consolidados de la deuda interna invirtiesen en la industria no existían en el Perú de 1860. Las importaciones se habían abaratado, el mercado nacional era todavía insignificante y no existían las vías de comunicación que permitiesen trasladar los insumos industriales o los productos terminados a los mercados. Fue lamentable y

poco patriótico que la oligarquía emergente con el guano expatriase sus capitales o se dedicase a los negocios de la banca antes que ponerse a fabricar calzado o tractores, pero económicamente se trató, según Quiroz, de una decisión totalmente racional (véase el siguiente recuadro).

¿Por qué la riqueza del guano no fue mejor aprovechada por el Perú?

El uso más importante que hizo el gobierno peruano del guano entre 1845 y 1875 fue el de palanca y soporte para un masivo endeudamiento. El historiador británico William Mathew expone las razones de este desenlace y concluye que fue el legado colonial español, y no las presiones de un supuesto imperialismo británico, el responsable de tal resultado:

«Si uno reflexiona sobre las varias razones para usar el guano para endeudarse, puede identificarse al menos dos factores fundamentales, relacionados ciertamente, en el largo plazo, con intromisiones foráneas representadas por el colonialismo español, pero difícilmente con las incursiones comerciales del capitalismo europeo del siglo XIX que [Heraclio] Bonilla considera tan cruciales. Uno era el atraso en el sistema fiscal al que ya se ha hecho referencia [incapacidad para cobrar impuestos y una organización fiscal extremadamente primitiva] y el fracaso de los caudillos en desarrollar prácticas presupuestarias sofisticadas y controladas. El otro factor era la inseguridad del Estado militar poscolonial como se ejemplifica en las luchas contra las rebeliones, las guerras con los países vecinos y la apuesta por el populismo que subyacía a las reducciones de impuestos de la década de 1850. [Charles] McQueen señaló la verdad central hace más de un siglo: “La organización política y económica del país no había alcanzado el nivel necesario para invertir con fines constructivos los ingentes ingresos del guano”».

William Mathew (2009, pp. 308-309).

Pero no hay enclave perfecto ni enfermedad holandesa perfecta. Un sector beneficiado con los capitales y el espíritu empresarial formados con el guano fue el de la agricultura de la costa norte. Aprovechando la coyuntura de la guerra civil de los Estados Unidos de 1861-1865, la conclusión de obras ferroviarias como el ferrocarril de Panamá, que enlazó los océanos Pacífico y Atlántico en 1857, y el ferrocarril transoceánico de los Estados, que también conectó ambos mares en la década de 1860, con el consiguiente poblamiento de California, ya robustecida por la fiebre del oro desde unos años atrás, los productores agrarios de los valles de Casma, el Santa, Chicama y Jequetepeque consolidaron su propiedad (para ello fueron importantes las leyes de redención de censos y los bancos formados en Lima durante la década de 1860) e invirtieron en mejoras en sus fundos, como nuevos canales de regadío, ingenios mecanizados para la molienda de la caña, ferrocarriles de rieles móviles y nuevos trabajadores.

La abolición de la esclavitud en 1854 fue precedida durante algunos años por el debate acerca de cómo remediar lo que era un mal crónico en la economía: la falta de mano de obra. Ya desde la década de 1840 se veía que más tarde o temprano la esclavitud iba a desaparecer, de modo que no podía seguirse apostando por ese modelo laboral, que socialmente levantaba tantos problemas. El soñado aluvión de inmigrantes europeos tras la independencia no había sucedido y parecía tener pocos visos de realización. En 1845 un minero alemán, Carlos Renardo Pflücker, desesperado por la falta de mano de obra, había tenido la exótica ocurrencia de traer operarios mineros alemanes para su mina de plata y cobre en Morococha, pero la experiencia resultó un fracaso por la «incongruencia de estatus». Ver a hombres blancos y rubios realizando labores que tradicionalmente correspondían en el Perú a los indios trajo una serie de problemas para el empresario. Hubo quejas del cónsul alemán en Lima, de miembros de las colonias europeas y, finalmente, de los propios trabajadores alemanes, que advirtieron que tenían de su lado al cónsul y hasta a la prensa de Lima. En las décadas de 1850 y 1860 se llegó a traer contingentes de austríacos, alemanes y tiroleses a colonias fundadas en la selva central, como Oxapampa, el Pozuzo y Chanchamayo, pero se trató de solo unos cientos de hombres, que claramente no iban a resolver el problema de la falta de mano de obra (véase el siguiente recuadro).

La polémica sobre la inmigración en el Perú del siglo XIX

Uno de los temas más debatidos durante la era del guano fue si, para resolver la crónica escasez de mano de obra, el país debía atraer inmigrantes asiáticos o europeos. El consignatario guanero y político liberal Manuel Pardo representó una postura ecléctica en este debate; manifestó así en uno de sus escritos:

«Si hemos tocado por vía de episodio la inmigración asiática en este artículo, es precisamente con el objeto de patentizar que la inmigración asiática y la inmigración europea son de naturaleza completamente diferente una de otra, llamadas cada una de ellas a desempeñar distintos fines y que, por consiguiente, no pueden entrar en paragón, como han pretendido varias personas que se propusieran impedir a todo trance la realización de la inmigración vascongada en el Perú. Destinada la primera, esto es la asiática, a llenar el vacío que se observa en nuestro litoral de trabajadores agrícolas, es decir, de hombres a gajes de jornaleros, el sello característico de la segunda es la propiedad o por lo menos la locación de terrenos que es necesario conceder al inmigrante europeo para conseguirle terrenos que él cultive y de cuyos productos participa el propietario, no a título de patrón del emigrado sino únicamente a título de propietario del terreno. Así, pues, el emigrante asiático es el jornalero ligado por cierto número de años a una persona, en tanto que el colono agrícola europeo no es ni puede ser otra cosa que el arrendatario de un terreno por tal número de años».

Manuel Pardo (2004, p. 147).

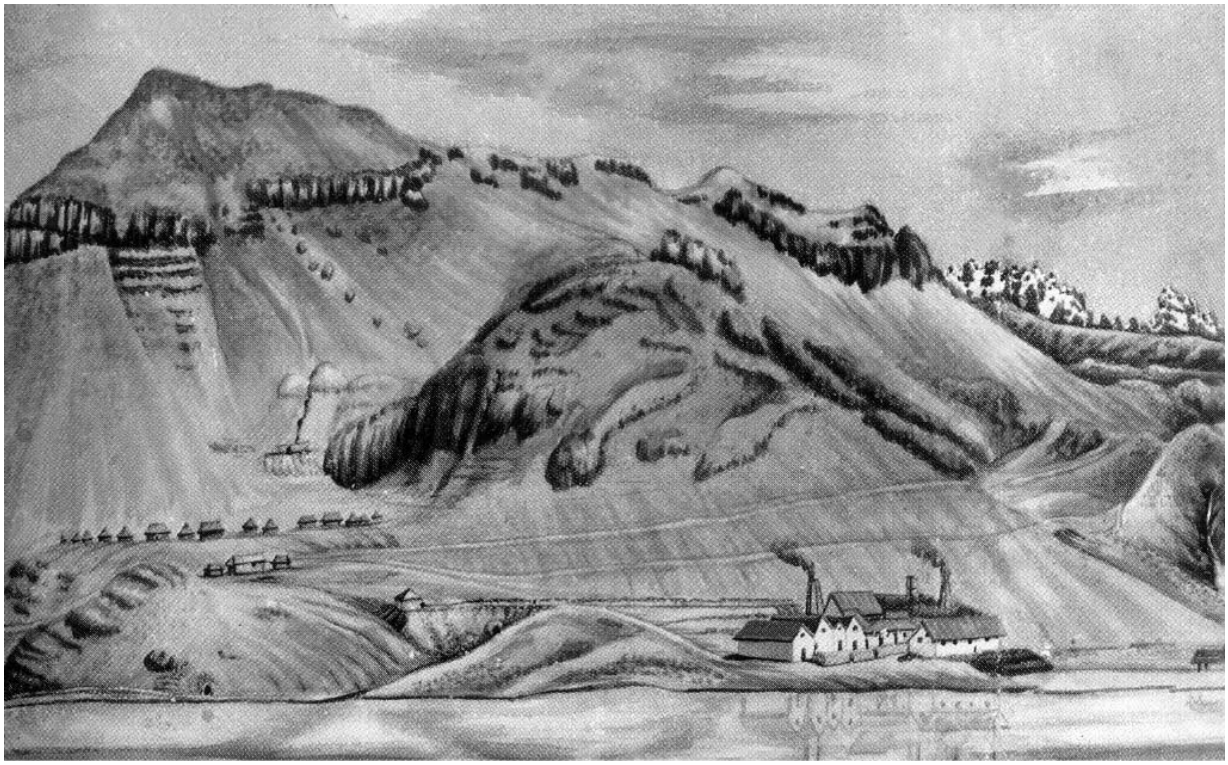

Detalle de la acuarela «Cerro de San Francisco y hacienda de Morococha», pintada por Antonio Raimondi, donde se aprecia, abajo en el lado derecho, la hacienda mineral creada por el empresario alemán Carlos Renardo Pflücker, 1861. Raimondi (2006).

Un suceso similar al de Morococha ocurrió en un fundo de la costa norte, Talambo, en 1863. Un grupo de trabajadores vascos fue atacado por obreros peruanos, lo que trajo como consecuencia un español muerto y varios heridos. Los empresarios mineros y agrarios descubrieron que los trabajadores europeos podían estar más acostumbrados que los nativos al trabajo dependiente y asalariado, pero también que eran más alzados y sensibles a las condiciones de trabajo que los negros o los indios. El empresario agrario Domingo Elías, que también fue un caudillo que llegó a ocupar en los caóticos años de comienzos de 1840 la presidencia de la república por poco tiempo, propuso al gobierno traer inmigrantes chinos. Eran dóciles, frugales y acostumbrados al trabajo dependiente. Hubo una polémica en la que los católicos tradicionales alegaron que los chinos profesaban otras creencias religiosas y costumbres y, por tanto, traerían problemas de adaptación, al margen del atentado contra la Iglesia que

significaría su arribo. Los liberales también mostraron reparos y alegaron que el elemento asiático carecía de las virtudes ciudadanas de los europeos. Pero finalmente la clamorosa falta de trabajadores que se padecía se abrió paso entre los debates y los culíes chinos comenzaron a llegar desde 1848 hasta completar un número de 92 000 hasta 1874, cuando se cerró la inmigración por decisión del imperio celeste (el gobierno chino), que alegó maltratos a sus súbditos.

Los culíes chinos resolvieron el problema de la mano de obra para la agricultura. Fueron empleados básicamente por las haciendas azucareras, arroceras y algodoneras, cuyos dueños adelantaban los gastos de viaje del inmigrante, que por aquel entonces eran relativamente costosos. El culí quedaba obligado a trabajar durante siete años para el empresario que había cubierto su transporte. Esta falta de libertad se prestó a que ocurriesen abusos contra el trabajador, como bajos salarios, viviendas estrechas e insalubres, horarios extendidos y deficientes atenciones de salud. Socialmente, los chinos no ocasionaron problemas para su integración dentro de las clases populares, como había ocurrido con los operarios alemanes o los vascos. Fueron asimilados junto con los indios y negros, como una «raza» trabajadora (véase el siguiente recuadro).

Los contratos de la mano de obra asiática

«La contratación era la forma jurídica legal para obtener y utilizar la fuerza de trabajo de un culí. Consistía en un papel, por lo general impreso, donde se precisaban los términos que se comprometían a cumplir tanto el chino como el contratista. Mediante esta forma jurídica el chino aceptaba, con su firma, trasladarse a otro país. Con evidentes engaños y por necesidad el culí daba su firma en China al contratista o a uno de sus empleados y al momento de hacerlo recibía un adelanto en dinero. Con esta “aceptación” lo trasladaban al Perú donde debía trabajar para el propietario de una hacienda u otro establecimiento en las condiciones precisadas dentro de las cláusulas del contrato. […]

Cuando los barcos de las empresas o empresarios traficantes llegaban al Callao realizaban el traspaso de los contratos. Era cuando esas empresas recuperaban los gastos realizados y obtenían ganancias. Para el trabajador culí este traspaso significaba en realidad, su venta durante un plazo fijo a los interesados o necesitados en obtener “brazos”.

Los montos de los pagos por la obtención de un contrato fueron variando durante los 25 años del tráfico amarillo. Al inicio se pagaba aproximadamente 250 pesos y se finalizó (1872-1874) ofreciendo entre 400 y 450 pesos. Lo que casi no cambió de manera sustancial fueron las características de los contratos. Casi siempre fue obligación de los chinos trabajar durante ocho años en todo tipo de actividad agrícola, sólo en los inicios hubo contratos por cinco años. Los patrones tenían que pagar a los chinos un peso (de ocho reales) por semana, debían abastecerlos dos veces al año de ropa y una vez por año darles una frazada. Debían también satisfacer sus

necesidades de carne o pescado y la libra y media diaria de arroz que se repartían sin pago alguno. Al final de los ocho años los chinos quedaban libres. Esta libertad de manera general hubiese ocurrido, si es que los hacendados no hubiesen inventado el sistema de recontrata que alargó la estadía de los chinos en las unidades agrícolas. […]

Los chinos tuvieron libertad para continuar o no en la hacienda una vez que concluían sus años obligatorios. En consecuencia, no fue opción adoptada única y exclusivamente de manera unilateral, hubo también mutuo interés y necesidad de pedir y aceptar recontratas. […] Las recontratas se dieron por seis meses, uno o dos años, no más ni menos. Era posible, además, recontratarse varias veces según lo que ambas partes convinieran.

[…] Al instante de las recontratas el hacendado pagaba la octava parte de lo que había pagado por los ocho años del contrato inicial del chino […]. No obstante, había una gran diferencia: en el momento del traspaso quien recibía el dinero era el traficante, mientras que al momento de recontratarse quien lo recibía era el trabajador culí. Ese adelanto representaba aproximadamente un real por cada día del año».

Humberto Rodríguez Pastor (2001, pp. 45-51).

La década de 1860 fue políticamente tumultuosa. La salida del gobierno del mariscal Castilla y la muerte súbita de su sucesor, el mariscal Miguel de San Román, en 1863, desorganizaron nuevamente el mecanismo de acceso a la presidencia, a lo que se sumó la tensión ocasionada por la así llamada «cuestión española». Esta consistía en el reclamo que el gobierno español hizo al del Perú por varios asuntos pendientes desde la independencia, entre los que figuraba una deuda que la hacienda pública peruana habría mantenido con su par peninsular en el momento de la ruptura. Durante el periodo colonial la Real Hacienda, como era llamado el rubro de las finanzas de la administración gubernamental, era de un manejo complejo. El azogue de Almadén, en España, era traído por ejemplo al Perú, donde era vendido por la Real Hacienda peruana a los mineros del país. El dinero que estos pagaban era luego transferido por la hacienda peruana a la española. Vale decir que la hacienda española era la que le vendía mercurio (o azogue) a la hacienda peruana. Así ocurría también con otros rubros.

Cuando sucedió la independencia los mineros peruanos o españoles que adeudaban las partidas de azogue a la Real Hacienda aprovecharon la confusión creada por la nueva situación política para no pagar, porque ya éramos independientes. Pero España siguió reclamando el pago. La diferencia en 1863 respecto de los años anteriores era que el Perú tenía dinero y que la factura por pagar no llegó por el correo o la valija diplomática, sino traída por barcos de guerra que inicialmente se habían presentado como parte de una expedición científica. La escuadra española

capturó las islas de Chincha de donde se extraía el guano, como manera de presionar al pago. En el Perú cundió un agrio debate. Aunque lo más práctico y recomendable a corto plazo era pagar y liberar las islas, hubo principistas que se opusieron esgrimiendo la especie de la dignidad de la patria y el pésimo espectáculo que daríamos al mundo. ¿No se habían enriquecido los españoles durante casi tres siglos saqueando nuestras minas y el tesoro de Atahualpa? ¿No habían causado la muerte de millones de indios que ahora nos hacían falta en los campos y en las minas? ¿No debían estar ya saciados?

El asunto se complicó políticamente porque los emisarios españoles se comportaron como si, en efecto, aún estuviéramos en 1820 y el Perú fuese todavía una colonia peninsular. El gobierno de Juan Antonio Pezet, que como vicepresidente de San Román, lo había sucedido en el poder, llegó a un acuerdo con los españoles, con el tratado Vivanco-Pareja, que reconoció la deuda. Cuando este arreglo fue conocido por la opinión pública surgió una ola de indignación, capitalizada políticamente por Pedro Diez Canseco y Mariano Ignacio Prado, quien en 1865 tomó el poder, revolución mediante. Aunque los españoles ya habían cobrado sus millones, se despidieron del Callao bombardeando el puerto en la épica jornada del 2 de mayo de 1866. Paradójicamente el fuerte del Real Felipe, construido durante la era colonial, fue el baluarte que defendió a Lima y el Callao de los afanes revanchistas de los peninsulares.

El gobierno de Prado fue derribado, a su vez, por la revolución de Pedro Diez Canseco, quien en 1868 organizó unas elecciones, en las que resultó ganador el coronel José Balta. Nacido en la norteña y republicana ciudad de Chiclayo, y soldado forjado en las guerras contra la Confederación Peruano Boliviana, parecía que iba a ser uno más de esos gobiernos militares a los que la oligarquía estaba acostumbrada, pero el nuevo presidente traía una sorpresa bajo el brazo.

4 Sobre el grabado de inicio: Vista de las islas guaneras de Chincha (1860). Fuentes (1925).

OceanofPDF.com

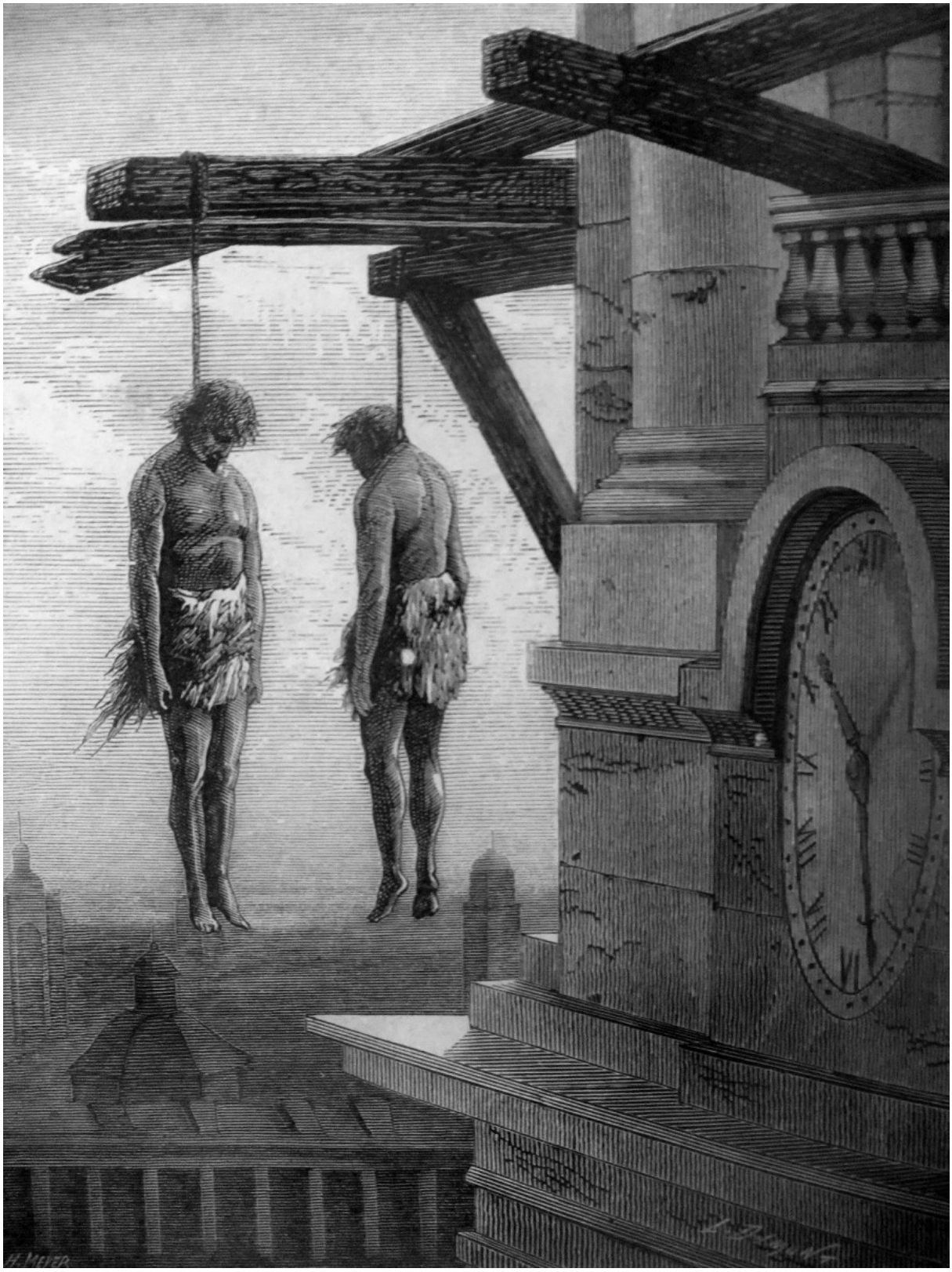

OceanofPDF.com

Capítulo 4
La pesadilla fiscal y los caminos de hierro[5]

El periodo de 1868 a 1880 representó la era madura del guano en el Perú. En el plano político trajo la novedad del primer gobierno republicano dirigido por un hombre de traje negro (es decir, por alguien que no era militar), que, además, había destacado como uno de los líderes del liberalismo peruano. En el plano económico se trató de un periodo turbulento debido a un mal manejo (o, al menos, a uno sumamente riesgoso) de la prosperidad exportadora. La bonanza de los años de 1850 se convirtió, al cabo de dos décadas, en una severa crisis fiscal. Los planes para conjurarla dividieron al país. ¿Era mejor reducir los gastos o buscar nuevas fuentes de ingresos? En el caso de lo primero, ¿qué gastos se reducirían? Como el rubro de gasto más fuerte era el militar, era claro que cualquier reducción del presupuesto nacional tendría que comenzar por ahí, lo que, desde luego, desagradaba a los militares. En el caso de lo segundo, ¿sobre quiénes recaerían los nuevos tributos? Por supuesto, nadie se ofrecía de voluntario. La prolongación y profundización de la crisis fiscal desembocó en un trance político que terminó con el asesinato del expresidente Pardo y empujó al país a la devastadora guerra de 1879, que pondría punto final a la era del guano.

Comenzaremos el capítulo destacando uno de los grandes aportes que trajo la era del guano en el Perú, como fue el «descubrimiento» o la «invención» del país y los primeros bosquejos de su identidad cultural, por la generación de escritores, científicos y artistas marcados por el romanticismo. Esta fue una corriente cultural (que en parte fue afín al movimiento del liberalismo y en otra, se le opuso) que en distintos lugares del mundo se preocupó por trazar lo que sus integrantes imaginaron como el alma o el espíritu nacional o de un pueblo. Si el liberalismo se había propuesto homogenizar las sociedades humanas al implantar en ella los mismos principios, las mismas instituciones y similares organizaciones

políticas, los románticos procuraron diferenciarlas, para lo cual enfatizaron el peso que en el destino nacional tenían la geografía y la historia.

Seguiremos luego con la crisis política provocada por el contrato Dreyfus de 1869 y la llegada de los consignatarios guaneros al poder en 1872. El nuevo gobierno debió afrontar la crisis fiscal, cuyo intento de resolución abordaremos, para finalizar con las consecuencias que tuvieron en el resto de la sociedad las luchas políticas y económicas de la época y las grandes reformas y obras públicas emprendidas entonces, como fueron la difusión de la moneda de papel, la construcción de los ferrocarriles y el tendido del telégrafo. Finalizaremos viendo cómo el intento de sustituir el papel del guano por el del salitre en las finanzas públicas y en la economía de la oligarquía trajo complicaciones internacionales que culminaron en la guerra de 1879.

El Perú imaginado por la generación romántica

Una de las secuelas de la bonanza fiscal que trajo la era del guano en el Perú fue la capacidad que cobró el país para la atracción de inmigrantes selectos, y la facultad económica del Estado para brindar cierto apoyo material a los intelectuales, a través de becas, empleos y proyectos públicos en el campo del arte y la ciencia. El italiano Antonio Raimondi fue el personaje emblemático de toda una generación de hombres europeos y americanos que arribaron al Perú entre 1848 y 1878 e influyeron decisivamente en el conocimiento y la exploración de su territorio y en los planes para su acondicionamiento a la economía y la vida modernas. El geógrafo nacido en Milán hizo lo que no llevaban a cabo los criollos de Lima: recorrer los pueblos de las cordilleras, conversar con sus gentes y estudiar las posibilidades económicas del territorio. Asimismo, difundió el resultado de sus viajes de estudio en libros donde, con una prosa agradable y entusiasta, hizo un retrato de un Perú posible y deseable.

Que el trabajo de Raimondi no era un esfuerzo aislado, sino promovido y acompañado por el gobierno peruano, se comprueba con la edición en París en 1865 del primer *Atlas del Perú*, encargado a Mariano Paz Soldán, en el cual el Estado peruano presentó al mundo un retrato del país, plasmado no solamente en mapas donde se consignaban sus fronteras y los principales hitos geográficos, sino también mediante grabados y fotografías de Lima y

otras ciudades peruanas y de personajes y paisajes reputados como representativos de lo peruano.

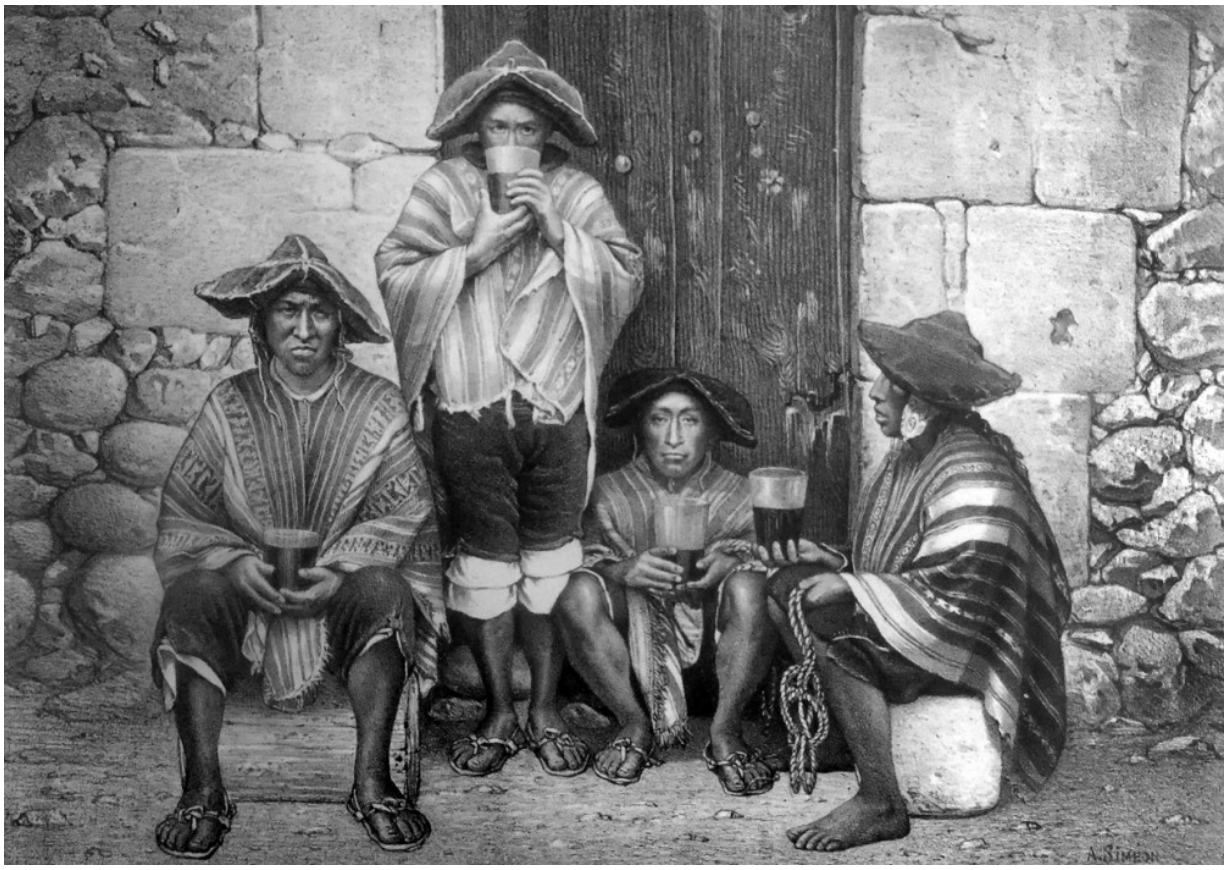

«Un grupo de indios» del Cusco, representados en una fotografía retocada incluida dentro del *Atlas del Perú*, de Mariano Paz Soldán de 1865. Paz Soldán (2012[1865]).

En cierta forma el Perú fue reinventado entre 1848 y 1878 por el arribo de los inmigrantes asiáticos, europeos y americanos. Si bien el número de estos inmigrantes no alcanzó las cifras millonarias que tuvieron en naciones como Estados Unidos, Argentina o Brasil, la escasez de mano de obra y de talento técnico en el Perú de mediados del siglo XIX era tanta que la inyección de esos aproximadamente cien mil hombres, que representaban un 5% de la población del país en ese momento, provocó transformaciones importantes.

Hacia finales de la década de 1860 y en la de 1870 llegaron al Perú los primeros ingenieros, que representaron a un tipo distinto de intelectual de los geógrafos, botánicos y mineralogistas que el país había conocido anteriormente. Arribaron, entre los más destacados, el estadounidense

Henry Meiggs y los europeos Ernest Malinowski y Eduardo de Habich. Los dos primeros tenían como propósito poner en marcha las obras ferroviarias que el gobierno de José Balta (1868-1872) decidió iniciar con el dinero del guano (o, más exacto sería decir, como veremos luego: con el dinero de los préstamos avalados con el guano y el salitre). Aunque los ferrocarriles finalmente fueron un proyecto trunco y de un balance agridulce, tuvieron la virtud de atraer a ingenieros que cumplirían un papel similar al de Raimondi: hacer imaginable un Perú próspero, productivo y moderno.

Meiggs comenzó su labor entre nosotros dirigiendo el acto de profundo simbolismo que fue demoler la muralla colonial que rodeaba la ciudad de Lima y complicaba su expansión. En el proyecto de Meiggs la zona amurallada sería reemplazada por un anillo de jardines a la usanza europea, de los que llegó a hacerse una muestra en el Parque de la Exposición, que a la postre fue el único en ver la luz. En dicho parque, que quiso ser visto como un modelo de lo que sería la ciudad de Lima del futuro, se montó, en 1872, una exposición internacional de productos industriales, en lo que ahora alberga al Museo de Arte de Lima y a otros edificios más pequeños (véase el siguiente recuadro).

La exposición industrial de 1869

El 28 de julio de 1869 fue inaugurada la Exposición Industrial de Lima, organizada por una comisión presidida por Luis Benjamín Cisneros. Las exposiciones industriales fueron una costumbre habitual en muchos países del mundo, a partir de la Gran Exposición de Londres de 1851. La de 1869 fue la primera en la capital y se desarrolló en los patios de la Escuela de Artes y Oficios. Los proyectos y productos expuestos fueron representativos de las posibilidades y aspiraciones industriales del país durante la edad madura del guano.

«En la sección de maquinarias los espectadores pudieron apreciar, entre otras cosas, una máquina marina y cañón de bronce rayado que expuso la factoría Bellavista; una máquina de rayar cañones de Federico Funck; máquinas de tejer; una bomba de madera hecha por Schmidt; artículos de plomería; un aparato y su medidor de iluminación presentado por la empresa de gas, una máquina completa para tornear hecha por Carlos Southuol de la Casa de la Moneda; cuatro máquinas para hilar y hacer cordones hecha por Juan de Dios Gago, una máquina de cobre y una de lata para calentar baños; un medidor de gas, etc. […]

En la sección de tejidos de algodón, seda, lana y paja se apreciaron los paños producidos en la hacienda Urcón, departamento de Áncash; brazaletes, tejidos de pelo, tejidos de paja de las municipalidades de Catacaos, de Huacho, de Eten y de Chilca; alfombras y paños burdos y casimires de la fábrica de Tadeo Terry; productos de la fábrica de tocuyos de López Aldana; un trozo de paño de vicuña de R. Espiell; cigarreras de paja con listas de oro, de seda, de lana, etc. […]

En la sección azúcares, chancacas, mieles y sorbetes se presentaron las producciones de haciendas como Palpa, Caudivilla, Tacalá y Chacra Cerro. Se exhibió, además, el primer chocolate elaborado por una máquina de vapor en el Perú, así como el chocolate producido en la hacienda de Manuel Avelino Orihuela, del Cusco. En la sección de vinos se expusieron diversas variedades como tipo Italia, dorado, blanco, seco, dulce, generoso, Italia seco, tinto superior. Además se exhibieron los siguientes licores: jerez superior, aguardiente Italia y mosto verde, imitación de coñac simple, ron viejo imitación Jamaica, etc. Alcoholes de diferentes grados, cerveza alemana y cerveza nacional, todos de producción nacional».

Leticia Quiñones Tinoco (2007, pp. 74-76).

De Habich llegó para dirigir la Escuela de Ingenieros abierta en 1876 por el gobierno de Manuel Pardo. Con él desembarcó una gavilla de ingenieros europeos especializados en minas y caminos. Igual que Raimondi, estos ingenieros no tuvieron problemas en abandonar la blanda y cosmopolita Lima, que, ya con unos cien mil habitantes, lucía por entonces el flamante alumbrado a gas y una serie de plazas y alamedas nuevas presididas por estatuas europeas, para dirigirse al interior, donde asesoraron a los empresarios mineros o agrarios y escribieron monografías sobre las obras de modernización que debían emprenderse para mejorar la productividad de la economía. Estos trabajos solían ser reproducidos en parte por la prensa de Lima y circulaban también bajo la forma de libros y panfletos. En la década de 1870 arribarían también expertos en finanzas y agricultura, como José Payán y Fermín Tangüis, cuya actuación descollaría durante la posguerra del salitre; y economistas franceses como Paul Pradier Foderé, que dirigió la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos, destinada a formar a los burócratas de la administración pública.

Las artes plásticas, la literatura y la historia fueron espacios claves donde el romanticismo cumplió su tarea de escenificar la nación y bosquejar sus personajes y elementos esenciales. Ricardo Palma (Lima, 1833-1919) fue probablemente el escritor más prolífico y constante en crear, a través del género literario de las «tradiciones», personajes emblemáticos de la historia peruana. La figura de los corregidores, caciques indios, jueces del interior, caudillos militares, santos y beatas fue difundida a la opinión ilustrada del país, más que por la mano de los historiadores, por la pluma de este escritor limeño, que trabajó en la burocracia y en el periodismo en diversas épocas de la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del XX. Publicaba sus «Tradiciones» en el diario *El Comercio* y en diversas revistas de la época.

Manuel Atanasio Fuentes, Arnaldo Márquez y Fernando Casós fueron otros escritores, cuyos relatos y proyectos editoriales contribuyeron a crear una imagen de «lo peruano». Fuentes (Lima, 1820-1889) fue importante, además, porque emprendió los primeros trabajos de estadística nacional, que, junto con la literatura, la pintura o la cartografía, era una nueva y poderosa forma de representación del país, que en los años siguientes cobró cada vez mayor relevancia. En 1876 dirigió el primer censo nacional moderno que se hizo en el Perú, durante el gobierno de Manuel Pardo. El recuento de 1876 permitió establecer la población del Perú en 2.7 millones de habitantes. Esto era aproximadamente el doble que al inicio de las guerras de independencia, lo que indicaba que el Perú había continuado, después de la independencia, el proceso de crecimiento demográfico que había caracterizado al último siglo colonial.

Vista de las calles de la Oca y Bodegones de Lima, reproducida en un grabado publicado por Manuel Atanasio Fuentes en 1867. Fuentes (1925).

El censo de 1876 clasificó a la población por departamentos (un 70% del total vivía en la región de la sierra), tipos de asentamiento (ciudades, villas,

pueblos, caseríos, minas, haciendas, etcétera), razas, edades, oficios y alfabetismo (véase el siguiente recuadro).

Población de las capitales departamentales del Perú según el Censo de 1876

Las ciudades mayores a diez mil habitantes, que probablemente eran las únicas que realmente contenían una población que podría ser catalogada como «urbana», sumaban solo media docena: cuatro en la costa y dos en la sierra. El resto de capitales eran solo «villas» de unos pocos miles de habitantes, en las que junto con comerciantes, artesanos y funcionarios estatales, vivían muchos campesinos que cultivaban tierras en los alrededores o campiñas de dichos conglomerados.

Capitales	Habitantes en 1876	Capitales	Habitantes en 1876
Lima	101 488	Piura	6811
Callao	33 502	Cerro de Pasco	6418
Arequipa	29 237	Huánuco	5263
Cusco	18 370	Huaraz	4851
Chiclayo	11 325	Huancayo	4089
Iquique	11 717	Huancavelica	3937
Ayacucho	9387	Moquegua	3581
Tacna	7738	Chachapoyas	3366
Trujillo	7538	Puno	2729
Cajamarca	7215	Tumbes	1851
Moyobamba	7103	Iquitos	1475
Ica	6906	Abancay	1198

Fuente: República del Perú (1878).

Se trató de una valiosa información sobre el estado de la población peruana, que la crisis económica derivada de la guerra del salitre impidió aprovechar en toda su potencialidad. La división de la población por «razas» mostró que, respecto del último censo colonial, no se habían producido mayores cambios que un leve aumento del mestizaje y el relativo reemplazo de la población de negros y zambos, por chinos.

La preservación de la estructura sociorracial del país entre finales del siglo XVIII y finales del XIX es una demostración de que, aunque la entrada de la república trajo algunas modificaciones sociales, como el debilitamiento de la aristocracia y la emergencia de los mestizos en los puestos de gobierno, no supuso cambios drásticos en el terreno social. En cualquier caso, fue interesante que entre ambos momentos los indios mantuvieran su proporción mayoritaria dentro del total, en un orden de aproximadamente 60%. Esto podría verse de un lado positivamente: la natalidad y mortalidad de los indios serían iguales a las del resto del país, lo que revelaba que sus condiciones materiales no eran sustancialmente distintas a las de las demás «razas»; pero, de otro, también podría evaluarse negativamente, en el sentido de que el ocaso del orden colonial debería haber propiciado, aparte de un aumento de la inmigración desde otros lugares del mundo, una integración de los indios en la vida nacional, que tendría que haber promovido el aumento del mestizaje. La preservación de la estructura racial de la nación transmitía la noción de que los matrimonios en el Perú eran básicamente «endorraciales»; esto es, que la gente se casaba con personas de su misma raza.

A la pintura de artistas como el ya citado Francisco Lazo en el capítulo anterior, se sumó la de otros colegas que también gozaron del privilegio de la estancia europea, como Luis Montero (Piura, 1826-Callao, 1869). El cuadro de grandes dimensiones «Los funerales de Atahualpa», que pintó en Florencia entre 1862-1866 para el Congreso de la República, buscó representar un momento crucial en la historia del Perú, como fue el fin del último inca. En Europa, este tipo de pinturas en las que se escenificaban los momentos fundamentales de la vida de las naciones fue típico de la época y formó parte de la didáctica de la vida nacional que se escenificaría en museos y se multiplicaría en libros de educación escolar. El cuadro de Montero formó parte probablemente de un proyecto de este tipo, que el apresurado final de la era del guano truncó. Escenificar la muerte de Atahualpa, rodeado de los frailes y conquistadores españoles en la década de 1860, significaba, como ha propuesto la historiadora Natalia Majluf, que el país oficialmente declaraba enterrado el régimen de los incas y se abría a la modernidad occidental.

«Los funerales de Atahualpa», óleo de Luis Montero (1865). Catálogo de la Pinacoteca Ignacio Merino de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En el campo de la historia destacó la obra de quienes vendrían a ser los primeros historiadores que trazaron la periodización del pasado del país e hicieron de sus protagonistas centrales la primera clasificación entre héroes y villanos. Fueron fundamentales en ello el español Sebastián Lorente, el peruano Mariano Paz Soldán (Arequipa, 1821-Lima, 1886), el estadounidense William Prescott (1796-1859) y el británico Clements Markham (1830-1916), quienes a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX publicaron diversos libros que dotaron al país de una historia, que era otra forma poderosa de construirle una identidad. Desde entonces la historia peruana quedó dividida en tres grandes épocas: la prehispánica, que culminó en el imperio de los incas; la época colonial, durante la cual el país «sufrió» la dominación española; y la época independiente o republicana, en la que se venía tratando de realizar una fusión entre lo mejor del legado español y del indígena.

Al uso del romanticismo, el primer periodo fue dibujado con los mejores colores, como una época en la que se creó el genio nacional y los caracteres esenciales de la «raza» peruana. La época española correspondió a una edad oscura, en la cual el pueblo «peruano» fue oprimido y expoliado por una raza extranjera que carecía de los atributos de la peruanidad; mientras la independencia representaba la liberación nacional, en la que se ponía fin al dominio extranjero sobre los «peruanos» y se recuperaba la autonomía de una nación soberana. Los historiadores Mark Thurner y Joseph Dager han resaltado, sin embargo, las dificultades que estos primeros historiadores tuvieron para adecuar el guion del romanticismo a las circunstancias de la historia peruana. Quienes habían roto con la dominación extranjera no eran los líderes nativos o sus descendientes, sino los vástagos de los conquistadores; la lengua y las institucionales nacionales básicas, como la religión, siguieron siendo las impuestas por el supuesto poder opresivo de los extranjeros. Estas contradicciones procurarían ser resueltas por la siguiente generación de historiadores que veremos en los próximos capítulos.

El desafío a los consignatarios

En el inicio de 1869 el gobierno de José Balta nombró ministro de Hacienda al joven (tenía apenas 30 años de edad) arequipeño Nicolás de Piérola, en reemplazo de Francisco García Calderón, un emblemático representante de los intereses de la oligarquía guanera y financiera de Lima. El carácter relativamente cerrado del grupo gobernante, hizo que la secuencia padre ministro-hijo ministro sea una figura habitual en la política peruana. Piérola era hijo de un homónimo personaje que se había desempeñado asimismo como ministro de Hacienda, durante el gobierno de José Rufino Echenique (1851-1855). La gestión de Piérola, quien en los cuarenta años siguientes se convertiría en el azote de la oligarquía limeña, mostró más independencia del grupo de consignatarios del que estos habían previsto. Con el fin de beneficiar los intereses de la hacienda pública, suscribió el polémico contrato Dreyfus en julio de 1869. Este contrato entregaba la administración del guano a una sola firma afincada en Francia, la de los hermanos Dreyfus, la que extraería y vendería el fertilizante en todo el mundo. La ganancia para el Perú era que, por tratarse de un monopolista, debía conseguir

mejores precios que en el escenario vigente de varios contratistas. Adicionalmente, la casa Dreyfus remesaría mensualmente al tesoro público la cantidad de 700 000 soles, suma que permitiría cubrir la planilla de gastos fijos de la nación. No se fijaba un plazo de vigencia del contrato, sino una cantidad de guano, que fue de dos millones de toneladas. Al ritmo de las exportaciones de esos años, dicha cantidad implicaba unos seis años de exportaciones.

Piérola llamó al contrato Dreyfus «el dos de mayo de la hacienda pública», puesto que, según su punto de vista, permitiría a las finanzas nacionales liberarse del agio de los consignatarios. Como las exportaciones de guano sufrían de grandes altibajos, en los años de vacas flacas el gobierno acudía a los consignatarios por adelantos de dinero, que estos concedían pero con altas tasas de interés y bajo el compromiso de una renovación de sus contratos de consignación. La casa Dreyfus oficiaría, además, de agente financiero del gobierno peruano en el mercado europeo, que era por entonces la plaza financiera más importante del mundo. Esta función era primordial, puesto que uno de los planes del gobierno de Balta era transformar el guano en ferrocarriles. Para ello se requerirían adelantos de dinero, que habrían de contratarse en los mercados de Londres o París.

El contrato Dreyfus fue sin duda un duro golpe para los intereses de los antiguos consignatarios, quienes no se resignaron a verse desplazados del negocio más suculento de la nación y sobre la base del cual habían formado sus fortunas. Entre la casa francesa y ellos surgió una especie de guerra económica que encontró una conexión con la política, a través de la conformación de un partido político que presentó la candidatura de Manuel Pardo a la presidencia de la república para las elecciones de 1872. Este partido se llamó en primera instancia Sociedad Independencia Electoral, para luego adoptar el nombre de Partido Civil. Con tal nombre, sus partidarios querían subrayar la identidad no militar de sus principales figuras, así como su independencia de los cuerpos armados, que eran los que hasta el momento habían gobernado la nación (véase el siguiente recuadro).

¿De dónde provenían los que fundaron el Partido Civil?

El historiador alemán Ulriche Mücke realizó una investigación sobre los orígenes sociales de los fundadores del partido político que llevó a la presidencia a Manuel Pardo, el primer líder civil de

la historia del Perú, estudio que concluye en el siguiente cuadro:

Posición económico/social	Con cargo directivo	Sin cargo directivo	Total
Bourgeoisie	37	17	54
Burguesía académica	42	10	52
Comerciantes	15	12	27
Pequeña burguesía	12	19	31
Artesanos	5	2	7
Miembros del ejército	22	10	32
Miembros de la marina	5	1	6
Sin clasificar	35	28	63
Total	**173**	**99**	**272**

Según explica el autor:

Bourgeoisie se refiere a banqueros, terratenientes y comerciantes de importación y exportación.

Burguesía académica alude a profesores universitarios, médicos, abogados y periodistas; gentes que vivían de trabajos para cuyo ejercicio se requería de ordinario de estudios universitarios.

Comerciantes fue una categoría empleada cuando no se pudo establecer el nivel social o el rubro de actuación de los comerciantes (alto comercio, comercio interno o comercio local).

Pequeña burguesía alude fundamentalmente a empleados asalariados y a dueños de bazares o pequeños negocios.

Concluye Mücke que: «[…] los miembros de esta agrupación [el Partido Civil] no eran representativos de todos los ciudadanos con derecho al voto. Por el contrario, sus dos terceras partes eran conformadas por miembros de la burguesía, a saber: comerciantes, banqueros, hacendados y personas con estudios universitarios».

Ulriche Mücke (2010, pp. 117-118).

Los civilistas hicieron una dura crítica de la trayectoria de medio siglo de la república peruana, que encontró en la pluma de Manuel Pardo a su más brillante artífice. Se había fracasado en construir una comunidad de ciudadanos, como lo probaba la muchedumbre de indios de las alturas viviendo materialmente como en la Edad de Piedra y obedeciendo a todo aquel que alzase un palo para mandarlos. Aislados en sus aldeas, padecían

la ignorancia de quien no se contacta con sus semejantes; míseros más que sobrios, eran ganados por las cosas más abyectas de la civilización occidental, como el alcohol y el fanatismo religioso. Entre 1821 y 1871 tampoco se habían podido construir unas finanzas republicanas, que, de acuerdo con Pardo y otros civilistas como Cisneros y Elguera, debían basarse no en la renta graciosa del guano, sino en los impuestos pagados por los ciudadanos. Las finanzas del guano habían incubado un férreo centralismo, que, una vez abolida la contribución de indígenas, hacía que las autoridades locales del país dependiesen para los gastos más elementales de las transferencias de dinero del tesoro central.

Pero a esos pueblos sin caminos que los vinculasen con los mercados, sin apoyo para sus industrias y demás afanes económicos, llegaba puntual la leva para el ejército o para dotar de mano de obra gratuita a los gamonales y a las autoridades. La nula infraestructura para el comercio, los privilegios de la casta militar, el desorden de las finanzas públicas, deshabituadas a la fiscalización que al menos se hacía en el tiempo de los virreyes, y la inopia de los indios, a quienes Pardo llamó «ilotas miserables», eran otros tantos dedos acusadores del fracaso de una república dirigida hasta el momento por una casta militar sin cultura ni proyecto nacional.

La crítica del civilismo caló en amplios grupos de la población. Los intelectuales liberales, la clase propietaria amante del progreso, los burócratas ilustrados, los grupos medios emergentes y hasta la simple plebe con deseos de cambio se fueron plegando a la prédica de Pardo, que aparecía ante ellos no únicamente como un afortunado consignatario del guano, sino como un intelectual joven, convincente y desligado de compromisos con la casta militar.

Manuel Pardo: ¿campeón del liberalismo o líder del civilismo?

Manuel Pardo y Lavalle (Lima, 1834-1878) era hijo del exministro, diplomático y renombrado escritor Felipe Pardo y Aliaga, y nieto del oidor de las postrimerías de la época colonial Manuel Pardo y Ribadeneira, encargado de juzgar a los rebeldes del Cusco de 1814. Los Pardo representaron uno de los pocos casos de transición exitosa entre la Colonia y la República de una familia de la élite. Manuel fue educado en Europa, como era propio entre los jóvenes de su clase, y se formó en las ideas liberales que dominaron las academias de Barcelona y París alrededor de 1850. De regreso en Lima contrajo una enfermedad pulmonar que lo obligó a pasar un año en lo que entonces era conocido como la «ciudad de los tísicos»: Jauja y el valle del Mantaro. Ese año, entre 1857-1858, fue fundamental en la visión de Pardo acerca de la sierra peruana y sus posibilidades de desarrollo.

Encerrado en el valle de Jauja creyó descubrir que el drama del Perú era la falta de vialidad. Los peruanos del interior, que, como quedó dicho, eran siete de cada diez, vivían enclaustrados dentro de valles y quebradas, imposibilitados de practicar el comercio, que, en su visión, era la verdadera madre del progreso. Solo los ferrocarriles, que para la generación de Pardo fueron algo así como el símbolo de una nueva humanidad, podrían redimir a los pueblos del interior del atraso que les traía su aislamiento. Con este argumento llenó varios artículos que publicó en la *Revista de Lima*, que él mismo ayudó a fundar.

En la década de 1860 Pardo viajó a Europa como agente financiero del gobierno de Pezet, a fin de conseguir un préstamo que, aparte de ayudar al conflicto que se vivía entonces con España, permitiese iniciar la construcción de los caminos de hierro. También fue gerente de la Compañía Nacional del Guano, ministro de Hacienda del gobierno de Prado, alcalde de Lima y presidente de la Beneficencia de Lima, un cargo que por entonces otorgaba un fuerte prestigio. La campaña de Pardo para la presidencia de 1872 fue exitosa porque, sobre la base de su prestigio económico e intelectual, pudo conformar redes de apoyo en el interior que compitieron exitosamente con las de los caudillos militares y neutralizaron hasta cierto punto las acusaciones de masón, oligarca o plutócrata, que le endilgaron sus rivales.

Hay que entender que por entonces los partidos políticos eran prácticamente desconocidos en el Perú. Se entendía que un militar o un sacerdote se debían a su «cuerpo» y este, de alguna manera, lo controlaba, pero un civil carecía, para la opinión pública, de algún tipo de control. ¿Frente a quién iba a responder? ¿Quién sería su red de apoyo? El Perú de 1872 no era ya, sin embargo, el de veinte o treinta años atrás, cuando los candidatos civiles carecían de opción real de victoria. Una de las armas que Pardo usó con eficacia fue el sistema de correos, con el que logró mantenerse comunicado con las dirigencias locales de diversos puntos del territorio.

El triunfo electoral de Pardo en 1872 fue resistido por elementos militares como los hermanos (y coroneles) Gutiérrez, quienes días antes del cambio de mando secuestraron al presidente Balta y pretendieron ocupar el poder. Su rebelión fracasó por falta de apoyo en otros puntos del país y dentro del propio cuerpo militar. La armada se puso del lado del presidente electo e inició lo que sería una prolongada alianza en la política peruana entre dicha arma y la oligarquía social y económica. Huérfanos de apoyo, los líderes rebeldes asesinaron al presidente Balta e intentaron huir, sin conseguirlo. Una muchedumbre desbordada los capturó a pocos pasos del Palacio de Gobierno y, con una rabia digna quizá de mejor causa, los colgó de las torres de la Catedral. Espectáculos así no se veían en la Plaza Mayor de

Lima desde la época de la Colonia, cuando la justicia despachaba en la picota a peligrosos criminales.

Grabado que muestra el ajusticiamiento popular de los hermanos Gutiérrez en 1782. Tras ser colgados de las torres de la Catedral en la Plaza de Armas de Lima, sus cadáveres fueron quemados. En Varela (1872).

La crisis fiscal y la polémica sobre el salitre

Bajo ese tétrico escenario, Manuel Pardo asumió la presidencia de la república, con un importante discurso ante el Congreso, en el que anunció la cruda realidad de una severa crisis fiscal. Los gobiernos militares habían dilapidado el dinero del guano y se habían endeudado sin medida, dejando al primer gobierno civil de la historia sin la renta del guano, que íntegramente debía destinarse desde 1872 al cumplimiento de los pagos de la deuda. Era imperioso crear nuevos impuestos y buscar sustitutos a la renta guanera.

Caricatura aparecida en la revista peruana *El Cascabel*, de 1872, en que se satiriza a Manuel Pardo, como un acaparador de la renta del guano, al demandar que el Estado peruano debía vivir de los impuestos. El Estado es representado como un enfermo de «impuestitis».

Finalmente, el gobierno se inclinó por lo segundo, aunque no necesariamente se trataba de alternativas distintas. La creación de nuevos impuestos es, sin embargo, siempre compleja y sus resultados, si son malos,

tienen consecuencias inmediatas, y cuando son buenos, ocurren solo en el largo plazo. Los nuevos impuestos deben ser inicialmente suaves y debe emprenderse la costosa tarea de difundirlos y hacerlos cumplir, bajo las amenazas de embargos y hasta prisiones, que tensan la relación del gobierno con la población. Esto hace que en la práctica sean los gobiernos siguientes y no el propio quien disfrute de la reforma tributaria. Por eso se entiende, al menos en parte, que en 1873, Pardo, desdiciéndose de toda su prédica previa en torno a la superioridad del impuesto sobre la renta patrimonial como vía de ingresos fiscales, estableciera el estanco del salitre como el principal remedio para la crisis fiscal.

El salitre venía exportándose desde 1830, aunque en cantidades muy pequeñas. Sus yacimientos estaban situados al sur de Arica, en la provincia de Tarapacá, en una larga faja desértica que miles de años atrás había estado cubierta por el mar. El calor del desierto había petrificado las sales marinas que habían penetrado la arena en la forma de nitratos, de modo que excavando una profundidad de aproximadamente un metro podía accederse a los caliches, que una vez lavados y hervidos permitían recuperar los nitratos y el yodo. El salitre se había explotado desde la época colonial para fabricar explosivos como la pólvora y para otros usos diversos, que incluían la fertilización del suelo. El terrible terremoto del 13 de agosto de 1868, que destruyó las ciudades de Arequipa y Arica (véase el siguiente recuadro) fue, sin embargo, el detonante de la bonanza de sus exportaciones (véase gráfico 4.1).

El gran terremoto del sur: 13 de agosto de 1868

Esta catástrofe afectó toda la costa sur, entre Ica e Iquique. Las ciudades de Arequipa, Tacna y Arica resultaron entre las más afectadas. El testimonio de Ephraim Squier refiere lo siguiente:

«El número de muertos en Arica se estima en alrededor de cuatrocientos, la mayoría a causa de la gran ola que barrió la ciudad. La mayor parte de ellos fueron saqueadores que se esparcieron entre las ruinas luego del primer sacudón, o personas avaras que volvieron a buscar sus enseres valiosos. Vale la pena darse cuenta que en todo lugar de Perú y Ecuador el terremoto, en vez de aterrar a los criminales, rateros y ladrones, parece haberles dado renovada audacia y diligencia. La hecatombe y la ruina incitaron y desarrollaron la criminalidad latente y la rapiña y el asesinato hicieron su agosto en los restos de ciudades y a expensas de los cuerpos mutilados de las víctimas. […]

Se estima que las pérdidas de bienes en Arica ascienden a varios millones de dólares. Como no era solamente el puerto de Tacna sino también de una gran parte de Bolivia, la cantidad de mercaderías extranjeras allí almacenadas, incluyendo cantidades de lana de alpaca, minerales y cascarilla de quina venida del interior era bastante elevada. Todo esto se perdió. El propietario de

la bodega más grande a la cual se vinculaba una destilería, cuando regresó al lugar de la catástrofe, fue incapaz de indicar el sitio [en que había estado] su establecimiento, tanta había sido la destrucción.

Las colinas desiertas alrededor de Arica están llenas de cuerpos momificados de los antiguos aymaras que parecen haber establecido aquí una importante estación de pesca. A tales colinas huyeron los aterrorizados habitantes de la ciudad cuando sintieron las primeras advertencias del peligro y allí se encontraron con el espantoso espectáculo de las tumbas que, literalmente, entregaban sus cuerpos. La tierra convulsa y retorcida lanzó a la superficie cientos de cuerpos fúnebres y secos de los indios que habían habitado el lugar en siglos pasados, todavía vestidos en sus toscas mortajas que el terreno seco y nitroso ha preservado de la descomposición».

Citado en Manuel Fernández Canque (2007, pp. 248-249).

Para los inicios de la década de 1870 un 70% de las exportaciones peruanas consistían en guano y salitre. El 30% restante correspondía al azúcar, el algodón y los antiguos productos de la economía de exportación peruana, como la plata, las lanas y la cascarilla.

Gráfico 4.1
Exportaciones de salitre del Perú, 1830-1879

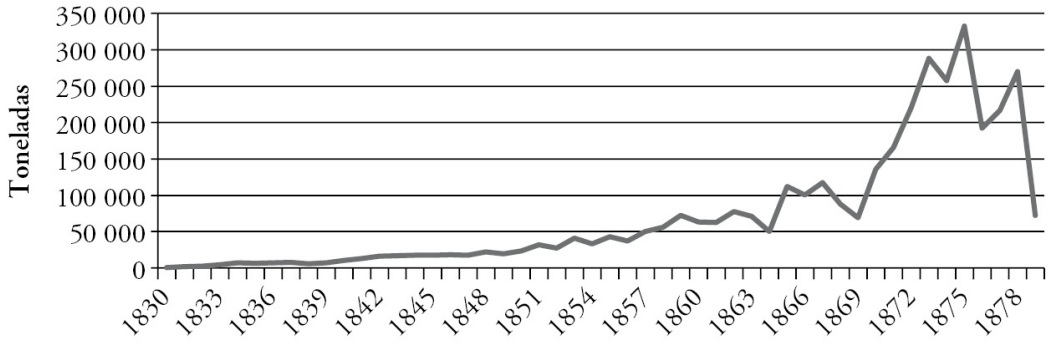

Fuente: Hunt (2011).

Los empresarios que desarrollaron la producción y comercio del salitre fueron tanto inmigrantes europeos cuanto gentes del país, sobre todo de la región del sur, como Guillermo Billinghurst. Montaron plantas para el procesamiento del salitre, puesto que, a diferencia del guano, este sí requería algún tipo de limpieza y preparación antes de su embarque. En el desierto más árido del mundo debieron abrir pozos de agua, construir hornos, almacenes y proveerse de un gran número de animales para el traslado de los nitratos. A partir de 1870 las acémilas comenzaron a ser reemplazadas por ferrocarriles de rieles móviles. Las regiones más dinamizadas por la demanda de animales, forraje, víveres y combustible

que desató la industria del salitre fueron los valles del norte chileno y las carboneras de su litoral sur, por la mayor facilidad de transporte que tenían por la vía marítima. En torno al salitre se creó una burguesía en el sur del Perú, rival de la de Lima, que hallaría en caudillos como Nicolás de Piérola a su valedor político.

La «cuestión del salitre» fue el gran tema del debate público entre los años de 1872-1877. Una de las posturas era que, dado que como fertilizante se trataba de un producto rival del guano, debía dársele el mismo tratamiento, esto es: transformarlo en un estanco o monopolio público, lo que suponía expropiar a los empresarios que habían desarrollado la industria. Así, el Estado peruano podría manejar la competencia entre ambos fertilizantes y no verse perjudicado cuando las ventas de salitre hacían caer el precio del guano. La otra postura, en sintonía con las ideas del liberalismo, señalaba que la creación del estanco del salitre sería ahondar más la herencia de un patrimonialismo fiscal que debía desterrarse. De acuerdo con esta postura, al Estado no le competía producir y comercializar bienes, sino promover que los particulares lo hagan y cobrarles un impuesto a sus ganancias a cambio de esta promoción y de la protección que les dispensaba. Lo que cabía, para ellos, era instaurar un impuesto a la exportación del salitre, pero no su expropiación.

Otra diferencia entre el guano y el salitre era que en 1842, cuando el guano fue estancado, apenas si existían empresarios del guano y no habían desarrollado inversiones importantes, puesto que no hacía falta montar una infraestructura para su extracción o procesamiento, si apenas alguna para su embarque. En cambio en 1873 sí existía una clase de empresarios salitreros, con influencia económica y política como para montar una revolución. Varios de ellos eran extranjeros provenientes de poderosas naciones, como el Reino Unido, que podía plantear enérgicos reclamos si sus súbditos eran atropellados en sus derechos. La oligarquía limeña finalmente se inclinó por la expropiación, puesto que así no solo se desharían de un incómodo rival político, sino que, en virtud de su control del Estado, conseguirían adueñarse de una buena parte de la renta del salitre, tal como lo habían hecho en el pasado con el guano. El Estado peruano carecía del personal y la organización para dirigir la industria del salitre por sí mismo, por lo que cedería el papel de productor y comercializador a los particulares y poca

duda cabía de que los elegidos serían los antiguos consignatarios del guano (véase el siguiente recuadro).

La expropiación del salitre evaluada por los historiadores

«La expropiación no logró alcanzar sus objetivos. La crisis financiera y la caída en las ventas de guano no fueron contenidas. Tampoco se reinició el pago de la deuda [externa]. Aunque los ingresos procedentes del salitre tal vez estabilizaron la posición financiera en 1877 y apuntalaron el crédito del Perú, fueron pocos los beneficios tangibles experimentados antes de la Guerra del Pacífico. En términos puramente financieros, el control gubernamental logró menos [de lo que hubiera logrado] un juicioso impuesto a la exportación. El Perú recibió poco fuera de los adelantos mensuales y dinero en efectivo con que pagar los certificados de salitre. Se vio cargado desde el principio con nuevas obligaciones, compensaciones a los propietarios y generosas comisiones que eran un drenaje persistente de sus recursos, en un momento en que otras cosas presionaban para que se las tuviera en cuenta. El interés de los certificados salitreros por sí solo absorbía 2 LE por cada venta de la sal. Había también problemas organizativos. La administración pública peruana era tradicionalmente corrupta y poco fiable. […] Y entonces fue que colapsó el delicado equilibrio entre la oferta y la demanda que Perú había intentado crear. La suma de los productores peruanos y de Bolivia, y unos generosos contratos de producción, generaron un exceso de oferta. Los precios inflados y los problemas que enfrentaban la agricultura británica y europea redujeron el consumo. […]

Pero de otro lado, dado el problema financiero peruano ¿qué alternativas había? Las rentas procedentes del guano, casi íntegramente aplicadas a la deuda externa y a conservar su crédito internacional, venían sufriendo con la competencia del salitre. No había ninguna razón por la cual la industria del salitre no debiera contribuir al apremiado tesoro nacional, ni tampoco por la cual el Perú no se beneficiara con el desarrollo de sus recursos naturales o ejerciera un control más estricto sobre ellos. Simplemente haber elevado los impuestos habría provocado las protestas airadas de los salitreros y puesto en peligro un mercado de fertilizantes sensible a los precios. Un control pleno del salitre, con una compensación adecuada, era algo bastante sensato visto desde varias perspectivas. El pago regular de los certificados resultaba aceptable para muchos propietarios, como lo fue para Antony Gibbs. No tendría por qué haber dañado aún más el crédito nacional y podría haber permitido una política conjunta de salitre-guano. La expropiación podría haber tenido éxito de no haber sido por factores que estaban fuera de control del Perú. Si los mismos agricultores británicos no anticiparon la crisis de 1877-1879, agravada por un clima adverso, no resulta realista esperar que el Perú lo hiciera. Tampoco podía impedir la producción de Bolivia. Y en 1879 realmente no quería la guerra, pero parecía incapaz de evitarla».

Robert Greenhill y Rory Miller (en Miller, 2011, pp. 64-65).

A través de los bancos creados en Lima durante la bonanza guanera de los años de 1860, algunos consignatarios del guano habían iniciado una participación en el negocio del salitre. Aunque la expropiación podía saberles mal, este sinsabor podría mejorar sustancialmente si la incautación era compensada monetariamente por el gobierno peruano y si, además, ellos eran luego contratados como consignatarios del salitre. La diferencia podría

ser que en adelante ganarían menos dinero, pero a la vez las ganancias serían más seguras puesto que el propietario del negocio habría pasado a ser el Estado. Esta posibilidad dividió a los consignatarios y los debilitó frente al Estado, que así procedió, primero a monopolizar la comercialización del salitre en 1873, y creó el estanco del salitre, y, posteriormente, a estatizar las llamadas oficinas salitreras desde 1875.

Cumpliendo con el compromiso no escrito, el Estado creó después de la expropiación una Compañía Nacional de Salitres, cuya administración encargó a la asociación creada por los bancos de Lima. El primer presidente del directorio de la compañía fue Francisco García Calderón, uno de los más importantes miembros del círculo de los consignatarios. La necesidad de pagar la expropiación de las oficinas hizo que el estanco del salitre no produjese en lo inmediato cifras en azul. En la valorización de las oficinas hubo, al parecer, visos de corrupción, porque muchas instalaciones obsoletas o yacimientos casi agotados fueron tasados en sumas elevadas, que hacen sospechar algún entendimiento desleal para la hacienda pública entre los propietarios y los funcionarios gubernamentales (véase el siguiente recuadro).

La expropiación del salitre evaluada por los historiadores (2)

«La presión conjunta, ejercida internamente por Piérola y financiera y políticamente en el exterior por Dreyfus, limitó la capacidad del presidente Pardo de tomar medidas para desembrollar el dilema financiero del Estado. En estas circunstancias y bajo presión del Congreso, Pardo siguió la política de elevar los impuestos y eventualmente expropiar los campos de salitre de Tarapacá con el fin de crear un monopolio estatal que pudiera resolver los problemas fiscales. Esta acción fue un grave error, pues la nueva estrategia del salitre generó menos ingresos de lo esperado y no logró detener la competencia entre los precios del salitre y el guano. La tasación oficial para las expropiaciones y la especulación con los certificados salitreros, emitidos como compensación a los dueños o concesionarios de salitreras, abrieron nuevas vías a la corrupción. Aún más, los impuestos más altos al salitre y la expropiación desataron la oposición militante de los intereses peruanos (Guillermo Billinghurst), chilenos e ingleses (Gibbs & Co.), vinculados al negocio de este producto y su exportación.

Para financiar las medidas referidas al salitre y el creciente déficit fiscal, Pardo cometió, asimismo, el error de confiar en la debilitada banca peruana. La percepción pública consideraba que los bancos locales eran los vástagos de los excesos de la era del guano. La crisis monetaria de 1872-1873 y las crecientes necesidades fiscales inclinaron al gobierno a decretar que los bancos podían garantizar sus emisiones particulares de papel moneda con deuda pública. A partir de este momento, el Estado incrementó su intervención en el sistema bancario, una política criticada por García Calderón. En agosto y setiembre de 1875, las peligrosas suertes de los bancos y el fisco quedaron firmemente ligadas: los primeros le otorgaban préstamos al gobierno y, a cambio, los depreciados billetes bancarios eran declarados circulante obligatorio».

Alfonso Quiroz (2013, pp. 224-225).

Un problema que aquejaba al nuevo estanco era que, a diferencia del guano, el país no tenía un monopolio total del salitre, por la competencia que suponía la costa boliviana, donde empresarios chilenos y europeos venían extrayéndolo y exportándolo activamente. Para mitigar esta competencia el Perú trató de que la Compañía Nacional de Salitres extienda sus operaciones al litoral boliviano, mediante el desalojo de las empresas ahí instaladas. El hermano de Henry Meiggs, Juan Meiggs, se presentó en las licitaciones que periódicamente realizaba el gobierno boliviano, a fin de ganar el derecho a las salitreras bolivianas y traspasar luego sus derechos a la compañía peruana. Esta labor de hormiga quedó, sin embargo, interrumpida cuando en 1878 el gobierno boliviano de Hilarión Daza decretó el impuesto de los diez centavos.

Los ferrocarriles y la prolongación de la crisis fiscal

Al amparo del contrato Dreyfus el gobierno peruano realizó varias operaciones de endeudamiento en el mercado financiero europeo entre 1869 y 1872, que dejaron al tesoro público comprometido con la suma de 36 millones de libras esterlinas. El presupuesto anual de la república se calculaba por entonces en unos seis millones de libras esterlinas, de modo que el tamaño de la deuda lo superaba en seis veces. A lo largo de la historia de la república la deuda externa nunca más ha tenido ese tamaño (hoy, comienzos del siglo XXI, es más o menos equivalente a solo un año de presupuesto). El destino de ese dinero fue sobre todo la obra de los ferrocarriles; una parte menor se destinó a obras de irrigación en la costa y a otras obras públicas.

Si los ferrocarriles hubiesen producido ganancias suficientes, con ello podría haberse pagado los intereses de la deuda y efectivamente podríamos haber convertido, como clamara Pardo en sus escritos desde el valle de Jauja, el guano en caminos y locomotoras de hierro que facilitasen el comercio y estimulasen la producción. Pero esto no sucedió. Se emprendió una decena de líneas férreas simultáneamente y únicamente pudo concluirse una, económicamente quizá la menos útil: la línea Mollendo-Arequipa-Puno. Todas las líneas tenían un trazo transversal o paralelo a la línea

ecuatorial, para tratar de unir los puertos costeros con los ríos navegables de la Amazonía, que ulteriormente debían comunicar al Perú con el océano Atlántico. Así, de los puertos de Paita, Pimentel, Salaverry, Chimbote, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo (desde 1857 ya existía una línea Arica-Tacna, de más o menos 60 kilómetros) se tendieron los rieles que debían remontar los cinco mil metros que en promedio se elevaba la cordillera de los Andes, y una vez salvada esta cadena de conos de piedra y lava, dejar la línea férrea a las orillas de los ríos Marañón, Ucayali o Huallaga, o del lago Titicaca, donde un vapor debía continuar el transporte hacia el Atlántico.

La inexperiencia en obras ferroviarias en terreno montañoso, la falta de mano de obra en el Perú y la carencia local de los insumos claves, como madera y hierro, hicieron los trabajos de construcción más lentos y costosos de lo previsto. Meiggs descubrió que el Perú no tenía árboles altos, salvo en la inaccesible Amazonía, por lo que sembró de eucaliptos toda la sierra, que una década más tarde debían haber alcanzado la altura suficiente. De momento hubo de traerse troncos desde Chile o los Estados Unidos. Los pobladores de las regiones por donde pasaría el ferrocarril no estaban dispuestos a desempeñarse como trabajadores. Los culíes chinos eran disputados por los terratenientes, a quienes en muchos casos les «pertenecían» por haber pagado ellos su viaje. Meiggs también atrajo peones chilenos que, junto con algunos culíes desempleados por la declinación del trabajo en las guaneras, aportaron lo más importante de la mano de obra. Cuando el tendido de los rieles comenzó a ascender por la cálida región yunga, se topó con un obstáculo imprevisto: plagas de mosquitos que picaban a los operarios y les causaban fiebres que finalmente los llevaban a la tumba. Meiggs debió montar hospitales de campaña que iban trasladándose conforme progresaban los trabajos, pero la noticia, desde luego, ahuyentó a los potenciales trabajadores y contribuyó a elevar todavía más los costos de la obra.

La consecuencia de todos estos obstáculos fue que cuando el dinero se acabó, en 1875, las líneas estaban inconclusas y, en el mejor de los casos, como en los de Paita-Piura, Pisco-Ica, o Ilo-Moquegua, habían llegado a alguna ciudad de cierta importancia ubicada a no más de un centenar de kilómetros. La interrupción del Ferrocarril Central fue el caso más doloroso, por ser el de mayor urgencia y necesidad para el relanzamiento de la minería del Cerro de Pasco y de toda la sierra central. La línea había

llegado únicamente hasta Chicla, una minúscula villa serrana donde el silbido de la locomotora entrando a la estación, según anotó el viajero europeo Charles Wiener, no se parecía nada al grito de triunfo de la civilización que se abría paso en un medio yermo y desolado, sino al alarido desconcertado de la civilización que se preguntaba adónde la habían llevado y qué sentido podía tener ahí.

Viaducto de Verrugas, que une dos túneles abiertos en roca viva en el Ferrocarril Central del Perú. El puente de hierro fue traído desarmado de los Estados Unidos. Archivo fotográfico Courret, BNP.

Inconclusos, los ferrocarriles no produjeron en la economía el impulso previsto. Únicamente en el sur, donde la línea sí se terminó, se vio cierta reactivación en el negocio de las lanas, con lo cual Arequipa pasó a ocupar un papel de cabeza organizadora de esta actividad, puesto que en la blanca ciudad se ubicaron las casas mercantiles que despachaban a sus agentes a hacer el acopio de las lanas de las punas de Cusco, Puno y las provincias altas de Arequipa. En Arequipa las lanas eran lavadas y escardadas, y se las

empacaba según clases para su posterior despacho hacia el puerto de Mollendo. También ocurrió alguna reactivación en las minas de la sierra de Lima, que era por entonces la provincia de Huarochirí. En emplazamientos como Yauli, Casapalca y Morococha, la proximidad del ferrocarril reanimó la producción de plata y cobre. Comenzaron a instalarse modernos hornos de grandes dimensiones, que fueron desplazando la tecnología tradicional de beneficio de la plata mediante la amalgamación con azogue (véase el siguiente recuadro).

El impacto económico de los ferrocarriles en el Perú

«¿Qué conclusiones se pueden extraer del análisis acerca de los eslabonamientos hacia adelante entre los ferrocarriles y la economía peruana? Ciertamente los ferrocarriles pueden ser vitales para el desarrollo de sectores económicos particulares, siendo el cobre el mejor ejemplo. Sin embargo, nuestra impresión es que la minería era un caso especial, y el impacto general del ferrocarril en la economía fue menor que en el de ese sector. Los resultados de las investigaciones en Bolivia, donde el ferrocarril estimuló el desarrollo de la minería del estaño después de 1900, pero apenas poco más, confirman la conclusión para el Perú. En 1930, todavía grandes áreas del Perú permanecían fuera de la influencia de los ferrocarriles, debido al costo del transporte en los ramales de alimentación. Los resultados desmintieron las expectativas de los hombres de estado peruanos de mitad del siglo XIX, que vieron en los ferrocarriles la llave para el progreso económico, a juzgar por la experiencia de Gran Bretaña, los Estados Unidos y Argentina. Lo que ellos no reconocieron fue la muy diferente situación geográfica, económica y social que prevalecía en esos países. Brindar instalaciones de transporte moderno para una parte pequeña del país solo removió uno de los muchos obstáculos para el desarrollo. La construcción de los ferrocarriles peruanos ocurrió con anticipación a la demanda. Un gran número de inversionistas perdieron dinero, a la vez que el abaratamiento de los costos de transporte a través del ferrocarril generalmente hizo poco para desarrollar la economía fuera de ciertas áreas.

Hubo poco desarrollo de la agricultura de arado en la sierra. Para cuando el ferrocarril llegó ya el área estaba relativamente bien integrada a la economía nacional, con un mercado de tierras locales altamente desarrollado. Pero incluso después de la llegada del ferrocarril el patrón general era uno de minifundio, que solo contribuyó al retraso adicional de la economía, dado que las posesiones de tierra eran demasiado pequeñas para permitir un excedente de capital disponible para reinversión. El ferrocarril, en contra de las expectativas, no brindó incentivos para las exportaciones de cosechas de bajo valor y alto volumen a Lima. En la agricultura de pastoreo solo un pequeño número de haciendas, usualmente en proximidad con el ferrocarril, fueron reorganizadas bajo líneas capitalistas. La mayoría permaneció en un estado arcaico, realizando una agricultura extensiva y con la producción incrementándose solo lentamente. La tierra barata y los bajos sueldos otorgaron pocos incentivos para invertir capital en operaciones agrícolas y elevar la producción a través de la mecanización y la innovación técnica. Muchas haciendas se basaron en el cumplimiento de servicios de trabajo obligatorio de parte de los campesinos, que cultivaban su propia comida en pequeños terrenos durante el resto de la semana. Aunado a los bajos salarios pagados tanto en las haciendas más modernas como en las minas, esto retrasó el desarrollo en la sierra de mercados grandes para alimentos y manufacturas».

Rory Miller (2011, pp. 241-243).

Pero incluso en estos lugares el tráfico en los primeros años fue escaso, al punto que las locomotoras ni siquiera podían justificar realizar viajes diarios. A partir de 1876 se consignó en el presupuesto de la república como ingresos de los ferrocarriles la suma de 600 000 soles por año. Los gastos de la construcción habían demandado unos 132 000 000 de soles, de modo que la rentabilidad de la obra era tan baja como el 0.5%, contra una tasa de interés de los préstamos del 6%. Aunque interesante como obra de ingeniería y tal vez políticamente justificada por sus metas de integración social, los ferrocarriles fueron financieramente un tremendo fracaso.

Una inversión más interesante aunque menos vistosa, que en parte era complementaria del ferrocarril, fue el tendido de redes de telegrafía. Mediante el uso de la clave morse se podían transmitir impulsos eléctricos que se traducían luego en letras y palabras, lo que permitía comunicar pequeños mensajes a cientos o incluso miles de kilómetros de distancia, en el lapso de solo unos minutos. Los telegramas fueron una pequeña revolución en el mundo desde los mediados del siglo XIX. Las noticias de Europa que antes demoraban semanas, sino meses, podían conocerse ahora en pocos minutos. El Perú instaló la primera línea de telegrafía (un cable eléctrico que transmitía los impulsos) entre Lima y el Callao en 1857. Poco después se tendió otra línea entre Lima y Cerro de Pasco. En 1867 el empresario Carlos Paz Soldán consiguió la concesión para tender más líneas telegráficas dentro del Perú, pero su contrato fue anulado en la década siguiente a raíz de los pocos progresos que consiguió. Después de la guerra del salitre sería un servicio manejado por el propio gobierno. Para 1878 se habían tendido 2525 kilómetros de cable telegráfico en el país (que era un poco más que los 1964 kilómetros de ferrocarril existentes). El telégrafo se complementó con el cable submarino que empezó a ser desarrollado aproximadamente por los mismos años. Gracias a ello, en la década de 1870 un minero de Pasco podía conocer, con diferencia de solo unos minutos, cuál era el precio de la plata en Londres. La carencia de elasticidad en el mercado de insumos, capitales y mano de obra hacía, sin embargo, que de poco le sirviera este dato. En este sentido, el telégrafo sirvió para poner en evidencia el contraste entre las posibilidades que permitía la nueva tecnología de las comunicaciones y la organización arcaica de la economía nacional.

En 1875, hostilizada por el gobierno de Manuel Pardo, la casa Dreyfus declaró que a partir del año siguiente ya no podría seguir cubriendo el servicio de la deuda peruana y alegó insuficientes ventas de guano y deudas que le tenía el gobierno del Perú por las remesas que había venido avanzándole. El gobierno declaró finalizado el acuerdo y se echó a la búsqueda de un nuevo contrato en el que la prioridad de pagos no la tuviesen los acreedores de la deuda, sino el tesoro nacional. En 1876 se firmó con este tenor en Londres, el «contrato Raphael» con la Peruvian Guano Company Limited, conformada por los señores Raphael e hijos, Carlos González Candamo y Arturo Heeren, para la venta de 1.9 millones de toneladas de guano. Pero en Europa la demanda por el guano decayó a raíz de la competencia del salitre, cierta baja en la calidad del fertilizante y los efectos de una crisis económica mundial iniciada hacia 1873 y que se prolongaría por veinte años.

Otra de las formas como el gobierno de Pardo se propuso conjurar la crisis fiscal fue elevando algunos de los impuestos vigentes, como los de aduanas, para lo cual dictó un nuevo arancel en 1872, que elevó los derechos de internación a su máximo fiscalista (es decir, el punto en el que la entrada para el gobierno es la mayor). Curiosamente el nivel fiscalista en el Perú se alcanzaba con fuertes aranceles antes que con unos suaves, como suele ser la norma en los países de economía moderna y con riqueza mejor distribuida. Con el mismo ánimo, se descentralizaron las «contribuciones» fiscales (de predios rústicos y urbanos, patentes e industrias) y se las entregó en sus dos terceras partes a los concejos departamentales y provinciales constituidos en las capitales departamentales y provinciales de la república. Se creó además la «contribución de escuelas», una capitación o impuesto por cabeza que debían pagar todos los varones en edad económicamente activa, destinada al mantenimiento de las escuelas que organizarían los concejos. El experimento descentralista no resultó, por la desorganización de las élites locales, que juzgaron que las sumas por recaudar por concepto de contribuciones no valían las penurias y trabajos que debían pasar para cobrarlas. La contribución de escuelas, denunciada por los enemigos del gobierno como una restauración del tributo indígena, tampoco llegó a ser cobrada en sumas significativas.

Con los ingresos del guano prácticamente embargados por la casa Dreyfus y unos ingresos del salitre que recién comenzaban a fluir, el gobierno debió

apelar a otras vías para cubrir su planilla de gastos, que ya no podían ser los préstamos en el extranjero. Una de ellas fue la emisión de dinero de papel. En 1863 se había creado una nueva unidad monetaria: el sol, en sustitución del peso colonial y como una forma de remediar la inundación de moneda feble boliviana, que por llamarse también peso, circulaba en todo el sur peruano. La nueva moneda se dividiría en cien centavos y diez «dineros», por estar basada en el sistema decimal y no el octal que dominó en la época colonial.

Los bancos creados durante la era del guano, como el Banco de la Providencia, el Banco del Perú, el Banco del Perú y Londres, el Banco de Crédito Hipotecario y el Banco de Lima emitieron sus propios cheques que, en forma de billetes, comenzaron a circular como medio de pago en el comercio de Lima. Se trataba desde luego de cheques convertibles al metálico en el momento en que uno quisiera acudir a la oficina del banco emisor a hacer el canje. Los billetes eran aceptados, precisamente por la confianza que los usuarios tenían en dicho canje. El gobierno también los aceptaba para el pago de las obligaciones fiscales, pero pronto se percató de que era su actitud la que precisamente lideraba la confianza de los demás agentes. Decidió entonces cobrar a los bancos por este servicio y optó por pedirles que, a cambio de recibir sus billetes, le prestasen dinero (en forma de billetes, claro). Luego pasó a solicitarles que lanzasen nuevas emisiones, garantidas por el gobierno, pasándole a este una parte de la emisión. En 1879 la Casa de Moneda del Estado (no existió un Banco Central hasta 1922) emitiría sus propios billetes de soles.

Ese flujo de billetes que iba inundando la economía y con el cual se pagaban los sueldos de los trabajadores ferroviarios y los de la misma administración pública, provocó una inflación de precios. En la práctica comenzó a existir un régimen de dos monedas: el sol de plata y el sol billete; los precios de los artículos variaban según se fuera a pagar con monedas o con billetes. Las monedas de plata procuraban ser atesoradas; dominaban la circulación los billetes de diversas denominaciones. Fuera de Lima los más avispados hombres de negocios crearon también bancos, una vez que descubrieron lo fácil que era hacerse rico pagando los bienes con billetes de papel de elegantes diseños que ellos mismos mandaban a imprimir, con la colaboración de las autoridades. Pero más tarde o más temprano, alguien tendría que pagar estas cuentas.

Billete de un sol emitido por el Estado peruano en plena guerra del salitre. La excesiva emisión de los «billetes fiscales» provocó una fuerte inflación de precios y el consiguiente empobrecimiento de la población. Colección del BCRP. Fotografía de Claudia Álvarez.

Billete de diez soles del Banco del Perú, de 1874. Colección del BCRP. Fotografía de Claudia Álvarez.

Billete de un sol de 1877, emitido por el Banco Nacional del Perú. A diferencia de los otros bancos, este quiso remarcar su peruanidad mediante el uso de personajes de la sierra como motivo central de sus billetes. Colección del BCRP, fotografía de Claudia Álvarez.

La crisis se internacionaliza: el asesinato de Pardo y la guerra de los diez centavos

La prolongada crisis fiscal iniciada en 1873 —que no se resolvió con la estatización del salitre y azuzó las tensiones nacionales—, así como algunas de las reformas emprendidas por el gobierno —como la creación de una gendarmería o guardia nacional—, la descentralización de algunos ámbitos del gobierno, —como el de la educación y la cobranza de las contribuciones a través de los concejos municipales creados en las capitales departamentales y provinciales— y la inflación de precios ocurrida a raíz de la circulación de los billetes de papel provocaron un desgaste del gobierno civilista que con tantas expectativas había subido al poder. En 1876 el propio Pardo, poco entusiasmado por promover a algún delfín dentro de su partido, prefirió favorecer la candidatura de un militar de ideas afines, como fue Mariano Ignacio Prado, quien efectivamente ganó las elecciones.

El nuevo gobierno fue denunciado como una continuidad de la «argolla» civilista, especialmente por la oposición organizada en torno a Nicolás de Piérola, cuyo capital político había comenzado a formarse alrededor del contrato Dreyfus, con el que había osado enfrentarse al cogollo de la oligarquía, y que fue incrementando en el decenio de 1870 con una serie de

rebeliones desatadas en el sur del país, como la del Talismán en 1874, y la del Pacocha, en 1877. En esta última llegó a capturar al navío blindado Huáscar, con el que se enfrentó en las costas de Ilo contra dos naves británicas que lo trataron como a un barco pirata. En este llamado combate del Pacocha, en mayo de 1877, el Huáscar logró salir indemne de la lucha, por su buena maniobrabilidad, poderoso blindaje y bajo perfil (únicamente presentaba 3 pies o 90 centímetros por encima del nivel del mar; esa era la gracia de los «monitores»). Piérola pasó a ser llamado el «héroe del Pacocha» y comenzó a agrupar tras sí a los descontentos con el gobierno civilista o con el carácter elitista de sus líderes.

La crispación política alcanzó su máxima expresión con el magnicidio de noviembre de 1878 que significó el asesinato de Manuel Pardo cuando subía la escalinata del Senado de la república, del que era presidente. El asesino, el sargento del ejército Melchor Montoya, representaba a un grupo de militares que consideraba que Pardo estaba minando los derechos y la fuerza del cuerpo armado, toda vez que las fuerzas armadas habían sido, como vimos antes, el canal tal vez más eficiente para el ascenso social de los grupos emergentes. Se acusó al pierolismo de haber instigado el crimen, pero nada alcanzó a probarse. Años después, siendo Piérola presidente de la república, tuvo en su mano librar de la pena de muerte al asesino de Pardo, pero no lo hizo.

En 1878 el gobierno boliviano había decretado el pago de un impuesto de diez centavos por cada quintal de salitre exportado por el puerto de Antofagasta, lo que en afectaba básicamente a la Compañía Anónima de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, de capitales chilenos. El impuesto podía pasar por moderado, pero la compañía consideró que podía equivaler a la estrategia de meter primero el pie tras la puerta y se opuso frontalmente. Acusó que el impuesto violaba el acuerdo de 1874 entre los gobiernos de Bolivia y Chile, según el cual no debían modificarse durante veinticinco años las condiciones fiscales en el territorio del litoral salitrero en manos de Bolivia, pero el gobierno boliviano tenía una interpretación distinta de su contrato con la compañía chilena y se sintió amparado por el Tratado de Alianza Defensiva firmado con el Perú en 1873, cuando el gobierno de Pardo estaba montando el estanco del salitre.

La compañía de salitres de Chile tenía a los miembros de su directorio en prominentes puestos políticos, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso.

No fue difícil para ella conseguir el respaldo del gobierno de Chile en su reclamo, y lo que era el problema de una firma comercial se convirtió en un problema nacional. Cuando el gobierno de Daza quiso hacer efectivo el cobro del impuesto mediante el embargo de las instalaciones de la compañía, Santiago envió tropas que invadieron el litoral boliviano en febrero de 1879, sin enfrentar ninguna resistencia de parte de la fuerza armada boliviana. La carta boliviana era el tratado de alianza con el Perú.

5 Sobre el grabado de inicio: Los hermanos Gutiérrez colgados de una viga de la Catedral (Varela, 1872).

OceanofPDF.com

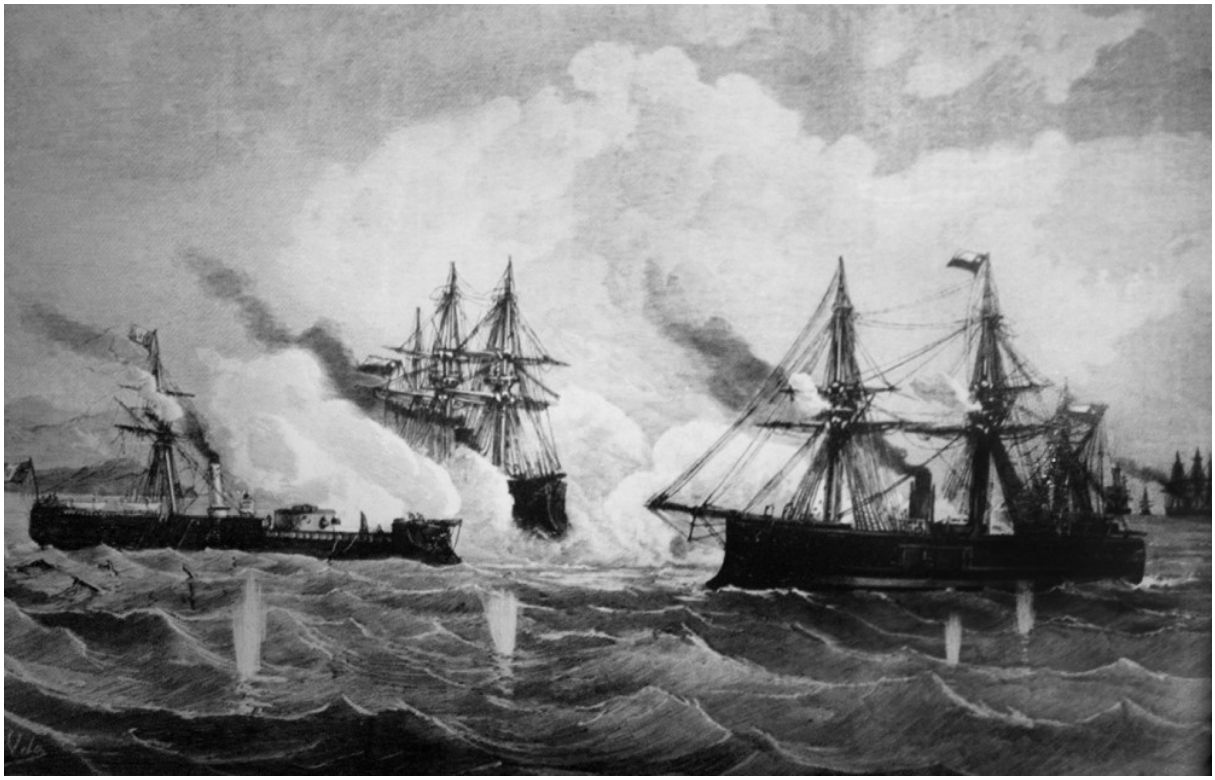

OceanofPDF.com

Capítulo 5
De la guerra de los diez centavos a la paz de los diez millones[6]

Desde la perspectiva del largo plazo, la guerra del salitre asoma bastante anunciada dados el escenario y los acontecimientos previos: en medio de tres Estados nacionales incipientes, mal preparados para conseguir sus rentas por la vía del impuesto y ávidos de estancar yacimientos de recursos naturales promisorios que pudieran surtirlos de ingresos; en medio de tres economías famélicas, en la que sus élites dependían para su riqueza de lo que pudiera recogerse, con poco costo, de la naturaleza, la mano de Dios (o la del diablo) dispuso unos ricos minerales que la arena del desierto mantuvo ocultos por largo tiempo. ¿Qué podría ocurrir cuando de pronto dichos tesoros fueran descubiertos? Fue como lanzar una pierna de pollo en medio de tres pordioseros.

De otro lado, en aquellos tiempos la guerra era una situación casi normal para las naciones, al menos en el mundo americano; no se trataba de algo que había que evitar a toda costa. Por ende, no existían organizaciones de naciones ni tribunales internacionales que ayudaran a resolver las diferencias. Apenas en la década pasada se habían librado tres grandes guerras en América, como la guerra civil en los Estados Unidos, la guerra civil en México entre el imperio de Maximiliano y los liberales republicanos acaudillados por Benito Juárez, y la guerra de la Triple Alianza de Brasil, Argentina y Uruguay contra Paraguay. En vísperas del estallido de la guerra del salitre, Argentina y Chile parecían irse a las manos por la disputa de las tierras de la Patagonia. La guerra era, pues, la solución al uso para dirimir diferencias entre los pueblos. Por eso mismo el Perú y Bolivia habían firmado el tratado de alianza defensiva de 1873. Dado el desbalance de fuerzas que existía entre ambos países, lo que dicho tratado había hecho era encargarle al Perú la protección de Bolivia; pero ¿a cambio de qué?

La debilidad boliviana como factor desestabilizador

Neutralizar la comercialización del salitre del litoral boliviano de Antofagasta era fundamental para que el fisco peruano pudiera rentabilizar su recién formado estanco del salitre. Los yacimientos bolivianos eran explotados por empresas chilenas y europeas, entre las que destacaba la Compañía de Salitres y Ferrocarril, cuyos accionistas ocupaban puestos claves del gobierno chileno. La Compañía Nacional de Salitres del Perú procuró hacerse presente en los yacimientos de Antofagasta, con la intención de ir desplazando a las empresas rivales. Para ello fue importante la colaboración de Juan Meiggs, hermano del constructor de ferrocarriles, quien se presentaba a las periódicas licitaciones que de los yacimientos hacía el gobierno boliviano, y una vez que las ganaba, transfería sus derechos a la compañía peruana. De esta guisa, usando los mecanismos permitidos por las leyes, el fisco peruano podría haber terminado controlando la oferta total del salitre, como en su día lo hizo con la del guano. Tal vez era el premio que cobraría el Perú por su protección militar al país hermano.

El decreto de los diez centavos alteró súbitamente el panorama en Antofagasta. Las compañías chilenas protestaron por la violación del acuerdo de estabilidad tributaria, que el gobierno de Daza consideraba que no aplicaba en este caso por una cuestión de fechas de los contratos. Recién cuando, en las postrimerías de 1878 e inicios de 1879, el gobierno de Chile mostró que estaba dispuesto a respaldar, por la vía armada, a sus empresas, se prendió la luz de alarma en la política peruana. Ahora pareció claro que el desacuerdo entre un gobierno nacional y unas empresas podía terminar en una guerra internacional. Tales eran los riesgos de dejar entrar a empresarios foráneos en la economía. Traían capitales y moderna tecnología, pero también elevados riesgos, ya que protestaban a cada momento por disposiciones oficiales que los empresarios nativos aceptaban con resignación o trataban de desviar de otro modo. Las amenazas de llevar la queja a su embajada eran frecuentes entre los empresarios extranjeros y podían resultar efectivas para intimidar a las autoridades locales.

La rápida ocupación de Antofagasta por el ejército chileno cogió por sorpresa al gobierno peruano, que al comienzo intentó ganar tiempo enviando a Santiago al diplomático José Antonio de Lavalle con las

instrucciones de conseguir la desocupación del litoral de Antofagasta por el ejército chileno y ofrecer los servicios del Perú como mediador en el conflicto. Desenvainando el tratado de 1873 (que aunque formalmente era secreto, una copia llegó a manos de Chile) la dirigencia chilena le espetó que no se podía ser aliado de Bolivia y mediador al mismo tiempo. Si el Perú no declaraba inmediatamente su neutralidad sería considerado país beligerante. El 3 de abril de 1879, después de permanecer un mes en Santiago, Lavalle fue despachado de vuelta a Lima con el mensaje de declaratoria de guerra al Perú. En Lima, la opinión a favor de ir a la guerra había aumentado a lo largo del verano. De un lado, porque no se podía permitir la ocupación del litoral boliviano por la fuerza sin que el Perú hiciese algo; se sabía que, de no hacer nada, el siguiente territorio en ser invadido sería el de Tarapacá. La ganancia que obtendría quien se adueñase, él solo, del salitre era tan grande, que la guerra resultaba casi inevitable.

Gana quien mueve el dinero más rápido

La primera fase del conflicto fue enteramente naval. Como el escenario bélico era un desierto apartado respecto de las regiones colonizadas de los países, había que trasladar tropas y bastimentos por vía marítima, de modo que quien dominase el mar se convertiría en el dueño de la situación. El Perú tenía cuatro barcos blindados que hubieran sido una fuerza temible en la década anterior, pero ya no lo eran. Dos de ellos (los monitores Manco Cápac y Atahualpa) estaban en tan malas condiciones que solo pudieron funcionar como baterías flotantes para la defensa de los puertos del Callao y Arica. Quedaban expeditos solo la fragata Independencia y el monitor Huáscar, que ingresaron de inmediato a los talleres para ponerlos en las mejores condiciones. Chile tenía solo dos barcos blindados, pero eran más modernos y con cañones de mayor alcance que los peruanos. La superioridad de Chile era asimismo mayor entre las corbetas de madera, puesto que disponía de una media docena de ellas, contra solo dos del Perú (la Unión y la Pilcomayo).

Como en toda guerra, gran parte del resultado se decidió en la competencia por agenciarse recursos económicos. La guerra civil en los Estados Unidos y la guerra franco-prusiana de 1870 habían demostrado que las conflagraciones modernas ya no se ganaban con sables y caballos, sino

con armas de fuego. El país que consiguiese dinero para movilizar más rápidamente fusiles y cañones sería el triunfador. Al poco de declarada la guerra el Perú envió a Europa la misión Rosas-Goyeneche con el propósito de conseguir, al precio que fuese, un préstamo que permitiese la compra de armamento. El contexto era, sin embargo, el peor. El Perú llevaba tres años de suspensión de pagos de su deuda externa, la casa Dreyfus había iniciado juicios contra el gobierno peruano alegando deudas a su favor y lo había desprestigiado profundamente; y en este pleito entre Chile y Perú, las naciones europeas se mostraban más inclinadas a favor del primero, que transmitía la imagen de una nación más civilizada y hecha a imagen y semejanza del Viejo Continente. El mismo hecho de haber estatizado las salitreras contrastaba con la conducta más liberal de Chile en materia de política económica y trato al capital foráneo.

En el frente interno nadie quería aflojar los bolsillos por la patria, ni el gobierno parecía capaz de aumentar la presión fiscal. Recuérdese que los ingresos del Estado peruano no dependían propiamente de impuestos, sino de rentas patrimoniales, por lo que carecían de la elasticidad que dan los ingresos basados en un porcentaje de las rentas de las empresas o personas. En una estéril demostración caudillista, el presidente Prado se trasladó a Arica para dirigir personalmente las operaciones de guerra. Por su parte, en la capital, el ministro de Hacienda, José María Quimper, procuraba imponer una «fiscalidad de guerra», pero se topó con la clase propietaria, atrincherada en el Congreso, que desautorizó todas sus medidas tributarias. Desde ahí se propusieron reunir fondos mediante la impresión de más billetes de papel, al tiempo que los bancos de Lima ofrecieron un préstamo al gobierno, que sería entregado en billetes. Si bien esta moneda podía servir para pagar por alimentos o acémilas a los tenderos y hacendados locales, era inútil para comprar armas en el extranjero, donde solo se aceptaba la moneda de metal precioso. Para esto, la clase propietaria organizó colectas y campañas de donativos que permitieron reunir unos cuantos miles de soles, que entregaron al gobierno.

Mientras el gobierno chileno se financiaba mediante impuestos extraordinarios y préstamos en el extranjero, el peruano recurría a mecanismos más débiles, como las colectas y la impresión de papel moneda, aunque también fue a tocar la puerta a los banqueros europeos. El resultado de esta guerra económica era fundamental para el desenlace de

los acontecimientos propiamente bélicos y todo parecía indicar que la iban ganando los del sur. Las noticias de los desastres navales de Iquique y Angamos —en el primero el Perú perdió su mejor barco: la fragata blindada Independencia, y en el segundo, el otro blindado que le quedaba: el Huáscar — complicaron más los esfuerzos de los comisionados en Europa para levantar fondos. Después del combate de Angamos, del 8 de octubre de 1879, en que pereció sacrificado el máximo héroe del panteón peruano, Miguel Grau Seminario, los chilenos quedaron dueños del mar y pudieron enviar sus tropas a ocupar Tarapacá. El primer desembarco ocurrió en Pisagua, el 2 de noviembre del mismo año. Los soldados chilenos tomaron el pequeño puerto, hecho que suscitó la guerra terrestre, que no pararía hasta la ocupación de Lima, y los puntos neurálgicos de la economía peruana.

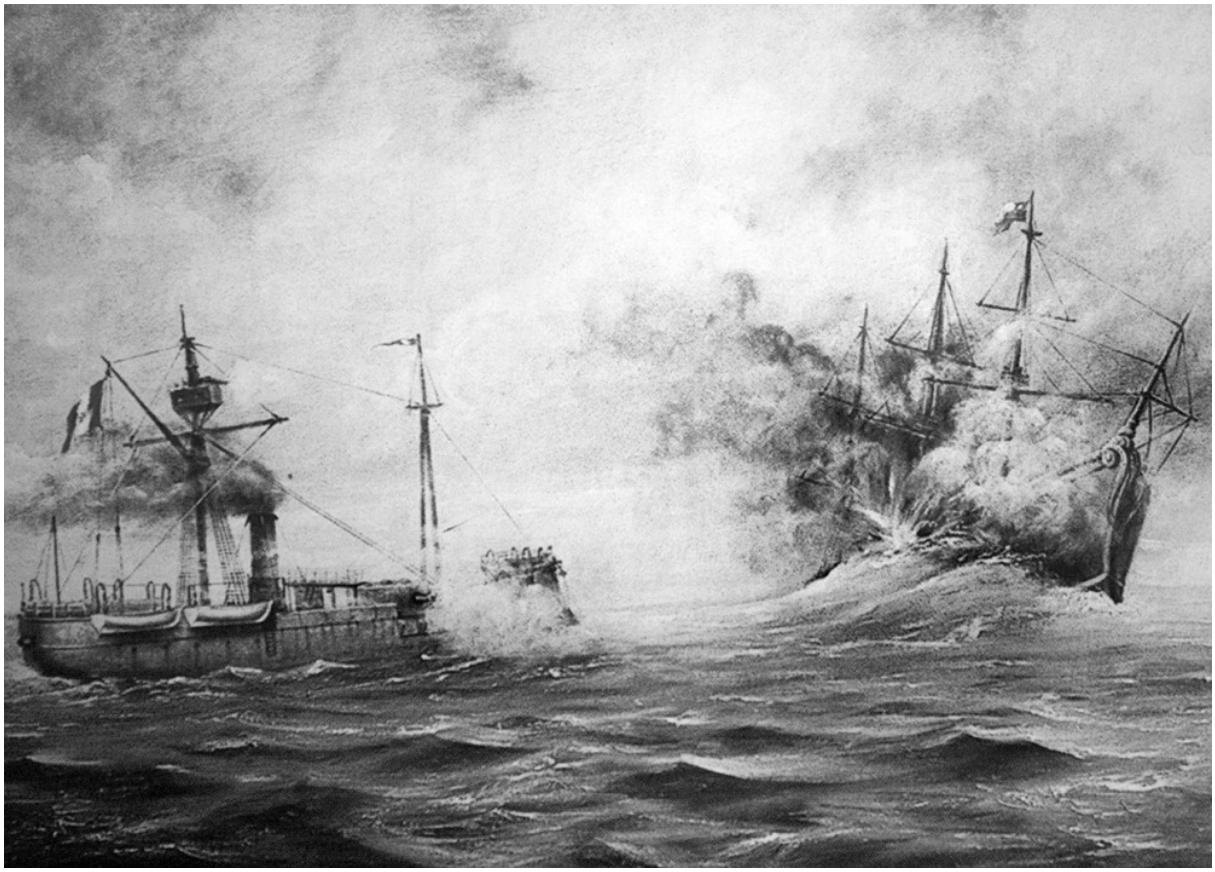

Óleo del combate naval de Iquique, el 21 de mayo de 1879. El barco peruano Huáscar acaba de espolonear a la corbeta de madera Esmeralda, que se irá a pique. La escuadra chilena tomaría venganza unos meses después, al capturar al Huáscar en Angamos. Paz Soldán (1884).

Gana el ejército mejor organizado

La campaña naval fue, hasta cierto punto, una contienda de gladiadores, en la que un puñado selecto de hombres de mar, auxiliados por maquinistas europeos, disputaban a cañonazos su supremacía, como los caballeros de los duelos en que se ventilaban ofensas personales. En cambio, la guerra de tierra fue una lucha de masas, en la que se iba a probar, no tanto el valor de los hombres, como la calidad de su organización. El ejército que pudiera moverse más rápido, más coordinadamente y llevando consigo un mayor poder de fuego ganaría. Para ello el Perú tendría la ventaja de que el escenario iba a ser su propio territorio, del que debía tener mejor conocimiento y al que sus hombres deberían defender con más coraje. La zona en litigio, el litoral del sur, era empero un desierto de arena seca y estéril recién colonizado y relativamente hostil a la naturaleza de los hombres peruanos y bolivianos, más acostumbrados al clima frío y el territorio rugoso y desnivelado de los Andes. Teóricamente se trataba de dos países contra uno y las poblaciones del Perú y Bolivia, juntas, duplicaban a la de Chile, pero se hizo evidente que las dificultades de coordinar los desplazamientos de dos ejércitos obedeciendo a dos poderes distintos disminuía de forma importante esa ventaja. Hay que tomar en cuenta que en 1879 La Paz no estaba aún comunicada por telégrafo con la costa, de modo que las comunicaciones entre la capital boliviana y el cuartel general del presidente Prado en Arica debían hacerse mediante chasquis o mensajeros a caballo.

Ello se volvió evidente con ocasión de la batalla de San Francisco, que fue el primer combate de envergadura en tierra firme. San Francisco era una oficina salitrera ubicada a una jornada de camino de Pisagua, hasta donde se habían internado las fuerzas chilenas en su afán de consolidar la cabeza de playa que habían ganado. Ahí se ubicaba el pozo de Dolores, que era vital para surtir de agua dulce a los animales y la tropa. El ejército peruano acantonado cerca de Iquique, donde se había pensado que podía ocurrir el desembarco chileno, avanzó hacia Dolores, a fin de cortar el paso a los invasores, antes de que desembarcaran más hombres y se hicieran fuertes en Tarapacá. Las tropas peruanas estaban al mando del general Juan Buendía, quien, para expulsar a los enemigos, contaba con la llegada del ejército boliviano de tres mil hombres, dirigido por el mismo presidente Daza, que

había partido en tren hacia Arica, como se había convenido en una junta de guerra celebrada en Tacna inmediatamente después de conocerse el desembarco de los chilenos en Pisagua. Si este plan se hubiera cumplido, probablemente los aliados habrían triunfado y devuelto a los chilenos al mar. Pero las dilaciones en las comunicaciones con el aliado hicieron perder la oportunidad. Primero, que el ejército de Daza, llegado a Arica el día 8 de noviembre, inexplicablemente se detuvo ahí tres días antes de iniciar la marcha al sur. Segundo, que ante la posibilidad de más refuerzos bolivianos que arribarían al mando del general Narciso Campero, Buendía decidió postergar el ataque. Finalmente Campero respondió que no podría hacerse presente antes de dos semanas. En la espera de esta respuesta se perdieron valiosos días que permitieron a los chilenos reforzar sus fuerzas en Dolores. Bajo el mando del coronel Emilio Sotomayor, estas llegaron a reunir una fuerza de 6500 hombres y 34 cañones.

El 16 de noviembre las fuerzas de Buendía, que sumaban unos 7300 hombres, salieron del pozo de Santa Adela rumbo al norte y luego de tres días consiguieron ubicarse frente al enemigo, que para compensar su inferioridad numérica se había parapetado en el cerro de San Francisco. Recién entonces Buendía supo que las fuerzas de Daza no llegarían, porque al alcanzar la quebrada de Camarones, el día 14, habían decidido retornar a Arica. La razón de esto sería uno de los grandes enigmas de la guerra: ¿se rebelaron los soldados, al marchar por el desierto calcinante, en un suelo extranjero, sin contar con el calzado, el armamento y la preparación necesaria? Tal fue la explicación que dio luego Daza. El hecho es que este, como manifiesta Carlos Dellepiani en su *Historia militar del Perú*, en medio de una campaña contra el enemigo, no cumplió con su deber; exceptuando el de la traición, no hay cargo más grave que pueda hacerse a un soldado, y más aun tratándose de un alto jefe.

Campamento de salitre en la costa del Pacífico. Wiener (1993 [1880]).

La noticia de la defección de Daza desmoralizó a los hombres de Buendía y estuvo a punto de provocar el retiro de algunas fuerzas bolivianas que ya lo acompañaban. Cundió la polémica entre los hombres del Estado Mayor de si sería prudente realizar el ataque a los chilenos sin contar con una clara

superioridad numérica de hombres y de artillería, o si era peor esperar más tiempo, porque con su paso las fuerzas enemigas seguirían reforzándose por el canal ya abierto en Pisagua. El mismo 19, mientras unos soldados aliados recogían agua y tomaban posiciones para una batalla que supuestamente darían al amanecer, se escaparon unos tiros; el enemigo respondió con sus cañones y en poco tiempo el fuego se generalizó. El desorden con que se había realizado la Junta de Guerra hizo a varios jefes pensar que quizá Buendía había dispuesto súbitamente el inicio del ataque, por lo que cada quien lanzó a sus hombres al asalto de la cumbre donde se había posicionado el ejército chileno.

Las fuerzas aliadas no contaban con la artillería suficiente para respaldar el ascenso de sus hombres. La falta de experiencia y de alcance de los cañones provocó que los tiros de los fusiles y cañones dañasen a sus propios hombres que avanzaban hacia la cumbre, antes que a los enemigos parapetados arriba. Con mejor artillería y provistos de unos fusiles que podían disparar más balas por minuto, estos pudieron desplegar el fuego suficiente para frenar a los atacantes. Muchos soldados aliados aprovecharon la confusión y comenzaron a desertar y, por consiguiente, a abandonar su armamento y todo aquello que dificultase su fuga. Solo el contingente dirigido por el general boliviano Carlos Villegas llegó a acercarse a la cumbre, para intentar silenciar a los cañones enemigos con una esforzada columna dirigida por el comandante cuzqueño Ladislao Espinar, pero el oportuno refuerzo hecho por los chilenos en este punto lo impidió y terminó con el sacrificio de esos hombres.

Tras dos horas de esfuerzos estériles el ejército aliado abandonó el ataque e inició la retirada hacia el interior. Los chilenos esperaban el reinicio de las acciones con el nuevo día, pero la luz del amanecer les permitió avistar la polvareda levantada por los que se marchaban. En las faldas del San Francisco quedaron cadáveres, heridos y equipos que no pudieron ser transportados. Entusiasmado con este resultado, una parte del ejército chileno se animó a perseguir al ejército aliado en retirada, con la idea de liquidarlo definitivamente, pero el 27 de noviembre sufrió el revés de Tarapacá. La victoria peruana de aquel día fue, sin embargo, inútil, salvo para ganar tiempo y recuperar la moral, puesto que sin refuerzos ni equipo bélico, el ejército después de su triunfo continuó su retirada.

Nuevos presidentes, los mismos ejércitos

Los desastres de Angamos y San Francisco desesperaron al presidente Prado, quien intempestivamente abandonó su cuartel general en Arica y se presentó en Lima, donde comunicó a muy pocos su decisión de ir personalmente a Europa a conseguir nuevos barcos, préstamos y armamento; así salió del país pocos días antes de la Navidad de 1879. Muchos pensaron que se trataba de una vergonzosa fuga, con lo que su régimen quedó mortalmente herido en su imagen pública. De esto se aprovechó Nicolás de Piérola, el héroe anticivilista, para derrocar al vicepresidente, el general La Puerta, que había quedado en funciones, y asumir la conducción del Estado. La escisión política resultaba fatal en este contexto, por lo que las posibilidades de voltear el curso de la guerra empeoraron, si es que esto era posible. Para empezar, el presidente depuesto ya no tendría ninguna posibilidad de éxito en sus gestiones financieras en el extranjero. Con la venta de toneladas de guano y promesas de todo tipo la misión peruana Rosas-Goyeneche llegó a conseguir, en enero de 1880, un préstamo en París de 800 000 libras esterlinas con el Banco Crédito Industrial, pero este fue desautorizado por el nuevo presidente. La razón era el perjuicio que este acuerdo traería a Dreyfus, quien al parecer había sido el gran financista de sus aventuras políticas y prometió conseguir un monto más elevado que los del Crédito Industrial, que nunca llegó. En Bolivia el presidente Daza fue depuesto, acusado de la «traición de Camarones»; en consecuencia, un nuevo hombre asumió el poder.

Perú y Bolivia tenían ahora nuevos presidentes, pero no mejores ejércitos, que era lo necesario para el contraataque. Entretanto, la derrota de Tarapacá convenció al ejército chileno de que la conquista del territorio salitrero peruano no iba a ser como la de Bolivia, que pudo confiarse apenas a unos cuantos cientos de hombres. Había que reforzar el ejército antes de presentar batalla ante lo que sería ahora el grueso de las fuerzas aliadas. Esto fue posible gracias a su dominio del mar, que les permitió movilizar hombres y bastimentos con comodidad. Así se llegó a la batalla de Tacna o Alto de la Alianza, del 26 de mayo de 1880. Las fuerzas chilenas desembarcaron en Ilo y convergieron al pie del cerro Intiorco, en las afueras de Tacna, donde se había asentado el ejército aliado. Los aliados tenían esta vez el dominio de las alturas, pero su artillería, como en todo el curso de la

guerra, era inferior a la chilena, igual que su caballería. El número de hombres era más o menos similar: alrededor de diez mil, arriba y abajo del cerro.

El jefe del ejército aliado fue el general boliviano Narciso Campero, en virtud del acuerdo que existía de que el mando de las fuerzas aliadas se unificaría debajo del oficial que tuviese el mayor rango. Campero era el presidente de Bolivia, cargo considerado dentro del escalafón. Quiso ceder su puesto al almirante peruano Lizardo Montero, por haberse elegido en Bolivia hacía pocas semanas a un nuevo presidente (Eliodoro Camacho). Montero era un militar civilista, amigo del depuesto presidente Prado. Sabedor de que no contaba con el respaldo de Piérola, no aceptó la jefatura y, de acuerdo con los demás jefes peruanos y bolivianos, le pidieron a Campero mantener el mando. A estas alturas los aliados creían que el ejército chileno contaba con veintidós mil hombres, una fuerza verdaderamente intimidante cuyo falso número había sido transmitido, tal vez interesadamente, por unos arrieros que aprovisionaban al ejército enemigo y que fueron capturados por los peruanos (véase el siguiente recuadro).

La batalla del Alto de la Alianza

Esta batalla tuvo lugar el 26 de mayo de 1880 y su resultado fue decisivo para la caída del sur peruano en manos del enemigo y, así, para la consolidación de Chile de su posesión de las salitreras de Tarapacá. El ejército aliado se asentó en la explanada elevada del cerro Intiorco, dispuesto en dos líneas de defensa, una detrás de otra, más unos batallones de reserva. El ejército chileno, al mando del general Baquedano, estaba dispuesto de manera similar, pero en una llanura con suaves ondulaciones, al pie del cerro. A las 9 de la mañana se inició el duelo de artilleros y un par de horas después las tropas chilenas de la primera línea iniciaron el ataque.

En las maniobras ofensivas de las guerras de aquellos tiempos era complicado coordinar las distintas velocidades que alcanzaban las fuerzas de caballería, de infantería y de artillería. La primera era la más rápida, y la última la más lenta, puesto que, dependiendo del terreno, los cañones, como en este caso, debían ser trasladados por partes sobre mulas. Debido al escaso número que en general tuvieron las fuerzas de caballería en esta guerra, eran usadas por los ejércitos sobre todo para prevenir ataques de flanco y deserciones de las tropas, de modo que solían marchar a la retaguardia y a los costados de los soldados, antes que a su cabeza. El peso del ataque recayó, así, sobre la infantería de la primera línea chilena, que sin el acompañamiento de su artillería, que había quedado retrasada, debió enfrentar el fuego nutrido de la defensa aliada. Las fuertes bajas que sufrió la hicieron vacilar, primero, para después iniciar un retroceso hacia posiciones más seguras.

Alentado por este resultado, el coronel boliviano Eliodoro Camacho, jefe de dicho flanco, se lanzó al ataque sobre la infantería chilena y solicitó refuerzos al general Campero, quien,

contagiado del optimismo de su subordinado, le cedió varios batallones de los otros flancos y de la segunda línea. En su retroceso, los soldados chilenos llegaron a topar con los hombres de su segunda línea, que frenaron su huida y, alentados por la presencia de su artillería y caballería, iniciaron, sobre la una de la tarde, un vigoroso contrataque. Este, aunque resistido en un primer momento por las fuerzas de Camacho, le hizo ver lo expuesto que estaba su ejército, alejado del alcance de sus cañones y su parque de abastecimiento. Optó por retroceder al cerro, con lo cual facilitó el avance del enemigo.

En este repliegue fue herido el coronel Camacho y muertos varios jefes aliados. Cuando llegaron a sus bases, en lo alto del cerro, no tuvieron ya la capacidad de contener el ataque, que por varios frentes hacía el enemigo. Sobre las dos y media de la tarde, la derrota era un hecho consumado y el ejército aliado inició la retirada por el valle del Caplina, con lo que dejó Tacna a merced de los chilenos.

Elaborado sobre la base de Carlos Dellepiane (1931, pp. 272-284).

Puede sorprender que para esta batalla, que se presentaba como decisiva para la suerte de la guerra, los aliados no hayan podido presentar una fuerza más numerosa que el ejército invasor. A las fuerzas que defienden su propio territorio les suele ser más fácil reclutar soldados y ponerlos en el campo de batalla que a las que han debido trasladarse desde otro país. ¿Por qué no era así en este caso? En las guerras puede probarse la fuerza de un Estado. Aquel que cuente con más legitimidad y consenso entre su población, vale decir, que es considerado como un gobierno justo, que sabe lo que hace y se cree que lo hace bien, tendrá mayor capacidad para exigir sacrificios e imponer deberes a los habitantes. Las deposiciones de los presidentes legalmente elegidos aunque vueltos impopulares durante el primer año de la guerra, por fracasados o traidores, en Perú y Bolivia, llevaron al poder a figuras polémicas, como Piérola en el Perú. Ya no solo la capacidad para gestionar préstamos y conseguir armamento en el exterior se volvió más limitada, sino que también lo fue su capacidad para reclutar hombres y arrancar recursos materiales en el frente interno.

El gobierno de Piérola trató de movilizar hombres y de imponer contribuciones, pero no consiguió nada en el corto plazo de cinco meses que tuvo hasta la batalla de Tacna. Los civilistas lo aborrecían por considerarlo un demagogo a quien gustaba seducir al pueblo con hombradas como la del Pacocha y lanzando amenazas contra la riqueza de los consignatarios. La clase propietaria lo tenía por enemigo por lo mismo y consideraba su presidencia una amenaza para sus intereses. «¡Antes los chilenos que Piérola!» fue, según la maledicencia limeña, una proclama que

resumía su punto de vista. El «califa» (como se le conocía en el periodismo por su barba de aspecto oriental y su catolicismo ultramontano) tenía buena llegada entre las clases mesocráticas del interior, a quienes conquistaba por sus campañas contra la «argolla» civilista y sus poses contra el centralismo limeño, pero no pegaba entre la población indígena, para quien resultaba demasiado ajeno; un «misti» más (los mistis eran los hombres blancos y con poder en la sierra), con la desventaja de que ni siquiera hablaba quechua, como aquellos del Perú profundo.

En la víspera de la batalla, el general Campero arriesgó una maniobra temeraria, que consistió en tratar de sorprender durante la noche al enemigo, aprovechando que su ejército debía tener un mejor conocimiento del terreno. Pero los batallones se perdieron en la neblina reinante y los soldados desertaron. Se dio cuenta entonces de que su ejército era como los monitores Atahualpa y Manco Cápac, fondeados en el Callao y Arica, incapaces de moverse porque se desarmarían. Trató de reunir a los dispersos y se plantó en la meseta del Intiorco (Alto del Sol en castellano) a esperar el ataque y algún milagro. Pero los milagros rara vez suceden en las guerras y el ejército mejor armado pudo tomar la cuesta y conseguir la victoria. Esa noche y durante los días siguientes la ciudad de Tacna fue sometida a un saqueo vergonzoso, que llevó a la protesta del cónsul italiano.

Arica no se rinde, pero se pierde

En Arica había quedado una guarnición aislada, al mando del anciano coronel Francisco Bolognesi, cuya suerte estaba claramente perdida. Pudo haberse retirado o rendido, pero afloró en sus jefes, bajo su liderazgo, el nacionalismo, un valor que la corriente del romanticismo había enaltecido. Una de las ideas del nacionalismo era sostener que la patria era algo más grande que la suma de los individuos que la componían, y debía ser idolatrada hasta el sacrificio más grande que puede hacer un hombre: el de su propia vida. El buen hombre del siglo XIX no era solo el que trabajaba por su familia y velaba por su bienestar, o el que estaba en paz con su dios y su rey y les guardaba fidelidad y respeto, sino el que trataba de sacar adelante a su país y llegaba a ofrendar la vida por su defensa, aun cuando esta fuera estéril. Bolognesi fue abandonado por el gobierno de Piérola, sin saber qué instrucciones seguir, o si iba a recibir algún apoyo para la defensa

del puerto. Era como si el Estado peruano hubiera desaparecido y abandonado a sus hombres en una aislada cresta de roca frente al mar. Solo bajo el profundo nacionalismo de aquellos tiempos puede entenderse la decisión de su Estado Mayor de no aceptar la invitación a una rendición honrosa hecha por un enemigo tres veces superior en número.

Coronel Francisco Bolognesi y sus oficiales antes del sacrificio del 7 de junio de 1880, cuando se libró la batalla del Morro. Archivo fotográfico CEHM.

Con la caída de Tarapacá, Tacna y Arica, la suerte de la guerra parecía decidida a favor de Chile. Bolivia se retiró de la contienda. La diplomacia norteamericana trató de mediar en el conflicto e invitó a los representantes de Perú y Chile a un arreglo que concluyera con las hostilidades. Después de la batalla de Arica las fuerzas chilenas se habían dedicado a «expedicionar» (un verbo de uso frecuente entre los militares del siglo XIX) a lo largo de la costa peruana y, en ese contexto, impusieron cupos a los hacendados azucareros y algodoneros, bajo la amenaza de destruir sus

propiedades, como ocurrió con la hacienda Palo Seco, en Áncash, de don Dionisio Derteano (véase el siguiente recuadro).

La expedición Lynch

«En los primeros días del mes de setiembre [de 1880] la expedición se hizo a la mar, iban en pos de vergüenza y de ignominia. Constaba de 2230 hombres procedentes de todas armas, acondicionadas en dos vapores. Salieron de Arica el día 4 y el día 10 anclaban en Chimbote. Cerca de este puerto estaban las haciendas de Puente y Palo Seco, propiedad de don Dionisio Derteano. Había aquí ferrocarriles para transporte de la caña, grandes edificios que ocupaban los talleres, treinta y seis casas para empleados, hechas de fierro y madera, construidas en los Estados Unidos. La casa era un verdadero palacio, ricamente amueblado, tenía una casa de pailas y maquinaria valiosísima para la elaboración del azúcar, numerosos establos con gran cantidad de caballos de pura sangre, entre ellos un potro que costó en Inglaterra 1500 libras esterlinas, hijo del famoso Gladiator. El ingenio de arroz estaba también dotado de buenas casas y de excelentes bodegas.

Los principales edificios fueron construidos en 1876. Apenas hubo desembarcado Lynch en esta población pacífica y floreciente, intimó el pago de una contribución de 100 000 pesos. Esta suma se debería pagar en el término perentorio de tres días, so pena de destruir por el fuego y la dinamita aquel gran establecimiento. El alambique, los trapiches, los calderos, todo fue quemado y destruido.

La casa con su rica mueblería, grandes espejos, bibliotecas, pianos, cuadros, todo se convirtió en una inmensa e inextinguible hoguera. Los cañaverales quedaron reducidos a una vasta superficie calcinada. Solo se salvaron los animales de lujo y las principales obras de la escogida biblioteca que enviaron a bordo a título de botín de guerra.

Después demolieron el riquísimo ingenio de San Nicolás, propiedad del señor Laos, con todos sus edificios y maquinarias. Los chilenos no pudieron transportar un rebaño de 500 ovejas, las mataron a palos y a culatazos en la playa de Supe.

En 1879 los valles del Norte del Perú produjeron 80 000 toneladas de azúcar; y en el corto tiempo que transcurrió desde setiembre 10 hasta noviembre 10 de 1880, la expedición Lynch destruyó esta productiva industria. Después de haber terminado aquí su obra de destrucción se embarcó para Paita, en donde se repitieron las mismas escenas de depredación, pillaje, robo e incendio».

Clements Markham (1941, pp. 361-362).

Los propietarios se veían entre dos fuegos, puesto que si pagaban los cupos eran acusados de colaboracionismo con el enemigo por el gobierno de Piérola. Parecía entonces que debía haber interés en los peruanos por dar por terminada la guerra, a pesar de que esto implicaba cargar con un costo.

En la fragata Lackawanna de los Estados Unidos, en reposo en Arica, conferenciaron tres días de octubre de 1880 los representantes de los tres países. No se llegó a un acuerdo, porque Perú y Bolivia no aceptaron la condición de Chile para terminar la guerra: la entrega definitiva y perpetua

a su país del litoral boliviano y de Tarapacá; vale decir, de los yacimientos de salitre. Chile exigió además veinte millones de pesos como compensación de guerra y la entrega de Moquegua, Tacna y Arica mientras durase el cumplimiento de todas las condiciones, una de las cuales incluía la devolución de los bienes expropiados a los chilenos residentes en Perú y Bolivia durante el conflicto. Perú y Bolivia propusieron el pago de una reparación de guerra razonable y la mediación del gobierno de los Estados Unidos en calidad de árbitro.

El argumento de Chile para la reivindicación del litoral salitrero fue que dichas tierras habían fructificado gracias al trabajo y el tesón de su población. Los territorios se ganaban no solamente por la herencia de los reinos del pasado, sino por el trabajo que los pobladores desplegaban en él. Obreros y empresarios chilenos habían bregado en las salitreras en los últimos diez o doce años, colonizando y sacando adelante unas tierras que hasta entonces no habían sido más que páramos yermos; la tierra debía ser para quien la trabajaba. Este argumento resultaba cierto sobre todo en el caso de Antofagasta, que aunque nominalmente boliviana, había sido un espacio desarrollado por las empresas y los trabajadores del vecino del sur. En la provincia de Tarapacá la población chilena alcanzó a ser un cuarto del total en el censo de 1876 (otro cuarto era de población extranjera de distinta procedencia, principalmente de Bolivia e Italia), y podía haber crecido algo más para el momento de la guerra, pero las empresas salitreras más importantes eran peruanas y de empresarios europeos.

La comprensible resistencia del Perú y Bolivia a ceder territorio (además, tan jugoso económicamente hablando) hizo fracasar la negociación en Arica, pero es instructivo conocer que las condiciones planteadas ahí por Chile fueron las mismas que tres años se discutieron, ya no en Arica sino mucho más al norte, en Ancón. Y entonces Chile ya no pidió Tacna y Arica como prenda del cumplimiento de lo acordado, sino perpetuamente. La apuesta del Perú y Bolivia al no ceder en las conferencias de Lackawanna fue que en adelante podría irles mejor en la guerra (lo que francamente no se veía cómo) y podrían, así, pactar una paz en mejores condiciones. El riesgo era que, al contrario, les fuera peor, en cuyo caso las condiciones para una paz más bien empeorarían. De haber cedido el Perú en Arica, este puerto se hubiera mantenido peruano y nos hubiésemos ahorrado la humillación de la ocupación de Lima, con sus miles de muertos. Pero

esos no eran buenos argumentos para el nacionalismo romántico de esos tiempos. Hubo dos posiciones peruanas obstinadas, y tal vez insensatas, en Arica en el mismo año de 1880: una en el morro y otra en la rada, pero aquella por lo menos ganó la gloria.

Limeños en el campo de batalla

El fracaso de las conversaciones de Lackawanna llevó a Chile a planear la ocupación de Lima, a fin de obligar al Perú a entregar Tarapacá formalmente. En vísperas de la Navidad de 1880 desembarcó en las playas de San Bartolo, 60 km al sur de Lima, un formidable ejército enemigo compuesto de quince mil hombres. Un mes antes había desembarcado una fuerza de 8800 hombres en Pisco y otros 3500, poco después. Ante semejantes números, las fuerzas peruanas no se sintieron capaces de oponerse a los desembarcos. El coronel Anselmo Zamudio, con sus tres mil hombres, se retiraron de Pisco sin ofrecer resistencia. Incapaces de atajar los desembarcos, los peruanos decidieron atrincherarse en las afueras de Lima.

Impresiones de un reservista

Las «Impresiones de un reservista» publicadas por Manuel González Prada (1844-1918), treintaicuatro años después de los acontecimientos, han transmitido una imagen, probablemente exagerada por su antipierolismo y un estilo literario dado a la amargura y a una interpretación tragicómica sobre la peruanidad, pero que no deja de ser realista y veraz. Dio cuenta el escritor de cómo mientras la invasión de Lima era una amenaza aún futura e imprecisa, los jóvenes salían a los ejercicios y marchas en las avenidas, no con gran emoción, pero sí con puntualidad y esmero, pero que producido el primer desembarco chileno en Pisco, los ánimos cambiaron y hubo que entrar a las casas a sacar a los reservistas de debajo de sus camas, defendidos por aguerridas y heroicas esposas, escoba en mano. Comerciantes, obreros, terratenientes, sirvientes, hombres de negocios, campesinos e incluso intelectuales como González Prada, fueron conducidos a las afueras de Lima a defender los baluartes y reductos que, a modo de un collar de dos vueltas, fueron instalados para proteger la ciudad fundada por un grupo de conquistadores españoles cuando en la nación de donde provenía el ejército enemigo no había ocurrido ni el menor principio.

Se ha criticado la táctica militar de Piérola, de confiar la defensa de Lima a líneas de reductos que, por extensas, eran débiles y fáciles de romper en varios puntos, en vez de acosar al ejército invasor en los puntos de desembarco y presentarle batalla al pie de sus navíos. Pero los cañones de sus barcos fácilmente hubieran hecho estragos en el ejército defensor, e

imposibilitados de transportar hombres y armas por la vía marítima, no había, a través del desierto costeño, forma de movilizar rápidamente los recursos como respuesta a un desembarco enemigo. Lima estaba condenada, así, a esperar inmóvil al enemigo. Gracias a la colaboración de la casa Grace (cuyos fundadores habían comenzado su fortuna en el Perú) y a la de varios gobiernos, como los de Costa Rica, Panamá, Ecuador y Argentina, lo que sí consiguió el gobierno de Piérola fue adquirir rifles y municiones que surtieron a los defensores de la ciudad.

La batalla para la toma de Lima comenzó el 13 de enero de 1881 en las pampas de San Juan de Miraflores, con el ataque chileno a las líneas de defensa, y terminó dos días después, con el desbande y el repliegue de los peruanos. Ocurrieron entonces escenas de descomposición social que impresionaron a los observadores extranjeros: los reservistas que no habían llegado a entrar en acción comenzaron a saquear los establecimientos de los comerciantes chinos, aprovechando la falta de policía y la convulsión social. El saqueo fue luego continuado por los soldados invasores, quienes dejaron el balneario de Chorrillos en escombros. Episodios semejantes ocurrieron en otros puntos de la costa peruana, como Cañete, donde los trabajadores y comerciantes chinos fueron objeto de saqueos, linchamientos y hasta de crueles asesinatos, a manos de pobladores locales que parecían redimir en ello siglos de maltratos o de frustraciones (véase el siguiente recuadro).

Araucanos sí, quechuas no

Carta del escritor Ricardo Palma a Nicolás de Piérola, presidente del Perú, Lima, 8 de febrero de 1881:

«En mi concepto, la causa principal del gran desastre del 13 [de enero, día de la batalla de San Juan, a las afueras de Lima] está en que la mayoría del Perú la forma una raza abyecta y degradada, que Ud. quiso dignificar y ennoblecer. El indio no tiene el sentimiento de la patria; es enemigo nato del blanco y del hombre de la costa y, Señor por Señor, tanto le da ser chileno como turco. Así me explico que batallones enteros hubieran arrojado sus armas en San Juan sin quemar una cápsula. Educar al indio, inspirarle patriotismo, será obra no de las instituciones, sino de los tiempos.

Por otra parte, los antecedentes históricos nos dicen con sobrada elocuencia que el indio es orgánicamente cobarde. Bastaron 172 aventureros españoles para aprisionar a Atahualpa, que iba escoltado por cincuenta mil hombres, y realizar la conquista de un imperio cuyos habitantes se contaban por millones. Aunque nos duela declararlo, hay que convenir en que la raza araucana fue más viril, pues resistió con tenacidad a la conquista».

Ricardo Palma (1964, pp. 13-14).

En estricto orden y con los uniformes impecables ingresaron oficialmente los chilenos a Lima el 17 de enero, vísperas de un aniversario más de su fundación. Aunque se trataba de un hecho doloroso, la clase propietaria lo vio también con alivio, por los desórdenes sociales ocurridos en los días previos.

Las bajas peruanas en San Juan y Miraflores han recibido distintas cifras, que van desde los 1500 hasta los 6000 hombres. Otros tantos fueron heridos o hechos prisioneros. Es claro que el ejército de línea desapareció. El presidente Nicolás de Piérola huyó hacia Bolivia y después se estableció en Ayacucho, donde trató de organizar un gobierno de la parte no ocupada por Chile. El Perú permaneció ocupado por tres años, hasta agosto de 1884, cuando los últimos contingentes chilenos se embarcaron por el puerto de Mollendo. Estos tres años fueron importantes para la definición de una serie de aspectos que delinearían las bases sobre las que discurriría el Perú en la posguerra.

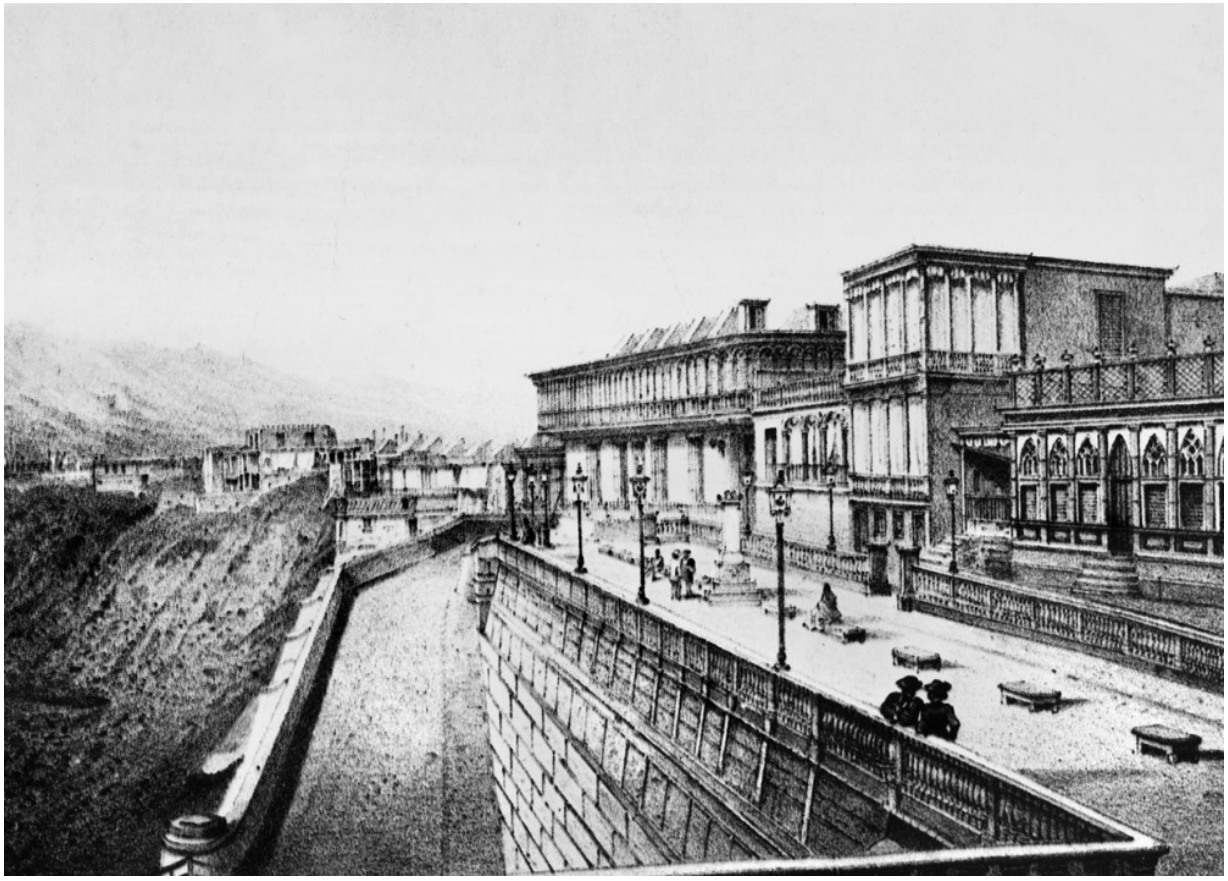

Vista del malecón de Chorrillos, antes de la invasión de Lima, tras la batalla de San Juan, del 13 de enero de 1881. Fuentes (1925).

Durmiendo con el enemigo

Primero, la situación política debía definir quiénes resultaban responsables del desastre y quiénes, al contrario, se beneficiarían como el grupo al cual debía corresponder la restauración de la patria. El dedo acusador se volvió contra la argolla civilista, cuyo apetito por los negocios del salitre empujó al Estado peruano a la aventura de la expropiación de las salitreras, y por haberse cruzado de brazos cuando todavía estuvo a tiempo de desactivar la peligrosa bomba que se iba armando, persuadiendo a Bolivia, de que no debía intentar hacer aquello que el Perú había hecho: alimentar al Estado de las rentas de los fertilizantes. También contra la casta militar, valiente para asaltar el poder, enfrentar a rústicos caudillos o a rebeliones de indios del interior, pero incapaz de comandar con éxito un ejército de diez mil hombres en una guerra internacional. Lo que no quedaba claro es de qué sector podrían provenir los nuevos hombres. Tal vez de las aristocracias

provincianas, como Piérola, o de la mesocracia limeña, pero esta no era dada a la política ni contaba con figuras de carisma. Era un drama parecido al del día siguiente de la independencia: los que estaban capacitados para gobernar habían quedado desacreditados y a quienes correspondería el trono carecían de capacidad o de ambición.

Parte del tema político era también el debate de si con la caída de Lima la guerra debía darse por terminada o si el Perú tenía aún alguna chance y cuál podría ser esta, ya sin barcos ni ejército de línea, e incluso sin un gobierno reconocido por la población. La opinión osciló en esto tremendamente; poco a poco se abrió paso la tesis realista de que era necesario aceptar la derrota, conseguir la desocupación del territorio y procurar minimizar los costos de la paz. Varios jefes militares sobrevivientes del ejército de línea, como Lizardo Montero, Andrés Cáceres y Miguel Iglesias, de destacada y hasta heroica actuación en las batallas del sur y de Lima, organizaron fuerzas de resistencia con rezagos del ejército y guerrilleros que reclutaron entre los campesinos y pobladores del interior. Algunos de estos esfuerzos fueron coordinados con el gobierno de Ayacucho, como los de Cáceres, pero al final terminaron por ser independientes, lo que produjo una situación de anarquía que preocupó a los invasores, interesados en concluir la guerra y poder volver a su patria. Siguiendo los pasos de Prado, Piérola salió del país, después de haber renunciado al poder en los últimos días de 1881. Así, en la Lima ocupada por los chilenos, el gobierno de Piérola desconoció una asamblea de notables que había proclamado presidente provisorio a Francisco García Calderón, un prominente abogado, banquero y civilista. Su gobierno rehusó aceptar un tratado de paz que implicase la mutilación territorial de precisamente la parte que más interesaba a los negocios de su grupo: la provincia salitrera de Tarapacá. El ejército chileno acabó entonces con la pantomima de su gobierno en el palacio de La Magdalena y luego lo deportó a Santiago.

Las fuerzas invasoras montaron un sistema de cupos e impuestos a fin de que los costos de la ocupación recayesen sobre la economía ocupada y no sobre las arcas públicas chilenas. La clase propietaria mejor conectada consiguió esquivar este mecanismo haciendo que el Estado asumiera la deuda; para esto se tomó dinero de préstamos en el exterior ya concedidos, cuyos fondos no habían sido remitidos por la situación bélica. Quienes no tuvieron esa suerte debieron transferir su patrimonio a propietarios

extranjeros, que no podían ser obligados por los chilenos a pagar cupos, ya que estaban protegidos por sus consulados. No obstante, en otros casos, como el de la familia Pflücker (de origen alemán) en Morococha, no hubo más remedio que pagar dichas «cuotas», que traían consigo una importante descapitalización. Para confeccionar la lista de los tributarios, los jefes chilenos se valían de diversos métodos, como la observación de las propiedades o negocios, o la colaboración de nativos que podían conocer bien quiénes eran los adinerados locales. La división social y política reinante en el país hacía fácil dar con estos colaboradores. Así pues, echar a los enemigos en manos de los chilenos fue una forma de desquite.

Por su parte, los impuestos de aduanas fueron modificados, buscando aumentar sus ingresos, a la vez que favorecer a los productos chilenos. También se gravó la comercialización de algunos bienes de consumo masivo entre los peruanos, como el arroz o el azúcar. Templos religiosos, bibliotecas y gabinetes universitarios y mobiliario público fueron objeto de saqueo por parte del ejército chileno, que trasladaron a su país colecciones de libros, documentos, estatuas, máquinas de imprenta y animales exóticos, entre otros bienes. Los historiadores Milton Godoy y Carmen McEvoy, chileno y peruana, respectivamente, han documentado la incautación de estos bienes culturales en diversos estudios.

La resistencia serrana

En líneas generales, las fuerzas de ocupación se mantuvieron en la costa, con algunas incursiones a lugares claves de la sierra, donde pudieran pillar alguna riqueza o sofocar posibles focos de contraataque. Durante estas incursiones sufrieron el hostigamiento de los guerrilleros organizados por Andrés Cáceres, quienes les causaron diversas bajas, la más sensible ocurrió en Concepción. Donde fue masacrada una columna completa de 77 soldados entre los días 9 y 10 de julio de 1882. Al día siguiente las fuerzas chilenas procedieron a un escarmiento «ejemplar», que consistió en incendiar su iglesia y sus principales viviendas, incluso las de comerciantes extranjeros, y en degollar a los heridos que no pudieron huir de esta operación de revancha.

Aunque Cáceres —en el centro— e Iglesias —en el norte— dudaban de que pudiera voltearse el curso de la guerra, creían que era posible una

intervención extranjera que le pusiera fin o mejorase las condiciones para un acuerdo de paz. Había esperanzas, poco fundadas, pero alimentadas por el embajador de Estados Unidos en el Perú, de que dicha nación intervendría en defensa del Perú. Mantener una oposición armada era, en todo caso para algunos militares, una cuestión de dignidad mientras el país estuviese ocupado.

Andrés Cáceres y Miguel Iglesias fueron, además de oficiales militares, dos hacendados serranos, ayacuchano el primero y cajamarquino el segundo, que lograron movilizar a miles de campesinos en defensa del Perú. A raíz de ello, historiadores como Florencia Mallon y Nelson Manrique sostuvieron que la experiencia de la guerra fue para los campesinos peruanos una revolución social. Aprendieron que los mistis eran seres vulnerables, que al final dependían de la ayuda de los de abajo para mandar. Al movilizarse por diversos pueblos tuvieron una experiencia de su poder, cuando estaban organizados, y al pelear por la patria percibieron que tenían derechos frente a los bienes de que disponía el Estado, como tierras o cargos públicos. Los terratenientes que habían colaborado, aunque fuese forzadamente, con el enemigo debían en cambio ser castigados y privados de sus bienes.

Otros historiadores, como Heraclio Bonilla, argumentaron que los campesinos fueron movilizados por los sentimientos de lealtad y sumisión que mantenían con sus jefes terratenientes; en la guerra actuaron más como siervos feudales antes que como soldados nacionales, y que su reacción contra las fuerzas chilenas no fue impulsada por sentimientos nacionalistas, sino por la defensa de sus bienes y sus mujeres. Bonilla, como también el antropólogo francés Henri Favre, señalaron además que la ola de violencia que sacudió al Perú durante la ocupación chilena fue, sobre todo, un ajuste de cuentas entre los propios peruanos. Los terratenientes serranos fueron atacados por los campesinos, no por colaboracionistas con los chilenos (esto fue un pretexto), sino por terratenientes y por blancos. Según estos autores, los campesinos indios no distinguieron entre chilenos y mistis peruanos.

No es fácil establecer quién tenía la razón en este debate. Al parecer hubo regiones donde unos tendrían más certeza que los otros. Parece cierto, en todo caso, que la movilización de los campesinos despertó en ellos ideas de nación, que cambiarían el panorama de las movilizaciones políticas de la posguerra. Como se sabe, el problema de armar al pueblo cuando acontece

una guerra internacional o civil es que luego no será fácil desarmarlos, tanto militar como ideológicamente. En efecto, ¿qué ocurrió en la posguerra con los campesinos organizados que siguieron a los caudillos militares? Habían sido movilizados por hombres blancos como el propio Andrés Cáceres, un terrateniente ayacuchano de ojos azules que se dirigía a los indios en quechua, o por el obispo Manuel Teodoro del Valle, de gran ascendiente entre los campesinos, como todos los curas católicos. Cuando los guerrilleros dejaban de ser dirigidos por estos líderes, tendían a desencadenar actos de violencia contra los representantes de las clases sociales o raciales que los habían oprimido. Los trabajos del historiador Hugo Pereyra han reseñado el año terrible que acaeció en el valle del Mantaro, entre mayo de 1883, cuando el ejército de Cáceres se dirigió hacia el norte para someter a Iglesias, y mayo del siguiente año, cuando retornó a Huancayo. Fue un periodo preñado de saqueos en los comercios en Huancayo, asaltos e irrupciones en las haciendas de la región central, asesinato de sus propietarios y violencia contra sus familias. Al retorno de Cáceres, el jefe guerrillero Tomás Laymes se mostró renuente a seguir sus órdenes; fue detenido por mandato de este y, después de un juicio en que fue acusado por los crímenes reseñados, fue ejecutado junto con otros tres colaboradores. Para algunos historiadores, como Nelson Manrique y la estadounidense Brooke Larson, este hecho significó una traición de Cáceres contra sus antiguos aliados y un afán de contemporizar con los terratenientes, que poco lo habían apoyado durante la resistencia contra los chilenos.

En mayo de 1883 Cáceres, premunido de un ejército de 1500 hombres, se dirigió hacia el norte para someter a las fuerzas de Iglesias y unificar así el gobierno peruano, pero fue derrotado por fuerzas chilenas en Huamachuco, el 10 de julio de 1883. Cerca de la mitad de los hombres de Cáceres perdieron la vida, ya durante el combate, ya por fusilamiento después, como en el caso de Leoncio Prado, hijo natural del presidente Prado. Cáceres logró huir hacia el sur, pero sus posibilidades de éxito retrocedieron. A raíz de ello, la opinión pública se inclinó hacia un arreglo con los vencedores, incluso si este implicase una cesión territorial, que era la posición esgrimida desde el 31 de agosto de 1882 por el manifiesto lanzado por Miguel Iglesias desde la hacienda Montán, en Cajamarca.

El presidente Andrés A. Cáceres (Ayacucho, 1833-Lima, 1923), héroe de la resistencia contra los chilenos. Cáceres estuvo presente en casi todas las batallas importantes de la guerra, con lo cual se convirtió en un personaje político importante de la posguerra. Retrato de Ramón Muñiz, catálogo de la Pinacoteca Ignacio Merino de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La paz de Ancón

Iglesias era admirado por su coraje en la defensa del Morro Solar en Chorrillos, donde perdió a uno de sus hijos, y por su victoria en San Pablo contra una guarnición chilena, con la colaboración de los montoneros locales en julio de 1882. La represión que siguió a esta victoria: el arrasamiento de las ciudades de Chota, Cajamarca y San Pablo, y la imposición de cupos de dinero a sus élites movieron al héroe hacia un acuerdo de paz. La élite limeña, la antigua «argolla» de consignatarios del guano y administradores de las oficinas de salitre expropiadas a sus primeros empresarios, se resistía a perder el litoral del sur, que era el sustento de su riqueza. Esta postura tenía como representante a Lizardo Montero, quien como vicepresidente del régimen de La Magdalena, era formalmente el presidente del Perú y se decía que tenía un ejército de cuatro mil hombres en Arequipa. Su autoridad creció, además, con la salida de Piérola del país y la adhesión del general Cáceres a su mando en enero de 1882.

Hacia ellos se dirigió el manifiesto de Montán, cuando señalaba que:

> por no ceder ese pedazo de terreno, que representa un puñado de oro, fuente de nuestra pasada corrupción, permitimos que el pabellón enemigo se levante indefinidamente sobre nuestras más altas torres desde Tumbes hasta al Loa, que se saqueen e incendien nuestros hogares, que se profanen nuestros templos, que se insulte a nuestras madres, esposas e hijas (Ahumada, 1982, t. VIII, p. 308).

Dentro de la antigua argolla había ido calando la idea de resignarse a la pérdida del litoral salitrero y buscar nuevas fuentes de acumulación de riqueza, por lo que el «grito de Montán» fue ganando adhesiones. Los terratenientes de la costa, que eran quienes más sufrían la carga fiscal del ejército de ocupación, también comenzaron a mirar con beneplácito un acuerdo de paz inmediato. Este contó, además, con el respaldo del ejército chileno, que quienes se oponían al manifiesto a favor de la paz, señalaban como a su verdadero autor (véase el siguiente recuadro).

El manifiesto de Montán: terratenientes contra la burguesía limeña

«Montán no significó otra cosa que el grito de guerra de un gran sector de la clase terrateniente, que criticaba la forma de conducir el Estado y los destinos del Perú por parte de la burguesía limeña. La magnitud del conflicto que se desencadenaba era infinitamente superior a la pugna abierta entre los presidentes García Calderón y Piérola. El civilismo fue la entidad política que

recibió todos los golpes discursivos del iglesismo. Se le acusaba de empujar incesantemente al Perú hacia el abismo. Sobre la oligarquía limeña se cernían todos los pesares de nuestra vida republicana y era incriminados como culpables aquellos enriquecidos por el guano y el salitre. Civilismo y burguesía limeña eran las dos caras de la misma moneda en contradicción con los intereses terratenientes. Un binomio que traducía los conflictos costa-sierra, ciudad-campo, Lima-regiones. Cansados de una guerra infructuosa, los terratenientes se aglutinan en torno a Iglesias para enfrentar a una élite limeña replegada. El tratado de Ancón fue una clara señal de la demostración del bloque terrateniente de su poder alcanzado a costa [gracias a] del apoyo chileno y la inacción y aislamiento del régimen de Montero en Arequipa.

Apartado definitivamente de la senda trazada por la burguesía limeña y el gobierno provisorio, Iglesias empieza a difundir su mensaje de regeneración y paz exterior del bloque terrateniente a los prefectos y funcionarios de su dependencia. Sin embargo, su posición encendió vivas protestas. Se publicaron actas firmadas en las ciudades de Huaraz (16 de octubre de 1882), Cajabamba (18 de octubre de 1882), Tarma (20 de octubre de 1882), Cerro de Pasco (20 de octubre de 1882), Huari (20 de octubre de 1882). […]

Mientras tanto en Lima, Iglesias contaba con la colaboración de Luis M. Duarte, quien se encargaría de recoger adeptos para la futura aventura. [Mariano] Castro Zaldívar reconocía los aportes de Duarte, aunque manifestaba que tenía un carácter indiscreto e impulsivo y que podría ser fatal en el futuro. Junto a Jovino Novoa [plenipotenciario chileno] le aconsejaban prudencia. Elevado por la Asamblea del Norte como Presidente Regenerador, Iglesias lo nombra [a Duarte] en la Jefatura Político Militar del Centro y este parte hacia Huancayo a ocupar dicho cargo. Tropezará con varias dificultades hasta la victoria chilena en Huamachuco, cuando la correlación de fuerzas se hizo más favorable. No obstante, Duarte muere asesinado en 1883, en una situación no aclarada hasta el día de hoy».

Julio César Abanto Chani (2012, pp. 129-131).

El gobierno que instauró Iglesias en Cajamarca fue reconocido por los chilenos al inicio de 1883, quienes incluso le brindaron respaldo militar contra los arrestos de Cáceres, quien fungía de brazo armado del gobierno de Montero. En Huamachuco los hombres de Cáceres fueron precisamente derrotados por las tropas chilenas del coronel Gorostiaga, que protegían a Iglesias. El gobierno de Chile y el de Iglesias nombraron representantes para convenir las condiciones del acuerdo de paz. Probablemente para mejorar la adhesión del civilismo, que apoyaba a Montero, Iglesias nombró como uno de sus representantes a José Antonio de Lavalle, el mismo diplomático que había fallado en atajar la declaratoria de guerra al Perú cuatro años atrás. Lavalle estaba en esos momentos preso en Santiago. Antes de ser liberado, fue entrevistado por el presidente Santa María, quien lo puso al tanto de las pretensiones chilenas.

Estas consistían en obtener la cesión de la provincia de Tarapacá y la de Tacna-Arica, por la cual ofrecían una compensación de diez millones de

pesos. Sobre la primera no hubo mayor discusión, puesto que el hecho de estar los representantes peruanos sentados en la mesa implicaba su aceptación de esta entrega. Sobre la segunda, el acuerdo final fue que Tacna y Arica pasarían a Chile por diez años, como garantía del cumplimiento del tratado, después de los cuales un plebiscito decidiría su destino final. El vencedor del plebiscito indemnizaría al perdedor con diez millones de pesos plata (vale decir, no en billetes, sino en moneda de plata). Lavalle luego sostendría que haber conseguido que la entrega de Tacna y Arica no sea a perpetuidad, sino que se conservase la esperanza de que volvieran a ser peruanas, fue un triunfo de la diplomacia de los vencidos. Si así fue, le faltó astucia para retirar la cláusula de los diez millones de pesos, puesto que la dificultad que tuvo el Perú para reunirlos dio motivo a Chile para rehusar el cumplimiento del plebiscito durante cuarenta años.

Los demás puntos del acuerdo tuvieron que ver con el reconocimiento por parte del gobierno de Chile de los certificados salitreros emitidos por el gobierno peruano a favor de los dueños de las oficinas expropiadas a partir de 1875. Chile se negaba a asumir el pago de la cuantiosa deuda externa peruana contraída con la garantía del guano y del salitre, pero fue luego presionado por los países europeos para que reconociese los certificados emitidos por el gobierno peruano, puesto que sus tenedores eran en su mayoría ciudadanos de dichas naciones. Por lo demás, el gobierno de Chile se desligó en el tratado de toda obligación con la deuda pública peruana. El Perú debería pagar, en cambio, una indemnización de guerra consistente en un millón de toneladas de guano, para lo cual las autoridades chilenas ocuparían los yacimientos hasta completar la extracción. También en este caso hubo después una presión de los acreedores de la deuda, que llevaron al gobierno chileno a compartir por mitad las ganancias de la venta de guano con ellos.

La paz de Ancón fue firmada el 20 de octubre de 1883 en dicho balneario. Implicó que el Estado peruano perdiese las bases de su economía. En la medida en que la riqueza de la oligarquía económica también se había nutrido de la explotación del guano y del salitre, quedaba asimismo mellada, debiendo volver los ojos hacia otros renglones de la producción o el comercio. Los habitantes peruanos de las provincias que pasaron a manos de Chile fueron también sacrificados, puesto que era previsible que serían

hostilizados por su nuevo anfitrión, quien en los años siguientes trató de repoblar dicho territorio con su propia gente.

La memoria de la guerra del salitre se convirtió en los años siguientes en el gran referente de una historia patria que se fue construyendo en clave de tragedia. Los intelectuales de la generación siguiente hicieron del marino Miguel Grau, inmolado en Angamos, los coroneles Francisco Bolognesi y Alfonso Ugarte, muertos en Arica y, en menor medida, de Andrés Avelino Cáceres, el «héroe de la Breña» —a quien, al decir del historiador Jorge Basadre, le faltó morir en Huamachuco—, las figuras tutelares de la peruanidad. La caída de los incas frente a los españoles y la del primer Estado republicano frente a los chilenos pasaron a ser los dos momentos trágicos de la historia peruana. En el episodio de la conquista española se padecía el problema de que el reparto de los roles de héroes y villanos resultaba complicado ante la evidencia de que la élite del país descendía antes de los ofensores europeos que de las víctimas andinas, por lo que fue más fácil que la guerra del salitre pasase por el gran drama de la historia del Perú republicano. Al poco de comenzar su vida independiente el Perú habría sido sometido a una dura prueba, como fue esta guerra. El hecho de haber sobrevivido como nación independiente y de haberse podido reconstruir como una nación viable después fue el hilo argumental con que se fue componiendo el curso de la historia patria. Esto fue ocurriendo de a pocos y fue un proyecto historiográfico que se plasmó especialmente durante los prolongados gobiernos militares del siglo XX (véase el siguiente recuadro).

Los orígenes del nacionalismo peruano

«Siguiendo un patrón recurrente en sus grandes crisis políticas, el Perú [durante la guerra del salitre] mostraba una división en dos bandos ferozmente hostiles entre sí, como había ocurrido durante la guerra de independencia y en tiempos de la confederación Perú-boliviana. […]. Con sus gamonales semifeudales, sus propietarios costeños europeizados, sus chinos semiesclavizados, sus indios y negros en servidumbre ancestral, y con sus pobladores de la Amazonía en esporádico contacto con los núcleos modernos del Perú (por la vía del Atlántico brasileño), entre otros muchos actores sociales, el Perú era todo menos una sociedad cohesionada y fuerte en su entraña social. A ello se añadía una muy escasa o casi nula cultura política en todos los rincones del país. Como plaga parasitaria que encuentra abundante nutriente, la invasión y la destrucción de la guerra prendieron fácilmente sobre tales elementos de disociación que, por diversas razones y pese a excepciones notables, no habían llegado a ser atacados con eficacia por los distintos gobiernos republicanos. […].

No obstante, al lado de estos elementos negativos, y pese a la división profunda de su sociedad, el Perú era depositario de una de las más antiguas tradiciones culturales de toda América, que se enraizaba tanto en su pasado prehispánico como en el esplendor virreinal. Los chilenos sintieron el peso de esa tradición cuando intentaron desperuanizar rápidamente las antiguas provincias del sur ocupadas durante la guerra. En un caso comparable al de Polonia en el siglo XIX, la tradición peruana se mantuvo viva durante casi cincuenta años, pese a la ocupación extranjera y a los considerables incentivos que se ofrecieron a los peruanos para cambiar de nacionalidad.

Otra de las fortalezas del Perú en esos días aciagos fue, en palabras de Jorge Basadre, su "tendencia histórica a la unidad". Ella también era un fenómeno antiguo. Probablemente tuvo su origen en la vieja irradiación política de Lima que databa de tempos del Virreinato sobre un extenso territorio que, a la postre, constituyó la base del dominio republicano. Ambos elementos impidieron, de hecho, una disgregación del Perú. […]

No cabe duda que la nacionalidad peruana, como una suerte de denominador común existía en términos que podríamos referir a elementos de larga duración, enraizados en la tradición, y de los cuales no siempre había una conciencia viva en términos masivos. Ello, aun considerando la cruda realidad del poco integrado mosaico regional y lingüístico que era el Perú del tiempo de la guerra. […]».

Hugo Pereyra (2006, pp. 113-114).

Representación del «repase», óleo del pintor español Ramón Muñiz, de la escuela romántica, quien también pintó otras escenas «decisivas» de la historia peruana, como la muerte de Francisco Pizarro. Esta pintura, elaborada en 1888, pocos años después de la guerra, fue muy eficaz en difundir el conflicto como la inmolación de un país inocente e indefenso, frente a un enemigo torvo y bien armado. Vargas Ugarte (1971).

Los cálculos sobre el número de muertos en la guerra del salitre son confusos y guardan márgenes bastante amplios. El historiador de la Universidad de California, William Sater, quien tiende a aceptar las cifras altas ofrecidas por las fuentes, ha indicado 12 934 y 18 213 como cifras mínima y máxima, respectivamente, de muertos en acción para el caso de las fuerzas aliadas; y 2291 y 2325, para el caso de Chile. Fuera de ello hay un número menor de heridos, algunos de los cuales podrían haber muerto después como consecuencia de las heridas de guerra. En el caso de la alianza peruano-boliviana estos suman unos 8000 hombres, contra unos 7500 en el caso chileno. Es impresionante saber que tres cuartas partes de las bajas del lado de los aliados ocurrieron en las batallas por la defensa de Lima. Puesto que para entonces Bolivia ya se había retirado de la contienda, puede asumirse que estas pérdidas corrieron por el lado del Perú.

Así pues, de 12 000 a 15 000 muertos representaron aproximadamente el 1% de la población masculina peruana en el momento de la guerra y más o menos el doble si consideramos solamente a la que tenía entre 15 y 50 años. No son proporciones grandes, como las ocurridas en guerras más feroces en otras partes del mundo, en las que llegó a desaparecer el 10% de ese grupo de edad, pero igual son números importantes. En la defensa de Lima, por ejemplo, habría perecido una décima parte de la población masculina de la ciudad.

El Tratado de Ancón fue ratificado por el Congreso peruano elegido durante el mandato de Iglesias, al inicio de 1884. La desocupación del país no fue rápida, porque la salida de los hombres del sur era sucedida, en ocasiones, por saqueos y vindictas de las montoneras organizadas para la resistencia. El régimen de Montero, secundado por Cáceres, se allanó a reconocer el tratado como un hecho que no avalaba, pero daba por consumado. Por su parte, el de Iglesias parecía tener las horas contadas desde que se retiraron las armas chilenas. Así pues, el gobernante debió convocar inmediatamente a elecciones presidenciales, pero no lo hizo. Cáceres entonces se proclamó presidente (Montero había renunciado), con lo que se dio inicio, como corolario de la guerra del salitre, a una guerra civil entre los dos héroes de la resistencia, que se prolongó hasta diciembre de 1885.

Cáceres tenía a su favor el hecho de no haber firmado la paz, que implicaba suscribir la rendición al enemigo, pero carecía aún de la confianza de la élite costeña, a la que fue ganando con una serie de gestos, como la restitución de las tierras a los hacendados a quienes sus seguidores campesinos habían acusado de colaboracionismo. Los chilenos habían dejado en manos de las fuerzas de Iglesias suficientes armas como para que su gobierno aguantase por lo menos el lapso que les tomaba a ellos embarcarse rumbo a su patria, de modo que estas pudieron defenderse por un tiempo. Un año y medio después de la salida de los últimos batallones enemigos, las tropas de Cáceres sorprendieron con una maniobra de distracción a las defensas de Iglesias, y con la ayuda del ferrocarril de la sierra central llegaron súbitamente hasta el centro de Lima, con lo cual lo obligaron a dejar el mando. Este salió hacia Europa, procurando huir de la persecución política y moral que lo sindicaba como el que hombre que

firmó la entrega del territorio al enemigo. Diez años después, ya viudo, se le permitió volver, para morir en su patria.

6 Sobre el óleo de inicio: Combate de Angamos. Archivo fotográfico Courret, BNP.

OceanofPDF.com

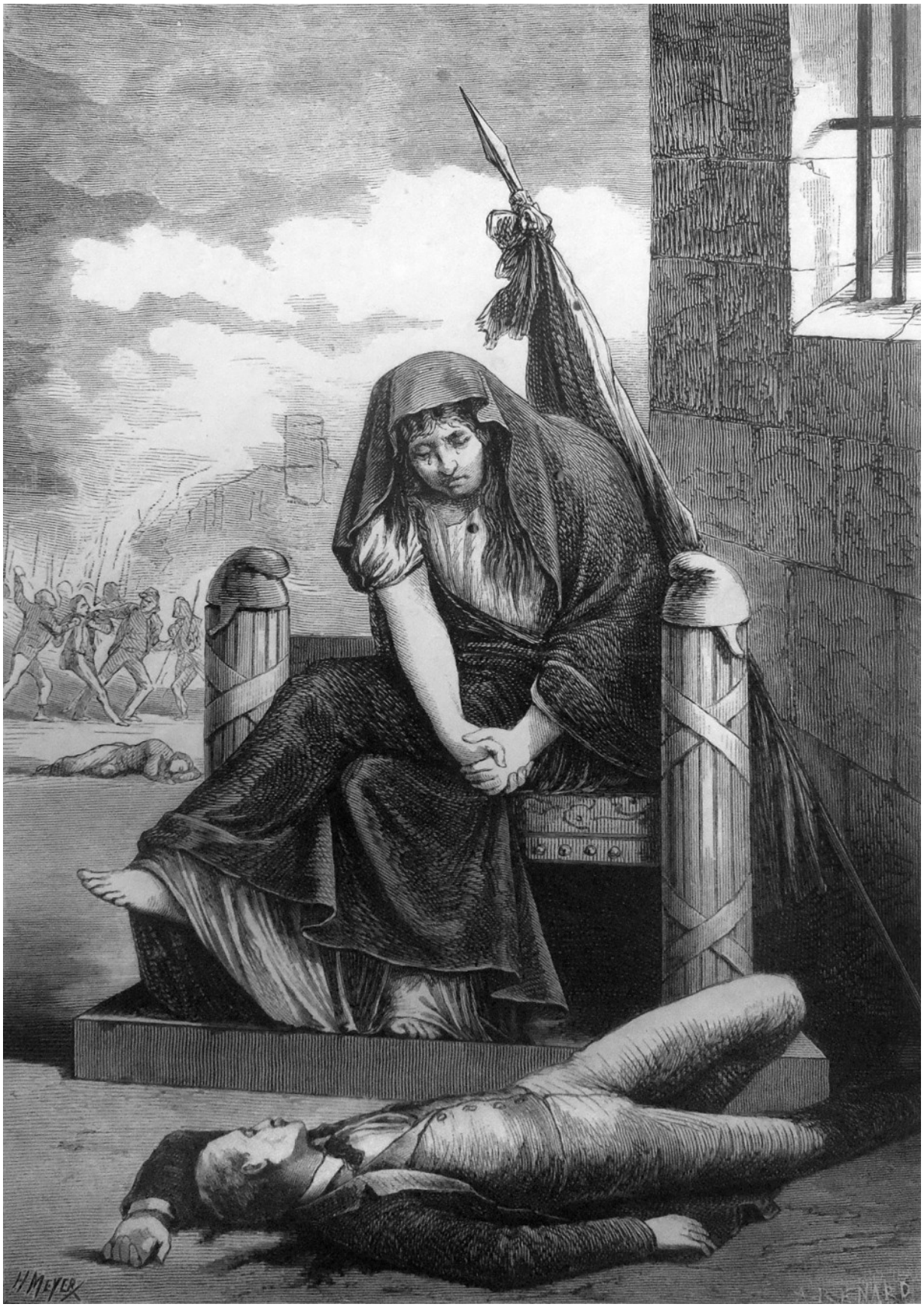
H. Meyer

OceanofPDF.com

Capítulo 6
Las consecuencias políticas y sociales de la paz de Ancón[7]

La guerra del salitre fue el revulsivo más importante de la historia de la república. Después de la independencia no hubo un acontecimiento que remeciese tan profundamente las estructuras que contenían la evolución del país como comunidad nacional. Obligó a cambios y, en otros casos, aceleró transformaciones que, sin la guerra, y, sobre todo, sin la derrota, habrían sido mucho más lentas o superficiales. Si la alianza peruano-boliviana se hubiese impuesto, el estanco peruano del salitre se habría perfeccionado hasta controlar los yacimientos de Antofagasta. El Estado peruano podría haber disfrutado de treinta años más de bonanza fiscal, que habría tenido un destino similar al del guano: más ferrocarriles inútiles, más corrupción y, tal vez, cierto traslado de capitales hacia sectores de la agricultura o, por ejemplo, del caucho. Difícilmente hubiera ocurrido un desarrollo industrial, porque con la abundancia de divisas que la bonanza salitrera hubiese traído, el país se habría atiborrado de bienes importados.

Pero eso es hacer historia contrafáctica (qué habría sucedido de no haber pasado tal o cual cosa), que aunque resulta un ejercicio interesante, es un procedimiento siempre discutible, porque, casi siempre, para que un hecho haya sido distinto, toda la historia anterior tendría que haber sido distinta. En este capítulo nos detendremos a exponer cuáles fueron los cambios que provocó la derrota en la guerra del salitre, qué rumbos tomaron y cómo las viejas estructuras de la república naturalmente bregaron por minimizarlos o adecuarlos a los antiguos patrones. Lo que en cierta medida lograron.

Cuando el caudillo baja del caballo: cambios en el mapa político

En el terreno político la guerra ocasionó la desaparición del Partido Civil, que era la agrupación más importante en esos momentos. Recordemos que su líder fue asesinado un año antes de la guerra, y a pesar de la calidad intelectual y la capacidad organizativa de varios de sus militantes, el desprestigio que recayó sobre la «argolla» (como eran motejados sus dirigentes más señalados) hizo que el partido suspendiera sus reuniones y dejara de operar durante quince años.

El vacío fue ocupado por nuevos partidos, como el Constitucional y el Nacional fundados en 1882, y el Demócrata y el Liberal, en 1884. El Constitucional fue fundado por Andrés Cáceres durante la campaña de La Breña y la guerra civil contra el régimen de Iglesias. La fecha de sus estatutos, aprobados en Arequipa, corresponde a 1884, por lo que no hay claridad acerca del momento exacto de su fundación, pero nació al calor de la guerra, como vehículo para que su líder y fundador llegue al gobierno y disfrute del peso político que había ganado como héroe de la resistencia. El nombre del partido tenía que ver con que, de acuerdo con la Constitución de 1860, vigente en ese momento, ningún presidente ni gobierno podía pactar una cesión de parte alguna del territorio nacional. En consecuencia, el Tratado de Ancón devenía inconstitucional. Cáceres llegó a aceptar este tratado por la fuerza de los hechos, pero quiso que el nombre de su partido recordase su oposición a cualquier cesión del suelo patrio. El Nacional fue un partido fundado por Piérola, pero que careció de actividad por hallarse su líder fuera del país. En 1884 adoptó el nombre de Demócrata, tal vez para que no se le confundiera con el partido del mismo nombre (Nacional) que había fundado Mariano Ignacio Prado para llegar a la presidencia en 1876.

Tanto el Partido Constitucional como el Demócrata tuvieron una importante participación en la política peruana hasta la Primera Guerra Mundial. El primero ocupó la presidencia durante dos periodos, entre 1886 y 1894, mientras que el segundo lo hizo durante los dos siguientes, entre 1895 y 1903. No se trataba de partidos oligárquicos, al menos en el momento de su creación, aunque es cierto que una vez en el poder se vieron

copados por miembros de la oligarquía, sin quienes, a decir de Piérola, «no se podía gobernar».

En 1884 fue fundado, asimismo, el Partido Liberal, bajo la conducción de Augusto Durand, un terrateniente huanuqueño como Prado, y que tuvo en José María Quimper a uno de sus principales ideólogos. Este partido no llegó a alcanzar la importancia de los otros, aunque perduró mientras vivió Durand, hasta el Oncenio de Leguía. Algo similar ocurrió con la Unión Nacional, un partido formado por Manuel González Prada en 1891, cuya marca más importante era el anticlericalismo y una ideología de fuerte denuncia social, que ha llevado a algunos a considerarlo el primer partido de izquierda, o incluso el primer partido «marxista» del Perú. Como González Prada, nada más fundado el partido, se marchó por varios años hacia Europa con su esposa de nacionalidad francesa, el partido quedó descabezado y se extinguió.

Muchos de los antiguos integrantes del Partido Civil militaron entre los fundadores de los otros partidos, sobre todo del Constitucional. En 1894 el Partido Civil se reorganizó bajo la conducción de Manuel Candamo. Este era un próspero hombre de negocios, hijo de Pedro González de Candamo, un comerciante chileno descendiente de asturianos, que quizá fue el hombre más rico del Perú durante la época inicial de la era del guano. El Partido Civil, con Candamo a la cabeza, volvió al gobierno del país en 1903 y se mantuvo en él por casi veinte años, con el único aunque importante paréntesis de los años de 1912-1915. De manera que aunque la oligarquía perdió la conducción del país entre 1879-1899, otro lapso de veinte años, finalmente la recuperó y estableció algunas alianzas en el camino. Su pérdida no fue, además, total, porque la falta de cuadros políticos y burocráticos experimentados dentro de los nuevos partidos hizo que debieran recurrir a los antiguos civilistas. Varios de los ministros de Cáceres y de Piérola habían sido figuras del civilismo.

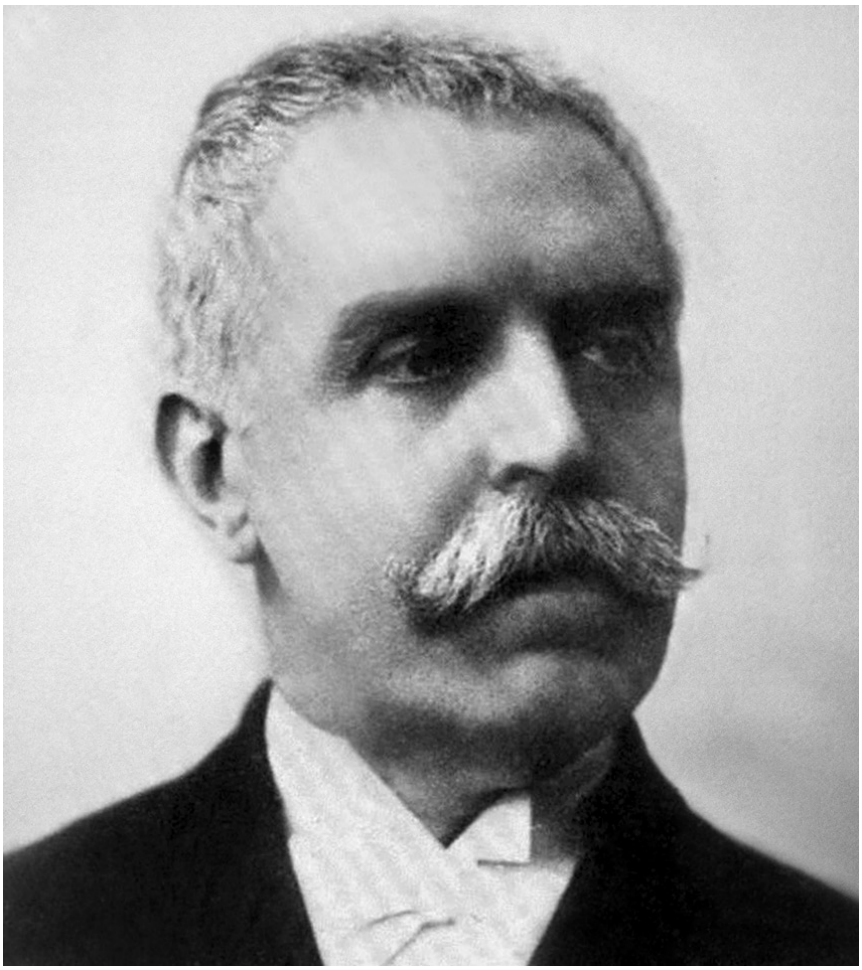

Manuel González Prada (Lima 1844-1918) fue un intelectual de origen social oligárquico pero de ideas radicales, que cumplió un papel político y cultural importante durante la época de la posguerra del salitre. Fue autor de ensayos y poesías. Reunió los primeros en libros como *Pájinas libres* (1894) y *Horas de lucha* (1908). Fotografía del archivo fotográfico Courret, BNP.

Por lo mismo, es difícil precisar el programa o la ideología de estos partidos. Manuel Candamo fue, por ejemplo, uno de los fundadores del Partido Constitucional, a pesar de haber sido antes y después (de 1894) un destacado civilista. El embajador estadounidense de la época explicó a sus jefes que, más que a ideologías, estos partidos obedecían a devociones y clientelas personales. El Partido Civil podría preciarse de contar con la ideología más clara: después de tantos años de guerras civiles y de caos, querían el orden. Este debía dimanar del cumplimiento de la ley, la que, a su vez, debía promover la paz social y el progreso económico. Para conseguir

ambas cosas era preciso seguir el rumbo de las grandes naciones europeas, cuya historia leyeron en clave conservadora, al tiempo que destacaron en ella, no las revoluciones ni la ampliación de la ciudadanía y el derecho al voto, sino el respeto por la ciencia, las jerarquías sociales y la propiedad, así como el apoyo a las empresas y al libre comercio.

Sería más práctico entender a estos partidos políticos como organizaciones gremiales y, hasta cierto punto, geográficas, que contendían por el poder. El Constitucional era, por ejemplo, el partido de los militares, sobre los que el Brujo de los Andes (otro de los apelativos de Cáceres) mantenía una fuerte ascendencia. Esta duró hasta la Primera Guerra Mundial y era la base de su poder. Si se quería contar con el apoyo o, al menos, la neutralidad de la casta militar, había que entenderse con Cáceres. El Demócrata sería el partido de las aristocracias y mesocracias provincianas, sobre todo del sur; agrupaba a todos los que aborrecían a la antigua «argolla», representada por el civilismo. Por su parte, el Partido Civil sería el partido de los «ganadores» de la sociedad peruana; los profesionales exitosos, los grandes empresarios mineros, agrarios y comerciantes tenían en él su club político. Su simpatía era fuerte en Lima y la costa, pero lograba también alguna adhesión entre las aristocracias del interior, lo que le permitió una dimensión nacional, con la que pudo dominar la política peruana durante las dos primeras décadas del siglo XX.

Para los triunfos electorales del civilismo a partir de 1903 fue importante la nueva ley de elecciones de 1896, que restringió el voto a los varones mayores de 21 años que fueran alfabetos. Solo un 7% de la población cumplía con estos requisitos y estaba concentrado en las ciudades de la costa peruana, que fueron así las que hasta 1931, cuando cambió la ley electoral, dominaron las elecciones. La ley electoral de 1896 también determinó que las juntas electorales se formarían en las distintas circunscripciones sobre la base de los mayores contribuyentes, lo que dejó el control de las elecciones a la clase propietaria.

Terminada la guerra del salitre y su epílogo de guerra civil, era claro que nadie podía competir en prestigio y popularidad con Cáceres. Era el hombre del momento. Las elecciones de 1886 tuvieron en él a un obvio y contundente ganador. Si se quería llegar o estar cerca al poder, había que hacerse cacerista y militante de su partido. Ocho años después, el León de

Tarapacá (como también se conocía a Cáceres) estaba ya desgastado políticamente y no era un buen vehículo para el poder.

Cronológicamente, primero vino el momento del partido de Cáceres, hasta 1894, año en que el presidente Remigio Morales Bermúdez, un leal lugarteniente del héroe de la Breña, enfermó y murió súbitamente poco antes de las elecciones. El segundo vicepresidente, el general Justiniano Borgoño, otro leal colaborador de Cáceres, asumió el poder y organizó unas elecciones en las que los demás partidos se negaron a participar, por parecerles poco limpias. Argumentaron que la presidencia interina le correspondía legalmente al primer vicepresidente, Pedro Alejandrino del Solar, un civil en el que, al parecer, Cáceres no confiaba plenamente para sus planes políticos. El triunfo electoral de Cáceres en 1894 fue desafiado por una coalición de todos los demás grupos políticos (incluyendo al civilismo) que no estaban dispuestos a permitir un tercer periodo cacerista continuo en el poder. A la cabeza de la revolución se puso Nicolás de Piérola, quien organizó a la población en «montoneras»: un ejército irregular reclutado en el campo y entre marginales de la ciudad, que, pertrechado de fusiles y caballos, tenía en aquellos tiempos el mismo poder de fuego que el ejército oficial. Las montoneras de Piérola aparecieron en varios puntos del país y revelaron la eficaz red de comunicaciones que ahora podía desplegarse a través, ya no solo del correo y del telégrafo, sino de la imprenta (los panfletos, volantes y periódicos) y las asociaciones civiles.

El historiador Nils Jacobsen ha propuesto que la revolución de 1895 fue el inicio de una nueva forma de hacer política en el Perú. Esta nueva política tenía como marca ser de masas y aludir a referentes nacionales dotados de peruanidad. El rescate de las provincias «cautivas» de Tacna y Arica pasaría, por ejemplo, a ser uno de los contenidos clásicos en los programas de gobierno. Los líderes seguían siendo caudillos personalistas antes que figuras elegidas democráticamente dentro de una organización partidaria, pero los partidos políticos comenzaron a cobrar cada vez mayor importancia. El Civil, por ejemplo, careció de un liderazgo personalista marcado durante toda esta nueva etapa. Su refundador, Manuel Candamo, murió cuando ejercía la presidencia de la república en 1904, pero el partido no se desarmó ni perdió la conducción del país. La posta fue recogida por José Pardo, hijo del fundador Manuel Pardo, y el partido logró hacerlo

presidente no solamente a él (por dos periodos: 1904-1908 y 1915-1919), sino también a otro de sus militantes: Augusto B. Leguía, entre 1908-1912.

El triunfo de la revolución de 1895 significó el fin de los gobiernos caceristas, en el que las figuras del civilismo habían colaborado, sobre todo al inicio, discreta pero activamente, al punto que algunos señalaron a Cáceres y su partido como una suerte de mascarón del civilismo. Una junta provisional organizó nuevas elecciones en las que triunfó Piérola, naturalmente, quien entre 1895-1899 tuvo un gobierno conciliador con los intereses de la clase propietaria, apartado del espíritu antioligárquico que lo había ayudado a ganar tantas adhesiones en el pasado. La transformación del líder montonero radical en el presidente, si no conservador, al menos convencional, que operó en Piérola ha sido uno de los enigmas de la historia peruana. Apeado del caballo, ¿se percató de que las tareas del momento le exigían amistarse con la clase propietaria? ¿Consideró que la argolla civilista ya estaba derrotada y que eran ahora otros quienes destacaban en los negocios? Una de las medidas más controvertidas de su segundo régimen fue, por ejemplo, ceder a los bancos de Lima la tarea de la cobranza de los impuestos. Además, propició la fundación de las Sociedades Nacionales de Minería, Agricultura e Industria, que en adelante funcionaron como gremios de la clase empresarial. Pero también tomó medidas que no complacían a los exportadores, como la adopción del patrón oro para la moneda peruana.

Ingreso de los montoneros de Piérola por la portada de Cocharcas, en el marco de la guerra civil de 1895. Óleo de Juan Lepiani. Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia.

Cuando llegaba el fin de su mandato, se pensaba que el candidato oficial del Partido Demócrata sería Guillermo Billinghurst (Arica, 1851-Iquique, 1915), un antiguo empresario salitrero de Tarapacá, quien después de la muerte de Dreyfus había financiado varias campañas de Piérola, pero este recelaba de las ideas radicales y anticentralistas de su correligionario y prefirió al ingeniero arequipeño Eduardo López de Romaña (1847-1912), cuya exquisita educación en Inglaterra y su formación técnica presagiaban a una figura más favorable para la clase propietaria y el civilismo. No se equivocaron.

Una reforma importante emprendida por el gobierno de Piérola fue el intento de profesionalizar al ejército, para lo cual lo desactivó como actor político y mejoró su disciplina y capacidad de maniobra. Para el efecto se contrató, desde 1896, una misión francesa dirigida por el general Paul Clément. Se abrieron academias para los oficiales (origen de la actual Escuela Militar de Chorrillos), donde se les impartiría una enseñanza

científica de la guerra. Los egresados más destacados eran enviados a Francia para seguir cursos de especialización. Uno de los productos de esta nueva formación fue Óscar Benavides, quien a partir de 1914 reemplazaría a Cáceres en el papel de portavoz de los uniformados.

Una reciente tesis realizada por el historiador David Velásquez Silva encontró que la reforma militar de Piérola fue importante para despersonalizar el reclutamiento de los oficiales de las fuerzas armadas, que antes había estado en manos de los propios jefes militares, que escogían solamente a sus adeptos políticos o a sus familiares. También fue efectiva en reducir el poder discrecional de los jefes para sancionar las inconductas, presuntas o reales, de sus subordinados, al dictar en 1898 un Código de Justicia Militar, inspirado en el símil francés. La reforma militar estableció la conscripción obligatoria como forma de reclutamiento de los soldados. El servicio militar pasó a ser un deber cívico de la población masculina. La práctica haría que dicho deber sea solamente aplicado a la población indígena, supuestamente la más necesitada del rol civilizador adjudicado a dicho servicio.

La reforma militar no consiguió todo lo que se propuso. A lo largo del siglo XX los coroneles siguieron ascendiendo a presidentes (Benavides el primero), pero durante las primeras décadas de la centuria se consiguió que su intervención fuera menos frecuente de lo que había sido en el pasado y que, en cualquier caso, ella fuera cobrando un carácter de accesoria; esto es, que el ejército intervenía solo cuando los partidos o fuerzas políticas no habían sido capaces de alcanzar un acuerdo por sí mismos. Parte de la reforma fue, asimismo, ir desterrando la práctica de nombrar a los oficiales en los cargos de prefectos y subprefectos en el interior; aunque el proceso fue lento y no terminó hasta la década de 1910.

El darwinismo social y la autogenia

En el campo político y social es claro que la clase plutocrática fue humillada por la derrota en la guerra del salitre. Algunos, como Manuel González Prada, que tuvieron las rentas suficientes o la suerte de no ser incorporados en las listas de contribuyentes que debían pagar los cupos a los invasores, pudieron encerrarse en sus mansiones, pero la mayoría se vio obligada a hacer antesala ante las nuevas autoridades, frente a las cuales sus

conexiones sociales no eran tan útiles o resultaban estériles. Es ordinario en la historia que las revoluciones sociales sucedan a las derrotas nacionales, porque una consecuencia habitual del fracaso, como sucedió en Francia en 1872 o en Rusia en 1917, es la humillación y el descrédito de la clase gobernante, que suele tener fuertes vínculos con la clase propietaria. Por eso se dice que a falta de revoluciones, buenas son las guerras, porque sus consecuencias tienden a confundirse.

La guerra del salitre fue para el Perú nuestra gran revolución republicana. Lo que no pudieron hacer los caudillos de la independencia; lo que iniciaron apenas los líderes mestizos como Ramón Castilla; o proyectaron pero se vieron incapaces de emprender los liberales, como la descentralización del Estado, la incorporación de los indios en la vida económica y social de la nación, la difusión de un sistema fiscal basado en el impuesto como forma de financiamiento de los gastos públicos, o la asunción de la educación y la salud como servicios públicos que debía brindar el gobierno, fue obra de la paz de Ancón, en la que los grandes derrotados fueron el Estado poscolonial y la plutocracia que había medrado a su sombra.

Desde el punto de vista social, los indios resultaron finalmente reivindicados, pero no sin un largo debate. En 1885 la prensa del país fue conmovida por la impactante rebelión indígena de Huaraz. A lo largo de los meses de marzo y abril las villas del Callejón de Huaylas, como Caraz, Yungay, Huaraz y Carhuaz, fueron tomadas por los campesinos de las alturas, cuya protesta se inició como un rechazo a la cobranza de la contribución personal (un impuesto del que hablaremos más abajo) y a la imposición de los trabajos de «república», pero que ulteriormente se desbordó, hasta alcanzar, a los ojos de la élite de la época, las características de una guerra de razas, como en los tiempos de Túpac Amaru.

Los trabajos de «república» eran una especie de jornadas laborales que los campesinos indios eran obligados a realizar a favor de las villas de los mestizos y la gente blanca. Consistían en el barrido de sus calles, la limpieza de la cárcel o del mercado, prestar el servicio de chasquis o correos, o ayudar a perseguir y capturar abigeos, bandoleros u otro tipo de delincuentes. Este tipo de faenas no se exigía en la costa, donde las municipalidades y subprefecturas disponían de un presupuesto para contratar personal. En las provincias de la sierra ni había presupuesto

(desde que terminó la era del guano, Lima dejó de remesar partidas) ni personas que alquilasen su trabajo.

La rebelión de Huaraz fue dirigida por el alcalde de Marián, una aldea indígena al este de dicha ciudad, llamado Pedro Pablo Atusparia. Este era hijo de una empleada doméstica que tuvo la suerte de tener el apoyo de la familia misti para la que trabajaba, para que su hijo pudiese estudiar como interno en un colegio. Atusparia luego se marchó al pueblo de Marián con unos padres adoptivos, donde destacó rápidamente por su formación letrada. En 1885, en el contexto de la guerra civil entre Iglesias y Cáceres, Atusparia fue el encargado de presentar al prefecto Francisco Noriega, junto con otros alcaldes de los pueblos indios, la carta con las demandas. Noriega tuvo que salir de la ciudad y dejó al mando al subprefecto José Collazos, quien detuvo y mandó azotar a Atusparia para que confesara quién era el autor real de la carta (se sospechaba que podría haber sido el anterior prefecto, del partido cacerista; Noriega era hombre de Iglesias). Los campesinos protestaron delante de la prefectura y exigieron la libertad de Atusparia y de los demás alcaldes que también habían sido apresados. Finalmente Collazos los liberó, no sin antes cortarles las trenzas que llevaban como símbolo de autoridad; este era un castigo humillante que se aplicaba en la época de la Colonia. Este hecho fue la gota que rebalsó el vaso de la paciencia campesina. Bajo el mando de un trabajador minero, Pedro Cochachín, miles de campesinos asaltaron la ciudad y arrasaron con los comercios y las viviendas de sus moradores.

Por el puerto de Casma desembarcaron tropas de Lima para someter a los rebeldes. Atusparia fue apresado y trasladado a Lima, donde Cáceres, una vez elegido presidente, lo hizo liberar, como una señal de reconciliación entre los blancos y los indios. Atusparia visitó luego a Cáceres y le entregó a uno de sus hijos como ahijado, una práctica muy común entre los indios y los mistis del interior. Los demás alcaldes de los pueblos de indios del Callejón de Huaylas consideraron esto una traición, más aun cuando la contribución personal, que inicialmente había sido abolida, fue nuevamente repuesta. A su vuelta a Marián lo invitaron a un banquete donde le dieron a beber una copa envenenada. Otras versiones dicen que murió atacado por el tifus, una enfermedad que por entonces hacía estragos en la sierra (véase el siguiente recuadro).

La experiencia indígena del Estado republicano

Los alcaldes de los pueblos indios del Callejón de Huaylas presentaron un memorial al presidente Andrés Cáceres, el 24 de marzo de 1887, en el cual pedían la supresión de la contribución personal. El redactor de la petición realizó un recuento de lo que había significado la historia de la república en dicha región:

«Todo gobierno que ha luchado por sostenerse en el poder, como todo caudillo que ha trabajado por derrocarlo, ha decretado, prevalidos de la fuerza la leva de hombres libres, arrancándolo de su hogar, de los brazos de una amante esposa y de los de sus tiernos hijos, llevándolos maniatados y mancomados, como animales feroces, de dos en dos, para incorporarlo, por la fuerza, bajo pena de la vida, de crueles palos o de infamantes azotes, para servir de máquinas inconscientes para el logro, casi siempre, de criminales proyectos, no teniendo otro modo de sustraernos de este inicuo secuestro, que el dinero o especies con los que hemos comprado siempre nuestra libertad, conformándose a toda suerte de crueldades y a una larga prisión el indígena que carecía de recursos para comprar su rescate […]. Esta es la historia de la libertad indígena en sus relaciones con la política militante del país y esta es la protección que el Estado y los gobiernos y revoltosos han dispensado al derecho de la libertad indígena. ¿Se habrá curado este mal en el Perú, E.S.? Aún no lo sabemos […].

Respecto al derecho de propiedad indígena, ¿qué diremos E.S.? Desde la Independencia, nuestros exiguos bienes de fortuna, el fruto del sudor de nuestro rostro, los pocos animales criados para nuestro sustento y labranza han sido arrebatados inhumanamente por los trastornadores del orden o por sus seudo defensores, sin que haya habido un solo caudillo ni un solo gobernantes que se haya compadecido de nuestra suerte. Tal es la historia, tratada a grandes rasgos, de la propiedad indígena, en sus relaciones con los gobiernos y con los enemigos de estos; y tal la protección que unos y otros le han dispensado […]».

Citado por Mark Thurner (2006, pp. 266-267).

Rebeliones como esta, que en menor medida sucedieron en otras localidades a lo largo del sexenio bélico de 1879-1885, llamaron la atención de la élite del país acerca de lo que pasó a llamarse «el problema indígena». Hubo una polémica respecto de si habían sido los indios los culpables del fracaso de la república, tal como argumentó el escritor Ricardo Palma en cartas privadas a Piérola (que recién se hicieron públicas en 1964 gracias el editor Carlos Milla Batres), en las que, al expresar lo que pensaban muchos, señaló que la diferencia entre Chile y Perú había sido que mientras los soldados chilenos eran mestizos o blancos que compartían los ideales de patria y nación, los peruanos fueron indios analfabetos y apocados que carecían de dichas nociones. Remediar esta diferencia correspondía, de acuerdo con Palma, más al tiempo que a los gobiernos.

Los últimos decenios del siglo XIX fueron de predominio en la medicina y la antropología de las corrientes del darwinismo social. Estas sostenían

que la especie humana se clasificaba en diferentes razas y que existía entre ellas una gradación en cuanto a su capacidad de adaptación al entorno. Las razas blancas (dentro de las cuales también se distinguían diferentes grupos, como el ario, el caucásico, el árabe o el mediterráneo) habrían probado su superioridad en este terreno. Sus civilizaciones habían dominado el mundo y sus logros tecnológicos y artísticos no tenían parangón en otros pueblos. Los amerindios pertenecían, en cambio, a las razas inferiores, capaces para los trabajos físicos, como lo demostraban sus grandes obras arquitectónicas, pero sin virtudes intelectuales o políticas.

Para el darwinismo social la forma más eficaz de conseguir el progreso de los países era trasplantado a su territorio elementos de la raza superior. Era lo que habían venido haciendo naciones como Australia, Canadá y, sobre todo, los Estados Unidos, cuyos progresos venían asombrando al mundo. La corriente del darwinismo tenía en esos momentos el prestigio de un saber científico e influyó en los gobiernos latinoamericanos, que empezaron una especie de competencia por atraer a inmigrantes europeos. No dejó de estar presente en el Perú, donde Clemente Palma (hijo del autor de las *Tradiciones peruanas*) fue uno de sus más claros representantes. En 1897 presentó una tesis en la Universidad de San Marcos acerca de «El porvenir de las razas en el Perú», en la que manifestaba lo difícil que era para el país enmendar su dotación inicial en esta materia, por el peso que en él tenían las razas «inferiores» y por el hecho de que la raza española representaba una de las ramas menos progresistas de la raza blanca.

Una prueba de la seriedad con que se tomaron estas ideas fue la promulgación de la Ley de Inmigración de 1893, durante el gobierno de Remigio Morales Bermúdez, que propiciaba la llegada al país de inmigrantes de raza blanca. Inclusive el Estado peruano estaba dispuesto a cubrir el pago de su viaje desde Europa, su alojamiento en Lima por una semana y su sostenimiento por tres meses en el lugar de asentamiento, tanto del inmigrante como de sus familiares. Asimismo, cubría el costo del traslado hasta el lugar de instalación definitiva de los colonos, la entrega de animales y semillas para sus primeros afanes y la exoneración de impuestos por cinco años.

Manuel González Prada fue, entre otros autores, quien representó el punto de vista de la reivindicación de los indios, al oponerse a las ideas del darwinismo social. En un discurso pronunciado en el teatro Politeama de

Lima, en 1888, señaló que la miseria económica y moral del indio era la consecuencia de tres siglos de explotación de su trabajo y su marginación de la vida social y política. De este modo, una adecuada educación y la comunicación de sus pueblos con el resto del Perú lo levantarían a la dignidad que debía de tener como el miembro más numeroso de la comunidad peruana (véase el siguiente recuadro).

La crítica positivista del régimen social y la fe en la ciencia

«La mano brutal de Chile despedazó nuestra carne y machacó nuestros huesos; pero los verdaderos vencedores, las armas del enemigo, fueron nuestra ignorancia y nuestro espíritu de servidumbre.

Sin especialistas, o más bien dicho, con aficionados que presumían de omniscientes, vivimos de ensayo en ensayo; ensayos de aficionados en Diplomacia, ensayos de aficionados en Economía Política, ensayos de aficionados en Legislación y hasta ensayos de aficionados en Táctica y Estrategia. […]

Con las muchedumbres libres aunque indisciplinadas de la Revolución, Francia marchó a la victoria; con los ejércitos de indios disciplinados y sin libertad, el Perú irá siempre a la derrota. Si del indio hicimos un siervo, ¿qué patria defenderá? Como el siervo de la edad media, solo combatirá por el señor feudal.

Y, aunque sea duro y hasta cruel repetirlo aquí, no imaginéis, señores, que el espíritu de servidumbre sea peculiar a solo el indio de la puna: también los mestizos de la costa recordamos tener en nuestras venas la sangre de los súbditos de Felipe II mezclada con sangre de los súbditos de Huayna Cápac. Nuestra columna vertebral tiende a inclinarse. […]

Indios de punas y serranías, mestizos de la costa, todos fuimos ignorantes y siervos: y no vencimos ni podíamos vencer.

Si la ignorancia de los gobernantes y la servidumbre de los gobernados fueron nuestros vencedores, acudamos a la Ciencia, ese redentor que nos enseña a suavizar la tiranía de la Naturaleza, adoremos la Libertad, esa madre engendradora de hombres fuertes.

No hablo, señores, de la ciencia momificada que va reduciéndose a polvo en nuestras universalidades retrógradas: hablo de la Ciencia robustecida con la sangre del Siglo, de la Ciencia con ideas de radio gigantesco, de la Ciencia que trasciende a juventud y sabe a miel de panales griegos, de la Ciencia positiva que en solo un siglo se aplicaciones industriales ha producido más bienes a la humanidad que milenios enteros de Teología y Metafísica.

Hablo, señores, de la libertad para todos, y principalmente para los más desvalidos. No forman el verdadero Perú esas agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre el Pacífico y los Andes; la Nación está formada por los dos o tres millones de indios diseminados en la banda oriental de la cordillera. Trescientos años ha que el indio rastrea en las capas inferiores de la civilización, siendo un híbrido con los vicios del bárbaro i sin las virtudes del europeo: enseñadle siquiera a leer y escribir, y veréis si en un cuarto de siglo se levanta o no a la dignidad de hombre. A vosotros, maestros de escuela, toca galvanizar una raza que se adormece bajo la tiranía del juez de paz, del gobernador y del cura, esa tiranía embrutecedora del indio».

Manuel González Prada (2009, pp. 54-55).

Al año siguiente, la escritora cuzqueña Clorinda Matto publicó *Aves sin nido*, una novela en la que se denunciaba la situación del indio en el medio rural, sujeto a la expoliación de lo que González Prada llamó la «trinidad embrutecedora» de esa raza, compuesta por el cura, el hacendado y el tinterillo. El filósofo Jorge Polar, en 1905, negó que los indios compusiesen una «raza ineducable». Con ellos debía practicarse la «autogenia», una filosofía predicada por Francisco Graña, quien en 1908 publicó un libro sobre la población en el Perú. La autogenia se enfocaba en mejorar las características de las razas nativas, sobre la base de invertir en su salud, nutrición, higiene y urbanidad. Parte importante de esta última era la educación. Enfermeros y maestros conseguirían la regeneración de los indios y, en consecuencia, permitirían su contacto con la cultura criolla y su cruce con las otras razas.

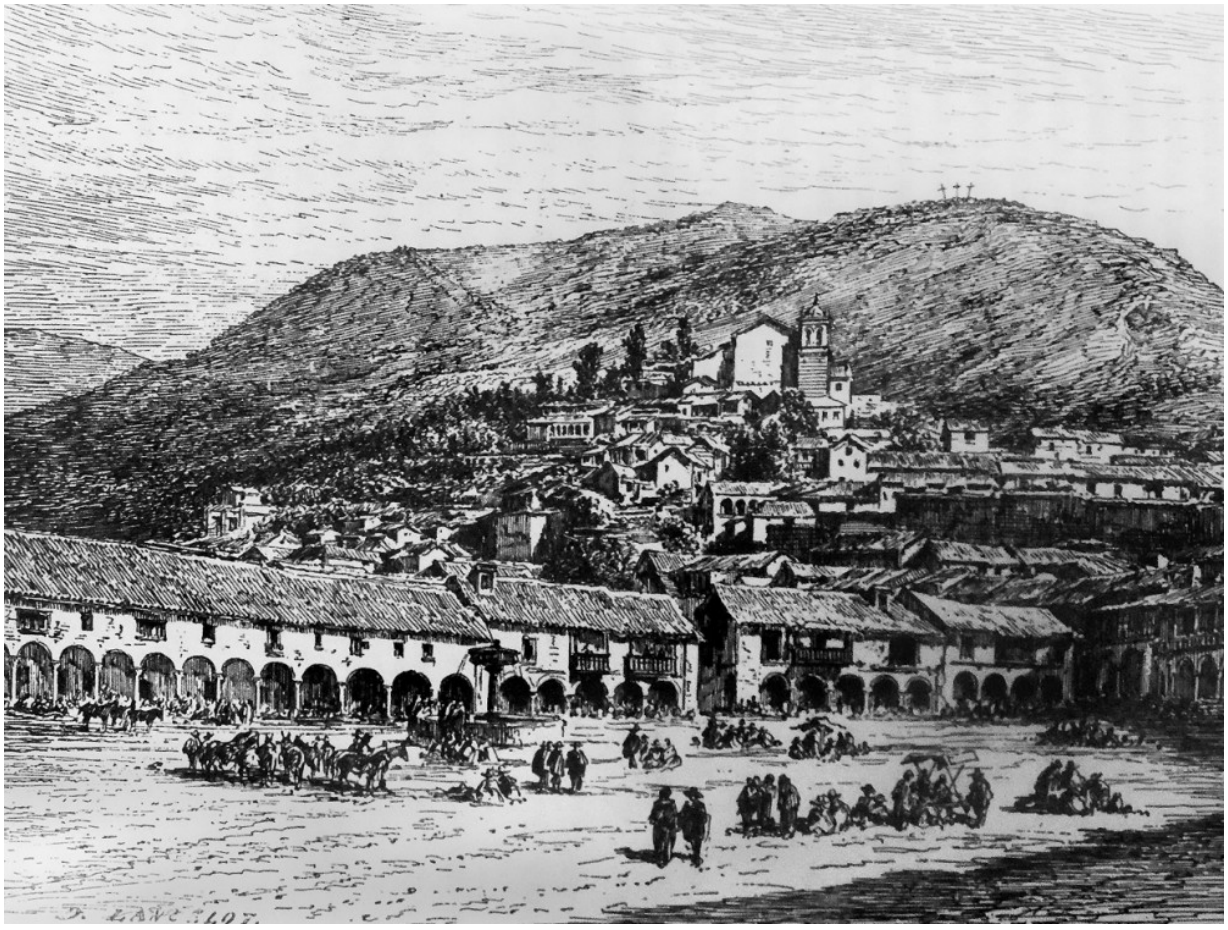

Grabado de la Plaza de Armas del Cusco hacia 1875. En Wiener (1993[1880]).

A lo largo del lapso corrido entre el final de la guerra del salitre y la década de 1920 ambas posturas debatieron sus argumentos. En consecuencia, esta polémica dejó huellas perdurables en los escritos de Alejandro Deústua, Manuel Vicente Villarán, Víctor Andrés Belaunde, los hermanos Francisco y Ventura García-Calderón, Francisco Mostajo y José Carlos Mariátegui, además de los ya citados. En 1909 Joaquín Capelo, quien era por entonces diputado en el Congreso de la República por el Partido Demócrata, fundó, junto con Dora Mayer y Pedro Zulen, la Asociación Pro Indígena, organización privada que velaba por la defensa de sus derechos laborales y políticos. La ley electoral de 1896 había eliminado el derecho al voto de los analfabetos. En ese momento un 80% de los peruanos lo eran, y casi todos los indios, por lo que su posibilidad de contar con representantes políticos que defendiesen sus intereses era virtualmente nula.

La ley de inmigración de 1893 fracasó, en el sentido de que atrajo a muy pocos europeos. La falta de trabajadores que se vivía, especialmente para la agricultura, llevó al arribo de colonos japoneses desde 1899 para los fundos de algodón de la costa. Se trató de una corriente inmigratoria controvertida, puesto que a las razas asiáticas no se les puntuaba muy bien en el *ranking* de los darwinistas sociales. En cualquier caso, los malos resultados de la ley de 1893 significaron el triunfo de la doctrina de la autogenia. Desde los inicios del siglo XX todos se convertirían en autogenistas por resignación: ya que los deseados inmigrantes no iban a llegar, había que consolarse mejorando la raza originaria. Fueron los años en que el poeta modernista José Santos Chocano (Lima, 1875-Santiago de Chile, 1934) publicó el poema en que exaltó al indio americano «autóctono y salvaje» y afirmó el mestizaje como la identidad de los pueblos de América: «la sangre es española e incaico es el latido».

La conscripción militar y la escuela fueron pensadas desde 1900 como las herramientas más eficaces para la autogenia, entendida en parte como la «desindianización» de la raza nativa. En los cuarteles el indio no solamente aprendería a manejar un fusil, sino también que la patria era algo más grande que su comunidad o su pueblo; había que amarla con el mismo ardor y guardar sus leyes con el mismo respeto. En 1902 la preocupación por la educación llevó a emprender un censo escolar de la república, que reveló que únicamente el 29% de los niños entre 6 y 14 años acudía a una escuela.

Tres años después, durante el gobierno de José Pardo, la educación fue puesta a cargo del Ministerio de Justicia, Instrucción, Beneficencia y Culto, y se la retiró del ámbito de los concejos departamentales y provinciales, bajo la idea de que esta centralización podría garantizar el impulso que merecía. Se crearon las escuelas normales, a cargo de pedagogos traídos desde Europa y Norteamérica y en ellas se estableció el riguroso régimen del internado. Entre 1905 y 1919 el número de escuelas, maestros y alumnos fue duplicado, sino más, aunque la calidad de la educación impartida no pareció guardar el mismo paso.

La nueva cultura urbana, la vida rural y la descentralización

En el terreno social, en la posguerra fue importante lo que historiadores como Fanni Muñoz han denominado la «experiencia de la modernidad». Las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del XX trajeron cambios drásticos en la vida cotidiana de las personas en el mundo capitalista. Los viajes se hacían en ferrocarril; las tertulias, en lugares semipúblicos como los cafés. Asimismo, surgieron nuevos espectáculos de masas, algunos quedaban, por su alto costo, reservados para las élites, tales como el teatro, la ópera, el cine o los conciertos; pero en el caso de otros se aspiraba a que se conviertan en un medio de integración de las diferentes clases sociales, tales como los deportes: el fútbol, el boxeo; o ciertos espectáculos como el circo y las carreras de caballos.

Un privilegio que tienen las capitales de los países centralistas es servir de nexo entre la nación y el resto del mundo, sobre todo de aquel más desarrollado. La élite limeña buscó en la modernidad importada de la *belle époque* europea una herramienta para exorcizar las herencias coloniales que juzgaban como taras del país. Las diversiones y entretenimientos tradicionales, como las procesiones religiosas, las corridas de toros, los carnavales o las peleas de gallos, fueron vistos, de pronto, no como referentes de una cultura común y señal de la peruanidad o de la tradición nacional, sino como prácticas bárbaras, propias de un pueblo inculto y fanatizado; por ende, era preciso proscribirlas. La nueva cultura urbana también se hizo un lugar en otras ciudades peruanas donde, por motivos

económicos, se instaló una élite europea, como en Cerro de Pasco o Arequipa.

De la vida social en el campo y las pequeñas poblaciones, donde se concentraban las cuatro quintas partes de la población, pueden darnos referencia los relatos de los viajeros. El lamentable estado de las comunicaciones hacía que recorrer el país fuera una cuestión de resistencia física y disponibilidad de recursos. Salvo unos cuantos arrieros que transportaban aguardiente, ropas y algunos insumos para el campo y la minería, los caminos no convocaban más que a aventureros europeos que, en busca de vivencias dignas de la escritura, recorrían países exóticos como el nuestro. Sus relatos varían en función de la época de su viaje, de las rutas que siguieron y de sus propias personalidades. Markham, que recorrió el país hacia 1850, fue mucho más amable en sus descripciones que Charles Wiener o Marcel Monnier, que lo hicieron veinticinco y treintaicinco años después. Donde aquel vio la vida idílica de la aldea, adornada de adorables pastorcitas que regresaban del campo con sus hatos de ganado y flores en el pelo, los otros advirtieron seres espectrales que nunca miraban a los ojos y esquivaban cualquier forma de comunicación y de comercio con los europeos.

Un punto común en sus relatos es, sin embargo, el aislamiento. En el campo de ordinario se vive aislado, pero la falta de relaciones con que se vivía en la sierra peruana pasaba por inhumana. Lo usual era que la villa más cercana estuviese a muchas horas o, incluso, días de camino. En esas condiciones no podía contarse casi nunca con la autoridad o los servicios del Estado. Los pleitos entre familias, la necesidad de hacer llegar una carta, la educación de los hijos o la salud de las personas debían resolverse localmente o no tenían solución. En las villas y pueblos más grandes el orden social se jerarquizaba y en la cúspide se tenía a las autoridades locales, los terratenientes o las personas ilustradas, que coincidían casi siempre en las mismas caras. La homilía del cura, las noticias que traían los arrieros o la llegada de algún viajero pasaban por grandes acontecimientos en torno a los cuales se congregaban los hombres y se discutía con pasión. El arribo o la partida de un visitante era un acontecimiento tan inusual, que se organizaba una comitiva de bienvenida, o de despedida, para recibirlo o acompañarlo por un trayecto, según fuera el caso (véase el siguiente recuadro).

La debilidad del Estado central

«No se podría tener una idea del régimen interior de la región solo inspeccionando el mapa de ella, las más de las veces inexacto. ¿Qué representan las líneas arbitrarias trazadas por los geógrafos oficiales, las subdivisiones en departamentos y en provincias? Una centralización en el papel, nada más. Considere usted esta prefectura [de Cajamarca]; está situada a una semana de la costa, a diez o quince días de Lima, sin otro medio de comunicación con la capital que una mula, la cual, dos veces por mes, transporta el correo. ¿Cómo esos burgos perdidos, a pesar de las circunscripciones administrativas, a despecho de la complicada red de senderos que asumen en el atlas proporciones de carreteras que parecen enlazarlas con la sede del gobierno, no se sentirían otras tantas pequeñas repúblicas brillando con un espíritu de perfecta independencia? […] Una población limitada, esparcida en un inmenso territorio, engendra por fuerza pequeñas comunidades, cada una con sus aspiraciones propias, sus distintos intereses y sus líderes. Incapaz de apreciar la necesidad de lazo puramente ideal con un poder que sienten débil, desprovisto de recursos y en la imposibilidad de conceder la menor ventaja práctica a cambio del patronazgo impuesto, no ven más allá de su estrecho horizonte. Siempre a la defensiva, suspicaces, prontas a mostrar los dientes por poco que se sientan amenazadas en su autonomía, temen toda intervención del exterior como un acto de piratería cometido en sus tierras. No hay que buscar en otra parte la explicación de la anarquía peruana, de accesos periódicos que han hecho de una región donde la naturaleza ha acumulado tantos elementos de riqueza, una tierra de desolación. […]

La fisonomía de la ciudad atestigua sus atormentados destinos. Cajamarca huele a pólvora: hay pocos lugares donde las huellas de las luchas de partidos sean tan visibles. La mayoría de las fachadas, agujereadas por las balas, se parecen a rostros marcados por la viruela. No hay una pared que no esté acribillada. Durante los cinco últimos años esta desdichada ciudad no ha dejado de ser el trofeo que se han disputado encarnizados competidores. Ocupada sucesivamente por diferentes jefes de bandas, sufrió alternativamente las leyes del doctor Puga (en el Perú, el título es sin consecuencias, ya que todo el mundo es doctor o coronel, sin ejercer por ello ni la medicina ni el oficio de las armas), las de los Montoneros bajo el mando de Cáceres. Obedeció a Iglesias, por un momento Jefe de Estado, hoy retirado en Europa.

Y esta era de aventuras no parece haber acabado. Los poderes caídos han conservado numerosos partidarios. […] Se me ha dicho que hay no menos de dos mil fusiles escondidos en Cajamarca, y municiones a proporción. Bastaría una chispa para provocar un estallido, y las dos facciones se disputarían, escopeta en mano, la posesión del cerro de Santa Apolonia, que es el monte Aventino de esta pequeña ciudad de siete mil almas.

Marcel Monnier (2005 [1890], pp. 157-159).

Otro punto común fue su observación acerca de la indolencia o pereza de los indios. «La falta casi absoluta de iniciativa y de decisión, tal es el rasgo característico del indio. […] Será menester que una voluntad extraña sustituya a la suya, prevalezca sobre su indolencia, le diga la resolución a tomar, lo anime y lo dirija así como el viento hincha a la vela inerte», escribió Monnier hacia 1886. Habría que preguntarse hasta qué punto estas visiones de los viajeros, que eran compartidas por las autoridades, correspondieron a la percepción que, en el marco de una sociedad

jerarquizada, se puede tener desde arriba, de las gentes que componen la base social. Pero es difícil conocer qué pensaban los indios y cuáles eran sus proyectos de país, porque no dejaron testimonios escritos. El antropólogo e historiador estadounidense Mark Thurner sostuvo, sobre la base del estudio de las rebeliones campesinas en Áncash, que ellos procuraron el modelo antiguo o colonial de la «república»: una comunidad local de hombres iguales en derechos, que contaba con un territorio y unas autoridades elegidas por ellos mismos, regida por una ley. En tal sentido ellos se sintieron republicanos y defendieron la autonomía de sus repúblicas, contra los embates del poder de los mistis o del poder central, que actuaban como señores feudales.

Las viviendas rurales eran tristes paredones de adobe o de piedra sin enlucir, cubiertos de paja y, solo en los casos más esmerados, de tejas. Por los pisos de tierra circulaban patos, cerdos y cuyes, entremezclados con las personas, situación que no cambiaba notablemente en el caso de las viviendas de los hacendados (la diferencia es que estos mantenían una casa en la ciudad, donde vivía la familia). Un solo salón hacía las veces de cocina, comedor, dormitorio y depósito. La carne seca o charqui, las yucas, papas o maíz tostado; la chicha de maíz, la coca y las mazamorras eran el alimento cotidiano. El aguardiente se reservaba para las ocasiones especiales, que para los adictos, era prácticamente cualquier día. El calzado común eran unas sandalias de cuero de llama y el traje eran los ponchos y bayetas de lana.

La pobreza fiscal que caracterizó al Perú de la posguerra implicó un repliegue de los funcionarios del Estado fuera de las pocas ciudades existentes. Sus funciones fueron de alguna manera cubiertas por los grandes propietarios rurales, que eran los más interesados en mantener el orden. La influencia política que ganaron los terratenientes, o los grandes comerciantes que acopiaban los productos que iban a ser exportados (lanas, algodón, cascarilla), fue denunciada por los intelectuales indigenistas como «gamonalismo». El epíteto fue recogido por la élite limeña como una forma de denigrar a las élites del interior, a las que juzgaban como bárbaras, corrompidas y feudales. Los gamonales serían las personas con poder en la sociedad rural, pero no un poder que deviniera de sus competencias legales, como autoridades o jueces, sino de hecho, derivado de su fuerza económica, su prestigio social y su influencia política. Los presidentes de la república, o

quienes candidateaban a serlo, cuidaban de contar con el apoyo de estos gamonales, porque asumían que su poder era grande en la orientación de las decenas o centenas de votos que se recogían en los pueblos del interior en las justas electorales.

Sin embargo, su potestad fue más inventada por la leyenda y la literatura que verificada por la experiencia. Cuando llegaban los funcionarios de la capital, las empresas de la costa o del extranjero, era poco lo que los gamonales podían hacer si tocaban sus intereses. Resultaban fáciles víctimas de un país centralista, a pesar de los intentos de la ley de descentralización fiscal de la que hablaremos en el siguiente capítulo. La falta de apoyo armado los obligaba a negociar constantemente con las comunidades campesinas, ya que, en el caso de una rebelión indígena, no podían contar con la llegada pronta de policías o gendarmes. De otro lado, las disensiones, que eran constantes entre ellos, los debilitaban. El enfrentamiento entre clanes familiares de terratenientes podía durar décadas y terminaba perjudicando a toda la clase, tal como lo mostró el antropólogo estadounidense David Nugent en su estudio sobre Chachapoyas entre los siglos XIX y XX.

En esas ocasiones, una de sus alternativas, si no aceptaban acomodarse como cola de león ante la derrota o frente a la llegada de poderes más grandes que el suyo, fue convertirse en bandoleros que asaltaban a los forasteros que habían alterado su *ethos*: comerciantes y recaudadores. Luis Pardo Novoa (Chiquián, 1874-1909) fue uno de los más célebres bandoleros del norte peruano hacia 1900. Hijo de un hacendado, hizo justicia por su propia mano cuando su padre fue asesinado por otros poderosos del lugar por un asunto de tierras. Para no ir preso, abandonó la legalidad, viviendo de atracos al comando de su grupo armado. Se convirtió en una figura romántica en el Callejón de Huaylas, donde se decía que no permitía los abusos de los terratenientes sin que llegase su mano justiciera. Los gendarmes de Leguía lo acorralaron en unas cuevas de Cajacay. Soltando tiros de despiste intentó huir lanzándose hacia el río, pero fue acribillado en sus orillas. Su cadáver fue recogido río abajo y conducido a la Plaza de Armas de su pueblo natal, donde fue exhibido como una demostración del poder del Estado.

Historiadores como la estadounidense Melisa Dell han descubierto que las regiones que contaron con poderosos locales, o gamonales, tuvieron un

destino mejor que las que no, ya que estos oficiaron de representantes de los intereses regionales frente a la capital. Asimismo, consiguieron mayores dosis de inversión pública para sus provincias, obras claves de infraestructura para las comunicaciones (ferrocarriles, telégrafos, correos) y cuotas mayores de representantes en el Congreso nacional (véase el siguiente recuadro).

El crecimiento territorial y demográfico de las haciendas del sur andino

«Desde finales de la década de 1850 el número de colonos en las haciendas de Azángaro creció rápidamente. En 1829, inmediatamente después de la independencia, 5600 personas, cuando mucho, vivían como familias de colonos en las haciendas de la provincia, lo que no era más del 14% de la población rural de Azángaro. Para 1876 esta cifra casi se había duplicado a más de 9800 personas, lo que daba cuenta de poco menos de una cuarta parte (23,4%) de la población rural azangarina. Entre 1876 y 1940 el número de colonos y sus familias creció más de tres veces hasta llegar a 31 651 personas. En esta última fecha, los colonos representaban el 35,8% de la población rural de Azángaro; su proporción podría haber sido más alta en la década de 1920. La población residente en algunas de las haciendas más grandes de Azángaro creció de modo aún más espectacular entre las décadas de 1860 y 1920.

Esta ola de nuevos colonos constituyó la última fase de un proceso de "fijación" de una fuerza laboral adecuada y estable en las haciendas ganaderas del Altiplano, que se había iniciado a finales del siglo XVI. […] Durante el período colonial, los hacendados tuvieron que depender de mitayos suplementarios incluso para las tareas rutinarias como el pastoreo y la trasquila del ganado. Todavía en la década de 1860 las haciendas reclutaban a trabajadores nominalmente libres de las comunidades vecinas.

Los hacendados vigilaban celosamente a su fuerza laboral de colonos incluso después de 1900. Los dueños advertían a los administradores y arrendatarios que no hicieran nada que pudiera hacer que estos abandonaranla hacienda; de ser posible debían más bien conseguir colonos adicionales. Pero para comienzos del siglo XX, una fuerza laboral ampliada de colonos había disminuido enormemente la necesidad de contar con trabajadores externos. Ahora la mayoría de las haciendas podía llevar a cabo todas las labores rutinarias del ciclo ganadero, así como sus limitadas operaciones agrícolas, con la fuerza laboral residente. Los hacendados solamente empleaban un pequeño número de trabajadores asalariados externos para proyectos especiales, como la construcción de rediles para las ovejas o el cavado de canales de riego. Entonces, la tendencia hasta 1920 fue que las viejas formas de trabajo asalariado fueran disminuyendo en las haciendas».

Nils Jacobsen (2013, pp. 466-468).

La descentralización fue, ciertamente, otra de las reformas a las que la crisis de la posguerra empujó al Perú. Sin guano y sin salitre, Lima ya no disponía del dinero para remesar a cada departamento lo necesario para el funcionamiento local de los servicios estatales, de modo que tampoco podía mantener atadas a las élites locales como en los tiempos de las vacas

gordas. Pareciera que entre bonanza exportadora, bonanza fiscal y centralismo hubiese funcionado en el Perú una robusta asociación, cuyo correlato inverso era que en las épocas de crisis exportadora, sobrevenía una crisis en los ingresos fiscales y una tendencia a la descentralización. El régimen de descentralización fiscal aplicado por el gobierno de Cáceres a partir del primero de enero de 1887, haciendo de la flaqueza virtud, pretendió dotar de cierto poder a las élites locales, al dejarles cierto margen de decisión sobre el gasto público por realizar en sus circunscripciones, sobre la base de los impuestos que ellas mismas recaudasen.

Con el deseo de moderar esta libertad, la ley estableció, sin embargo, que los prefectos, que eran funcionarios nombrados por el Poder Ejecutivo, presidirían las juntas departamentales que debían administrar el tesoro departamental. Entre 1887 y 1893 se libró una batalla entre los miembros de las juntas, que eran delegados enviados por los concejos provinciales del departamento, y el Poder Ejecutivo, por la presencia de los prefectos en las juntas. La batalla terminó con la derrota del Ejecutivo y el desalojo de los prefectos de las juntas. La separación entre la función de gobierno y la de hacienda (o sea, los temas fiscales), tan cara en esos momentos para los pensadores del liberalismo, probó, empero, ser una medicina contraproducente en el medio peruano. Los campesinos y demás contribuyentes rurales se mostraron reacios a pagar tributos a personas que no detentaran la autoridad política. Llegados a este punto, la descentralización estaba condenada a profundizarse, o a retroceder. A partir de 1895 las exportaciones mostraron mejores perspectivas, por ello se optó por la segunda alternativa y se procedió a corregir la descentralización fiscal a partir de 1896, en el sentido de hacerla más moderada (tema sobre el que volveremos en el próximo capítulo).

La recentralización de 1896 tuvo una reacción importante en el departamento de Loreto, donde en el puerto de Iquitos, en mayo del mismo año, un grupo de comerciantes y jefes militares locales tomaron las oficinas de gobierno proclamando el Estado Federal de Loreto, adscrito a la República del Perú, siempre y cuando esta adoptase el modelo federal, que los rebeldes asumían, era el perseguido por el nuevo gobierno de Nicolás de Piérola. El comercio de Iquitos había crecido con las exportaciones de caucho y las relaciones de los comerciantes y empresarios locales con el gobierno de Lima habían sido tensas desde el inicio de la bonanza cauchera,

por la pretensión del gobierno central de imponer a los loretanos el mismo régimen fiscal que al resto de la república, cuando los servicios que recibían eran minúsculos. Las negociaciones entre esta región de la Amazonía y Lima tenían, además, la amenaza latente (aunque nunca manifiesta explícitamente) de la incorporación de aquella al Brasil, país que tenía un régimen federal y de seguro la hubiese recibido con los brazos abiertos.

La llegada de fuerzas armadas del gobierno central para someter a los federalistas de Loreto tomó varios meses, tiempo durante el cual la intentona separatista perdió fuerza. Las autoridades brasileñas no parecieron dispuestas a internacionalizar el conflicto ni en el resto del Perú surgieron manifestaciones de adhesión al reclamo descentralista loretano, por lo que, anticipándose al arribo de las tropas represivas, el movimiento optó por disolverse. El Congreso de la República, dominado por los parlamentarios de origen provinciano, correspondió amnistiando a los rebeldes, al argumentar que no había existido ningún derramamiento de sangre ni ánimo de separación territorial por parte de los federalistas, sino solamente una demanda de mayor autonomía, que debía verse como justa, aunque inoportuna.

Lima no estaba cómoda con el régimen de descentralización. Las élites del interior le parecían poco dotadas de la civilización necesaria para encarar las tareas de gobierno. La denuncia de los gamonales como propietarios abusivos, sin valores cívicos ni de justicia acordes con el nuevo estándar social y político, expresó su descontento y su recelo por compartir el poder; tal vez inconscientemente, fue asimismo un arma para debilitar el proyecto descentralista. Desde 1886 el gobierno central dictó normas que prohibían algunas prácticas usuales en el interior, como obligar a los indios a prestar los servicios forzados de república. Las autoridades del interior se quejaban de cómo entonces harían llegar los informes y las cuentas fiscales que debían remitir a Lima, o cómo se mantendría la cárcel, los caminos o los mínimos servicios que debía brindar el gobierno, cuando en sus provincias no existían servicios de correos ni un mercado de trabajadores asalariados en los que pudiera contratarse mensajeros, arrieros, cargadores u obreros de construcción. Argumentaban que los legisladores de Lima emitían leyes basadas en ideas filosóficas hermosas llegadas del extranjero, pero que desconocían la realidad social a las que debían aplicarse.

El impuesto de la contribución personal, que era el precio para hacer viable la descentralización fiscal en la sierra, resultaba también incómodo para la élite limeña. Tenía un sabor tan poco republicano y recordaba tanto los tiempos del virreinato, que aguardaba ansiosa a que se recuperase el comercio externo, a fin de poder borrar de la bella faz de la república ese feo impuesto, al que veían asociado con el oprobioso tributo indígena. La revolución de 1895, que puso fin a la contribución personal y moderó severamente el proyecto descentralizador de Cáceres, tuvo así, como todas las grandes revoluciones en América Latina, un importante efecto recentralizador.

7 Sobre el grabado de inicio: La República llorando las desgracias acaecidas sobre el Perú en nombre de su bandera. Varela (1872).

OceanofPDF.com

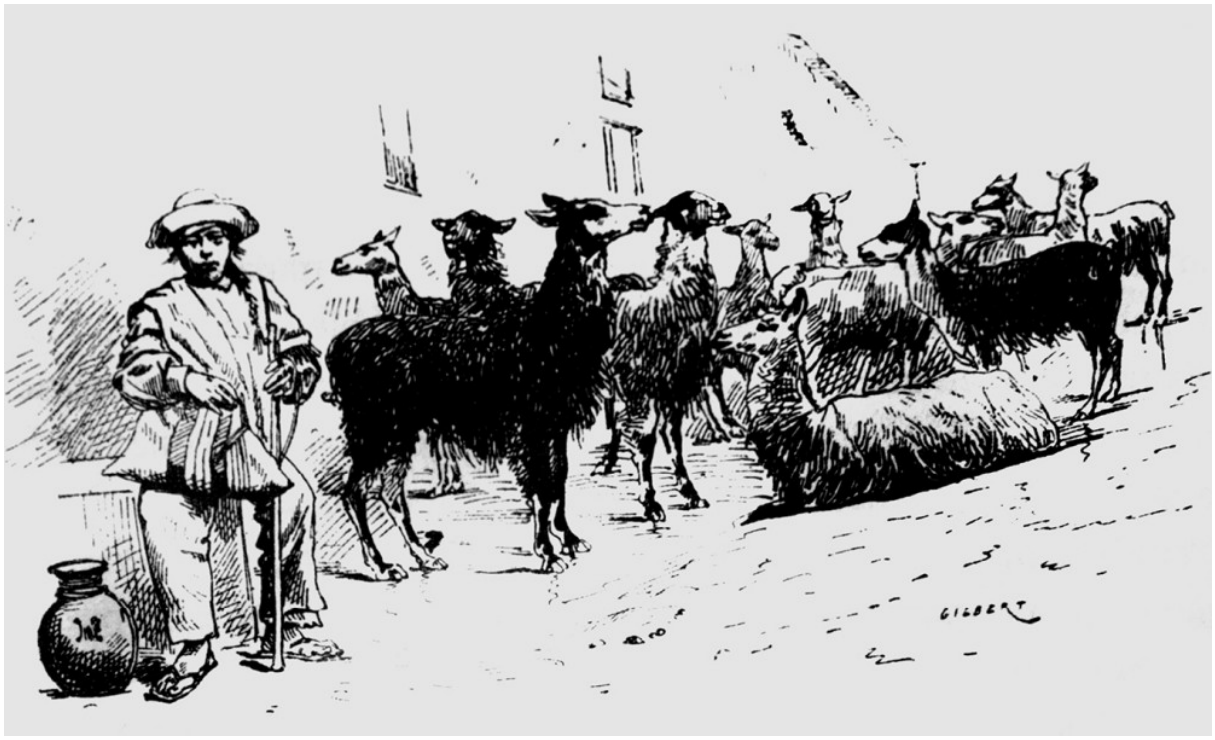

OceanofPDF.com

Capítulo 7
Las consecuencias económicas de la paz de Ancón[8]

Tal como ocurrió en el campo político y social, también en el terreno económico la derrota en la guerra del salitre trajo consecuencias profundas y de largos alcances (véase el siguiente recuadro). Las transformaciones sucedieron tanto en el plano de la política desplegada por el gobierno en materia fiscal y de regulación y asignación de los derechos de propiedad, como en la orientación de las actividades y la conducta de la élite empresarial. Esta misma sufrió cambios en su composición. Historiadores como Alfonso Quiroz y Felipe Portocarrero destacaron el perfil innovador y emprendedor que caracterizó a los hombres de negocios de la posguerra. Sabían que la vía del enriquecimiento como contratistas del Estado había quedado enterrada en los campos de San Francisco, Alto de la Alianza y San Juan de Miraflores. Había que volver la mirada a los recursos naturales descuidados durante la era de los fertilizantes: los campos agrícolas, los pastos de las alturas, las minas de las cordilleras. Debido a la escasez de capital y a la dificultad de atraerlo del exterior en la difícil coyuntura de los primeros años de la posguerra y la crisis desatada en Inglaterra por la quiebra de la casa Baring Brothers, aprendieron a asociarse, fundaron nuevos bancos, reabrieron la Bolsa de Valores en Lima y montaron un programa económico para la recuperación nacional.

El impacto económico de la guerra del salitre

Este cuadro de Carlos Boloña muestra en cifras el impacto ocasionado por la guerra del salitre en la economía y las finanzas nacionales. Las cifras (salvo la del número de los bancos) están dadas en número índice y corresponde a cien los valores alcanzados en el año inicial de la observación: 1877. De esta manera puede apreciarse más fácilmente cuánto variaron los valores en los años siguientes. Por ejemplo, en 1885 el valor exportado fue solo el 21% del nivel de 1877. Cuando las celdas están vacías quiere decir que no se cuenta con información para dicho año.

Variables económicas	1877	1878	1879	1883	1884	1885
Precio interno de bienes importados	100	96	125	883	874	1171
Valor exportado	100					21
Volumen exportado	100	104	51	27	31	31
Precios de lo exportado	s.d.		100	92	76	68
Valor de lo importado	100					19
Balanza comercial	100					-44
Soles billete por libra esterlina	100	92	129	870	911	1183
Soles de plata por libra esterlina	100	104	107	108	110	116
Gastos del gobierno	100				28	35
Ingresos del gobierno	100				29	36
Ingresos aduaneros	100	102	102		69	57
Billetes emitidos	100					516
Número de bancos	20					3

Elaborado sobre la base de la tabla de Carlos Boloña, (s/f[1994], p. 54).

Más tarde se ha criticado que este estuvo demasiado volcado hacia la exportación de materias primas, pero investigaciones como la de los economistas británicos Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram mostraron que las nuevas exportaciones alentaron, en el inicio, una industria auxiliar que demostraba que apoyarse en el mercado externo no desalentaba el desarrollo de una industria que más adelante pudiera orientarse también a satisfacer las demandas de la población local. Fue importante que el entorno político institucional crease un clima amigable para los negocios y los

nuevos emprendimientos. Para explicar esta recuperación de la economía peruana, los enfoques de la antigua historiografía pusieron el acento en los factores externos, como si la demanda mundial por las materias primas de la así llamada «segunda revolución industrial» y la inversión extranjera hubiesen creado por sí solas el milagro peruano de finales del siglo XIX e inicios del XX. Los nuevos enfoques ponen de relieve, en cambio, las reformas institucionales desarrolladas por el gobierno y la élite empresarial, al argumentar que los capitales y las empresas foráneas llegaron cuando la mesa estaba, al menos, ya bastante servida.

Es interesante apreciar las reformas de la posguerra en materia económica, pues ellas ocurrieron durante los veinte años en que la oligarquía no tuvo el manejo directo del Estado. La paz de Ancón dejó al gobierno sin ingresos y al país sin exportaciones. Ambos debieron ser reconstruidos. Para ello fue necesario resolver, paralelamente, dos cuestiones importantes: la situación monetaria y la deuda pública.

Las reformas económicas: unificación monetaria y arreglo de la deuda pública

El primer punto implicaba resolver la coexistencia de dos y hasta tres monedas en el Perú: los soles de plata, los billetes fiscales y las libras esterlinas. La acelerada impresión de billetes realizada durante los años de la crisis fiscal y, sobre todo, durante la guerra, ocasionó una inflación de precios o pérdida de valor del billete. Esto no sucedió con la moneda de plata, por el respaldo que esta tenía en su propio soporte físico: un disco de una onza de plata de nueve décimos de fino. La pérdida de valor del billete empeoró más cuando el ejército chileno se negó a recibirlo como pago de impuestos y obligó a realizar los pagos en soles de plata. Surgió así un régimen de dos monedas, basado en el sol de plata y el sol billete. En 1884 un sol de plata se cambiaba por quince soles billete. Los gobiernos de Iglesias y Cáceres imitaron a los chilenos y se rehusaron a recibir los billetes para el pago de impuestos, a pesar de que se trataba de billetes emitidos por el propio gobierno peruano. Esto degradó más al billete, cuyo cambio fue descendiendo hasta llegar, cuatro años después, a montos de ciento veinte por un sol de plata.

Los comerciantes y hombres de negocios más aviesos basaban su economía en pagar sus costos en los devaluados billetes y cobrar sus ventas en los cotizados soles de plata. Para los exportadores esto era más sencillo, puesto que cobraban sus productos en libras esterlinas, cuyo cambio contra los soles de plata se deslizó desde cinco soles por una libra, vigente hacia 1870, hasta diez soles por libra, hacia 1895. El sistema de cobrar en la moneda buena y pagar con la moneda mala podía funcionar mientras quienes recibieran esta última no necesitasen hacer pagos con la moneda buena. El jornalero que recibía los billetes afrontaba sus compras de ropa, aguardiente, coca y alimentos con esa misma moneda. Para que esto ocurriera era importante la vigencia de una relación de jerarquía, no solo económica, sino además social, entre los empresarios y comerciantes que entregaban los billetes como forma de pago y los jornaleros, artesanos y buhoneros que los recibían. El problema se presentó cuando el gobierno pretendió volver a recaudar impuestos de los campesinos, exigiéndoles moneda buena.

El repudio del billete fiscal por parte del gobierno fue una manera de trasladar a la población una parte del costo económico del descalabro de la guerra. Quienes se quedaron con los billetes vieron expropiada su riqueza. Se calcula que fueron unos cien millones de soles en billetes, que aproximadamente equivalían a un 30% del producto bruto interno que el país tuvo en vísperas de la guerra (según el estimado de Shane Hunt). Pero la pregunta clave fue en manos de quiénes quedaron los billetes inservibles: ¿en las de la oligarquía o en las del pueblo? Algunos pensaban que la oligarquía, mejor informada de los asuntos públicos, se zafó de los billetes a tiempo y comenzó a conservar su riqueza en forma de bienes inmuebles u otras formas seguras, por lo que los perjudicados debieron ser los menesterosos. Pero otros señalaron que estos vivían al día, sin posibilidad de ahorro, de modo que no debieron tener tanto dinero en forma de papel. Presumiblemente, los perdedores fueron la fracción más conservadora de la clase propietaria: viudas, hombres de negocios de decisiones lentas y sin buena información, que no supieron deshacerse a tiempo de los billetes. La guerra sirvió, en este sentido, como depurador de la élite económica, pues eliminó de su seno a los poco informados y débiles.

La paz monetaria no se alcanzó todavía con la unificación monetaria en torno al sol de plata. A partir de 1892 la plata comenzó a depreciarse

aceleradamente en virtud de la enorme oferta de este metal producida por la moderna minería de países como Rusia, México y los Estados Unidos. Ello llevó al progresivo abandono de la plata como patrón monetario en muchos países, quienes se fueron adhiriendo al patrón oro, defendido por Gran Bretaña como el patrón universal. En el Perú surgió una polémica acerca de qué hacer al respecto. Los exportadores defendían la vigencia del patrón plata. Primero, porque éramos más productores del metal argénteo que del áureo; segundo y, más importante, porque les convenía mantener el sistema de pagar sus costos con una moneda que se iba devaluando, mientras se cobraba las ventas en moneda que se iba revaluando. Fue sobre la base de esta ganancia extra que los exportadores consiguieron reconstruir el sector durante la posguerra y, especialmente, durante los años de crisis internacional de 1891-1894. Los banqueros y comerciantes volcados al mercado interno, como las casas de importación, preferían que se abandonara el patrón plata y se adoptara el oro, para sintonizar con la corriente mundial. Esto volvería la moneda peruana más estable y las importaciones se abaratarían, lo que era importante también para la emergente industria, que usaba insumos y máquinas importados.

Hasta hoy los historiadores económicos discuten si se hizo bien adoptando el patrón oro a partir de 1897, con la creación de una nueva unidad monetaria: la libra peruana (Lp). A raíz de la terrible experiencia del repudio de los billetes por el propio Estado que los había entregado, así como la traumática devaluación de su poder de compra entre 1879-1888, era evidente que no podía volver a imprimirse moneda de papel. La palabra «billete» no pudo siquiera mencionarse hasta la década de 1920, cuando ya habían muerto quienes sufrieron la hiperinflación de la guerra. A partir de 1884, hasta 1922, cuando se creó un Banco de Reserva en el Perú, la moneda nacional fue totalmente metálica. Las libras peruanas eran pequeños discos de oro de 8 gramos de peso, y el «sencillo» eran los soles de plata de una onza, diez de los cuales equivalían a una Lp. No había moneda menuda con que comprar un par de huevos o un kilo de papas, lo que mantenía a la clase popular fuera del mercado.

Anverso y reverso de una libra peruana de oro de 1899. La «cara» de la moneda llevaba el perfil de un imaginario inca Manco Cápac. BCRP. Fotografía de Claudia Álvarez.

El patrón oro, y sobre todo la naturaleza metálica de la moneda, con la que el gobierno no podía hacer la trampa de imprimir más billetes de la cuenta para tapar el déficit del presupuesto, trajo una estabilidad de hierro a la moneda nacional. La tasa de cambio entre la libra peruana y la libra esterlina inglesa se mantuvo a la par: uno contra uno a lo largo de más de veinte años, e incluso mejoró durante los años de la Primera Guerra Mundial, al tener que pagarse solo 0.83 libras peruanas por una libra inglesa. Pero esta fortaleza de la moneda nacional afectó el desenvolvimiento de las exportaciones y de la industria nacional. Esta última debió enfrentar la competencia de los bienes importados, que dada la fuerza de la moneda peruana, resultaban comparativamente más baratos, al tiempo que las exportaciones del país eran más caras, lo cual le hizo perder clientes y posibilidades de mayores ventas.

Resolver la cuestión de la deuda pública fue un asunto tremendamente complejo, dado su elevado tamaño. La mayor era la deuda externa, cuyo monto era tan grande como cincuenta presupuestos de la república. El monto total era de unos 50 millones de libras esterlinas y solo los intereses de un año superaban el presupuesto nacional, con lo que la deuda era sencillamente impagable; al menos por los métodos normales. Los acreedores eran principalmente súbditos británicos y otros ciudadanos y casas comerciales europeos que habían comprado en las ruedas de bolsa los

bonos de la deuda peruana a partir de 1870. Presionaron tanto al gobierno de Chile, como al de Perú, para que se cumpliese con la deuda.

Lo que debía hacerse en esta materia fue otro motivo de debate nacional. Algunos, como los pierolistas, pensaban que el gobierno debía desentenderse de la deuda y decirles a los ingleses que le cobren a Chile. ¿No se había quedado este país con el guano y el salitre? ¿No les habían ayudado los ingleses a ganar la guerra? Este argumento sonaba bien en el hemiciclo del Congreso y en los balcones de las plazas, pero arrastraba varios problemas prácticos: 1. nos volvería dependientes de Chile, quien de asumir el pago de la deuda se sentiría con derechos sobre los ferrocarriles y otras obras públicas construidas con el dinero de los préstamos; y 2. significaría una permanente espada de Damocles sobre el país, que podía ser invadido militarmente o sancionado por Gran Bretaña, que podría haber ordenado, por ejemplo, la incautación de las exportaciones peruanas apenas arribasen a algún puerto europeo. Aunque en el corto plazo el repudio de la deuda contratada por Balta-Piérola podía tener buenos resultados, en el largo plazo iba a complicar severamente la reconstrucción de la economía.

Otro grupo era, por ello, partidario de alcanzar un arreglo con los tenedores de la deuda británica. Se trataba no tanto de líderes políticos, sino de hombres de negocios, preocupados de que la incertidumbre en torno a la deuda perjudicara el despegue de las exportaciones, el arribo de nuevas inversiones y la posibilidad de préstamos del exterior. Las nuevas exportaciones requerían capitales y mano de obra que en el país no existían. Desde 1885 los acreedores de la deuda se agruparon en un sindicato y, apoyados por los representantes del gobierno británico en el Perú, comenzaron a presionar por el reconocimiento de la deuda, lanzando algunas propuestas imaginativas. Una de ellas consistía en la entrega a los acreedores de los ferrocarriles construidos con el dinero de los préstamos por un periodo de tiempo que les permitiese recuperar el capital; a dicha entrega se añadirían cesiones como la de tierras, exoneraciones tributarias para sus negocios y algunas demandas adicionales, que incluían el puerto y la aduana de Mollendo, hasta donde llegaba el único ferrocarril concluido, la libre navegación por el lago Titicaca y el pago en efectivo de una moderada cuota anual de ochenta mil libras esterlinas, supuestamente ajustada a las posibilidades del país.

Tales pretensiones levantaron un tormentoso debate. Cuando el gobierno de Cáceres dio señales de aceptar un acuerdo en la línea de lo propuesto por Michael Grace, el representante de los acreedores, la oposición política, personificada básicamente por el Partido Demócrata y el Liberal, señalaron que ello sería una afrenta a la dignidad y la soberanía del Perú. ¿En qué tipo de país iba a convertirse el Perú si cedía bienes estratégicos como los ferrocarriles, tierras, aduanas y puertos? Los gobiernos de algunas naciones latinoamericanas, como México, manifestaron su preocupación y repudio por lo que veían como una injerencia de una potencia europea en América, una especie de nuevo colonialismo.

Entre 1886 y 1889 la polémica por el «Contrato Grace», ocupó un espacio central en la prensa y la opinión pública ilustrada. La Cámara de Comercio de Lima, que agrupaba a lo más destacado de la clase empresarial, la Corte Suprema de la República y la Universidad de San Marcos, dio su respaldo al acuerdo. El escollo más fuerte era el Congreso, donde los grupos opositores controlaban un número importante de votos. Figura descollante fue ahí el diputado José María Quimper, antiguo ministro de Hacienda, quien argumentaba que el monto por pagar debía basarse, no en la cantidad acordada cuando se suscribieron los préstamos, sino en el valor presente de los títulos o bonos de la deuda, que ciertamente estaba por los suelos. Debido a maniobras del Ejecutivo y a sobornos a algunos congresistas consiguieron la aprobación del contrato en los últimos meses de 1889. En virtud de este se creó la Peruvian Corporation, una empresa de los acreedores británicos que recibió desde el primero de enero de 1890 la mayor parte de los ferrocarriles, por un lapso de 66 años; tierras en la región del Gran Perené, en la selva central, hasta por una extensión de dos millones de hectáreas; libre navegación por el Titicaca y la promesa de pago de 33 anualidades de 80 000 libras esterlinas cada una.

Hasta hace unas décadas la historiografía consideró este contrato como una de las páginas negras de la historia peruana, por su significado de entreguismo y claudicación frente al imperialismo, pero las evaluaciones de su resultado hoy tienden a ser positivas, y se piensa que los opositores desplegaron una actitud más ideológica que práctica. Los ferrocarriles fueron reparados y concluidos por la Peruvian, comenzando a prestar un servicio útil y de puntualidad británica a los productores del país. Hubo malestar por lo elevado de las tarifas de carga, pero la Peruvian se quejaba,

a su vez, de la poca demanda de transporte, de modo que no podía ponerse a cobrar precios altos. Los sectores laneros y mineros fueron los principales beneficiarios, al punto de resultar entre los bienes más destacados de la nueva economía de exportación que se fue configurando en la década de 1890 (véase más adelante, el cuadro 6.2). La entrega de tierras en el Gran Perené se redujo a menos de una cuarta parte de lo pactado, por los pobres resultados que consiguió la Peruvian en esas tierras, donde trató de asentar colonos ingleses y de las islas del Caribe británico para que cultivasen plantas tropicales como el café y el tabaco. No hubo un aluvión de capital extranjero entrando al Perú al día siguiente de la firma del contrato, pero desde la misma década de 1890 asomaron algunas empresas británicas y estadounidenses (e inclusive de orígenes mucho más exóticos, como Japón) en el ámbito de la minería, que iniciaron la modernización técnica del sector.

Subsistió todavía en el frente externo la deuda francesa, que estaba representada principalmente por los reclamos, no aceptados por el gobierno peruano, de la casa Dreyfus. Estos siguieron un litigio en cortes europeas, que se prolongaron hasta el siglo XX.

La deuda interna montaba, más o menos, una sexta parte de la externa: unos cincuenta millones de soles. Fue afrontada mediante una ley de consolidación dictada en 1889, que la unificó al bajísimo y simbólico tipo de interés de 1% anual (en vez del 5 o 6% que era lo usual, y esto en el caso de monedas «duras»). Fue otro sacrificio impuesto a la población peruana como resultado de la guerra del salitre. Los acreedores eran, en este caso, principalmente, empleados públicos a los que se les debían sus sueldos y pensiones. Para el pago de esta deuda se destinó un nuevo impuesto implantado desde esos mismos años, aplicado al consumo de alcoholes, cuyo rendimiento sería administrado por una autónoma Dirección del Crédito Público. Este resultó más rendidor de lo esperado, de modo que la deuda interna quedó extinguida antes de terminar el siglo XIX.

Hacienda Casagrande en la costa de La Libertad, hacia 1885. Conducida por inmigrantes alemanes desde 1869, fue uno de los modernos latifundios azucareros que impulsó la bonanza exportadora de inicios del siglo XX. Foto de Ernest Middendorf (1973[1895]).

La creación de dicha dirección, el arreglo de la deuda externa y, lo que veremos en el siguiente punto, la reforma del sistema fiscal, buscaron hacer del Estado peruano una entidad creíble en materia de economía pública. Probablemente la gran tarea que dejó a la clase gobernante y la élite social del Perú la derrota de la guerra del salitre fue el replanteamiento de la relación entre ellos: los compromisos fiscales, económicos y de derechos de propiedad pactados entre el Estado y los hombres civiles debían ser creíbles, lo que comenzaba porque debían ser respetados por aquel, incluso si cambiaba el gobierno o las leyes. Uno de los grandes temores de la élite exportadora después de la guerra era el temor a ser expropiados si sus negocios resultaban exitosos, como había ocurrido en el caso del guano, primero, y del salitre después. En 1890 se pactó un acuerdo por el cual el gobierno se comprometía a que las exportaciones no serían gravadas con impuestos por un lapso de veinticinco años. Este fue un hecho decisivo para

el despegue de lo que sería el segundo auge exportador de la república, entre 1895 y 1930, que tuvo como protagonistas a un amplio abanico de productos agrícolas y mineros.

La descentralización fiscal

Entre las reformas que el gobierno se vio obligado a emprender en la posguerra figuró la del sistema fiscal. Desaparecidos los estancos del guano y del salitre, era imperioso crear nuevas fuentes que surtiesen al tesoro público de ingresos suficientes, a la vez que ajustaran el nivel de gasto a la magnitud de las entradas. Esta tarea correspondió sobre todo a los gobiernos de Iglesias (1883-1885) y Cáceres (1886-1890), quienes debieron encarar la difícil tarea de reducir un presupuesto de la república que en la década de 1870 había significado más de treinta millones de soles como ingresos ordinarios (vale decir, sin contar los préstamos del extranjero), a más o menos una quinta parte.

La mayor parte del gasto ordinario de 1870 eran transferencias, más o menos graciosas, hacia oficiales de las fuerzas armadas, pensionistas y personas favorecidas por algún montepío o pensión de gracia del Estado. Lo bueno era que estos pagos, al no implicar en la práctica un trabajo o producto en retorno, podían ser anulados sin mayor impacto para la vida cotidiana que el empobrecimiento y resentimiento de los perceptores de dichas rentas. No se suprimieron servicios que antes se daban, salvo en el caso del Poder Judicial, donde la falta de pago a los jueces determinó que los juzgados de primera instancia y las propias cortes superiores de las capitales departamentales permaneciesen cerrados a lo largo de la década de 1880 y buena parte de la siguiente. El estamento militar, que antes consumía más o menos la mitad del gasto ordinario y estaba lleno de oficiales «indefinidos» (es decir, con rango y salario, pero sin colocación), debió ajustarse a un cuerpo de solo tres mil hombres (habían sido unos siete mil antes de la guerra), con sueldos que en promedio fueron rebajados en 40%, como se redujo a todos los altos funcionarios de la república, comenzando por el presidente de la república y sus ministros (los congresistas no percibían un sueldo, sino unas dietas por los días de sesión).

También se cerraron embajadas en el exterior, se redujo el cuerpo de gendarmería y se dejó de apoyar a muchos establecimientos que antes

fueron sostenidos por el Estado. De estos recortes se salvó la Escuela de Ingenieros, por la necesidad que había de sus servicios para la explotación minera y la construcción de caminos, cuyo cuidado era vital dada la necesidad de reconstruir un sector exportador para el país.

Para ayudar a recortar los gastos y mejorar la recaudación de los impuestos, el gobierno de Cáceres implantó desde el primero de 1887 un régimen de descentralización fiscal. Mediante este, los ingresos y gastos de la república fueron divididos en nacionales o departamentales. Al Estado central le correspondió el sostenimiento de las fuerzas armadas y de los órganos centrales del Poder Ejecutivo, tales como la Presidencia de la República, el Congreso, los ministerios y la Corte Suprema; asimismo, el servicio diplomático exterior, el servicio de correos y de ferrocarriles (que pocos después pasarían a manos de la Peruvian Corporation) y la atención de la deuda pública. Todo lo demás, incluyendo las cortes superiores de justicia, la policía, las autoridades locales (prefectos, subprefectos y gobernadores) y la atención de la educación y la salud, pasó a las juntas departamentales.

Los ingresos de las aduanas, y en general los derivados de los impuestos indirectos, pasaron al tesoro central, mientras los derivados de los directos (como las contribuciones) pasaron a los tesoros departamentales (véase cuadro 7.1). Sin embargo, bajo este esquema, muchos tesoros departamentales no podrían cubrir los gastos que les correspondían. La economía en ellos atravesaba por un estadio agrícola pastoril que apenas cubría la subsistencia de los productores, de modo que ni la productividad ni la organización fiscal de que disponían permitían recaudar impuestos que cubriesen los servicios de una organización republicana básica, como era el de una administración política, el cuidado del orden interno, el servicio de administración de justicia y la mantención de los caminos de la circunscripción. Tres décadas de abolición de los impuestos hacía difícil volver a cobrarlos, y la situación económica deprimida no era un buen escenario para ello. Adicionalmente, se tropezaba con el problema de que quería recogerse los impuestos en soles de plata, cuando el único dinero que circulaba fuera de Lima era el billete fiscal. Se optó entonces por reinstaurar la contribución personal como el canal de ingreso principal de los tesoros departamentales.

Cuadro 7.1
Distribución de los ingresos y egresos nacional y departamentales según la Ley de Descentralización Fiscal de 1886

Ingresos nacionales	Ingresos departamentales
+ Derechos de importación y exportación y demás derechos de aduana + Timbres + Ganancia de los ferrocarriles nacionales + Ganancia de los correos	+ Contribución personal de los varones entre 21 a 60 años + Contribución de predios, industrial, de patentes y eclesiástica + Serenazgo + Multas judiciales + Impuesto a las herencias, o las herencias que correspondan al fisco + Papel sellado + Arrendamiento de las salinas y de los bienes nacionales existentes en el departamento, incluyendo los de los conventos supresos y bienes mostrencos o sin dueño + Alcabala de enajenación de bienes raíces
Egresos nacionales	**Egresos departamentales**
+ Sostenimiento del Ejército, Gendarmería y la Marina + Oficinas centrales del poder ejecutivo: Presidencia, ministerios y Tribunal de Cuentas + Poder Legislativo + Corte Suprema de Justicia + La deuda pública + Ramo de ferrocarriles y correos + Presupuesto eclesiástico	*Obligatorios*: + Administración del departamento: prefectos, subprefectos + Administración de justicia en primera y segunda instancia + Sostenimiento de la guardia civil en el departamento + Instrucción primaria, en la parte que no puedan hacerlo los concejos distritales y provinciales + Conservación y reparación de los caminos y puentes departamentales + Gastos de recaudación y defensa judicial de los ingresos departamentales *Facultativos:* + Fomento de la instrucción media + Beneficencia (atención de la salud y de los cementerios) + Construcción de nuevos caminos y puentes en el departamento

Fuente: elaboración propia a partir de la ley del 13 de noviembre de 1886.

La contribución personal era una imposición por cabeza a todo habitante varón entre 21 y 60 años, a razón de dos soles anuales en la sierra y cuatro soles en la costa. La diferencia con el tributo indígena vigente hasta 1854, aparte de que se trataba de montos bastante menores, es que no se cobraría

únicamente a los indios, sino a todas las razas y en todas las regiones, con la excepción del departamento de Loreto, donde desde 1883 regía una situación de excepcionalidad fiscal. Sobre el papel, el impuesto de la contribución personal debía aportar más o menos la mitad de los ingresos departamentales y, en el caso de los departamentos de la sierra, unos dos tercios de ellos. Pero fue el impuesto más difícil de recaudar, pues hizo que el esquema de la descentralización fiscal quedase desfinanciado. Es curioso que una contribución como la personal, que pudo recaudarse cuando el Estado era de tipo colonial y se cobraba solo a los indios, no pudiese cobrarse en el marco de un Estado republicano, con un monto menor, bajo un régimen descentralizado (en el que la idea es que el dinero recaudado con el impuesto no va a salir de la región, sino que va a gastarse dentro de ella) y de forma universal. ¿Sería que el rey de España tuvo más legitimidad sobre los peruanos que el presidente de la república peruana, o sería que aquel cobraba látigo en mano, lo que no era políticamente aceptable en los nuevos tiempos? Lo cierto es que la recaudación efectiva las más de las veces no alcanzó a ser ni siquiera un tercio de lo presupuestado.

La consecuencia del desfinanciamiento de los tesoros departamentales, en una coyuntura en la que el tesoro central carecía de los fondos para sostener el esquema de las instituciones republicanas, fue que los servicios judicial, educativo y de salud quedasen paralizados en el interior. La policía padecía escasez. Los prefectos y subprefectos seguían siendo oficiales militares, a fin de ahorrar al Estado un sueldo, pero casi sin recursos para su acción de gobierno. Fusil en mano, acompañados de los pocos policías que podían mantener, salían a cobrar las contribuciones a los campesinos, comerciantes y propietarios, para poder cobrarse de ellos sus sueldos.

Fue entonces que ganaron autoridad los terratenientes, que aprovecharon el vacío de poder producido por el repliegue del Estado desde los años de la guerra. También supieron sacar partido de las leyes de desamortización de la tierra de la segunda mitad del siglo XIX, que permitían su adquisición por diversas vías, como la prescripción adquisitiva (usucapión) o el denuncio, que no implicaban un gasto monetario, sino una buena conexión con las autoridades municipales y departamentales que debían ir visando los procedimientos para hacerse de tierras públicas o baldías. Los ferrocarriles y las nuevas exportaciones agrícolas, pecuarias y mineras prometían aumentar el valor de la tierra. Si algunas élites del interior se arruinaron con

la desvalorización del billete fiscal, otras hicieron su «acumulación originaria» en los años que mediaron entre la guerra del salitre y la Primera Guerra Mundial, lo que les permitió ganar tierras y pastos que en los años siguientes incrementarían su precio. En Puno esto llevó a las protestas indígenas que derivaron en el arribo del jurista Alejandro Maguiña en los inicios de 1902, para estudiar los reclamos campesinos.

El gobierno de Piérola atenuó el proyecto descentralizador del cacerismo, al abolir la contribución personal en la Navidad de 1895. Como esto recortaba cerca de la mitad de los ingresos departamentales (cierto que más nominales que efectivos), también liberó a los tesoros departamentales de los salarios de los prefectos y subprefectos (los gobernadores tenían el carácter de un cargo pedáneo, es decir, que no percibían salario), que después de todo eran nombrados por el Ejecutivo, y del sostenimiento de las cortes judiciales y el servicio de policía. Ha sido motivo de polémica entre los historiadores si la exención fiscal a los indios los ayudó o más bien los perjudicó. Quienes sostienen lo primero, señalan que aliviarlos de un gasto, dada su precaria economía, fue un importante beneficio. Juzgaron, además, que eximir de impuestos a los indios era un deber moral de la república, por tratarse de una población que prácticamente no percibía servicios del Estado.

Los defensores de la contribución indígena señalan que cuando los indios pagaron impuestos de forma directa, tuvieron una mayor capacidad de presión e influencia política. Esto tenía un efecto descentralizador y hacía que la política tomase a los indios en cuenta. Exonerados de contribuir, los indios perdían una herramienta que los integraba al Estado y a la economía. Esta idea se sustentaba en el pensamiento que muchos, como los viajeros citados en el capítulo anterior, tenían acerca de que los indios solo trabajaban movidos por la necesidad y la autoridad. En ellos la diligencia en el trabajo era la consecuencia de la carga fiscal. Libres de la contribución perderían interés en producir; por ende, contraerían su actividad y se sumergirían en una economía de autosubsistencia de bajo nivel.

El régimen de descentralización fiscal se vio aún más debilitado, cuando en 1905 y 1906 los ámbitos de salud y educación fueron retirados de las competencias de las juntas y concejos departamentales, para pasar a manos del Estado central, empeñado en su programa regenerador de los indios. De forma más nominal que efectiva sobrevivió, sin embargo, hasta 1920,

cuando se abolieron las juntas departamentales para sustituirse por unos congresos regionales creados por el Oncenio de Leguía.

Los ingresos fiscales que reemplazaron al guano y el salitre

Retirado el ejército de ocupación la única entrada rápida de que disponía el gobierno fueron las aduanas. Estas fueron potenciadas en un sentido fiscalista; es decir, que las tarifas para las importaciones se fijaron en el punto donde se debía alcanzar la máxima recaudación. De ordinario, el nivel fiscalista se alcanza con porcentajes bajos sobre el valor de las mercaderías ingresadas: digamos entre un 10 y 20%; pero las características sociales del Perú hicieron que este nivel se fijase alrededor de un 40%. Esto era así porque los bienes importados, que consistían en ropa, vajilla, instrumentos de fierro, maquinaria, insumos industriales como aceites, papel y pinturas, y algunas bebidas y muebles, tenían un carácter de marcador social cuando se trataba de bienes de consumo, como en el caso de la ropa, las bebidas y los muebles para el hogar. En cuanto a los bienes de producción, estos eran de importación obligada porque no existía una producción interna. Las importaciones eran así altamente inelásticas en relación con el precio, ya por carecerse de producción nacional, o porque disponían de consumidores fieles y dispuestos a pagar altos precios a cambio del estatus social que conseguían mediante el consumo de los bienes europeos. La alternativa a un traje inglés o un coñac francés era una bayeta india o un aguardiente de botija.

Los derechos de aduana se vieron complementados para efectos de los ingresos fiscales con la introducción de impuestos al consumo, un tipo de imposición fiscal que el ejército de ocupación enseñó a los peruanos. Para esto se seleccionaba productos que fueran de consumo masivo, a la vez que fáciles de fiscalizar en sus movimientos. Por ejemplo, era importante que su producción estuviera limitada a unos cuantos puntos, como en el caso del azúcar, la sal o el aguardiente. Estos productos, junto con el tabaco, el opio (una yerba consumida por un sector de la colonia china), los fósforos y las demás bebidas alcohólicas, incluyendo las importadas, fueron gravados con impuestos cuya recaudación fue confiada a una empresa conformada por los principales bancos de Lima, asociada con el Estado. La Sociedad Anónima Recaudadora de Impuestos inició sus acciones en 1896 y llegó a desplegar

una tupida y poderosa red de agentes en toda la república, que puso en jaque al gamonalismo y fue eficaz en dotar al gobierno de los ingresos necesarios.

El Banco Italiano fue el primero que se fundó en Lima después de la guerra. Abrió sus puertas en 1889 con la finalidad de servir de mercado financiero entre la activa colonia italiana de Lima y el sur chico. En la década de 1890 se fundaron otros bancos, como el Popular (del grupo Prado) y el Banco Alemán Trasatlántico. Para los bancos la recaudación de impuestos era un excelente negocio, porque les permitía acceder a un capital de trabajo, al tiempo que los proveía de información económica valiosa para sus operaciones financieras. Con el tiempo, no solamente el gobierno central recurría a esta compañía, sino que también fue contratada por los concejos departamentales y municipales para la recaudación de sus impuestos. La compañía llegó a convertirse en un monstruo, dijo en 1914 el ministro de Hacienda, Baldomero Maldonado, al señalar que recaudaba prácticamente la mitad de los ingresos del Estado. En la década de 1920 fue estatizada por Leguía, que la convirtió en la Caja Nacional de Depósitos y Consignaciones.

Uno de los productos gravados con el impuesto al consumo fue, como dijimos, la sal. Para controlar mejor su comercialización esta fue estancada y se estatizaron los yacimientos de la república. Estos eran las salinas de Huacho, Pasco, Cusco y otros pocos lugares. El objetivo del estanco de la sal fue reunir los diez millones de pesos exigidos por el Tratado de Ancón para el rescate de las «provincias cautivas» de Tacna y Arica. En 1894 se había cumplido el lapso de diez años desde la ratificación del tratado, pero el plebiscito no se llevó a cabo, ante la exigencia de Chile de que para su ejecución el Perú debía empozar la garantía de los diez millones de pesos. El impuesto de la sal cobraba así los ribetes de una contribución «patriótica», que permitiría redimir una parte de las pérdidas territoriales.

Hubo, sin embargo, rebeliones sociales provocadas por el impuesto. En el departamento de Ayacucho y algunos otros lugares, grupos indígenas se habían especializado en el trabajo y el comercio de la sal. Otra vez se repetía en pequeño lo que pasó antes con el salitre: el Estado desalojando a empresarios privados que habían conformado organizaciones y formas de ganarse la vida, a fin de dotar de ingresos al fisco. La rebelión de la sal cobró caracteres violentos en Huanta, una provincia situada al norte del

departamento de Ayacucho, en la que una movilización de dos mil campesinos tomó la capital de la provincia en setiembre de 1896 y asesinó a las dos máximas autoridades: el alcalde y el subprefecto. Un ejército de la costa debió marchar hasta allá para derrotar a los insurrectos en la batalla de Cerro Calvario. Los rebeldes reclamaban su derecho al trabajo y se quejaban de que el alza del precio de la sal perjudicaría a los ganaderos y a los pescadores. El gobierno hubo de contemporizar y permitió que las comunidades campesinas que dependiesen para su subsistencia de la explotación de las salinas pudieran seguir haciéndolo, y que los pescadores, industriales y pequeños ganaderos pudieran adquirir la sal sin el impuesto, para lo cual se la inutilizaba para el consumo humano, echándole algún colorante o saborizante.

Para la reforma fiscal de la posguerra fue importante que el país contase con una primera generación de tributaristas, que fueron algo así como los primeros economistas en el Perú. Entre ellos destacaron hombres como José Payán (inmigrante cubano, responsable de la segunda fundación de la Bolsa de Valores de Lima en 1896), Pedro Dancuart, José Osores, José Rodríguez y Enrique Perla, que fueron la base de una burocracia fiscal indispensable para la constitución de una economía pública moderna; es decir, distinta a la de los estancos heredados de la era del guano. Estos hombres representaban una intelectualidad de nuevo tipo, distinta de los pensadores románticos de antes de la guerra. Se trataba de profesionales imbuidos en las ideas del positivismo, para quienes el mundo funcionaba como un mecanismo de precisión; solo hacía falta descubrir sus «leyes» para poder gobernarlo. Otros representantes destacados del positivismo fueron, por entonces, el matemático e ingeniero Federico Villarreal (Túcume, 1850-Lima, 1923), el sociólogo ya mencionado Joaquín Capelo (Lima, 1852-París, 1925), el médico y fundador de la Sociedad Geográfica de Lima, Luis Carranza Ayarza (Ayacucho, 1843-Lima, 1898) y el filósofo y abogado Javier Prado Ugarteche (Lima, 1871-1921).

Gracias a los potenciados derechos de aduana y a los impuestos al consumo el Estado pudo estabilizar sus finanzas, en un escenario en el que aún no podía recurrirse al endeudamiento externo. Entre 1886 y 1898 los ingresos estatales se duplicaron, y entre este último año y 1906 volvieron a duplicarse (véase el siguiente recuadro).

La recuperación de la hacienda pública durante la década de 1890

Compárese el tenor de estos pasajes de las memorias de dos ministros de Hacienda. El primero corresponde a las palabras finales de la memoria de Manuel Irigoyen, leída en el Congreso de la República el 28 de julio de 1887:

«Asediado sin cesar por legítimas exigencias, en la imposibilidad las más veces de poderlas atender por falta de fondos y preocupado, además, día a día, en buscar los recursos indispensable para las urgentísimas e inaplazables necesidades del servicio público, particularmente del Ejército y Policía; me ha sido materialmente imposible dedicar mi atención a estudiar mayor número de proyectos y reformas que las que consigna esta Memoria, necesitando más de una vez, os lo declaro sinceramente, retemplar mi patriotismo para continuar sobrellevando el peso abrumador de una situación casi insostenible».

La segunda corresponde a las palabras con que inició su memoria el ministro Ignacio Rey, exactamente diez años después, en 1897:

«El estado rentístico de la Nación es satisfactorio, si se le compara con el que ha tenido durante las administraciones que se sucedieron después de la última guerra exterior. Pero si se le considera a travez [sic] de las necesidades del país y de las exigencias del patriotismo, no es aún halagador. Puede confiarse, sin embargo, en su inmediata prosperidad, por el notorio incremento alcanzado en las rentas fiscales, y por su ordenada y próvida administración».

En Dancuart & Rodríguez (1907) y Poder Ejecutivo (1897, p. iii).

Para 1911 se había recuperado el nivel que se llegó a alcanzar antes de la guerra. Es cierto que era una moneda que valía menos que antes, y que la población era ahora mayor, por lo que se trataba de una recuperación más bien simbólica. Pero el hecho más resaltante era que aquellos eran ingresos mucho más sostenibles, derivados de la economía interna antes que de la externa. Un editorialista de un periódico de Iquique llegó a comentar, en 1907, al comparar la composición de los ingresos fiscales del Perú y de Chile que quien había finalmente ganado con la paz de Ancón parecía ser el primero y no el segundo.

Los elevados impuestos sobre las importaciones tuvieron un impensado efecto industrializador. La falta de alternativas intermedias entre los finos pero costosos productos europeos y los bastos y baratos bienes similares elaborados por la artesanía indígena estimuló en los últimos años del siglo XIX la aparición de fábricas de textiles, bebidas y alimentos envasados. Varias de esas firmas, como las fábricas de textiles Santa Catalina y San Jacinto, las galletas Field y los helados D’Onofrio, subsisten hasta ahora. Un obstáculo para la expansión de esta nueva producción fue la falta de mano de obra calificada, lo que llevó a la reapertura, en 1905, de una Escuela de Artes y Oficios que había funcionado hasta 1879 en la capital.

El mercado para esta producción industrial era pequeño, puesto que se limitaba a la población urbana de la costa, pero acrecía rápidamente conforme iban expandiéndose las escuelas y las vías férreas.

La nueva economía de exportación y los espacios regionales

Para el relanzamiento del sector exportador fueron importantes, además de la ganancia extra que brindó la situación monetaria hasta 1896 y el acuerdo de desgravación de las exportaciones de 1890, las reformas que mejoraron los derechos de propiedad en la minería y la agricultura. En 1900 se promulgó un nuevo Código de Minería y dos años después un nuevo Código de Aguas. La idea común y dominante en ambos documentos fue permitir la explotación minera y agrícola en gran escala, mediante la eliminación de los límites a la concentración de la propiedad que habían existido hasta entonces, heredados de la época virreinal. La producción minera se orientó hacia el cobre; en el campo de la minería no metálica, despegó la del petróleo. Ambas fueron desarrolladas por inmigrantes europeos establecidos durante la época del guano, como los señores Pehovaz, Steel, Pflücker, Gallo, Azalia y Piaggio, pero pasaron a manos de grandes compañías extranjeras como la Cerro de Pasco Corporation y la International Petroleum Company, en los primeros años del siglo XX (véase el siguiente recuadro). Estas empresas produjeron para la exportación, para lo cual montaron grandes oficinas de refinación en Tinyahuarco (la oficina de Smelter) y Talara, respectivamente.

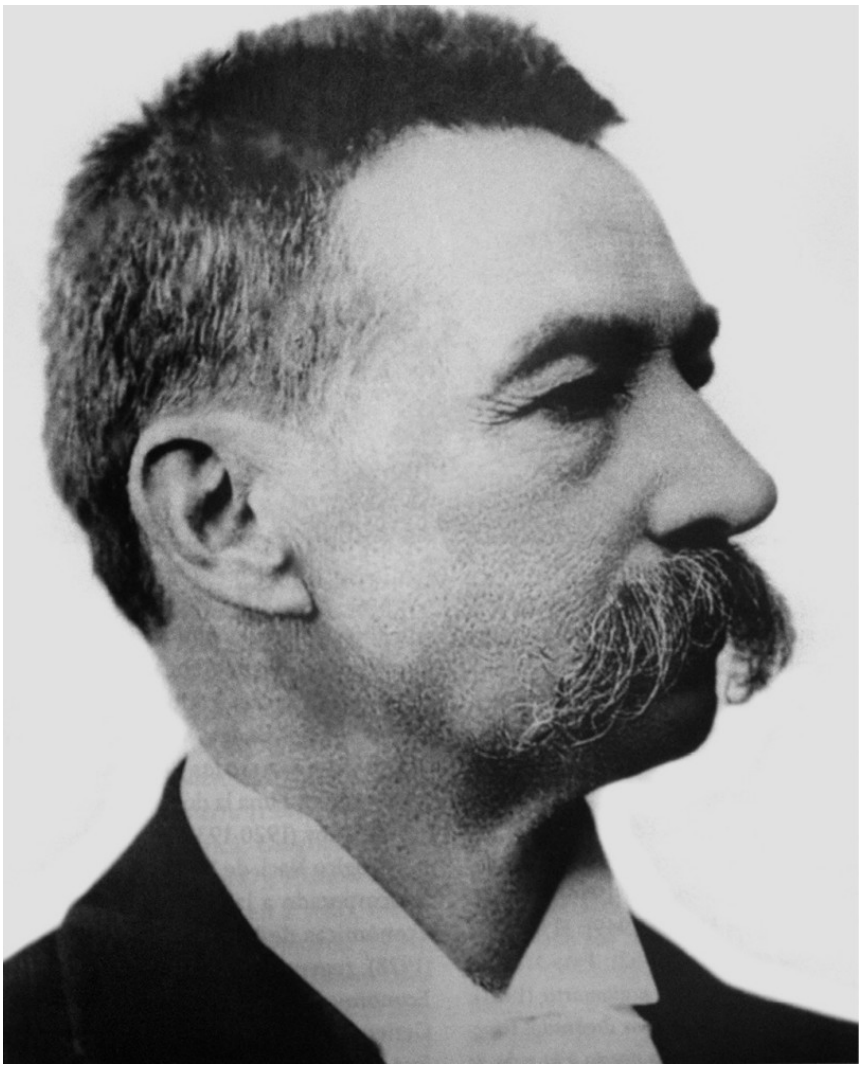

Eduardo López de Romaña, presidente del Perú entre 1899-1903, durante cuyo gobierno se dictaron importantes leyes, como el Código de Minería y el Código de Aguas. Archivo fotográfico BNP.

Los nuevos empresarios

Lizandro Proaño Soto fue uno de los empresarios peruanos cuya tenacidad y espíritu emprendedor podrían ser citados como emblemáticos de la generación de hombres de negocios que forjaron la recuperación de la economía peruana tras la debacle de la guerra del salitre. Nació en Cerro de Pasco en 1866, en el seno de una familia de pequeños empresarios mineros. Realizó sus estudios escolares en los colegios Ortecho y San José de la ciudad de Tarma, que por entonces era la capital del departamento de Junín y lugar de residencia de muchas familias de mineros de Pasco.

Tras la pérdida del Perú de las salitreras de Tarapacá y el secuestro de los yacimientos guaneros por los chilenos y los acreedores de la deuda externa peruana, se volvió los ojos hacia la minería metálica, a lo que colaboró la reanudación del ferrocarril central, que en 1893 llegó a la estación de La Oroya. Proaño fue uno de los hombres que aprovechó estas circunstancias y realizó exploraciones en la zona de Morococha, junto con su cuñado Octavio Valentine. Buscaban

minerales de cobre, que por esos años despuntó como el metal promisorio, por encima de los tradicionales metales preciosos, gracias a la explosión que hubo en su demanda para el tendido de conductores eléctricos y la fabricación de motores movidos por corriente eléctrica. Juntos montaron la Sociedad Minera Alampampa, que comenzó a explotar diversas minas de Morococha, como Ombla. En los años siguientes Proaño estableció otras empresas mineras, como Austria-Duvaz y La Mar, varias de las cuales siguen en actividad. En Tamboraque llegó a montar desde 1906 una moderna planta de refinación, que aprovechaba el carbón, obtenido de otra de sus explotaciones mineras. El control de la refinación era clave para que las empresas puedan mantener su autonomía y logren aprovechar todos los beneficios de la exportación de metales, al vender los minerales no en estado bruto, sino concentrados o, inclusive, totalmente refinados. En la planta de refinación, Proaño apeló a la tecnología más moderna del momento como la teletransportación por cables aéreos. En la década de 1930 modernizó la planta, echando mano a la biolixiviación, que le permitió aprovechar el plomo y zinc de los minerales.

Entre la pléyade de empresarios mineros que hacia 1900 pusieron la economía peruana de pie, Proaño destacó por negarse a vender sus empresas a los sindicatos estadounidenses que desde el inicio del siglo XX iniciaron la desnacionalización del sector. Las empresas estadounidenses Cerro de Pasco Mining Corporation y Backus y Johnston recurrieron a maniobras en el Poder Judicial y a juegos políticos en los directorios de las empresas para obligarlos a vender, lo que consiguieron parcialmente en 1907 y 1911. Proaño prosiguió litigando en los tribunales contra dichas maniobras, pero era una guerra de un pequeño David contra un Goliat experimentado y nada torpe.

Como otros empresarios, Proaño tuvo también una carrera política. Se desempeñó como diputado por Junín, fue regidor del concejo metropolitano de Lima y alcalde de Ancón. Murió en 1945.

Basado en información de la revista *Minería 413* y Thorp & Bertram (2013).

En el caso de la agricultura la producción para la exportación se localizó en la costa norte y central, donde prosperaron las plantaciones de azúcar y algodón en latifundios de varios miles de hectáreas. Para la mano de obra se recurrió al sistema del enganche (que reseñamos en el segundo capítulo de este libro), tanto en la minería como en la agricultura. Tal como anotó el historiador Heraclio Bonilla, esta fue una forma como los campesinos aprendieron a vender su excedente de trabajo. La minería del cobre y la plata se extendía por casi toda la sierra, pero con una concentración importante en la región central, donde los yacimientos de Casapalca, Morococha, Yauli y Cerro de Pasco aportaban la cuota más importante. Las lanas se obtenían sobre todo de las regiones de la sierra sur y central; y el caucho, del oriente.

En 1905 las exportaciones recuperaron el nivel que habían tenido antes de la guerra, aunque cabría decir lo mismo que señalamos respecto a los ingresos fiscales: en cuanto a cifras era una recuperación más bien simbólica. Más importante era que, a diferencia de la era del guano y del

salitre, se trataba de una oferta de exportaciones mucha más diversificada. Toneladas de cobre, plata, azúcar, algodón, lanas, caucho y petróleo salían de los diversos puertos. Su producción ponía en marcha no solamente los tres reinos de la naturaleza, sino también las diversas regiones del Perú, tendencia que se iría acentuando durante las primeras décadas del siglo XX (véase el siguiente recuadro).

PBI del Perú en la segunda mitad del siglo XIX

El producto bruto interno es un indicador económico que suma el valor producido por todos los habitantes de un país, restando aquello que se produce como insumo de otro producto, a fin de evitar la doble contabilidad. Sirve para evaluar el desempeño de las economías a lo largo del tiempo. El gráfico muestra tres momentos marcados de la economía nacional durante el lapso 1860-1913: 1) la recuperación de la década de 1870, gracias al salitre, el azúcar y las obras de infraestructura levantadas mediante el endeudamiento exterior; 2) la debacle de la guerra del salitre, tras la cual el producto por habitante volvió a los niveles de los años que siguieron a la independencia; y 3) la enérgica recuperación de la economía a partir de 1895, al punto que hacia 1913 se había retornado al nivel del PBI por habitante previo a la guerra de 1879.

Las cifras del gráfico son presentadas en dólares Geary-Khamis (dólares de Estados Unidos con el poder de compra que estos tenían en 1990), a fin de eliminar las variaciones en el valor de la moneda que producen las inflaciones o deflaciones. Ello permite hacer comparaciones válidas entre diferentes épocas.

Producto Bruto Interno peruano 1860-1913

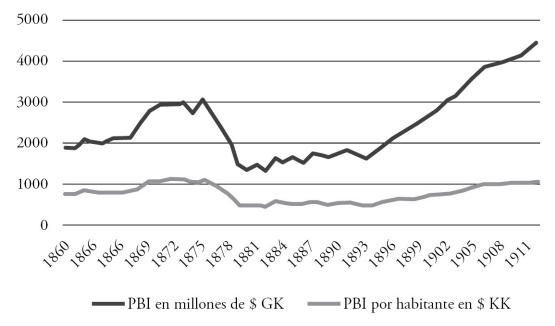

Fuente: Seminario & Alva (2013, pp. 126-130).

Cuadro 7.2
Cuadro comparativo de las exportaciones peruanas en 1877 y 1897 (cifras porcentuales respecto del total)

Productos más importantes	En 1877	Productos más importantes	En 1897
Salitre#	21,5	Azúcar	30,3
Azúcar	19,0	Plata (en todas sus formas)	27,0
Guano#	17.9	Caucho y jebe	9,2
Plata (en diversas formas)	14,3	Lanas	8,8
Lanas (ovina y de camélidos)	7,3	Algodón	7,2
Barilla	4,2	Manufacturas°	4,3
Cobre	2,6	Otros productos mineros	3,4
Oro	2,5	Cueros	2,2
Otros minerales	2,2	Arroz	2,0
Algodón	2,0	Cocaína°°	2,0
Cascarilla	1,0	Cascarilla y otras yerbas	1,7
Otros	5,4	Otros	1,9
Total: 56 000 000 de soles	**100,0**	**Total: 31 000 000 de soles**	**100,0**

En el caso del guano y del salitre solo se considera aquí el valor neto cobrado por el Estado peruano, lo que subvalúa estas exportaciones.
° Se trataba principalmente de aguardiente y sombreros
°° La cocaína era por entonces una exportación legal, usada con fines farmacológicos y psicoanalíticos.
Fuente: Carlos Contreras (2012, pp. 384 y 434-435).

La economía de exportación de la posguerra propició así una nueva regionalización del país. Se dibujaron en el mapa la costa norte azucarera, la costa central algodonera, la sierra central minera, el sur andino lanero y el oriente cauchero. Las otras regiones, como la sierra norte o la costa sur no quedaron totalmente al margen de la especialización regional, puesto que cumplían una función de abastecimiento de las regiones especializadas en los productos de exportación. La sierra norte, por ejemplo, debía abastecer de alimentos y trabajadores estacionales a la costa norte y permitir que esta última concentre el uso de sus tierras en los cultivos de exportación,

dejando de lado los de panllevar. La costa sur se especializó en la producción de aguardientes y frutas que abastecían tanto a las tierras del sur andino (incluyendo Bolivia) como a la más poblada región de la costa central.

El crecimiento de la población urbana en el Perú de finales del siglo XIX e inicios del XX fue una consecuencia de la bonanza exportadora, que traía aparejada la intensificación del comercio local y la modernización de las relaciones laborales, con la consiguiente formación de un proletariado agrícola, minero o urbano. En el caso de la actividad lanera y cauchera predominaron fórmulas presalariales en el campo laboral, a través del yanaconaje o, incluso, la esclavitud en el caso de los campamentos caucheros. En el cuadro 7.3 puede advertirse el crecimiento de la población de las capitales departamentales en el Perú entre los censos de 1876 y 1940. Las cinco ciudades que más crecieron estuvieron comprometidas con la bonanza exportadora: Iquitos con el caucho, Huancayo era una suerte de ciudad nexo entre la minería de Pasco y la de Huancavelica y Yauli, a la vez que el eje del valle del Mantaro, desde donde se surtía de alimentos a los centros mineros de la región y a la propia capital de la república; Trujillo con el azúcar y Puno con las lanas. Las ciudades de menor crecimiento eran las capitales de las regiones marginales a la bonanza exportadora, como Ayacucho, Chachapoyas, Moquegua, Tacna y Moyobamba.

En los inicios del siglo XX el país era muy distinto al que encaró, un cuarto de siglo atrás, la guerra del salitre. Gobernaban partidos políticos antes que caudillos, comenzaba a formarse una burocracia especializada en diversas materias de la administración pública. Un nuevo ministerio, el de Fomento y Obras Públicas, creado en 1896, representaba las energías desplegadas por el país en el ramo de la infraestructura para la producción y el comercio. Este ministerio fue copado por los ingenieros, una nueva profesión que consiguió atraer a la élite social de Lima, que así, viajando por el país para la construcción de caminos y la atención de las minas, entabló nuevos vínculos con las sociedades del interior. Nuevas plazas y avenidas en las ciudades, como la Bolognesi y el Paseo Colón en Lima, representaban la sociedad moderna que pretendía erigirse. En el interior bullía la inversión minera, alentada por el avance de las vías férreas y el arribo de capitales extranjeros. Se abrían escuelas y postas médicas, que ayudaban a conformar una clase trabajadora de nuevo tipo, distinta de los

mitayos que laboraron las minas hasta 1812, como de los esclavos que lo hicieron en los campos hasta 1854 o los culíes que los reemplazaron después.

Cuadro 7.3
Población de las capitales departamentales del Perú en los censos de 1876 y 1940

Ciudades	Censo de 1876	Censo de 1940	Tasa de crecimiento anual en %, entre ambos censos
Iquitos	1475	31 828	4.9
Huancayo	4089	26 729	3.0
Lima	101 488	520 528	2.6
Trujillo	7538	36 958	2.6
Puno	2729	13 786	2.6
Abancay	1198	5332	2.4
Tumbes	1851	6172	1.9
Ica	6906	20 896	1.7
Chiclayo	11 325	31 539	1.6
Piura	6811	19 027	1.6
Cerro de Pasco	6418	17 882	1.6
Huánuco	5263	11 966	1.3
Huaraz	4851	11 054	1.3
Cusco	18 370	40 657	1.2
Callao	33 502	69 406	1.1
Cajamarca	7215	14 490	1.1
Arequipa	29 237	60 725	1.1
Huancavelica	3937	7497	1.0
Ayacucho	9387	16 642	0.9
Chachapoyas	3366	5145	0.7
Tacna	7738	11 025	0.6
Moquegua	3581	3718	0.1
Moyobamba	7103	7046	0.0
Puerto Maldonado	---	1032	

Iquique	11 717	

Todo el Perú creció a una tasa de 1.3% anual

Fuente: Basadre (1978) y Mesa, Gisbert y Gisbert (1985: 90).

No todos estaban contentos. Los indios amazónicos eran cazados como animales para obligarlos a trabajar en los gomales del oriente; las comunidades ganaderas del sur sufrían el despojo de sus pastos, por la ampliación del territorio de las haciendas; pequeños comerciantes y artesanos del interior quebraban ante la penetración del comercio extranjero y el abaratamiento de las importaciones. Pero era un país que salía del siglo XIX, sino resolviendo, al menos identificando los problemas que habían estado dificultando la integración nacional, la estabilidad política y el progreso económico.

8 Sobre el grabado de inicio: Llamas y su guía en Cerro de Pasco. Wiener (1993[1880]).

OceanofPDF.com

OceanofPDF.com

Capítulo 8
El legado del siglo XIX en la historia de la República[9]

El siglo XIX fue decisivo en la historia del Perú. Junto con el XVI fueron las centurias en las que ocurrieron los hechos de mayor impacto para el país. En el siglo XIX ocurrieron la independencia, así como dos guerras internacionales en que los ejércitos extranjeros y las batallas cruzaron bien adentro el territorio nacional. También se desarrollaron varias revoluciones políticas, entre las que destacaron la de 1854-1855, bautizada como la «revolución liberal »y la de 1895, que todavía espera un calificativo, pero que podríamos llamar la «revolución modernista». Esto porque modernizó en algunos aspectos la forma de hacer política en el país y porque cronológicamente coincidió con el movimiento intelectual que lleva el mismo nombre.

Los cambios más trascendentes que trajo el siglo XIX ocurrieron, ciertamente, en el ámbito político. El país dejó de ser una colonia o, en cualquier caso, una lejana provincia del vasto imperio español, para convertirse en una pequeña república independiente. Decimos pequeña, no por su territorio, que era más bien extenso para el estándar europeo, sino por su escuálida demografía y su rústica economía, temas que abordaremos luego.

Ya desde el momento en que, presionados por las circunstancias del momento o por convicción propia, se optó por la separación del imperio de Fernando VII y se asumió el formato republicano como esquema político, se supo que la transición de colonia monárquica a república independiente iba a ser como los caminos de la cordillera: sinuoso y lleno de obstáculos. Algunos (los conservadores) eran pesimistas y sostenían que adoptar un esquema político más avanzado de lo que nuestros caracteres sociales, la geografía, el estado de las comunicaciones y la cultura política de los habitantes permitían, significaría desarticular lo bueno o malo que se tenía,

sin obtener a cambio nada más que el tosco remedo de una república. Los optimistas (los republicanistas) creían, en cambio, que la adopción del modelo político más avanzado obligaría, y ayudaría, a las estructuras sociales y económicas a evolucionar más velozmente; la aplicación del modelo republicano sería la chispa que promovería la modernización de una sociedad de antiguo régimen y removería los defectos que hasta el momento habían lastrado el avance del Perú hacia los niveles de vida superiores o más admirados en el mundo.

Un crudo y desapasionado examen del país en el amanecer del siglo XX, casi un siglo después de los debates de la época de la independencia, daría la razón más a los primeros que a los segundos, pero es interesante ver que ambas predicciones en cierta medida se cumplieron. La estrechez de lo que podríamos llamar la «base demográfica ciudadana» (vale decir, la población adulta con propiedad reconocida, ilustración e interés en los asuntos públicos), la dificultad de comunicarla con rapidez y de propiciar así consensos y acuerdos, y la carencia de cuadros burocráticos suficientes para surtir al gobierno de personal especializado en las distintas tareas que le competían bajo el nuevo modelo hicieron que el sistema republicano, en el que cualquiera debe poder ser capaz, en un momento dado, de fungir como gobernante o representante político, no fluyese ni sentase las bases para la rápida extensión de la ilustración y la prosperidad, como era su promesa. La república se convirtió en un sistema por el cual solo una minoría accedía al poder, y aprovechaba esta exclusividad para sacar ventajas económicas personales y de grupo.

Sea que se decidiera que votasen todos, como rezaba la Constitución de Cádiz, que fue el modelo en que, como en el resto de América hispana, se inspiraron las constituciones peruanas; sea que se optara porque votasen solo los ilustrados; el resultado no difería mucho: frente al gobierno no se erigía una masa fiscalizadora que lo obligase a respetar sus límites y guardar respeto por un programa de ideas o promesas. La solución, a la que se arribó por defecto, fue hacer del ejército la fuerza, ya no solo tutelar sino también ejecutiva de la nación. Gracias a la inversión que el régimen de los Borbones había hecho en la formación de los oficiales militares, peninsulares y criollos, y debido a la naturaleza misma de su labor, estos tenían un grado de instrucción aceptable y un interés mayor que el del habitante promedio por los asuntos públicos. En relación con el elemento

civil, los militares tenían además otras ventajas y cualidades: contaban con una red de apoyo humano y logístico que les venía dada por el propio ejército, institución que a su vez tenía sobre ellos un grado de control, llamémosle también tutelar. La «república pretoriana» que dominó el Perú durante gran parte del siglo XIX fue, así, la solución práctica para una república que debía erigirse sobre una sociedad socialmente jerarquizada e incomunicada entre sus distintos componentes regionales. No hubiera sido una solución tan mala (por lo menos no era peor que la monarquía) si los jefes militares hubiesen encontrado una fórmula mejor que los «pronunciamientos» y las «revoluciones» para alternarse en el poder. Pero el propio ejército pasaba por épocas de desorganización y las academias militares de la península habían dejado de existir para los peruanos, de modo que ya no era posible asegurar la existencia de, al menos, un puñado de uniformados ilustrados.

La nueva oleada de ideas liberales que trajeron las revoluciones europeas de 1848 fue una bocanada de aire fresco para las marchitas repúblicas asentadas en este lado del mundo. Pero si los liberales europeos fueron burguesías e intelectuales emergentes, que debieron luchar contra una aristocracia tradicional, para derrotar los prejuicios de una cultura excluyente y de respeto por las jerarquías de la cuna que esta había infundido en la sociedad, en el Perú lo fueron los mismos descendientes de los oidores y grandes propietarios de la era virreinal. ¿Lucharían los limeños blancos, adinerados e ilustrados, por erradicar las ventajas que el orden político y social daba a los hombres blancos, adinerados e ilustrados que vivían en la capital? El origen social de los líderes del liberalismo peruano redujo el potencial revolucionario de esta corriente a medidas más bien cosméticas y algo tímidas, como fue reemplazar la esclavitud africana por la servidumbre asiática y el tributo de los indios por las rentas del estanco del guano. Más revulsivos fueron los liberales que vinieron a parar aquí desterrados de los países vecinos. Al carecer de vínculos sociales en el medio local fueron más enérgicos en sus propuestas, pero a la vez menos influyentes políticamente.

El historiador Cristóbal Aljovín ha señalado que el cambio más importante en la política de mediados del siglo XIX fue la aparición de los partidos políticos. El hecho de que aquel que predicaba las ideas más afines al liberalismo, como el Partido Civil, haya alcanzado el gobierno en 1872

fue una seña de la popularidad que lograron las tesis liberales, así como del desgaste que padecían los hombres de uniforme tras medio siglo en el Palacio de Gobierno. Sin embargo, poco del ya moderado programa liberal de Manuel Pardo pudo ser ejecutado. La crisis fiscal limitó sus posibilidades y su gobierno terminó tomando medidas de antiguo régimen antes que liberales en el tema de la hacienda pública, como fue el establecimiento del estanco del salitre.

La guerra del salitre fue la señal de alarma que hizo ver a los peruanos lo poco que se había avanzado en materia republicana. Una nación socialmente poco articulada, atravesada por divisiones raciales y geográficas que dificultaban su integración no podía organizar buenos ejércitos para la guerra ni levantar los recursos económicos necesarios para comprar las armas que complementasen la calidad de los soldados. Los jefes militares descubrieron en San Francisco y el Alto de la Alianza que los batallones de voluntariosos seguidores que permitían asaltar el Palacio de Gobierno, y sentarse por un tiempo en el trono presidencial, perdían toda eficacia cuando se trataba de enfrentar a un ejército, este sí, republicano.

Tras la revolución de 1895 el país pareció listo para jubilar a los generales de la tarea gubernativa y conciliar mejor, a tres cuartos de siglo de la independencia, la realidad con las leyes en materia de rotación del poder presidencial. Pero el precio fue dejar fuera del juego político a todos los varones analfabetos, en un momento en que tres de cada cuatro lo eran; casi todos indios y campesinos. La república se elitizaba en nombre de la eficacia y reducía su cuerpo político a los habitantes de las ciudades de la costa al tiempo que le daba la espalda a la sierra. Los habitantes de esta última región tendrían que pasar por el aro de la escuela, que a esas alturas estaba muy mal provista por el Estado, para ingresar progresivamente al exclusivo grupo de los ciudadanos con derecho al sufragio.

En materia social el país mantuvo el crecimiento demográfico que había alcanzado ya después de la epidemia de 1720, aunque la guerra de la independencia no dejó de cobrar una cuota de sangre que provocó que el crecimiento demográfico de la primera mitad del siglo XIX fuera menor que el de la segunda mitad del siglo XVIII, como también del de la segunda mitad del XIX; a pesar de que estas etapas no dejaron de tener momentos convulsionados como la rebelión de Túpac Amaru o la guerra del salitre. No se pudo atraer la masa de inmigrantes libres que la promesa republicana

había augurado. La competencia dentro del mismo continente americano fue muy fuerte en esta materia y las tierras de la selva que se prometía a los inmigrantes estaban demasiado alejadas de los puertos y de los ferrocarriles como para animarlos a seguir viaje hasta el Callao.

El aporte de la inmigración asiática durante el tercer cuarto del siglo XIX, y reiniciado con la inmigración japonesa desde los años finales del mismo siglo, no debe, sin embargo, ser despreciado. Los culíes chinos y los yanaconas japoneses no solamente fueron la base laboral para el surgimiento de las exportaciones agrarias que reemplazarían a aquellas perdidas en la guerra del guano y del salitre, sino que, junto con una cuota cualitativamente importante de inmigrantes italianos y en menor medida palestinos, impulsaron en la posguerra con Chile la actividad del comercio y la industria. El principio con el que, sobre todo los asiáticos, guiaban sus actividades económicas era el de sacrificar margen de ganancia en cada operación, a cambio de tener muchas operaciones. Era esta la clave de la nueva economía capitalista, en la que el país comenzó a introducirse en los albores del siglo XX, no solo sobre la base de la inversión de grandes compañías mineras europeas y estadounidenses y de grandes plantaciones de azúcar y algodón en la costa, sino también del pequeño bazar chino, la panadería italiana y la peluquería o la lechería japonesa.

A lo largo del siglo XIX el ritmo del crecimiento demográfico fue cercano al 1%, más moderado que en los Estados Unidos, pero superior al de los países del sur de Europa. Los 1.3 millones de habitantes de 1800 se convirtieron en los 3.6 millones de 1900. Este más que aceptable incremento deja ver que las condiciones de vida en el campo, aunque socialmente injustas, fueron en lo material relativamente buenas. Las tierras y los pastos todavía resultaban abundantes y, entretenidos como estaban en el negocio del guano y el salitre, los mistis de la nación no agobiaron a los campesinos indios con mitas o tributos. El siglo XIX fue también el de la descompresión sobre la población indígena. Las regiones que más destacaron por su dinamismo demográfico fueron las del norte (los actuales departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad) y la sierra del centro (actuales departamentos de Áncash, Huánuco, Pasco y Junín). Marcadamente por debajo del promedio nacional estuvieron, en cambio, la sierra sur y centro-sur (departamentos de Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica).

La debilidad de las ciudades y el comercio, como el aislamiento de los indios, provocaron que el mestizaje no hiciera progresos importantes. Las proporciones raciales de la población peruana se mantuvieron más o menos fijas a lo largo del siglo XIX, con un reparto de un 60% para los indios, 23% para los mestizos, 12% para los blancos y el 5% restante para los negros y asiáticos. La sociedad mantuvo un carácter fuertemente jerárquico, dominado por el fenotipo racial, el dominio del castellano y las normas de «urbanidad». Estos ingredientes salían en paquete: los blancos eran quienes daban la pauta del castellano y los modales «correctos», mientras la mayoría de los indios no hablaba el castellano ni estaba habituado a las normas de higiene y urbanidad occidentales.

Los modernos centros mineros y plantaciones agrarias que surgieron tras la guerra del salitre implicaron la migración de los indios hacia estas unidades productivas, donde eran enrolados como mano de obra o abastecían de alimentos y pequeños servicios a su población. Estos centros se convertirían en lugares de modernización de las costumbres y la cultura de la población nativa. En ellos funcionaban escuelas, bares y comercios. Los indios quedaban expuestos al roce social con los otros grupos étnicos y tendían a adoptar costumbres urbanas en materia de indumentaria y comidas. Los ferrocarriles que, desde 1870, comenzaron a unir las regiones de la sierra con la costa, mejoraron, por su parte, las posibilidades de movilidad de los campesinos. Lo hicieron aún a pequeña escala, tanto por lo elevado de las tarifas, como por lo escaso de las líneas (la única región serrana realmente integrada por el ferrocarril en 1900 era Puno en el sur, y La Oroya, en la sierra central). Además, hacia 1900 las enfermedades que obraban como barreras sanitarias a la movilidad geográfica de las personas aún no habían sido dominadas por la medicina, como lo han dejado ver los estudios del historiador Marcos Cueto.

De este modo, el XIX no fue el escenario de grandes cambios sociales. La abolición de la esclavitud no careció de importancia como símbolo de la voluntad de liquidar una era pasada, pero afectaba a un porcentaje reducido de la población nacional. En el momento del cese de la institución, los esclavos apenas sobrepasaban el 1%. Fuera de la llegada de los inmigrantes asiáticos, el hecho más destacable en el campo social fue el ingreso de los mestizos en espacios que en otros siglos les estuvieron vedados, tales como los altos cargos de gobierno, el sacerdocio, la gran propiedad agraria o

minera, la práctica de las ciencias y el mundo del arte y la intelectualidad. Los indios, en cambio, no capitalizaron el asentamiento de la república. El siglo XIX comenzó para ellos con la abolición de la mita y del tributo, por obra de las Cortes de Cádiz, y terminó con su exclusión del cuerpo electoral, por obra del Congreso peruano. Parecería que mejor les hubiera ido en manos peninsulares que en las de los criollos de Lima, como bien recelaron en la época de la independencia.

El ámbito de la economía fue probablemente el de peor balance, sobre todo si se lo reduce al ámbito cuantitativo. La situación económica hacia 1900 era casi la misma que la de 1800, con la diferencia de que en el transcurso de esos cien años las economías de Europa, Asia y Norteamérica habían pegado un avance tal, que su distancia con la peruana era ahora mucho mayor. Según los estimados del economista Bruno Seminario, el producto bruto interno (PBI) por habitante hacia 1800 era en el Perú de 666 dólares Geary-Khamis (dólar internacional que elimina la distorsión producida por el alza de precios y que equivale *grosso modo* a los dólares estadounidenses con el poder de compra que tenían en 1990); en 1900 era de 692; o sea, una mejora de apenas 4% en cien años. Eso se llama estancamiento, y en un mundo que avanzó aceleradamente, pasa incluso por retroceso.

Más allá de lo cuantitativo, la estructura de la producción básicamente permaneció. El sector minero seguía siendo un protagonista importante de la economía, con la diferencia de que si antes producía básicamente plata, la producción ahora se había diversificado, añadiéndose al blanco metal, el cobre, el guano y algunas otras sustancias, como el estaño, el plomo y el zinc. Había crecido el sector agropecuario, con la consolidación de los latifundios en la costa norte gracias al aporte laboral de los culíes chinos, pero ciertas producciones que parecían promisorias hacia 1800, como la cascarilla, el cacao y el tabaco, habían desaparecido o habían retrocedido notablemente. Ello tuvo que ver con la pérdida de los mercados hispanoamericanos, que fue consecuencia de la desaparición del imperio español, así como con el desmantelamiento de un Estado colonial que había sido mucho más promotor de las actividades económicas innovadoras, que el Estado republicano que le tomó la posta.

La producción de lanas había cobrado impulso gracias al ferrocarril del sur y en la Amazonía había prosperado una actividad que más que agrícola

era de silvicultura: la extracción del caucho. El perfil de una economía basada en la exportación de recursos naturales se había, en cierta forma, perfeccionado, al incorporarse nuevos bienes de todos los reinos de la naturaleza y provenientes de los distintos espacios regionales.

El episodio del guano provocó entre 1850 y 1880 una prosperidad fiscal que no halló forma eficaz de trasladarse a la economía privada. Se probó dar el dinero a unos pocos, dar poco dinero a muchos, emprender inversiones en infraestructura, abolir impuestos, traer sabios de Europa; nada pareció dar un resultado efectivo y contundente. Lo más útil fue, al final, el estímulo a la modernización de la agricultura de la costa norte, mediante el pago de una indemnización generosa a los dueños de los esclavos liberados. El proyecto de los ferrocarriles hubiera aportado mucho más si las rutas las hubiese dictado la necesidad económica y no el capricho o la necesidad política. Los defectos del esquema político, en el que los mineros del interior carecieron de fuerza para hacer valer sus intereses, hicieron que los ferrocarriles cobrasen dimensiones extravagantes y siguiesen rutas que carecían de rentabilidad, incluso en el largo plazo, puesto que jamás llegaron a circular más de dos veces al día. Al permitir una holgura fiscal de más de un cuarto de siglo, el dinero del guano sirvió para «comprar» reformas liberales, como la abolición de la esclavitud, que, como los ferrocarriles, al menos le dieron a la república una apariencia más moderna.

En el ámbito económico el cambio más positivo ocurrió probablemente en el aspecto fiscal, cuando después de la guerra del salitre el Estado dejó de vivir de los estancos, como entre 1850-1880, o de las aduanas y el tributo de los indios, como entre 1821-1850, y pasó a vivir de los impuestos al consumo, los que incluían como un componente importante, aunque no dominante, los derechos de aduana. No se trataba de un esquema socialmente justo, ya que los impuestos recaían proporcionalmente más sobre las clases media y popular que sobre la élite, pero se trataba de contribuciones de origen interno, que, por lo mismo, proveían ingresos más estables que los esquemas del pasado.

Sobre unas finanzas públicas más seguras y predecibles no fue sorprendente que en los últimos años del siglo XIX se erigiesen instituciones civiles como los bancos, las compañías de seguro y la Bolsa de Valores, que infundieron dinamismo a las actividades empresariales, al rotar

de forma más rápida y eficiente el capital. Esto llevó a que en las primeras décadas del siglo XX el ritmo de la producción creciera vigorosamente. Siguiendo siempre las cifras de Seminario, entre 1900 y 1916 el PBI por habitante pasó de 692 a 1250 dólares Geary-Khamis. En un lapso menor a veinte años, casi se había duplicado. Las bases para ello fueron colocadas en la época previa, en que al recuperar algunas cosas buenas de la etapa colonial, como la estabilidad monetaria, e insertar otras nuevas, como las modernas prácticas financieras, logró establecerse un escenario que otorgaba cierta seguridad a las inversiones.

En cuanto a la política comercial durante el siglo XIX el Perú fue una criatura más bien esquiva al librecambismo. Por razones más fiscales que guiados por el deseo de proteger la industria nacional, se fijaron derechos de aduana elevados, con una media cercana al 40% sobre el valor de los bienes importados. Solamente durante las dos décadas corridas entre 1852-1872, correspondientes a la era del guano, los aranceles (como pasaron a llamarse los derechos de aduana) fueron fijados en niveles de más o menos 20%, que podrían considerarse moderadamente liberales. Este proteccionismo involuntario, como bien profetizó Flora Tristán a pocos años de la independencia, no promovió una industria nativa vigorosa. Lo que hizo fue mantener alejada del consumo moderno a la población campesina y popular.

Tal vez el gran avance de 1900 respecto de un siglo atrás fue que los peruanos creían ser más conscientes de cuáles eran los males que aquejaban a la nación: el pobre acondicionamiento del territorio para la economía moderna, la falta de instrucción, higiene y urbanidad (para expresarlo en los términos de la época) de la mayor parte de la población, y la inestabilidad política que transmitía a todo el resto una asfixiante sensación de incertidumbre. También estaban más avisados de que las soluciones a tales males no eran conquistas políticas, como ilusamente se pensó antes. Tres cuartos de siglo transcurridos habían demostrado que ni la independencia ni la república eran soluciones mágicas ni fáciles. Con esa convicción, plasmada en los escritos de la generación del 900, fue que las élites del país iniciaron su curso por el siglo XX.

9 Sobre el grabado de inicio: Plaza mayor de Andahuaylas. Wiener (1993[1880]).

OceanofPDF.com

Bibliografía

Abanto Chani, Julio César (2012). *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte en la Guerra con Chile, 1881-1884*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Águila, Alicia del (2013). *La ciudadanía corporativa: política, constituciones y sufragio en Perú (1821-1896)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Ahumada Moreno, Pascual (1982). *Guerra del Pacífico*, t. VII [edición facsimilar]. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Aljovín de Losada, Cristóbal (2000). *Caudillos y constituciones, Perú 1821-1845*. México DF y Lima: Fondo de Cultura Económica e Instituto Riva-Agüero.

Aljovín de Losada, Cristóbal & Sinesio López (eds.) (2005). *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: IEP.

Angrand, Léonce (1972). *Dibujos, estampas y acuarelas de Lima*. Lima: Milla Batres.

Anna, Timothy (2003). *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP.

Barclay Rey de Castro, Frederica (2009). *El Estado federal de Loreto, 1896. Centralismo, descentralismo y federalismo en el Perú a fines del siglo XIX*. Lima: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Basadre, Jorge (2005). *Historia de la república del Perú, 1822-1933*. Lima: El Comercio.

Boloña Behr, Carlos (s.f. [1994]). *Políticas arancelarias en el Perú, 1880-1980*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado.

Bonilla, Heraclio (1974). *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: IEP.

Bonilla, Heraclio (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP.

Bonilla, Heraclio (2001). *Metáfora y realidad de la independencia del Perú*. Lima: IEP.

Burga, Manuel & Alberto Flores-Galindo (1991). *Apogeo y crisis de la república aristocrática. Oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú, 1895-1932*. 5ta ed. Lima: Rickchay Perú.

Chiaramonti, Gabriella (2005a). A propósito del debate Herrera-Gálvez de 1849: breves reflexiones sobre el sufragio de los indios analfabetos. En Cristóbal Aljovín y Sinesio López (eds.). *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Chiaramonti, Gabriella (2005b). *Ciudadanía y representación en el Perú, 1808-1860. Los itinerarios de la soberanía*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cisneros, Manuel (1975). *Pancho Fierro y la Lima del 800*. Lima: importadora, exportadora y librería García Ribeyro.

Contreras Carranza, Carlos (2004). *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano*. Lima: IEP.

Conteras Carranza, Carlos (2011). Menos plata pero más papas: consecuencias económicas de la independencia del Perú. Histórica, *XXXV*(2).

Contreras Carranza, Carlos (2012). *La economía pública en el Perú después del guano y del salitre. Crisis fiscal y* élites *económicas durante su primer siglo independiente*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Contreras Carranza, Carlos (ed.) (2014). *Perú 1830-1880: la construcción nacional*. Madrid: Fundación Mapfre y Taurus.

Cueto, Marcos (comp., ed.) (1995). *Saberes andinos: ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima: IEP.

Dager, Josep (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Dancuart, Pedro & José Rodríguez (1907). *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, t. XVIII. Lima: Librería e imprenta Gil.

Dell, Melissa (2011). Los efectos persistentes de la mita minera en el Perú. *Apuntes*, 68.

Denegri, Francesca (1996). *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Centro Peruano de la Mujer Flora Tristán e IEP.

Dellepiane, Carlos (1931). *Historia militar del Perú*. 2t. Lima: s.e.

Démelas, Marie-Danielle (2003). *La invención política: Bolivia, Ecuador y Perú en el siglo XIX*. Traducción de Edgardo Rivera Martínez. Lima: IEP e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Deustua, José (2009). *El embrujo de la plata. La economía social de la minería en el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Donoso, Carlos & Jaime Rosenblit (eds.) (2009). *Guerra, región y nación: la confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello.

Fernández Canque, Manuel (2007). *Arica 1868. Un tsunami y un terremoto*. Santiago de Chile: Universidad de Tarapacá y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Fielding Jr., Lucas (1823). *General Atlas containing distinct maps of all the known countries in the world*. Baltimore: Fielding.

Fisher, John (2000). *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP.

Flores-Galindo, Alberto (1977). *Arequipa y el sur andino. Ensayo de historia regional (siglos XVIII al XX)*. Lima: Horizonte.

Fuentes, Manuel Atanasio (1925). *Lima: apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Lima: Librería escolar e imprenta E. Moreno.

García Jordán, Pilar (1992). *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919*. Cusco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas.

Godoy Orellana, Milton (2011). «Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra: confiscación de maquinaria y apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883». *Historia*, *44*(2).

González Prada, Manuel (2009). *Ensayos 1885-1916*. Edición de Isabelle Tauzin-Castellanos. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Gootenberg, Paul (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano. Siglo XIX*. [Documento de Trabajo N° 71]. Lima: IEP.

Gootenberg, Paul (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*. Cusco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas.

Gootenberg, Paul (1998). *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Herndon, Lewis & Lardner Gibbon (1991 [1853]). *Exploración del valle del Amazonas [1853]*. 2 vols. Traducción de Mariana Mould de Pease. Iquitos: CETA, Abya-Yala e IIAP.

Hunt, Shane (2011). *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (2012). Mineros notables. En *Minería*, 413.

Jacobsen, Nils (2013). *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano, 1780-1930*. Traducción de Javier Flores y Nicanor Domínguez. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Jacobsen, Nils & Cristóbal Aljovín (eds.) (2007). *Cultura y política en los Andes (1750-1950)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Francés de Estudios Andinos y Embajada de Francia.

Jacobsen, Nils & Nicanor Domínguez (2011). *Juan Bustamante y los límites del liberalismo en el Altiplano: la rebelión de Huancanpe (1866-1868)*. Lima: Servicios Educativos Rurales.

Kemp, Klaus (2002). *El desarrollo de los ferrocarriles en el Perú*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Klarén, Peter (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.

Laso, Francisco (2003). *Aguinaldo para las señoras del Perú y otros ensayos (1854-1869). Estudio introductorio, edición y notas por Natalia Majluf*. Lima: Museo de Arte de Lima e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Levin, Jonathan (1964). *Las economías de exportación. Sus patrones de desarrollo en una perspectiva histórica*. Madrid: UTEHA.

Majluf, Natalia & Marcus Burke (2008). *Tipos del Perú: la Lima criolla de Pancho Fierro*. Madrid-Nueva York: Ediciones El Viso e Hispanic Society of America.

Majluf, Natalia, Roberto Amigo y otros (eds.) (2011). *Luis Montero: Los funerales de Atahualpa*. Lima: Museo de Arte de Lima.

Maletta, Héctor & Alejandro Bardales (1983). *Perú: las provincias en cifras, 1876-1981*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Mallon, Florencia (2003). *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México DF: CIESAS.

Manrique, Nelson (1981). *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile. Campesinado y nación*. Lima: Centro de Investigación del Campesinado.

Manrique, Nelson (1987). *Mercado interno y región: la sierra central del Perú 1820-1930*. Lima: DESCO.

Manrique, Nelson (1988). *Yawar Mayu. Sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima: DESCO e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Manrique, Nelson (1995). *Historia de la república*. Lima: COFIDE.

Mariátegui, Ricardo (1981). *José Gil de Castro («el mulato Gil»): vida y obra del gran pintor peruano de los libertadores: obras existentes en Argentina y Chile*. Lima: La Confianza.

Markham, Clements R. (2011 [1856]). *Cuzco and Lima*. Traducción de Edgardo Rivera Martínez. Lima: Petroperú y Colegio Markham.

Markham, Clements R. (1941). *Historia del Perú*. Traducción de Juan de Benites. Edición de Luis Infante. Lima: Luis Infante.

Márquez, Arnaldo (1888). *La orgía financiera del Perú. El guano y el salitre*. Santiago de Chile: s.e.

Mathew, William (2009). *La firma inglesa Gibbs y el monopolio del guano en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

McEvoy, Carmen (1997). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana, 1871-1919*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

McEvoy, Carmen (1999). *Forjando la nación. Ensayos de historia republicana*. Lima-Sewanee: Instituto Riva-Agüero y University of the South.

McEvoy, Carmen (2013). *En pos de la república. Ensayos de historia política e intelectual*. Lima: Centro de Estudios Bicentenario, Municipalidad Metropolitana de Lima y Asociación Educativa Antonio Raimondi.

Méndez, Cecilia (2014). *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850.* Lima: IEP.

Middendorf, Ernest (1973 [1895]). *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años.* 3 vols. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Miller, Rory (2011). *Empresas británicas. Economía y política en el Perú, 1850-1943*. Lima: Banco Central de Reserva e IEP.

Miller, William (1975). *Memorias del general Guillermo Miller (escritas por John Miller y traducidas por el general Torrijos)*. 2 vols. Estudio preliminar de Percy Cayo Córdoba. Lima: Editorial Arica.

Miró Quesada Laos, Carlos (1961). *Autopsia de los partidos políticos*. Lima: Ediciones Páginas Peruanas.

Monnier, Marcel (2005 [1890]). *De los Andes hasta Pará. Ecuador, Perú, Amazonas*. Traducción de Edgardo Rivera Martínez. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Mücke, Ulriche (2010). *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la guerra con Chile.* Lima: IEP e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Muñoz Cabrejo, Fanni (2001). *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920. La experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Núñez, Estuardo (comp.) (1971-1976). Relaciones de viajeros. 4 vols. En *Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario.

O'Phelan, Scarlett (comp.) (2001). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

O'Phelan, Scarlett (ed.) (2013). *Perú 1808-1830: crisis imperial e independencia*. Madrid: Mapfre, Taurus y Santillana.

O'Phelan, Scarlett & Georges Lomné (eds.) (2013). *Abascal y la contrarrevolución de independencia*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto Riva-Agüero.

Orrego, Juan Luis (2005). *La ilusión del progreso: los caminos hacia el Estado-nación en el Perú y América Latina (1820-1860).* Lima: Fondo Editorial PUCP.

Orrego, Juan Luis (2006). Un testimonio brasileño sobre las repúblicas del Pacífico: la Memoria del Ministro Duarte Da Ponte Ribeiro. En Margarita Guerra y Rafael Sánchez-Concha (eds.), *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu*. 2 vols. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Palma, Ricardo (1964). *Cartas inéditas*. Edición y notas de Rubén Vargas Ugarte. Lima: Carlos Milla Batres.

Pardo, Manuel (2004). *Escritos fundamentales. La huella republicana liberal en el Perú*. Edición y estudio preliminar de Carmen McEvoy. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Paz Soldán, Mariano (2012[1865]). *Atlas geográfico del Perú*. Lima: IFEA.

Paz Soldán, Mariano (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Lima: Imprenta y librería de Mayo.

Perú, República del (1878). *Resumen del Censo General de habitantes del Perú hecho en 1876*. Lima: Imprenta del Estado.

Pezuela, Joaquín de la (2011). *Compendio de los Sucesos Ocurridos en el Ejército del Perú y de sus Provincias (1813-1816)*. Edición y estudios introductorios de Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla. Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

Peralta, Víctor (2010). *La independencia y la cultura política peruana*. Lima: Fundación Manuel Bustamante de la Fuente e IEP.

Pereyra, Hugo (2006). *Andrés Cáceres y la campaña de La Breña (1882-1883)*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

Pereyra, Hugo (2009). *Manuel González Prada y el radicalismo peruano: una aproximación a partir de fuentes periodísticas de tiempos del Segundo Militarismo (1884-1895)*. Lima: Academia Diplomática del Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pereyra, Hugo (2010). *Trabajos sobre la Guerra del Pacífico y otros estudios de historia e historiografía peruana*. Lima: Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Fundación Manuel Bustamante de la Fuente y Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

Piel, Jean (1995). *Capitalismo agrario en el Perú*. Lima-Salta: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Nacional de Salta.

Planas, Pedro (1998). *La descentralización en el Perú republicano, 1821-1998*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Poder Ejecutivo (1897). *Ministerio de Hacienda al Congreso Ordinario de 1897. Ignacio Rey, ministro del ramo*. Lima: s.e.

Portocarrero, Felipe (1995). *El imperio Prado, 1890-1970*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Puente Candamo, José de la (2013). *La independencia del Perú*. 2da edición. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Quiñones Tinoco, Leticia (2007). *El Perú en la vitrina. El progreso material a través de las Exposiciones (1851-1893)*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Quiroz Norris, Alfonso (1987). *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Quiroz Norris, Alfonso (1989). *Banqueros en conflicto. Estructura financiera y economía peruana, 1884-1930*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Quiroz Norris, Alfonso (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP e Instituto de Defensa Legal.

Ragas, José (2003). *Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú*: la campaña electoral de 1850. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ragas, José (2009). Prensa, política y público lector en el Perú, 1810-1870. En Marcel Velásquez (comp.), *La República de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Raimondi, Antonio (2006). *El Perú, vol. III. La sierra y la selva central. Morococha, Cerro de Pasco y Chanchamayo*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.

Rénique, José Luis (2004). *La batalla por Puno. Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos, 1866-1995*. Lima: IEP y SUR Casa de Estudios del Socialismo.

República del Perú (1878). *Resumen del Censo General de habitantes del Perú hecho en 1876*. Lima: Imprenta del Estado.

Rivero, Mariano Eduardo de (1998). *Memorial de Ciencias Naturales y de Industria Nacional y Extranjera*. Edición facsimilar de Alejandro Málaga Núñez. Arequipa: Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

Rodríguez Pastor, Humberto (2001). *Hijos del celeste imperio en el Perú, 1850-1900. Migración, agricultura, mentalidad y explotación.* 2da. edición. Lima: SUR.

Roel Pineda, Virgilio (1986). *Historia social y económica del Perú en el siglo XIX*. Lima: IDEA.

Rugendas, Mauricio (1975). *El Perú romántico del siglo XIX*. Lima: Milla Batres.

Salinas Sánchez, Alejandro (2005). *Párroco y señor: gamonalismo en Macate (Áncash) 1853-1893.* Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Salinas Sánchez, Alejandro (2011). *Cuatros y billetes. Crisis del sistema monetario peruano (1821-1879)*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e IEP.

Sater, William F. (2007). *Andean Tragedy. Fighting the War of the Pacific, 1879-1884*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Seminario, Bruno & Nikolai Alva (2013). El PBI, tres siglos pasados y media centuria venidera. En Bruno Seminario, Cynthia Sanborn y Nikolai Alva (eds.), *Cuando despertemos en el 2062. Visiones del Perú en 50 años*. Lima: Universidad del Pacífico.

Sobrevilla, Natalia (2004). El proyecto liberal y la Convención de 1855. En Carmen McEvoy, (ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)* (pp. 223-244). Fráncfort-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

Stein, William (1988). *El levantamiento de Atusparia: el movimiento popular ancashino de 1885: un estudio de documentos*. Lima: Mosca Azul.

Stern, Steve (comp.) (1990). *Resistencia, rebelión y consciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP.

Stevenson, William Bennet (1994). *Narración histórica descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Tantaleán Arbulú, Javier (2011). *La gobernabilidad y el leviatán guanero. Desarrollo, crisis y guerra con Chile.* Lima: Banco Central de Reserva e IEP.

Taylor, Lewis (1988). Economía y sociedad en la provincia de Hualgayoc, 1870-1900. *Revista de Indias*, 182-183. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

TePaske, John y Kendall Brown (2010) *A New World of Gold and Silver*. Leiden/Boston: Brill.

Thorp, Rosemary & Geoffrey Bertram (2013). *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta.* 2da edición. Lima: Universidad del Pacífico.

Thurner, Mark (2006). *Republicanos andinos*. Cusco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas a Instituto de Estudios Peruanos.

Thurner, Mark (2012). *En nombre del abismo: meditaciones sobre la historia del Perú*. Lima: IEP.

Trazegnies, Fernando de (1992). *La idea del derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. 2da. edición. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Tristán, Flora (1971[¿1838?]). *Peregrinaciones de una paria*. Traducción de Emilia Romero. Lima: Moncloa-Campodónico.

Tschudi, Johann Jakob (2003[1846]). *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1*842. Edición y traducción de Peter Kaulicke. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Varela, Héctor (1872). *Revolución de Lima: reseña de los acontecimientos de julio*. Ilustrada con grabados de Emilio Castelar. París: Hispano-Americana de Rouge, Dunon y Fresné.

Vargas Ugarte, Rubén (1971). *Historia general del Perú*. Lima: Milla Batres.

Velásquez, Marcel (comp.) (2009). *La República de papel: política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Velásquez Silva, David (2013). *La reforma militar y el gobierno de Nicolás de Piérola. El ejército moderno y la construcción del Estado peruano*. Tesis para optar el grado académico de magíster en Historia. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Walker, Charles (2004). *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. 2da. ed. Cusco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas.

Wiener, Charles (1993 [1880]). *Perú y Bolivia. Relato de viaje*. Traducción de Edgardo Rivera Martínez. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Wu, Celia (1993). *Generales y diplomáticos: Gran Bretaña y el Perú, 1820-1840*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Yepes del Castillo, Ernesto (1972). *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista en el Perú*. Lima: IEP-Moncloa Campodónico.

Las publicaciones acerca de la independencia del Perú, cuyo bicentenario se aproxima, se han concentrado en los sucesos que dieron origen a la ruptura con España y la interpretación de sus orígenes. Este libro tiene una mirada distinta, pues hace un recuento y análisis de las consecuencias que tuvo la independencia para los peruanos. Pasar de la tutela europea a la autonomía andino-americana implicó un aprendizaje duro y complejo, alejado del optimismo romántico con que los hombres de 1821 imaginaron el futuro de las repúblicas que fundaron.

Si los primeros decenios del siglo XIX fueron la era de las ilusiones, los últimos trajeron la pesadilla de la hiperinflación monetaria, el colapso fiscal, la guerra civil inacabable y la ignominia de la ocupación del país por un ejército enemigo. Pero de todo se aprende, al punto que al cerrar la centuria las élites del país parecían haber entrevisto, por fin, que la libertad era más un desafío que un premio, y que la prosperidad material y el orden político que lucían grandes y lejanas naciones solo podía alcanzarse liberando a los indios del colonialismo interno que padecían. ¿Se atreverían a hacerlo?

Carlos Contreras Carranza es un historiador formado en la PUCP, FLACSO y el Colegio de México, donde obtuvo su doctorado en 2009. Es docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y miembro del Instituto de Estudios Peruanos, donde fue director de publicaciones por más de una década. Es asesor editorial del Banco Central de Reserva del Perú y presidente de la Asociación Peruana de Historia Económica. Entre sus libros destacan *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano* (2004), *La economía pública del Perú después del guano y el salitre. Crisis fiscal y élites económicas durante su primer siglo independiente* (2012); y en calidad de editor, *Compendio de Historia Económica del Perú* (2008-2014).

ESTUDIOS GENERALES **LETRAS**

VICERRECTORADO DE **INVESTIGACIÓN**

OceanofPDF.com